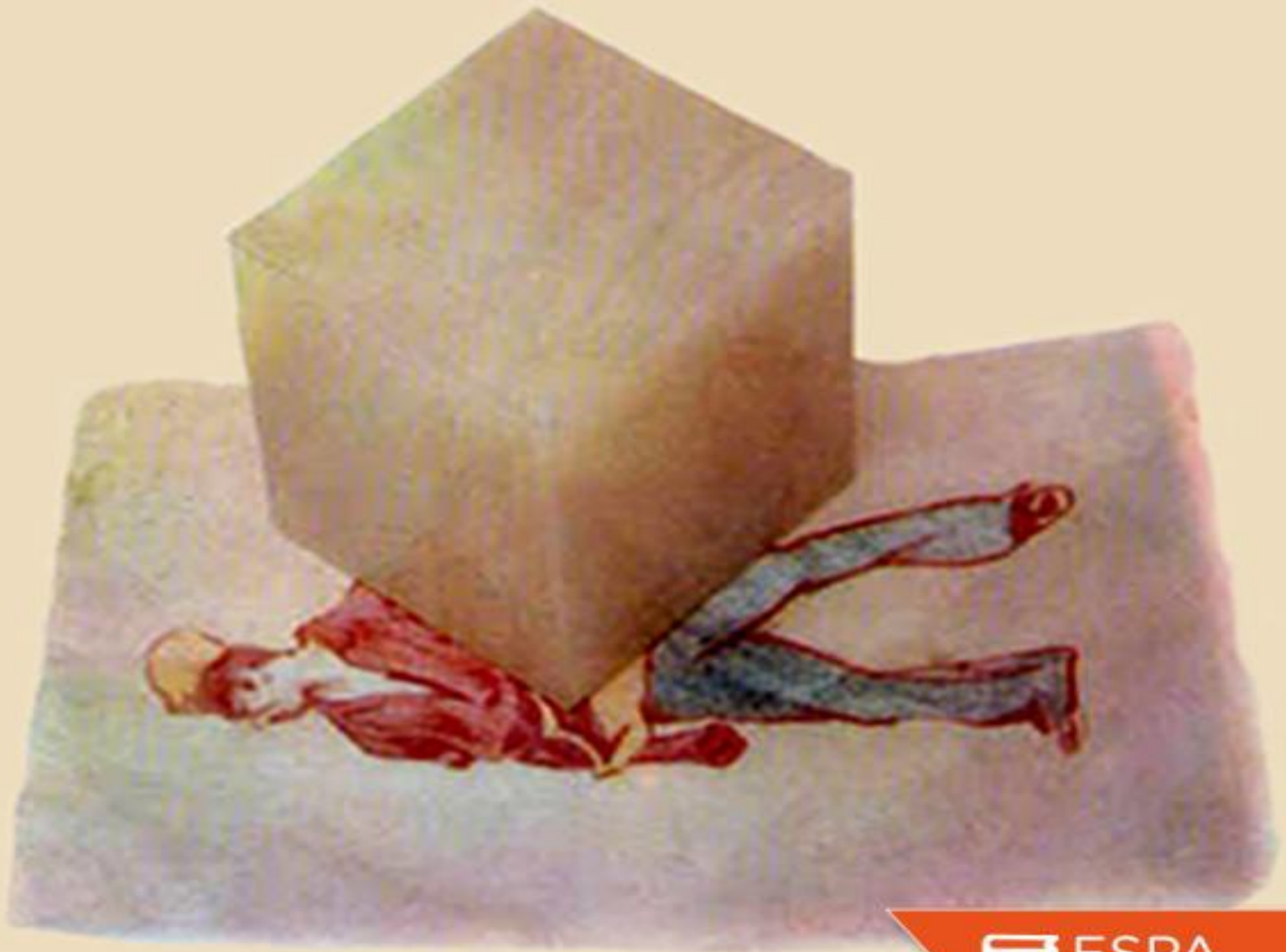


GASTON LEVAL

EL ESTADO EN LA HISTORIA

Introducción de Florentino Iglesias



ESPA
EBOOK

El Estado en la historia es un libro de Gastón Leval, publicado póstumamente en 1978, con la colaboración de Juan Gómez Casas y Florentino Iglesias. Es un análisis sociopolítico e histórico-político del papel que ha jugado el Estado en la sociedad desde su existencia y desde una perspectiva anarquista. Ofrece una importante cantidad de datos histórico-estadísticos referenciados que dimensionan sus tesis. Allí expone cómo el «interés general» bajo el que se justifica el Estado no es más que el interés de la casta del poder y que ésta tiene una dinámica propia. Explica cómo son las clases políticas las fuentes máximas de la opresión, mientras las clases económicas son circunstanciales o resultados de la primera.



Gastón Leval

El Estado en la historia

ePub r1.0

Titivillus 21.07.15

Título original: *El Estado en la historia*

Gastón Leval, 1978

Retoque de cubierta: Titivillus

Editor digital: Titivillus

ePub base r1.2

más libros en espaebook.com

Prefacio

ESTE ensayo sobre el Estado, sus causas, su desarrollo, su influencia en la vida de los pueblos y de las naciones no pretende ser exhaustivo porque se comprenderá que nadie puede vanagloriarse de abarcar suficientemente una parte tan importante de la historia humana.

Por consiguiente no se hallará aquí una ley general, ni una explicación uniforme de ese fenómeno, desarrolladas de manera metódica. El hecho fundamental estriba en que en las regiones o en los períodos históricos más diversos, este agente de la historia aparece como una floración parasitaria que surge en las condiciones más diversas y lo invade, penetra y asfixia todo, tanto en Extremo Oriente como en el Medio Oriente, o en el Occidente europeo, en la América indo-latina, en África del Norte o Central, y ello en épocas diferentes.

A pesar de lo dicho, el análisis atento y el espíritu de síntesis permiten descubrir rasgos comunes esenciales y se llega finalmente a la deducción —como veremos en diferentes capítulos— de que el Estado es en el fondo siempre igual a sí mismo, si tomamos la historia en su conjunto y no nos paramos en este o aquel lapso limitado de tiempo.

Por ejemplo, y no importa cuál sea la forma asumida por él —teocrática militar, absolutista, burocrática—, siempre nos enfrentamos a dos características sin las cuales en lo sustancial no podría haber Estado: predominio de la guerra e imposición ruinosa de los impuestos.

Es necesario tener en cuenta que el Estado es al mismo tiempo un instrumento de dominación y de explotación, tanto de la tierra como de los hombres, sobre todo de estos últimos. Los organizadores o creadores de Estados, que viven del trabajo de las poblaciones conquistadas o sometidas por la fuerza, tienen necesidad de lanzarse a empresas de todo tipo, de despojar a las poblaciones de sus bienes, de sus medios de existencia, de sus riquezas: tales son los dos grandes objetivos que hallamos en la base, o en la cúspide, de esa aplastante fuerza de la historia que Marx denominaba una «superestructura parasitaria» en su comentario sobre la Comuna de la obra «La guerra civil en Francia».

La opinión del autor difiere de la expresada por numerosos teóricos al aceptar las elucubraciones de ciertos filósofos que han llegado a conclusiones muy diferentes. Ya conocemos las hipótesis que jamás debieron ser otra cosa que abstracciones vacías de sentido.

De acuerdo con Hobbes, los hombres primitivos combatían entre sí como lobos, pero una sapiencia infusa los llevaría a unirse voluntariamente bajo la tutela del Estado para dar fin a la guerra que se hacían.

Esto quiere decir que alienaron una parte de su libertad en beneficio del orden necesario en toda sociedad estable. Pero es lógico pensar que si sabían obedecer a la sensatez y al espíritu de comprensión que estaba en ellos, del mismo modo hubieran debido ser sensatos para no disputar como fieras entre sí. Por otra parte, nada prueba en la historia la veracidad de un hecho de semejante importancia, a pesar de que numerosos historiadores han escrutado los siglos y los milenios.

Igualmente desprovisto de elementos probatorios, Jean-Jacques Rousseau, cuya imaginación fue tan fecunda como arbitraria, afirma que en el comienzo (en realidad, ¿qué entiende nuestro personaje por ese término tan vago y a menudo indefinible?) todos los hombres eran buenos, pero fueron corrompidos por la vida en sociedad. Que nadie espere pruebas, pues no las aporta. Pero nosotros pretendemos, en contra de sus afirmaciones, que debido precisamente a la vida social, a las relaciones mutuas organizadas, a su sociabilidad activa, fueron los hombres capaces de salir del estado prehistórico en el que los había dejado la naturaleza. Aquí también se nos presenta la hipótesis de una Asamblea general de la humanidad en la que ésta decide solemnemente renunciar a una parte de su libertad para mantener el orden necesario a la vida colectiva. Admirable resolución, que atribuye a los hombres salidos de las manos de Dios cualidades morales superiores pero que, sin embargo, muestra en el caso precedente el significativo inconveniente de atribuir al Estado un rol liberticida que, de manera especial, depara un punto de partida de los más inquietantes...

Las dos hipótesis precedentes han sido reconsideradas en parte por Frédéric Engels, *alter ego* de Carlos Marx. Aquél nos ofrece una descripción idílica y tan completa, que parece haber vivido personalmente en ella. En las poblaciones primitivas reinaba la igualdad, la solidaridad era ley general, la justicia económica triunfaba, todo era inmejorable en el mejor de los mundos posibles hasta que se produjeron invenciones, descubrimientos técnicos que alteraron los medios de producción y originaron la propiedad privada de la tierra, fuente esencial de la riqueza. La transformación de los medios de producción completó estos cambios. Entonces aparecieron las clases sociales y, en consecuencia, la lucha de clases. Y con la lucha de clases el desorden generalizado, la desigualdad, y la amenaza de destrucción de la propia sociedad. Para evitar ese peligro se decidió crear un organismo especializado encargado de mantener el orden. Este organismo fue el Estado, que de inmediato se puso al servicio de los privilegiados, de los ladrones de la riqueza social y dio así nacimiento al poder político, convertido en instrumento de la clase expropiadora.

El Estado tenía pues un origen económico. Mas con la realización del socialismo, declarada ineluctable, y con la desaparición del privilegio económico, inevitable según los dictámenes del método dialéctico, el Estado debía desaparecer a su vez, puesto que ya no habría lucha de clases. Entonces se vería relegado al museo de antigüedades «al lado de la rueca de nuestras abuelas y del hacha de bronce».

En el curso de este libro veremos que la realidad histórica demostrada, y no simplemente imaginada, no se aviene con estas explicaciones, indignas incluso de la novela histórica. Por consiguiente, tenemos que buscar la verdad respecto a esa terrible y universal verdad que es el Estado, que adopta todas las formas y que, pese a las afirmaciones de algunos y a las meras apariencias, cuesta económicamente más caro a los pueblos, si tenemos en cuenta las realidades de la historia, que los impuestos de todas clases, las destrucciones y ruinas de ciudades, de regiones, de

naciones enteras. El privilegio individual, tanto feudal como burgués, participaba a veces en la producción. El Estado no hacía otra cosa que robar legalmente, en proporciones incalculables y monstruosas.

Por ello no vacilamos en afirmar que ha sido el peor azote de la historia y de la sociedad y nos creemos en la obligación de probarlo porque, en nuestro tiempo y en número cada vez más importante, hay gentes que aspiran a una mayor igualdad económica y, para conseguirlo, se muestran dispuestas a sacrificar la libertad. Para ellos, la justicia social sólo se puede llevar a cabo por medio del Estado, dado que sólo él tiene el poder necesario para imponerse a las clases poseedoras. La mayor parte de los socialistas del siglo XIX —exceptuando a Proudhon— se aferraron a esa creencia. Sin dejar de explicar la evolución histórica desde el conjunto de los hechos económicos, el punto esencial de su programa o de su doctrina fue la conquista del poder político, puesto que creían en el Estado.

El socialismo se ha extendido, ha ganado multitudes inmensas que comulgan en la creencia del Estado liberador, multitudes conquistadas por las promesas de una sociedad nueva donde el Estado se encargaría de hacer reinar la justicia. Hubo una polémica, cuyos ecos llegan todavía a nosotros, entre Marx, teóricamente antiestatista y prácticamente partidario del Estado y la escuela antiautoritaria del socialismo. Tal polémica, que aún dura, oponía a la concepción estatista los partidarios del socialismo funcional o antiautoritario-organizado por los sindicatos obreros, las cooperativas, las organizaciones comunales —a las cuales se pueden añadir hoy las colectividades creadas en el curso de la revolución española de 1936-39 y los organismos federalistas que podrían aparecer— y se había prolongado hasta la coma del poder por los bolcheviques en octubre de 1917.

Más adelante volveremos sobre esta cuestión. Por ahora nos contentaremos con anotar el hecho —ya comprobado por nosotros en ocasión de nuestra estancia en Moscú durante 1927— de que la humanidad no conoció jamás régimen más pernicioso que el que hace estragos en la URSS bajo el imperio del Estado revolucionario. Desde hace tiempo no hay allí capitalistas privados, ni grandes propietarios territoriales, ni otros explotadores o formas de explotación, pero existe una nueva clase social compuesta por «intelectuales» (innumerables miembros de la inteligencia), tecnócratas, burócratas, policías, funcionarios de todas clases cuyos privilegios absorben una parte de la renta nacional superior al porcentaje que absorbían los privilegiados de la época zarista. Y esto sin hablar de la supresión de la libertad, de los campos de concentración, de la negación de los derechos más elementales del individuo, de todos los individuos.

Ahora bien, si los sociólogos socialistas y revolucionarios hubieran tenido en cuenta las enseñanzas de la historia, no se habrían hundido en el cenagal estatista siéndoles posible construir lo que hoy se llama un «socialismo con rostro humano». Ese socialismo se hubiera podido construir en Checoslovaquia no hace tanto tiempo, pero en la actualidad 220 000 soldados apoyados por carros de asalto y por superbombarderos mantienen a ese país bajo el terror permanente.

El porvenir debe ser percibido y clarificado a tiempo. Ahora bien, es indiscutible que la tendencia a la estatolatría es uno de los fenómenos más importantes, si no el más significativo de nuestra época. Personas que pertenecen a los más opuestos partidos no encuentran soluciones para problemas sociales cada vez más apremiantes, si no es con la intervención de la administración pública dueña de la sociedad. Abarcar el conjunto de esos problemas, que piden una colaboración de

todas las naciones, sobrepasa las posibilidades de información y de comprensión de la mayoría. Hacen falta especialistas y que el ciudadano medio pueda intervenir con conocimiento de causa, lo que no siempre es fácil. Sin embargo, la democracia es esto, y de esto deriva la creación de profesionales del estatismo, la organización invasora de partidos políticos, en suma el conjunto de elementos que engendra lo que, en la jerga actual se llama «la clase política», que se consolida cada vez más.

Si seguimos la evolución y la multiplicación de esta clase especializada, llegamos a comprender que el porvenir se ve amenazado por un anquilosamiento que se extiende y se apodera del cuerpo social material y psicológicamente, anquilosamiento que en resumidas cuentas estatifica los espíritus. Acaso sea todavía tiempo de comprender que no es suficiente con emplear ciertos métodos de trabajo materialmente ventajosos si, al fin, nos conducen a impasses inesperados.

La civilización no resulta nunca de lo desmedido, no importa la forma que revista. Implica el equilibrio biológico y psicológico, la armonía de las actividades humanas con la constitución humana, mientras que el imperialismo estatista abre el camino al desequilibrio y nadie sabe cuáles pueden ser las consecuencias del desarrollo de esta fuerza parasitaria capaz de imponerse a la sociedad, de neutralizar las actividades útiles, así como de orientarlas por falsos derroteros susceptibles de cerrar el acceso al porvenir.

En general es el trabajo del conjunto de los hombres y de las generaciones que se han sucedido en el curso del desarrollo histórico lo que ha permitido a la humanidad elevarse y perfeccionarse, en modo alguno la actividad del Estado. Y desde el punto de vista humano y humanista, el porvenir sólo puede llevar al fracaso si no sabemos evitar el triunfo de los elementos nocivos o artificiales que la imprevisión de los hombres no cesa de multiplicar.

Introducción

Gastón Leval y el movimiento libertario español

GASTÓN LEVAL, cuyo verdadero nombre era Pierre Robert Piller, nació en el barrio obrero de Saint Denis (París) en el año 1893, hijo de un antiguo «Communard».

A mediados de 1915, Pierre Piller llega a Barcelona, huyendo de la Primera Guerra Mundial. Para el entonces joven anarquista, era inconcebible participar en la Guerra. No hay guerras buenas o malas, sino guerras —guerras al servicio de los imperialismos capitalistas cuya consecuencia lo paga siempre el mundo del trabajo—. Barcelona vivía en plena efervescencia revolucionaria, y Pierre Piller entra inmediatamente en contacto con un grupo de refugiados franceses, de los que sin embargo no tardaría en separarse. Estos compatriotas que también eran prófugos y por tanto también en circunstancias económicas difíciles, no tardarían la mayoría en dedicarse al tráfico de materiales cuyo destino era la Guerra y esto el joven Pierre no podía aceptarlo. (Rechazar ir a la guerra, para luego dedicarse a traficar con productos relacionados con ella era una contradicción de la que los jóvenes refugiados no parecían darse cuenta).

Al separarse definitivamente de este grupo de prófugos y desertores Pierre Piller se encuentra con otro compatriota, Jean Galy, que sería durante algunos años su amigo entrañable, casi su hermano, compartiendo con él los primeros años de exilio. Galy, que era profesor de filosofía y hombre de extensa cultura, como buen pedagogo, suscitaría el interés por la cultura y la poesía en el joven Pierre. Pierre Piller deseoso de aprender lo más rápido posible el español se desplaza a Zaragoza donde desempeña varios oficios, estableciendo ya estrechas relaciones con el Movimiento Libertario y la CNT, y empieza entonces a escribir sus primeros artículos directamente en castellano. Eran momentos difíciles debido a las persecuciones desencadenadas contra el Movimiento Libertario, y que necesariamente llevan a muchos de ellos a parar a las cárceles. Pierre no sería una excepción. Aprovecha su estancia allí para leer a los clásicos, sintiendo una especial inclinación hacia los poetas, aprendiendo de memoria centenares de poemas, que en momentos difíciles les servían de refugio espiritual.

Pierre, va ganándose poco a poco la confianza de sus compañeros españoles y esto le lleva a ser nombrado por la Federación de Grupos Anarquistas de Barcelona delegado adjunto a la delegación

de la CNT, que en 1921, fue a Moscú para asistir al Congreso Constitutivo de la Internacional Sindical Roja.

En Moscú, Leval^[1] se relacionó con un grupo de comunistas franceses, entre los cuales se encontraban, Víctor Serge, Alfred Rosmer, y M. Bodi^[2]. Este grupo de franceses, particularmente Víctor Serge, le informa detalladamente sobre la situación real, el alcance y los logros de la Revolución Rusa. Con estos informes y otros que le facilitan Voline y Alexander Shapiro, referidos a los anarquistas encarcelados o deportados en algún Gulag improvisado, descubre la verdadera naturaleza de la Revolución de Octubre, todas sus sospechas se ven de repente confirmadas.

Mantiene además estrechos contactos con Emma Goldman y Alexander Berkman, y demasiado lúcido para hacerse la menor ilusión, pondrá todo su empeño en convencer y arrastrar a otras delegaciones a tomar una postura ante los encarcelamientos masivos de militantes anarquistas y socialistas^[3]. Por fin, consigue que algunas delegaciones formulen una serie de preguntas al congreso. Consideradas impertinentes, Bujarin exasperado, ordena a la «Guardia Roja» de proteger la tribuna contra los ataques de «sindicalistas anarquizantes» que habían tenido la audacia, de pedir cuentas a los «representantes de los trabajadores soviéticos». A pesar de las amenazas de Bujarin, las protestas se hacen oír y en medio de un gran tumulto, un grupo invade la Tribuna del Congreso, obligando a que se retirase la «Guardia Roja».

Rudolf Rocker, al recordar aquellos hechos dirá: «Esa delegación, que no había sido elegida por ningún congreso de la CNT y cuyos gastos de viaje incluso fueron pagados por Rusia, estaba desde el comienzo decidida a entregar la CNT al Komintern. El único de sus miembros que constituía una honrosa excepción, era el anarquista francés Gastón Leval»^[4].

De regreso a España a finales de 1921, publicará una serie de artículos en «Le Libertaire» sobre sus impresiones de aquel viaje y que en parte serán la base del informe que enviará, al igual que lo haría Pestaña, a la Conferencia de la CNT en Zaragoza en 1922, en la cual se decidiría su separación de la III Internacional^[5]. Leval escribiría posteriormente un folleto, ampliando sus observaciones sobre Rusia en el cual, denunciaba la represión, la crueldad y el carácter regresivo del régimen bolchevique. A partir de esta época y probablemente debido al impacto de la Revolución Rusa, G. Leval se preocupará por los problemas constructivos de una eventual revolución libertaria, partiendo de los presupuestos establecidos por los grandes teóricos del anarquismo: Proudhon, Kropotkin y Bakunin; particularmente de este último del cual a lo largo del tiempo se convirtió en su mejor conocedor.

Leval, al encontrarse sin trabajo acepta el puesto de maestro en una Escuela Racionalista^[6] de La Coruña ¡Efímera tranquilidad! La llegada de la dictadura de Primo de Rivera en 1923, impone, como es de suponer, la clausura de la Escuela. Ante esta situación se dirige a Asturias, trabajando esta vez de fotógrafo ambulante. Allí se relaciona estrechamente con Blanco, Avelino González, Pedro Sierra y sobre todo con Quintanilla, a quien le considera un poco como su maestro. Daría numerosas conferencias y participa activamente en las discusiones de los grupos, publicando algún artículo en Acción Libertaria. Recordando estas relaciones escribiría hace unos años:

«Quintanilla nos maravillaba siempre con ese don de palabra que hacía discurrir como un río que alarga y ensancha su cauce a medida que avanza... Contaba él unos diez años más que yo, y yo era tal vez más impetuoso, menos culto seguramente. Porque Quintanilla había leído autores que yo

desconocía y naturalmente, su personalidad intelectual había madurado»^[7].

En 1924, desmoralizado y abatido por la miseria, marcha a la Argentina, efectuando el viaje en la cala de un buque, sin pasaporte ni billete. La Argentina de aquellos años también le reserva miserias durante varios años, carente de trabajo y recursos, su primera hija muere por falta de asistencia médica.

Hacia 1927, siempre en Argentina inicia una nueva faceta de su vida, trabajando como periodista; primero y más tarde de profesor en un Colegio de Rosario, período fausto de su vida. Leval se encuentra en los años más fructíferos, desarrollando una gran actividad teórica, y literaria. Publica varios libros, entre los que se encuentran: «Poetas y Literatos Franceses», «El Prófugo», «Problemas Económicos de la Revolución Española», «El mundo hacia el Abismo» y «Precisiones sobre el Anarquismo». Sus miras estarán siempre en España donde envía sus libros y sus artículos, unas veces firmados con su propio nombre y otros con los seudónimos: Josep Venutti, Benito Gómez, Silvio Agreste y casi generalmente desde 1928 con el de Gastón Leval.

En 1932 con la publicación de su libro, «Problemas económicos de la revolución española», G. Leval iniciaría una revisión sobre los grandes problemas que tenía planteado el anarquismo. Rechazando encuadrar al anarquismo dentro de esquemas cerrados, que no podían desembocar más que en interpretaciones simplistas, Leval plantea el hecho de que la revolución es algo más serio y que no se puede seguir improvisando la reconstrucción social con romanticismo; es necesario en consecuencia elaborar un plan constructivo partiendo de las realidades sociales. «Parte de una doble desconfianza, frente a la pretensión de trazar criterios rígidos para la revolución y frente al no menos peligroso desconocimiento de sus problemas»^[8]. Diría: «Por eso, entiendo que hoy no se debe escribir abstractamente, ni hacer novela revolucionaria, con programas o moldes que son panaceas universales imposibles que corren el peligro de impregnar de falsos conceptos a quienes en ellos se fían. Es quizá más difícil trabajar sobre la realidad, pero es seguramente más provechoso».

Luigi Fabbri, discípulo de Malatesta, personalidad del movimiento libertario en Italia, diría comentando el libro de Leval «Contra la Guerra» publicado en 1934: «Los que conocen al escritor Leval solamente a través de (...) trabajos de carácter predominantemente narrativos, literario y emocional^[9], quedarán sorprendidos al encontrar, en su último libro sobre la guerra... a un escritor totalmente diverso: al frío, metódico y escrupuloso cotejador de documentos y estadísticas, al paciente acumulador de datos y cifras, al cuidadoso ordenador de un material múltiple, venido de las más diversas fuentes y de los campos más variados»^[10]

En los medios libertarios de entonces, ya fuese en Francia o España, el problema de la reconstrucción social se reducía a planteamientos simplistas como el de la comuna libre, declaraciones de principios y utopías de tipo novelesco como la de Sebastián Faure «Mon Communisme», reduciendo las aportaciones filosóficas del anarquismo a poco más que un comunismo agrario.

Con la publicación de su libro «Problemas Económicos de la Revolución Española», Leval introduce la noción de un cierto concepto económico del anarquismo^[11]. Será algo nuevo y el propio Isaac Puente elogiará su libro diciendo que «significa la superación de un anarquismo tradicionalmente anclado en posturas libertarias sin concreción con la realidad circundante».

Incluso, la Revista Blanca, que era influyente en los medios libertarios y cuyas posiciones

kropotkinianas y espontaneístas eran conocidas, matizará su apreciación del libro diciendo: «La estimamos una aportación estimable a las cuestiones de la posrevolución española, aunque el criterio del autor esté un poco distante del nuestro». Empero, Gastón Leval, no sostenía ningún dogma intangible ni una receta culinaria de la revolución, si no ir deshaciendo la leyenda de que la anarquía era algo más que una posición romántica sin posibilidades de realización. Llevar a cabo en suma la frase de Proudhon que decía: «Nadie puede destruir sin tener una idea más o menos clara de lo que debe sucederle».

En todas las polémicas del movimiento libertario español, ya sea sobre las Federaciones de Industria, la aparición de la FAI, o reaccionando contra los que rechazaban un «plan mínimo» de reconstrucción social. Su influencia se acrecentará a partir de los años 1934-1935, en que publicará numerosos artículos en diversos periódicos libertarios, centrada especialmente en el periódico «Liberación», y la Revista «Estudios» de la que se convertiría en su principal animador. Publicaría en 1936, en las ediciones del periódico un folleto titulado «Estructuración y funcionamiento de la sociedad comunista libertaria», pensando sin duda en el Congreso que se iba a celebrar unos meses más tarde. Leval parte, con criterio realista, de la reorganización de la sociedad sobre la base del trabajo y la solidaridad en oposición a la Comuna Libre, considerando sin embargo que para el problema del campo al municipio y las cooperativas podrían ser bases principales. (Siendo las Federaciones de Industria su coronamiento). Critica el sindicalismo como base única de reconstrucción social, temiendo su burocratización y pensando en el desarrollo de la Revolución Rusa. De ahí, su folleto «Insuficiencia del Sindicalismo en la transformación social».

En 1937, publica otro libro «Precisiones sobre el Anarquismo». Esta vez, dada la desorientación existente, en el seno del movimiento libertario, el libro estaba destinado a hacer una serie de puntualizaciones en torno a las bases sociológicas del anarquismo. Se puede afirmar que este libro no tendría ningún equivalente en los medios ácratas, entre la década de los años 1930-1940. Leval advierte desde el primer capítulo el objeto del libro: «¿En qué se basan las ideas anarquistas? ¿Cuáles son sus objetivos? ¿Cómo realizarlos? He aquí cuestiones sobre las cuales debemos ponernos de acuerdo, porque, a pesar de todo cuanto se diga, este acuerdo no existe (...) en los teóricos más capaces de esta rama»^[12].

A Gastón Leval, que fue sin duda el precursor más audaz de este tipo de enfoques sobre el anarquismo, habría de seguirle unos años más tarde otro importante teórico del anarquismo español, Diego Abad de Santillán.

Durante la Revolución Española, Leval sería un incansable conferenciante tratando de aportar orientaciones prácticas, tanto para el mundo agrícola como industrial. Ante la desorganización en los frentes y la indiferencia de muchos de sus cuadros, publica unos artículos en «Fragua Social». En noviembre de 1936, reaccionando contra la falta de disciplina, recordando el precedente de la revolución rusa: «Majno, que tenía su Estado Mayor, imponía también, la disciplina, y más de una vez ejecutó con su mano a quien le había desobedecido. Asimismo todos los guerrilleros eran jefes indiscutidos, a los cuales obedecían ciegamente sus tropas»^[13].

Para Gastón Leval las leyes de la guerra, si se aceptaba hacerla, debían ser con todas sus consecuencias...

Pocos meses antes de la caída de Málaga, y teniendo en cuenta la internacionalización del

conflicto, Leval llega a la conclusión de que todo está perdido. Su obsesión será salvar para la posteridad la obra constructiva, la más profunda según él, de todas las Revoluciones: «Las Colectividades Libertarias». Para ello recorrería durante ocho meses, las zonas de Levante y Aragón, observando, tomando notas y conviviendo con los artesanos de la Revolución.

De regreso a Francia, es detenido y encarcelado por ser prófugo de 1914-1918. Afortunadamente, en un bombardeo realizado por los alemanes en Clairvaux, (cercanías de París) donde se encontraba encarcelado en junio de 1940, aprovecha el desconcierto y la confusión creada para evadirse. Vive clandestinamente hasta 1949, a pesar de lo cual, actúa bajo diferentes seudónimos llevando una incesante actividad, publicando artículos, libros e interviniendo en conferencias públicas. La policía sorprendida por el nuevo orador, no tardaría sin embargo, en descubrir quién se ocultaba detrás de los seudónimos. Localizado por ésta se presenta en su casa para detenerle. Afortunadamente, esa noche no había ido a casa. Informado del hecho, Leval se refugia unos días más tarde en Bélgica, donde al igual que lo hiciera Proudhon, pasa unos años viviendo en una buhardilla, y aprovecha aquella relativa tranquilidad de exiliado para escribir su libro sobre Bakunin. Su situación se normaliza el primero de junio de 1951, al ser amnistiado.

A su retorno, reanuda sus actividades, como asiduo colaborador del semanario «Le Libertaire»; sus artículos quedarán a veces arrinconados, por mantener criterios diferentes a los de la dirección del periódico. Esto le lleva a fundar en 1955, los «Cuadernos del Socialismo Libertario», texto de carácter sociológico, que será un continuo esfuerzo por presentar las ideas libertarias en sus aspectos más diversos. Es importante resaltar, el esfuerzo que supuso mantener tales «Cuadernos» durante veintitrés años ininterrumpidos, y que, en muchas ocasiones absorbió los ingresos de él y de su compañera^[14].

Gastón Leval, murió el 8 de abril de 1978, en París, dejando gran parte de su obra inacabada, pues a pesar de sus 82 años, seguía teniendo proyectos para el futuro... Hombre sencillo en el trato, siempre cordial, profundamente humano, era también un orador nato, hábil en la utilización del argumento; tratando de persuadir, de convencer más que arrebatarse, de educar más que explotar las pasiones, rechazando el recurso fácil de la demagogia. Como buen bakuniniano, Gastón Leval, supo unir el pensamiento y la acción. Pero volviendo siempre al pensamiento después de la acción.

La evolución del pensamiento de G. Leval

De la Anarquía al Socialismo

Leval analiza minuciosamente, la crisis y el retroceso del movimiento anarquista francés. Considera que las causas del «retroceso» son varias, apuntando a dos que para él son esenciales:

«Las unas son exteriores, exógenas al movimiento anarquista; las otras son interiores, o endógenas. Algunas veces las unas y las otras juegan simultáneamente».

Entre las primeras, cita la derrota de la Comuna de París, donde la tendencia proudhoniana —que era mayoritaria— la más dinámica del antiestatismo mundial fue aplastada y desarticulada casi por completo. Después de esta derrota, entra en escena el marxismo, tratando de captar a los trabajadores en torno a candidaturas «obreras» para la conquista del poder político. La clase obrera,

desmoralizada, cansada por las sucesivas represiones, se dejará seducir por la atrayente revolución que no necesitaba esfuerzos ni luchas, sino que se conformaba con «votar» cada cinco o diez años, delegando en los diputados y senadores la solicitud de hacer la Revolución. Otras circunstancias adversas, exteriores también al movimiento anarquista, fueron el triunfo de la Revolución Rusa, el fascismo en Italia y España.

En las causas internas, Leval, considera que «l'anarchisme doit être repensé» en algunos de sus postulados. En el número uno de sus Cuadernos (1.º de octubre 1955) menciona los puntos que según él, deben ser objeto de revisión: «Nosotros no somos los continuadores de un socialismo o de un anarquismo cerrado, que los partidarios han reducido a dimensiones de capillas o de mentalidad, donde los fines iniciales han sido prácticamente reducidos al olvido, ya sea por centrar los hechos cotidianos y sus actividades en detalles secundarios, ya sea por degeneración intelectual resultante de la no formulación de una síntesis superior, siempre presente al espíritu del hombre».

(...) «Anarquía es un vocablo que la experiencia ha demostrado demasiado *negativo*, demasiado *impreciso* y demasiado *indefinido*, que pone el acento sobre todo en la reivindicación unilateral de la libertad, fuera de las contingencias sociales inevitables y que deja la puerta abierta a la negación de las disciplinas morales, intelectuales y sociales sin las cuales no se puede caer más que en la delincuencia, donde las sociedades y las naciones no salen más que por la dictadura (...) Socialismo es un vocablo que sugiere, de una forma predominante y unilateral, el establecimiento de la igualdad económica, ayudado por la politización, y que ha descuidado, los valores espirituales sin los cuales las conquistas materiales solamente pueden conducir a las generaciones futuras más que a nuevas formas de bestialidad».

Desde, finales de la Segunda Guerra Mundial, Leval llevó a cabo una batalla implacable en el seno del Movimiento Anarquista francés, para proponer un debate a fondo, una discusión en torno a la propia utilización del término anarquía y sus derivados. Esta lucha la había iniciado en España, ampliamente desarrollada en el segundo capítulo de su libro: «Precisiones sobre el Anarquismo».

Leval, acusaba a Proudhon de haber cometido un error histórico con la introducción del vocablo anarquía, como definición del ideal social que preconizaba.

Sobre todo porque Proudhon pareció darse cuenta^[15] de ello, no ignorando lo equívoco del vocablo anarquía, que es ya corrientemente empleado desde el siglo XIII. El propio Rey Philippe le Bel, lo utilizaba frecuentemente en sus ordenanzas, siempre utilizado para designar desorden o caos. Sin embargo, el propio Proudhon, olvidaría la nueva definición hecha por él, como sinónimo de nuevo orden social, basado en el origen etimológico. En su obra, Proudhon utilizó el vocablo anarquía en un 60 % de las veces, como sinónimo de desorden social y caos. El mismo se definía casi siempre a partir de la Revolución de 1848, como socialista revolucionario, mutualista, demócrata-socialista, pero nunca como anarquista. También es verdad, que Proudhon dio descripciones positivas de una sociedad sin Estado ni gobierno que presentía como práctica de la anarquía. Ello no le impide hablar de la «anarquía de los privilegios», «anarquía capitalista», o de la «anarquía económica».

Para Leval, seguir pagando los equívocos de Proudhon, es algo tan imprescindible como necesario, teniendo en cuenta que a la opinión pública le preocupa poco las raíces etimológicas de la palabra, que sigue siendo constantemente empleada, en su sentido peyorativo. Seguir obstinándose en

la utilización de un vocablo contra la voluntad general, para un Movimiento que por antonomasia es antidogmático, no deja de ser preocupante. Gran conocedor del pensamiento bakuniniano, Leval se apoya en sus escritos diciendo: «Bakunin ha utilizado unas *setenta veces la palabra anarquía*; treinta y dos en el sentido de caos, desorden e incluso barbarie; veinte para designar un período de destrucción violenta y revolucionaria, (en lo que concierne a la reconstrucción, Bakunin preconizaba el *Socialismo* y el *Federalismo*); en el sentido de libertad dentro del socialismo, doce veces y en el sentido de ideal social, una sola vez».

Además, la experiencia en el seno del Movimiento Anarquista Español, donde este problema había sido discutido por teóricos españoles como Ricardo Mella, Tárrida del Mármol y el propio Francisco Ferrer, cuyas posiciones en cuanto al rechazo del término anarquía eran conocidas. Max Nettlau recoge en estos términos la evolución de Tárrida del Mármol: «Tárrida, hablando en francés conmigo, empleaba los términos: La anarquía *sans phrase* y la *anarquía pura y simple*; en 1908, en la reimpresión de su ensayo del certamen propuso, siguiendo a Ferrer (en 1006 ó 1907) renunciar a la palabra *anarquía*, que el público interpreta demasiado mal, y decir *Socialismo Libertario*. Dice entonces que sus conclusiones de 1889 habían sido aceptadas por la inmensa mayoría de los anarquistas españoles “que prescinde de toda preocupación sectaria”»^[16].

El propio Kropotkin que fue sin duda el artesano de la adopción, el que más insistió y utilizó el vocablo como definición del ideal social anarquista, era consciente de lo equívoco e inapropiado de su utilización. Hará sobre ello largas consideraciones en dos de sus libros. Veamos lo que nos dice en «Parole d'un Révolté»: «Se nos reprocha a menudo de haber aceptado la palabra Anarquía, que da tanto miedo a la gente. “Vuestras ideas son excelentes, nos dicen”. Pero reconozcan que el nombre de vuestro partido es de muy mal gusto. Anarquía en el lenguaje corriente es sinónimo de desorden y caos»^[17]. Más adelante Kropotkin, explica que para no dar «trabajo inútil a los correctores de pruebas, ni lecciones de griego a los lectores», los anarquistas utilizarán la palabra Anarquía sin el guión introducido por Proudhon.

Rudolf Rocker, que había llegado a las mismas conclusiones que Leval en una carta enviada al mismo hacia los años 54, «reconoce la necesidad de adoptar una terminología más adecuada», la de Socialismo Libertario.

Gastón Leval atribuye este error de terminología a la propia obsesión revolucionaria tan frecuente en los medios anarquistas.

Gastón Leval insistió largamente en uno de sus escritos sobre el carácter inorgánico, de libertad fantásica e irresponsable que sugiere la palabra anarquía. Definir una afirmación (ideal social) por una negación, es germen de contradicción permanente. Siguiendo este ejemplo los socialistas deberían haberse llamado anticapitalistas, y los republicanos antimonárquicos: «La unión sobre una negación no es suficiente. Una negación no es una teoría social, una doctrina social, un fin humano, un programa, una idea. Decir “anarquía”, no arquía, no gobierno, no Estado, no es decir: “Organización de la sociedad de cual o tal manera”, sobre todo si vemos en la sociedad, en especial la moderna, es un conjunto inmenso y complejo, de toda clase de actividades que deben armonizarse, coordinarse para no interrumpirse, que están subordinadas las unas a las otras, y que necesitan algo más que declaraciones de principios que abarcan todo pero que no resuelven nada»^[18].

A pesar de sus reiteradas críticas y esfuerzos para reconstruir un auténtico movimiento libertario

en Francia. Leval sería un solitario y, sus observaciones para cambiar de rumbo y las orientaciones fueron predicación en el desierto. Utilizaría a partir de los años 50, en todos sus escritos la denominación de Socialista Libertario^[19]. Desde esa fecha, insistirá constantemente sobre este tema.

Estatismo y Anarquismo

Con el presente ensayo sobre el origen y desarrollo del Estado, Leval, enlaza directamente con la tradición de los grandes teóricos del anarquismo social: Proudhon, Bakunin y Kropotkin. Todos han llevado a cabo una aguda crítica contra este «fenómeno» o institución que es el Estado.

Desgraciadamente, las obras que estos pensadores escribieron no han sido objeto de traducciones completas, ni de estudios exhaustivos, y ni siquiera existen ediciones completas de sus respectivas obras.

Si tomamos por ejemplo a Proudhon, vemos que sólo cinco o seis de sus libros han sido editados en España (algunas de ellas traducidas por Pi y Margall). Sin embargo, su obra reúne 56 volúmenes.

Proudhon, consideraba que para llegar al socialismo «había que negar *simultáneamente* dos cosas idénticas: La explotación del capital y la opresión del Estado»^[20].

Para Proudhon la propiedad y el Estado son la misma cosa, tienen el mismo origen, y por tanto hay que crear una economía social donde «subordinar Capital y Poder». El socialismo es a la vez para Proudhon, una ciencia social, y una protesta contra el capital. Para que haya democracia deben «abolirse todos los poderes», desprendidos de la sociedad para dominar la sociedad. Dice «Si la explotación del hombre por el hombre es el robo, el gobierno del hombre por el hombre es la servidumbre»^[21]. «Autoridad, Gobierno, poder, estos medios significan la misma cosa. La manera de oprimir y de explotar a sus semejantes»^[22]. Proudhon, considera que negando sociológicamente la autonomía a la sociedad y su posibilidad de autoadministración, el gobierno se atribuye jurídicamente, a través de su pretendida representación de la sociedad, todos los poderes sociales, usurpando así las fuerzas vivas de la sociedad. Criticando la propiedad capitalista por ser precisamente la alienación de la «fuerza colectiva» y de la «plusvalía» capitalista. Llegará a negar cualquier forma de Estado, ya sea la del Estado-Amo, tipo que nos describe Leval en este ensayo, ya sea la del Estado-Servidor cipo que nos proponen el PSOE y PCE.

«Quien dice Estado-Amo dice “usurpación de la fuerza pública”. Quien dice Estado-Servidor, dice delegación “irrevocable” de la fuerza pública; y siendo la alienación de la fuerza “colectiva”, una autoridad extrema y arbitraria, en vez de una autoridad inmanente, inalienable e “intransferible”, de ciudadanos libres y grupos sociales autónomos que constituyen indisolublemente la sociedad pluralista real»^[23].

«La teoría del poder, realizada por Aristóteles, Montesquieu y Rousseau, no es otra cosa que la teoría de la contrarrevolución»^[24]. Para Proudhon, el Estado cualquiera que fuere su forma, creará su propia justificación, su propia razón de Estado. Desde este punto de vista, no existe para Proudhon diferencia esencial entre la Iglesia y el Estado.

«La religión es autoridad y subordinación, dependencia y justificación de la razón de Estado». La misma jerarquización en sus representantes, el mismo monolirismo que caracteriza al Estado. Proudhon fue el primero en lamentar la realidad del Estado, diciendo: «Nosotros seríamos felices

que el Estado contribuyese a la emancipación de los trabajadores... pero la organización (del trabajo) por el Estado no es más que la última forma de explotación del hombre por el hombre».

La crítica proudhoniana del Estado irritaría a todos sus contemporáneos, ya fuesen demócratas o socialistas, desmistificando así, a los que pretendían hacer la revolución desde arriba.

Ese principio de autoridad que según él, es origen de todos los males de la sociedad lo atribuye al carácter híbrido del orden reinante. «El gobierno se reduce, en último análisis, no obstante a la mejor voluntad y toda la virtud del mundo; a una creación híbrida, equívoca a una promiscuidad de regímenes que la lógica severa repudia y ante la cual retrocede la buena fe»^[25]. Para Proudhon, así como el capitalista se apropia indebidamente de la «Fuerza colectiva» del trabajador, el Estado usurpa las fuerzas vivas de la sociedad, fingiendo un carácter filantrópico.

Aunque considera que el Estado ha podido ser históricamente necesario e inevitable, afirma que «el gobierno es una cosa necesaria, pero *provisional*, a igual título que la Iglesia; ambos han cumplido su papel histórico en la educación del pueblo, y deben desaparecer poco a poco. El gobierno es el pañal de un pueblo en la cuna».

Proudhon, parte de la necesidad de conseguir el mayor grado de libertad y de justicia, y ve que el Estado es incapaz de alcanzar estos objetivos. «El Estado, Status, es el *statu quo*, no-cambio. El desarrollo del Estado es la constitución de la tiranía»^[26], lo identificado igualmente con «la contra-revolución (por ser) la lucha del principio del privilegio, contra el principio de emancipación». A partir de la Revolución «fracasada» de 1848, sus contemporáneos, L. Blanc, Cabet, Considérant, Pierre Leroux, todos de pura cepa jacobina, intentaban introducir las nociones de «gobierno directo». Proudhon, responde anotando en sus Carnets, «no ni siquiera el gobierno directo del pueblo, porque sigue siendo el gobierno de algunos cuantos»^[27]. «Hablar al pueblo de gobierno directo, (...) es engañarlo, no hay posibilidad de gobierno directo (...) el gobierno es el buen placer de uno, de varios, de una mayoría, de todos»^[28].

Bakunin, que fue discípulo de Proudhon, parte de las mismas bases. Si para Proudhon el Estado es el hermano menor de la Iglesia, Bakunin, diría más bien que es su hijo. «Para demostrar esta identidad de la Iglesia y del Estado, dice Bakunin, ruego al lector constatar que los dos se fundan exclusivamente en la idea de sacrificio de la vida y del derecho natural, y parten del mismo principio: el de la maldad natural de los hombres, que según la Iglesia sólo puede ser vencida por la gracia divina y por la muerte natural en Dios, y según el Estado por la ley y la inmolación del hombre natural en el altar del Estado. Pero el hombre natural debe morir, porque su condena está ahora pronunciada por la religión de la Iglesia y por la del Estado»^[29]. Gastón Leval deduciría las conclusiones de este parentesco Dios-Estado diciendo: «En Occidente, y durante quince siglos, el papado se ha impuesto al poder temporal, consagra los reyes y los emperadores en nombre de la “voluntad de Dios”, erige tronos o los derriba, organiza los imperios. “Todo poder viene de Dios”, afirma San Pablo, y nadie gobierna sin la autorización del pontífice y de sus agentes disciplinados. Cuando es preciso se obliga al Papa a consagrar los jefes de Estado, (lo que, en el fondo prueba cuán poco se le respeta) pero, también, la utilidad de su bendición. A través de los siglos, la consagración obligada de Napoleón emperador responde al gesto de León III imponiendo la corona de Occidente a Carlomagno. Hubo un Santo Imperio, pero todos los imperios fueron santos al inclinarse ante Roma, y los Reyes fueron absolutos en la medida que lo eran por la gracia de Dios»^[30].

Uno de los grandes puntos de disidencia entre Marx y Bakunin, fue precisamente el problema del Estado. Marx lo justifica llamándole «proletario» y Bakunin afirmando que explotar y gobernar significan la misma cosa. Para Bakunin, cualquier forma de Estado, ya sea teocrático, monárquico o republicano, basado o no en el sufragio universal, no es otra cosa que el regulador y la garantía de esa explotación mutua. El estado aparece como un «ente» al margen de la sociedad e independiente de ella teniendo como origen la violencia, el saqueo, en una palabra, la guerra^[31]. La nocividad del Estado proviene de su carácter opresivo y alienante sobre las formas espontáneas de organización social; para Marx, el Estado es precisamente el medio para terminar con la opresión y llegar a la sociedad sin clases.

Para el marxismo, el Estado ha sido una necesidad histórica, en contra de la cual sería absurdo rebelarse retrospectivamente —porque era la consecuencia necesaria del proceso dialéctico de la evolución de la sociedad—. El mismo proceso dialéctico nos llevaría, según Marx a la desaparición del Estado, como debería desaparecer la explotación del hombre por el hombre a consecuencia de la apropiación colectiva de los medios de producción. (Aunque el razonamiento nos parece muy lógico, ya vemos lo que la práctica ha hecho en los países del Este).

Sin embargo, para Bakunin, la aparición del Estado es también la consecuencia de la vida en grupo como medio de protección del individuo, sin el cual la supervivencia del hombre sería prácticamente imposible. De este grupo surgirá el principio de autoridad, nacido de la lucha por la vida entre los seres humanos, fuente de los males que afligen a la humanidad:

«Nada más peligroso para la moral privada que la costumbre de mandar —diría más adelante—. El mejor, más inteligente y desinteresado de los hombres, se viciará infaliblemente en su desempeño. Dos sentimientos inherentes al poder concurren a esta degeneración: el desprecio por las masas populares y la exaltación de su propio mérito». Este principio de autoridad lo encuentra en la historia de las sociedades humanas. Para Bakunin, el hombre es el resultado de múltiples factores que lo determinan; la suya es en cierto modo una filosofía del hombre de «carne y hueso» y no del hombre abstracto. Aplicará el mismo método al tratar del «Estado proletario».

Para Bakunin, cualquier tipo de Estado buscará justificar su existencia por encima de los intereses de la sociedad, ya sea por derecho divino, como lo han venido haciendo las monarquías, ya por el mito de las razas, de la soberanía nacional o de la dictadura del proletariado. El Estado intenta devorar a la sociedad, ampliando sus competencias, tendiendo necesariamente al imperialismo y al totalitarismo. Bertrand de Jouvenel^[32], que es precisamente un revolucionario, observa que el triunfo de la monarquía hacia la democracia va acompañado de un formidable desarrollo de los medios coercitivos. Ningún rey dispuso de una policía comparable a la de las democracias modernas. En este aspecto, las «profecías bakuninianas» sobre lo que podría ser el triunfo de las tesis del autor de *El Capital*, se han convertido en realidad. Un partido monolítico que se transformaría en una nueva casta de privilegiados que no representarían al pueblo, sino a ellos mismos. Decretando la inutilidad de sus huelgas, domesticando a los sindicatos, censurando o militarizando a los trabajadores, el Estado siendo todo, el individuo ya no es nada, el socialismo queda reducido a la posesión de los medios de producción por el «Estado-Patrón». Por ello, Bakunin proclamaría «que la libertad sin el socialismo es el privilegio, la injusticia; y que el socialismo sin la libertad es la esclavitud y la brutalidad».

Veamos qué es lo que nos dice en relación con el «Estado proletario»:

«Hemos expresado en varias ocasiones una viva aversión por la teoría de Lassalle y de Marx, que recomiendan a los trabajadores, si no como ideal supremo, por lo menos como fin esencial inmediato, la fundación de un Estado popular, el cual no sería otra cosa que el “proletariado organizado en clases dominantes”. ¿Y sobre quién dominaría? ¿Es que toda una clase laboriosa quedaría sometida a esta minoría, nueva clase dominante al servicio de un nuevo tipo de Estado autoritario? Lo concreto es que en su nombre sería una minoría la que en todo caso representaría una usurpada autoridad del proletariado industrial, ya que la “plebe” campesina apenas figura en su esquema sino como acompañante, reducida a los más inferiores estratos culturales...».

Para Bakunin, la constitución de la clase obrera en partido político es ya el reconocimiento implícito del Estado, es la alienación de su autonomía y su libertad.

El Estado hoy

En este pequeño ensayo de Leval, nos habla del origen de la autoridad (como voluntad de poder, o sinónimo de ella), «del Estado como instrumento de creación de privilegios y clases», temas todos ellos de profundo interés para el anarquismo. Podríamos calificar este ensayo como interpretación histórico-libertaria del fenómeno del Estado. Su contenido nos llega indirectamente, pues, los materiales que han servido para su elaboración estaban destinados para una «interpretación libertaria de la Historia» que Leval se había propuesto escribir. Esta interpretación libertaria de la historia, que las circunstancias de su vida le impidieron realizar, Leval la entendía como una filosofía sociológica, basada en los aspectos positivos de la vida y obra de la humanidad; es decir, de la civilización globalmente interpretada en su unidad. Esta interpretación, debería, según él, hacer contrapeso al propio materialismo histórico de Marx. Al final de este libro, Leval vuelve ligeramente sobre el tema, razonando las bases de las cuales pensaba partir, diciendo: «Kropotkin ha puesto de manifiesto que el apoyo mutuo es el factor predominante que ha abierto perspectivas nuevas a la humanidad y le ha permitido no sólo superar las dificultades que se le han opuesto, sino de continuar su marcha ascendente en general y gracias al cual no importa su grado de desarrollo, los hombres han vivido agrupados»^[33].

Evidentemente, no podemos olvidar la infinidad de formas y matices de que se ha investido el Estado. Todos, sin embargo, han tenido rasgos que les son comunes, todos, se atrincheran celosamente detrás de sus fronteras sagradas, con sus respectivos ejércitos y policías para hacer reinar el «orden».

Para nosotros libertarios el problema no reside en negar ciertas realidades, sino que vemos con inquietud su permanente crecimiento. El Estado, no es sólo la amenaza de represión o de arbitrariedad con su cuerpo burocrático. Implica un cierto estado de conformismo en su pretensión de controlar al hombre en todas sus dimensiones, tanto individuales como colectivas. Cada día pedimos más al Estado, convirtiéndolo en la vaca lechera de nuestra vida cotidiana.

Sin embargo, en aquellos países donde los socialistas han estado durante bastante tiempo en el poder como es Suecia, Inglaterra, Dinamarca, Austria y Australia, o en los países llamados socialistas del Este ¿qué han realizado? Si se trata de los primeros, no negaremos ciertos progresos

sociales, como puede ser el reparto del impuesto, el paro, los seguros sociales, la enseñanza gratuita etc. Pero ello no ha terminado con el régimen de explotación ni podemos decir que hayan realizado el socialismo. En cuanto a los países del Este, todos conocemos su bajo nivel de vida, su burocracia que asfixia la sociedad y paraliza cualquier iniciativa, sus campos de concentración, todo en detrimento de la libertad. Es un tipo de capitalismo de Estado, pero no de socialismo.

Aquí también el Estado confirma su génesis como institución que tiene su propia vida, su razón de ser, sus justificaciones, sus fines políticos, y económicos. La desaparición de la «plusvalía» capitalista no implica la desaparición de los privilegios, de la burocracia, los dirigentes, los militares. Los miembros del partido en el poder han creado en Rusia un sistema de explotación indirecta, y de opresión política, tan perfeccionada que ni siquiera el régimen de Franco o el de los Zares le han podido igualar.

Todo Estado como lo demuestra el trabajo de Leval, tiene vocación totalitaria, porque trata de acaparar la vida política, imponiéndose a todos los individuos o colectividades en nombre del no menos «pretendido» interés general, que no es otra cosa que el interés de la casta en el poder. Es la expresión de famosa soberanía, aplicable también en sus relaciones con los otros Estados. No reconociendo otros límites que la impuesta por sus adversarios. En la historia de Europa abundan los ejemplos. Esta soberanía es la máscara jurídica de la fuerza y de la violencia que ejerce el Estado.

La reciente descolonización de África y la formación de los nuevos Estados, es particularmente instructiva al respecto. El Estado tiene como principio la dominación, como medio la violencia, así lo demuestra Leval; la violencia está en el origen de su formación «aunque también esté el hecho psicológico, religioso, guerrero, el espíritu de dominación, la voluntad de poder siempre latente en muchos hombres».

¿Qué prerrogativas tiene un parlamento? ¿Qué medios de control puede utilizar el pueblo? ¿Cómo se puede revocar a un diputado en caso de estar en desacuerdo sus electores? La soberanía democrática se traduce en la soberanía de Parlamento. Inspirado en la llamada Voluntad General, teóricamente este determina la política general del Estado, confiada al gobierno de la «mayoría». Todos sabemos lo desfasado que está este esquema en las democracias actuales.

Es evidente que el ciudadano frente al poder no tiene ninguna posibilidad de participación y es totalmente impotente frente a él^[34]. Reducir esta participación al voto cada cinco o siete años según los países, no deja de ser una grotesca máscara.

«Sólo buscando más allá del estatismo —nos dice Leval— podremos realizar el socialismo. No es volviéndose a su vez patrón que el Estado realizará el socialismo (...) El problema consiste en saber, que si en el momento que utilizamos el Estado como instrumento de combate y la conquista del mismo como una táctica, éste termina por absorber las fuerzas vivas para volverse preponderante sobre todas las otras no terminaremos atribuyendo fatalmente al Estado un creciente papel que le empuja a ponerse en primer plano de la sociedad, subordinando todo el resto a sus actividades»^[35].

FLORENTINO IGLESIAS
Madrid, 15 de mayo 1978

Capítulo Primero

La autoridad en la naturaleza (La voluntad de poder)

LA EXPLICACIÓN sobre el origen del Estado aportada por la mayoría de los historiadores, filósofos, sociólogos, nos parece extremadamente simplificada. Todos ellos interpretan a su manera la aparición del Estado, pero no explican la existencia del hecho autoritario que está en la base de su constitución y de su existencia. Tampoco dan razón de por qué la existencia de hombres que han sabido imponerse a sus semejantes constituye uno de los capítulos más importantes de la historia humana, si no el que más. Desearíamos conocer mejor el proceso de estatificación de la sociedad y de la división de ésta en dominantes y dominados, y también la razón de que la mayoría se halla siempre bajo la dominación de ese Leviatán, el cual, lo mismo da que sea civil o militar, feudal o centralizados impone su voluntad.

A nuestro juicio, las causas profundas de ese hecho sobrepasan en mucho a las circunstancias y a las estructuras políticas e incluso sociales inmediatas que nos son propuestas. Si se profundiza más allá de las consecuencias invocadas en tanto que se olvidan factores como el imperialismo, las guerras y las conquistas, que jugaron un papel tan importante en la aparición, tan frecuentemente renovada de esa estructura extrasocial que ha falseado el destino de la humanidad, todo resulta incomprensible. Pero dentro de los elementos que han desempeñado el papel más importante tenemos que adelantar la explicación psicobiológica.

El primer sociólogo que supo estimar su valor fue Miguel Bakunin. A consecuencia de la polémica que sostuvo con Carlos Marx dio en meditar sobre las razones profundas del autoritarismo y de la estatolatría, cuyos perjuicios constató y denunció. Y llegó a concluir que la lucha por la vida impuesta por la naturaleza a los seres vivientes sobre la tierra había hecho nacer en ellos el deseo, a veces la necesidad, de mandar sobre otros y someterlos a explotación. Las consecuencias de ese comportamiento persistían en el fondo y en el trasfondo de los hombres condenados a adaptarse para sobrevivir.

«Si existe algo maléfico en toda la historia humana —escribía— es el principio de mando. Solamente él, junto a la estupidez y a la ignorancia de las masas sobre las cuales, por otra parte, siempre se apoya y sin las cuales no podría existir, sólo él, decimos, ha producido todas las

desgracias, todos los crímenes y todas las vergüenzas de la historia».

«De manera fatal, ese principio maldito se manifiesta como un instinto natural, en todos los hombres, sin exceptuar a los mejores. Todos llevamos el germen dentro de nosotros; y como sabemos, por una ley fundamental de la vida, todo germen tiende necesariamente a desarrollarse y a crecer, a poco que encuentre en su medio las condiciones favorables a su desarrollo».

Aunque se puede discutir cuanto se quiera sobre las formas de lucha entre los hombres prehistóricos, queda ahí una visión y una percepción de las cosas que abre horizontes nuevos, pues el hecho es tan frecuente que parece formar parte de la condición humana tal como la ha esculpido la naturaleza. Pero si no nos limitamos exclusivamente a los hombres, si analizamos también el problema en las otras especies que pueblan la tierra, encontramos entonces una misma causa profunda y una esencia similar. La autoridad se nos aparece con las mismas características.

Es bien sabido que en una manada de ciervos o gamuzas de los Pirineos, el macho más hermoso, y sobre todo el más poderoso, desempeña el papel de guía y conduce el grupo. Las hembras, que desprecian al vencido, se entregan a él a efectos de reproducción de la especie. Tenemos aquí un ejemplo de selección sexual natural, cuya importancia señalaba Darwin en el mecanismo de la evolución.

Un hecho idéntico —el triunfo del más fuerte, del más vigoroso— se da también en otras razas. El gran poeta Leconte de Lisle, que fue observador profundo de la naturaleza, nos describe una manada de elefantes atravesando el desierto con su guía:

El que va en cabeza es un viejo jefe, su cuerpo está agrietado
como un tronco roído y minado por el tiempo...

La supremacía del más fuerte —y del más experimentado, que confía en su experiencia— se constata en otras comunidades animales. Las diferentes familias de monos, los rebaños de bovinos, de búfalos, de caballos salvajes y de lobos, observan el mismo orden que los trabajos de especialistas y observadores señalan también en las gallináceas. Otro tanto ocurre en ciertas familias de peces. Asimismo es el instinto de mando el que hace que los perros de un tren de esquimales o tapones se disputen el lugar de preeminencia a la cabeza del trineo. El complejo de superioridad explica en parte el comportamiento de buen número de animales cuya psicología, a medida que los estudiamos, aparece cada vez más próxima a la de los hombres^[1].

Las mismas constataciones, explicadas por la rivalidad sexual —una de las primeras causas de la voluntad de dominación— se hacen patentes entre los otarios, focas, elefantes de mar y morsas: los machos viejos no permiten a los jóvenes, bajo pena de castigos severos, invadir el terreno que ellos mismos se han atribuido. Reinan como lo hace frecuentemente el león dominador que se impone por su estatura y su fuerza, al dejar que los restantes miembros del grupo se agoten antes de intervenir para resolver una dificultad.

La autoridad, con sus inconvenientes, aparece incluso en un segundo plano. Hemos mencionado las gallináceas y el noruego Achjelderuo-Ebbe ha dado a conocer sus observaciones en relación con la vida de un gallinero y con la especie de legislación social que reina en él. Ha constatado los hechos siguientes: el gallo tiene derecho a picotear a todas las gallinas, pero si no hay gallo, es una

gallina quien posee ese privilegio. Otra tiene el derecho de observar el mismo comportamiento respecto a todas sus hermanas, salvo una, la primera, y así sucesivamente. La autoridad se institucionaliza. Además, nos dirá Jacques Gavard en su libro *Los misterios del psiquismo animal*, el naturalista Scott ha demostrado, en sus observaciones sobre un gallo salvaje americano, que éste, al reservarse el 75 por ciento de las fecundaciones establecía su dominio en la misma proporción. El que le seguía en importancia jerárquica debía contentarse con el 13 por ciento de las fecundaciones. Para el resto de los demás machos en su conjunto sólo quedaba el 12 por ciento. Esto nos confirma la realidad de la lucha por la posesión de las hembras que hallamos también entre los pinípedos.

Pero ocurre incluso entre los pájaros que no son sólo las especies domésticas las organizadas jerárquicamente. Durante la guerra de España tuvimos ocasión de observar águilas, cuervos, gaviñanes, devorando en común caballos muertos: ignoramos si en esas especies algunos ejemplares hacían la ley y otros la obedecían, pero no obstante, tomamos nota de las observaciones del excelente etnólogo y observador De Wawrin que consigna el hecho siguiente en su libro *A través de las selvas del Amazonas*:

«Una presa, destinada a servir de cebo se sitúa en un lugar de excelente visibilidad. Los cóndores, de vista penetrante, no tardan mucho en descubrirla. Enseguida se percibe un punto, luego otros varios puntos negros, apenas visibles, hasta tal extremo están lejanos en el espacio. Planean un instante y luego se abaten sobre las víctimas. En ocasiones un pájaro más bello, más grande y más poderoso —los indígenas le llaman “el rey”— llega a participar en el festín. Sus súbditos parecen respetarle y reconocer su supremacía. Le esperan, se retiran ligeramente y demuestran paciencia. Una vez ahíto el jefe, llega el momento de que los demás coman».

Estas observaciones, que sin duda podríamos reforzar con otras nos permiten afirmar que lo que llamamos complejo de dominación no es algo que se limita al hombre. Entre nuestros hermanos inferiores, aunque en menor grado, hallamos las mismas fuentes biológicas y psicológicas. En ellos, el mismo orden de hechos supone actitudes similares, aunque en ocasiones incompletamente desarrollados. Y se puede afirmar que las causas de la autoridad, considerada como el ejercicio de la voluntad de ciertos individuos sobre sus semejantes no son sólo una característica humana. A nuestro juicio, la razón esencial de este fenómeno está en que esas fuerzas que intervienen en el psiquismo más o menos defectuosamente conocido de los hombres, forman parte del dinamismo energético propio de toda vida orgánica. Han sido necesarias para que aquellos pudieran mantenerse a través de las vicisitudes del desarrollo de nuestro globo.

El hombre se ha visto obligado a luchar contra los factores adversos que pululaban, amenazando con hacerle desaparecer: especies carnívoras, vegetación invasora, períodos glaciales, sequías, cataclismos tectónicos. Para sobrevivir, el hombre ha tenido que matar a innumerables animales, —y el acto de matar es autoritario en grado superlativo—, reducir a domesticidad a las especies que ha convertido en auxiliares —équidos, bovinos, caprinos, cánidos, etc...— y que llegaron a ser sus colaboradoras. Al obrar de este modo ha impuesto su voluntad, se convirtió en dominador del globo y el proceso de cerebración de que se benefició le permitió guiar su propia acción.

Lo que llamaremos el complejo de dominación está directamente conectado con estas actividades. Ese complejo, con ayuda del estrecho parentesco entre hombre y homínido, difícilmente dissociables, se extendió a las hordas primitivas. Lo que decimos del hombre y de su antecesor se

refuerza por el hecho de que en el siglo XX ha habido momentos de profundas dudas, en cuanto a pronunciarse sobre la especie originaria de algunos fósiles, como es el caso del pitecántropus y del australopitecus.

Es comprensible que la acción y la influencia de la herencia psicológica y fisiológica humana, desarrollada como consecuencia de un pensamiento todavía no consciente de sí mismo, han impedido a nuestros antepasados el tener una conciencia, un conocimiento y un dominio de los problemas morales. Los hombres no pudieron llegar con la apetecible rapidez a una conciencia de sus características propias, diferenciadoras de los demás seres vivientes, las cuales les empujaban a construir un mundo diferente. Durante largo tiempo no distinguieron dentro de sus semejantes, cuyas masas encefálicas se perfeccionaban. Esto, y la diversidad de las lenguas habladas explica o ayuda a explicar por qué aplicaron los unos contra los otros las aptitudes que las condiciones de vida ambientales habían hecho nacer en ellos.

El hombre primitivo ejerció su voluntad con la misma inconsciencia —en ocasiones por puro juego— que observamos a veces en el niño fantástico, imaginativo, inexplicablemente voluntarioso porque se halla todavía en la fase de lo irracional. Muchas actitudes humanas resultan absurdas si no tenemos en cuenta esta etapa y, por otra parte, incluso hoy las circunstancias de la vida se ven de tal modo influidas, cualesquiera que sean las desviaciones observadas, por la muchedumbre de circunstancias pasadas, que no resulta fácil distinguir en qué situación las necesidades hacen nacer la voluntad reflexiva —o irreflexiva—, o lo que es lógico de lo que no lo es, ni el motivo por el que una cosa es «razonable» y debe guiarnos. Hemos heredado fuerzas que operan en nosotros, en ocasiones a nuestras expensas, y este es el caso de la voluntad, uno de los más importantes.

Los hechos corrientes nos ayudan a comprender que la mujer que no tiene hijos, o compañero, ejerce sus facultades de dominio o de mando sobre un animal cualquiera que adopta, sin saber que al actuar de este modo obedece a lo que fue una necesidad vital de las pobres hembras primitivas. El hombre que no puede ejercer su poder sobre otros hombres lo ejerce sobre su compañera, sus hijos, o sus hermanos menores. Así se llega también a comprender que la pasión por el automóvil se explique en parte, en el caso de muchas personas, por la satisfacción de dominar una fuerza superior a la suya propia y mandar sobre ella.

Cuando un hombre abate un árbol y lo desbroza, cuando arranca el mineral de la tierra o martillea el hierro y le da forma, cuando domina el curso de un río o confiere a la materia todas las formas posibles, de acuerdo con su gusto, su fantasía, su voluntad, afirma su poder y el triunfo de su espíritu de dominación.

Tanto el niño que no quiere subordinarse dentro de un grupo, sino que juega a comandante, como la niña que juega a la mamá o a la maestra de escuela, que castiga a su muñeca y da órdenes a sus camaradas, obedecen al mismo complejo que, bajo formas diversas, es una manifestación de vitalidad incontrolada que hallamos en la mayoría de los seres humanos. Incluso puede decirse que su ausencia revela la insuficiencia de los mismos.

Ahora bien, del mismo modo que ocurre con nuestras facultades síquicas y psicológicas, las características de este factor se diversifican de un individuo a otro. Existen inteligencias, sensibilidades, imaginaciones, voluntades excepcionales determinadas por la composición química de nuestras células germinales, o por la conexión más o menos conocida de nuestras neuronas, e

incluso por elementos que desconocemos todavía. Lo importante es que esos diferentes factores cambian y las consecuencias repercuten sobre los comportamientos individuales. Esto, por medio de procesos diversos conducirá a la psicología autoritaria de algunos, a la creación de reinos o imperios en los que el hombre será factor de realización y forjador de sus estructuras^[2].

Hace falta efectivamente mucha buena voluntad para no ver, en el desfile de los imperios, de las civilizaciones, vastos organismos jurídicos que constituyen la historia de Oriente y, de manera más reciente la de Occidente, otra cosa que la consecuencia única, o predominante, de las relaciones dialécticas, o la sola influencia de los cambios en las relaciones de producción^[3]. Jefes de bandas convertidos en reyes o capitanes, grandes Kanes, o kanes sin grandeza, emperadores, príncipes, hijos del cielo, «señores inflexibles», algunos de cuyos prototipos fueron en esta parte del mundo los Clovis, Odoacro, Teodosio, Alarico, Carlomagno, Roberto Guiscardo, Guillermo el Conquistador, todos ellos, digo, representan la voluntad de poder capaz de hipertrofiarse en grado excepcional, la iniciativa, la ambición de individualidades poderosas y de familias aristocrático-militares que, penetrando hasta el fondo de las cosas, se hallan en el origen fundamental de las construcciones estatistas. No ignoramos en estos contextos las contingencias extrahumanas, como las migraciones de los pueblos acosados por el hambre y las poblaciones asiáticas empujadas por la sequía de las altas planicies, las cuales empujaban a su vez a otras poblaciones ya establecidas, pero el hecho es que el papel de las individualidades poderosas ha sido determinante. Muerto Atila, su imperio se hundirá, como ocurriría, por otras razones, con el imperio fundado por Darío, Alejandro o Carlomagno.

De todos los casos que conocemos, el más típico, el más revelador de individualidad sobrehumana nos parece el de Gengis Kan. Salido a los quince años del último escalón de su tribu — muy diferente de una simple tribu africana, o incluso romana— reducido jerárquicamente a nada por la muerte de su padre, pero sostenido por una enorme ambición y por las exhortaciones de su madre, asistimos poco a poco a su elevación, gracias a su energía, a su genio militar y político, que utiliza para ampliar irresistiblemente su poder y su dominación. Gengis encarna en el mayor grado la hipertrofia autoritaria, la voluntad emprendedora imperialista a dimensiones casi cósmicas. Históricamente, su sueño sobrepasa el de Alejandro, César o Napoleón. Su voluntad de dominio se plasma en el Iassa, donde resumió lo que hay que considerar lo medular de su doctrina y que será la ley de los mongoles. Veamos lo esencial de la misma.

Para empezar, el primer artículo es una advertencia y una amenaza para todos aquellos que siguen —y todo el mundo le seguirá— a este terrible personaje.

«Todo aquél que no obedece al Iassa pierde su cabeza».

A esta introducción brutal siguen los preceptos que divinizan la monstruosidad:

«Del mismo modo que no hay más que un Dios invisible en el cielo, no hay más que un amo en la tierra, es decir, yo, Gengis Kan».

Lógicamente, este dueño de la tierra desea ser obedecido por la humanidad tanto como lo es en los cielos su divino rival: Incluso más, puesto que bajo sus órdenes los hombres deben convertirse en instrumentos ciegos:

«El deber de los mongoles es acudir cuando yo llamo, ir a matar a quien yo indique y cuando yo lo ordene». No hay duda que Dios en los cielos no podía ser más exigente. La enumeración de sus deberes sigue: «La mayor dicha del mongol estriba en vencer al enemigo, robar sus tesoros,

atormentar a sus servidores, ponerse a salvo al galope de sus bien nutridos caballos, servirse del vientre de sus mujeres y de sus hijas a guisa de lecho, y complacerse con su belleza...».

Cualquier infracción de sus reglas inflexibles está penada con la muerte. Ningún derecho es reconocido a las poblaciones conquistadas. Sólo tienen algún derecho los guerreros mongoles, y todo mongol es un guerrero. Tras las cabalgadas fantásticas que ordena o que encarga a sus capitanes más audaces, Gengis Kan dominará toda Asia, extenderá su poder hasta Rusia o Siberia, a toda China, al norte de la India y del Tibet, al norte de Europa hasta el Báltico y, por el Sur, hasta el Adriático.

Sin embargo, quien reflexione en las causas profundas de la empresa de Gengis Kan no puede dejar de percibir ante todo la manifestación de lo que llamamos la voluntad de dominio.

Esta la encontramos en todas las épocas de la historia y en todas las familias humanas, sólo aparece más o menos pronunciada, según los casos. Los hombres del norte de Europa que fundaron el Estado en Francia, en Inglaterra, en Rusia, crearon otros tantos tronos e imperios. O bien entre ciertos individuos que, sin alcanzar el carácter monstruoso de pasión dominante que hemos observado en Gengis Kan, no por ello dejan de jugar un rol en la historia. Pensamos en Adolfo Thiers, victimario de la Comuna, a quien Lamartine apostrofó en estos términos:

«Hay en vos una pasión inquieta, celosa, insaciable, que nada puede calmar, que no puede compartir nada: es la pasión de gobernar siempre, de gobernar con una mayoría, con una minoría, de gobernar contra todos, de reinar sólo, de reinar siempre, de reinar a cualquier precio». De cualquier modo es necesario hacer esta observación: El hombre de Estado no reina solo. Reina gracias a todos sus cómplices, colaboradores, gracias a todos los instrumentos que consigue reunir, a las instituciones todopoderosas que erige y a las medidas de humillación que sabe tomar respecto a las poblaciones que avasalla. El triunfo de un hombre de Estado es también el triunfo de un Estado y un Estado es una institución parasitaria y liberticida que aplasta todo aquello que no se somete a sus órdenes.

No obstante, poseemos en grado suficiente el sentido de los matices y del conjunto de factores que determinan la evolución como para no pretender que el hecho autoritario sea la única explicación válida sobre la aparición del Estado y de las formas jerárquicas más o menos institucionalizadas que participan en el desarrollo de la historia. Ocurre también que el propio jefe es una emanación natural de la colectividad y no simplificamos la realidad de la vida con una explicación unilateral que lo reduciría todo al simple voluntarismo individual. En la multiplicidad infinita de las actividades y los comportamientos de los hombres y las sociedades, son numerosos los casos donde se impone la necesidad de individuos más dotados naturalmente que sus semejantes para tareas útiles al conjunto colectivo, bien porque poseen un sentido superior de las responsabilidades, o porque sus facultades los empujan (en ocasiones con el asentimiento de sus hermanos de raza o de destino), a resolver problemas o dificultades especiales.

Entonces aparece el guía, el orientador, el organizador en quien se reconoce cierta superioridad de aptitudes, las cuales, incluso en las regiones más democráticas y más respetuosas para con la libertad, los hacen ser elegidos por la mayoría.

Podemos percibir aquí, sobre todo si no nos limitamos a las sociedades primitivas, el proceso de instituciones que, en ciertos casos, llevan a la constitución del Estado.

Por consiguiente, al comienzo la autoridad, diversa en sus formas y manifestaciones, delegada o absoluta, caprichosa o necesaria, aparece como un factor positivo. Sus desarrollos ulteriores dependen de elementos diversos que volveremos a considerar a un nivel más elevado. Citemos al explorador Van den Broek, quien ha visitado recientemente las islas menos conocidas, por tanto las menos frecuentadas del Pacífico y que, como consecuencia de su aislamiento, han conservado sus hábitos y costumbres ancestrales en estado puro.

Ya en la primera isla vemos aparecer al jefe que ejerce influencias de diversos grados sobre sus conciudadanos. Tomemos algunos casos concretos:

En la isla de Talmata, que pertenece al grupo de las islas Marquesas, nuestro viajero asiste a la captura de una raya gigante. Esto exige la participación de diversas piraguas. «La primera va tripulada por *un jefe*^[4] de pesca y dos hombres que manejan la pagaya, los otros siguen a distancia». En isla de Moréa, en Ratisbona, a la salida del sol «el *jefe* sopla en una concha marina». Es la señal de reunión para los pescadores. *El jefe* atraviesa la bahía en piragua y los hombres se precipitan en seguimiento del mismo en sus embarcaciones.

Otros ejemplos se refieren a otras actividades, para las cuales aparecen otros hombres cualificados, especialmente dotados. En África, si se trata de la caza de leones, el más hábil o el más valeroso es quien dirige las operaciones. Y entre los bosquimanos del sur la lucha contra los bantúes invasores y exterminadores es dirigida de modo natural por jefes improvisados cuya única misión es llevar a sus camaradas al combate y sacrificarse ellos en el mismo los primeros^[5].

Resultó necesario que Cristóbal Colón dirigiera y mandara las carabelas que abrieron el camino de América y ese ejemplo vale para otros muchos casos. Ahora bien, nos preguntamos si aquél que puede considerarse un «responsable» o un director ocasional, hemos de considerarle como un ejemplo de autoritarismo, el cual, merced a desarrollos sucesivos, explicaría el Estado y el gobierno del hombre por el hombre elevado a la altura de un principio. Aquí respondemos negativamente, pues se trata antes de la organización de las cosas que del gobierno de los hombres.

De cualquier modo aparece un síntoma inquietante cuando Van den Broek observa, en otra isla, que «el domingo, en pequeñas localidades, delante de las moradas de los jefes, las gentes bailan y comen el “plato nacional”, o también que ciertos descendientes de los grandes jefes conservan cuidadosamente hachas soberbias cuya hoja ha sido tallada en un bloque de piedras verdes como la esmeralda». Incluso si tales regalos no fueran en principio sino testimonio de gratitud, pueden ser una causa de estructura autoritaria.

Puede ser que con frecuencia, u ocasionalmente, se acentúen las diferencias y que se produzca una jerarquización más acentuada, como ocurre en la isla de Lifou, «donde las viviendas de los jefes están en general rodeadas por empalizadas de madera formadas por diversas filas de estacas. La primera de ellas está clavada en tierra. Las restantes hileras, en general cinco o seis más, están sólo apoyadas en la primera. Cada uno ha llevado una estaca. Se trata de un símbolo. Todo revierte en el

jefe».

Entre los primitivos hay casos en que el jefe es una representación natural del pueblo, del clan, de la tribu. En otros casos es elegido por los miembros de la colectividad y puede ser destituido en cualquier momento. En otro caso, y una vez nombrado, se impone a sus semejantes y ya no puede ser destituido. Por fin, también se observan raíces religiosas —casos de hechiceros, magos, chamanes— a lo que hay que añadir la supuesta encarnación de antepasados representados por el tótem que mantiene la unidad de la tribu. En algunos casos, el jefe elegido lo es por un cierto período de tiempo. Otras veces lo es de por vida y se le trata como a un dios. Los estudios realizados sobre los indios de América del norte en el momento de la penetración de los europeos y ofrecidos por William Robertson, en su *Histoire de l'Amérique*, nos habla del Consejo de Ancianos, que sin duda es la institución más universal que se halla también en bastantes familias étnicas de Asia. He aquí la opinión de este autor:

«Todas las circunstancias de la vida recuerdan siempre a los miembros de la comunidad que son iguales. Se hallan todos vestidos, nutridos y alojados de la misma manera. Entre ellos no se conoce nada de cuanto significa superioridad por un lado y dependencia por otro. Todos son libres, todos gozan de libertad y defienden con la mayor firmeza los derechos inherentes a la misma. Este sentimiento de independencia se halla hasta tal punto arraigado en su espíritu que nada pudo arrancarlo, ni tampoco jamás el infortunio consiguió someter su dignidad a servidumbre. Acostumbrados a ser los dueños completos de sus acciones, desdeñan ejecutar las órdenes de un superior. No habiendo jamás conocido ninguna reprimenda, son incapaces de aceptar la menor corrección. Buen número de americanos, cuando comprobaron que los españoles los trataban como esclavos, murieron de dolor o se mataron».

De cualquier modo, los testimonios varían, sobre todo si se trata de los indios de América central o del sur. De acuerdo con las costumbres en América del norte las mujeres tenían el derecho de asistir al Consejo de la tribu, de participar en el nombramiento de aquellos a quienes se encargaba de la responsabilidad de la paz y de la guerra, mientras en otras partes no podían manifestar su opinión.

Otras etnias nos muestran otras peculiaridades. Paul Descamps, en su libro *État Social des Peuples sauvages* escribía a propósito de los negros africanos, socialmente muy retrasados: «Los negrillos de la selva africana viven en su mayor parte en comunidades familiares autónomas bajo la dirección de un anciano que enjuicia los conflictos y que hace derivar su poder no sólo de su experiencia, sino del hecho de que, siendo el único especialista intelectual y religioso, monopoliza los conocimientos secretos que transmite a su sucesor, generalmente su hijo mayor o, en su defecto, su hermano. Por tanto aquí la autoridad no es accidental, sino institucionalizada y como consecuencia de una evolución que debe remontarse muy lejos en el tiempo, si se tiene en cuenta la antigüedad del hombre en el continente africano».

En lo que concierne particularmente a este continente, sor María Andrea del Sagrado Corazón, socióloga de gran clase, aporta un testimonio que confirma, por así decirlo, el de Paul Descamps. En su admirable libro *La Condition humaine en Afrique Noire*, y después de prevenir al lector de que el cambio de los elementos exteriores no había alterado la estructura interna del clan en el momento en que ella ejercía de observadora, nos muestra el papel ejercido por el jefe del clan, quien, de acuerdo con la práctica tradicional del derecho en África negra, es «padre, abuelo, tío y gran tío paterno o

materno del clan», lo que le confiere el derecho de ejercer su poder no sólo sobre sus descendientes directos, como lo hacía el «pater familias» romano, sino también sobre todos sus colaterales. «Pero ese derecho absoluto no le basta, le hace a la vez “padre” de todos los miembros del clan, al tiempo que la paternidad jurídica le pertenece también y que ejerce un poder soberano. Este hombre es a la vez el propietario, el juez y el sacerdote del clan. En la vida colectiva sólo es válida la medida que él aprueba y la participación de sus descendientes en el ejercicio del poder no hace sino reforzar la cadena de la generación familiar. Sólo él tiene derecho a declarar la guerra, a condenar al flagelo, al encadenamiento, a la mutilación, incluso a la muerte, cuando se dan infracciones a las costumbres y a las tradiciones. El derecho a castigar llega hasta el ejercicio de la maldición, hasta la muerte civil o la venta como esclavo que se practica en todos los campos»^[6].

El jefe dispone de todos los bienes del clan y los administra. «Tanto si se trata de cambio, como de matrimonio o de empréstito, guardando siempre su autoridad para las decisiones importantes». Si llega el caso y actuando como sumo sacerdote «llega a inmolar también víctimas a la tierra, a los árboles y a los bosques sagrados».

En Tasmania, antes de la civilización blanca, los habitantes estaban divididos en veinte tribus de 50 a 200 personas, cada una con su territorio. No había jefes oficiales. La tribu estaba dirigida por los viejos y los hombres influyentes dentro de ciertas actividades (buenos guerreros, médicos, hechiceros, etc.). Todos se inclinan ante el saber.

En las islas Aleutianas existía un jefe elegido por el pueblo. Este se ocupaba de las diferencias que podían suscitarse, se encargaba de aplicar la ley del talión. También se encontraba, es un hecho a tener en cuenta, una aristocracia y (por consiguiente no habrá que sorprenderse por ello), una clase pobre y esclavos.

En las Islas Andaman, archipiélago del golfo de Bengala, los jefes, nos dice Herbert Spencer, son «hombres influyentes que rinden servicios a la comunidad, buenos pescadores y cazadores que entregan el producto de su trabajo, buenos constructores de pirguas, chamanes que ejercen un ascendiente religioso, etc.».

Repetimos, pues, e insistimos en ello, que sería erróneo juzgar en general y con criterio unilateral, en lo que se refiere a la existencia de los jefes o de su grado de autoridad sobre las poblaciones respectivas, Rechazando cualquier criterio apriorístico debemos admitir que, dentro de una proporción difícil de estimar, los jefes, individuos especializados en ciertas actividades, fueron necesarios. Fueron incluso en ocasiones fermentos de progreso. Hallamos un testimonio de ello en el hermoso libro de Hugo Aloh Bernatzit y de su esposa, quienes consignan las observaciones llevadas a cabo en una región casi inexplorada, de Siam^[7]. Les sorprendió sobremano un jefe al que pudieron observar a placer, una especie de genio cuyas aptitudes naturales se manifestaba en todas las cosas:

«¡Qué masa de deberes y obligaciones pesaban sobre los hombros de aquella persona! Era responsable de la justicia, del orden y de la protección de varias aldeas y la preocupación por el bienestar de sus habitantes era algo permanente. Apenas llegaba el día se instalaba en su fragua y allí martilleaba las lanzas y los cuchillos, los instrumentos agrarios, las alhajas y los bellos fusiles de sílex. O bien tenía que capar a un gallo. Como cirujano consumado abría el vientre del animal, desprendía con una presión de los dedos las glándulas espermáticas y recosía con rapidez el cuerpo.

TsinTsai era igualmente renombrado como médico, y los pequeños cuernos que llevaba alrededor del cuello contenían una infinidad de medicamentos tan misteriosos como eficaces. Era puntual en sus sacrificios a los antepasados, en su doble calidad de padre de familia y de jefe. También hacía cestas, cuerdas de fibras de bambú y cinturones de piel de búfalo. Fabricaba pólvora de fusil y papel y destilaba aguardiente del arroz. Se hallaba ocupado todo el día y sólo consentía tomarse un descanso al llegar la noche. Venía entonces a sentarse a nuestro lado para contar algunas historias».

Los autores del libro se extienden aún sobre las múltiples actividades de ese hombre extraordinario, naturalmente dotado y terminan diciendo: «Su ciencia parecía universal».

En las pequeñas sociedades primitivas, donde una paz completa ha reinado por espacio de siglos, escribe H. Spencer, no existe nada parecido a lo que llamamos gobierno. No hay ninguna organización coercitiva, existe sólo una supremacía honoraria, cuando llega en realidad a existir^[8]. En estas comunidades excepcionales que no son agresivas y que por causas especiales no están expuestas a una agresión, la veracidad, la honradez, la justicia y la generosidad se practican tan bien, que basta con que de tiempo en tiempo pueda la opinión pública manifestarse en el Consejo de los Ancianos, convocado a intervalos irregulares. Por el contrario, encontramos pruebas de que la autoridad de un jefe, establecida temporalmente durante una guerra, se fortifica allí donde una feliz agresión concluye con la sumisión de las tribus vecinas. Luego, los ejemplos aportados por todas las razas ponen de relieve que el poder coercitivo del jefe convertido en rey y en rey de reyes (un título frecuente en el Oriente Antiguo) crece a medida que éste extiende sus conquistas y que consigue reunir bajo su cetro a un mayor número de ciudades. Las comparaciones ponen de relieve otra verdad que siempre deberíamos tener presente, la de que el poder dirigente se hace tanto más agresivo en el interior de una sociedad cuanto lo sea exteriormente. Así como para formar un buen ejército es necesario que los soldados de diferentes grados obedezcan a quienes les mandan, del mismo modo para formar una buena comunidad guerrera hace falta que los ciudadanos obedezcan al poder dirigente. Es necesario que aporten el número exigido de reclutas y que al tiempo entreguen cuanto se solicita de ellos. «La consecuencia evidente es que la moral gubernamental, originariamente idéntica a las costumbres de la guerra, se modela mucho tiempo sobre ellas y no puede alejarse de las mismas sino en la medida en que las actividades y las preparaciones guerreras disminuyen»^[9].

Hay que añadir que la importancia de las actividades guerreras aparece todo a lo largo de la historia, lo mismo que la influencia del mundo militar sobre las instituciones civiles gubernamentales. En las actividades de los gobiernos y de los Estados se produce como una osmosis entre esos dos poderes, con la supremacía del elemento armado que se apoya sobre el mundo civil y, como tiene la fuerza, lo modela a su manera. Esta es la razón principal por la cual la conquista del poder civil por el poder militar se ha dado tantas veces en la historia, mientras que lo contrario es impensable.

Pero estas últimas consideraciones se aplican a naciones constituidas desde hace mucho tiempo. Berket Smith describe en su libro *Histoire de la civilisation*, al ocuparse de tribus o razas en estado todavía primario —lo que con frecuencia no quita nada a su antigüedad— hasta qué punto es grande

la diversidad de las costumbres imperativas y de las prácticas autoritarias entre las poblaciones primitivas. Ocupándose de la famosa liga de los Iroqueses, cuya resistencia a la invasión blanca de América del norte sigue siendo legendaria, escribía el citado autor:

«En la famosa liga de los Iroqueses de los grandes Lagos, una de las formaciones políticas más curiosas construidas por pueblos primitivos a lo largo de la historia era necesario un cierto grado de parentesco para ser miembro del Consejo. La dignidad de jefe iba unida a ciertos condicionantes de origen matriarcal y el jefe supremo era designado por los jefes después de ciertas deliberaciones con las mujeres de la familia del futuro jefe supremo Pero luego debía intervenir el consenso de los dos jefes de cada una de las mitades de la tribu, y posteriormente el de la totalidad del Consejo. Todas las ramas tribales no se hallaban representadas en este último y el número de los consejeros variaba según las tribus. Sin embargo, esto no quería decir que para las decisiones se exigiera unanimidad total y que no se llevaran a cabo votaciones. Entre los verdaderos agricultores el Consejo primitivo puede mantenerse todavía. Los pueblos bereberes del Atlas no conocen otra forma de gobierno que la asamblea del pueblo que se reúne para discutir asuntos comunes y para nombrar un representante cuya tarea es llevar a cabo las decisiones».

«Como se deduce de estas descripciones, la jefatura no es inconciliable con el sistema de consejo, puesto que en este caso el jefe sólo ejerce el poder ejecutivo. El sistema opuesto es ese tipo de jefatura que conduce a la monarquía de derecho divino y a la dictadura».

El poder exorbitante del jefe de clan africano nos permite ver en la práctica el ejercicio del complejo de dominación, el cual es también en la inmensa mayoría de los casos una emanación de las costumbres y comportamientos tradicionales de la colectividad africana primitiva. Hallamos los mismos hechos en ciertas regiones de Asia. Pero no podemos sino reconstruir por aproximación las diferentes fases que conducen desde la autoridad del más dotado (técnico, cazador, pescador, hechicero, médico) hasta la del reyezuelo o del jefe que ejerce el poder político y el social, y más aún en el caso del hombre de Estado. Una historia del África negra que relatara, por ejemplo, lo que había sido la organización de Ghana desde el siglo noveno al duodécimo, nos permitiría seguir el hilo entre el clan primitivo y el imperio desaparecido bajo los golpes de la invasión árabe. Pero puede inferirse con seguridad que las condiciones sociológicas se hallaban dadas para una construcción en la que el estatismo cobraría gran impulso.

Por otra parte se puede constatar, si nos remitimos a América del sur, que el imperio inca, prototipo acabado de la estatización integral, se organizó en poco tiempo, sin que los antecedentes históricos o una evolución preliminar más o menos implícita expliquen esta construcción totalitaria, antecedente del socialismo de Estado, debido a una acción militar.

Hemos expuesto algunos elementos y precedentes que nos permiten señalar lo que podían aportar materiales válidos en cuanto al origen de prácticas autoritarias básicas y susceptibles de ayudarnos a comprender lo que, gracias a condiciones subjetivas y objetivas, favorece la formación del Estado, o cuando menos de la estructura del Estado. Estructura por otra parte que, de acuerdo con la iniciativa, la audacia, la visión del mundo, el afán de dominio, o el poder de los medios coercitivos, se desarrolla o no se desarrolla. Creemos estar en la raíz misma del hecho que frecuentemente ha dominado la historia —y todavía la domina—, si bien conocemos la dificultad de concebir una explicación uniforme. En esta multiplicidad de causas encontraremos otro ejemplo que consideramos necesario citar, pues los elementos probatorios no se caracterizan por su abundancia.

En su libro *Con los indios de Colombia* de Wavrin nos ofrece sus observaciones sobre el grado de autoridad del jefe entre los indios Guajiros, a los cuales observó en ese país, y lo que en él nos dice se parece mucho a lo que sabemos del clan africano:

«El jefe ordena, decide sobre la guerra y la dirige. Antes de emprenderla reúne al Consejo de Ancianos, a quienes pide su opinión, pero él tiene el derecho absoluto de tomar la decisión^[10]. Sus súbditos, los miembros de su familia y de su clan, así como sus subalternos, le deben obediencia. Todos ellos piden su asentimiento para casarse»... «Si uno de los súbditos quiere vender por propia iniciativa un animal que le pertenece, el jefe le hace objeto de reprimenda, pero si éste ordena la venta de otro, el súbdito debe inclinarse. Todo lo demás ocurre de modo similar».

Sin querer extender excesivamente nuestra documentación (lo que por otra parte no añadiría nada esencial a las pruebas aportadas) hemos investigado en las sociedades primitivas el origen de la autoridad personalizada en la que vemos aparecer un futuro Estado. No obstante, sabemos que nos encontramos todavía lejos de las formaciones estatistas, sobre todo cuando, como ocurre con frecuencia, se trata de comunidades débiles que no pueden originar estructuras políticas y administrativas metódicamente organizadas. Se puede llegar a esas estructuras espontáneamente, o casi espontáneamente, bien a consecuencia de la brusca constitución de vastos imperios, frutos de la guerra y de la conquista, como en el caso del imperio inca, o de las conquistas inmensas de los ejércitos de Gengis Kan. En tales casos, la inmensidad misma de los territorios conquistados y la importancia de las poblaciones sometidas —otro tanto ocurrió en el imperio persa antes de su destrucción por Alejandro— obligan a los conquistadores a crear una administración pública, la cual, por rudimentaria que sea, coordina ciertas actividades y en ellas prefigura los elementos constitutivos de un Estado.

La resistencia de los pueblos dominados por los conquistadores implica la creación de una fuerza interior de represión —policía, milicia, fuerzas autoritarias militares de diversa índole— gracias a la cual los triunfadores aseguran el disfrute de los bienes que han depredado. Cuando son incapaces

de crear por ellos mismos ese aparato de dominación, recurren a auxiliares extranjeros, como veremos más adelante. Tal fue el caso de los Francos en occidente, el de los Mongoles en China. Estos últimos estaban bien organizados para la guerra, pero no para la producción, base de toda vida social. Los khanats, o territorios colonizados, se constituyeron separadamente, para no ser confundidos con las tribus primitivas.

Estas tribus eran muy diferentes de las de África o América del sur. Colocados a su cabeza, los kanes sabían constituir las pirámides sociales cuya única base era la fuerza, con un poder hereditario al frente del cual príncipes responsables ante el pueblo podían, llegado el momento, pedirles cuentas. Un kan supremo controla las rivalidades de numerosos, nobles, que se han convertido en tales por el hecho de la guerra, no por el cambio de los modos de producción. Pero encima de éste se halla el kan supremo, cabeza del imperio, quien proclama que el país y el ejército son su propiedad personal, «del mismo modo que el sol y el ganado», dice un historiador.

Nos encontramos aquí ante una situación intermedia y, repitémoslo, nuestra primera constatación es que el Estado, no importa cuál sea su grado de perfección o imperfección, es el fruto de la guerra y se mantiene por medio de todas las formas de guerra. La segunda consiste en que si el Estado hubiera puesto sus posibilidades creadoras al servicio de la población en el seno de la cual se nutría, sus posibilidades serían, o habrían sido una fuente de riqueza o de vida.

Por consiguiente, el complejo de dominación no es de orden primario. Está en la naturaleza, puede hallarse en el verdadero comienzo de todo, en la primera fase de las relaciones sociales, como consecuencia del desencadenamiento de fuerzas instintivas, de la lucha por la vida, por la lucha y la victoria de una familia aristocrática, a consecuencia de incidentes de la vida planetaria tan frecuentemente llena de oposiciones. Los leones y los tigres no se soportan, pero sin embargo no se devoran. Y los hombres primitivos no devoraban a los monstruos antediluvianos.

Hay cierta correlación entre la supremacía del hombre sobre los animales y la dominación que termina es la explotación de otras etnias, gracias a la mayor inteligencia y fuerza de voluntad de unos en relación con otros. Situaciones semejantes se han producido entre diferentes grupos de discordante evolución. Por ejemplo, el caso de ciertas familias prehomínicas, las cuales merced a condiciones favorables de vida llegaron a la humanidad antes que otras, las cuales, frenadas por la adversidad de condiciones naturales, tardaron más en recorrer las etapas de la cadena biológica.

El aplastamiento de los prehomínicos por parte de hombres surgidos mucho antes de la animalidad, se explica y se comprende claramente por el instinto de dominación de lo que es extraño o inferior, o que al menos lo parece. Que este aplastamiento se haya ejercido acto seguido contra seres que consiguieron un volumen cerebral insuficiente, pero que evoluciona hacia el nuestro, es también perfectamente concebible. El complejo de superioridad engendra el complejo de dominación y explotación de lo que se considera inferior. Esto armoniza con una organización social correspondiente.

Vistas así las cosas, el comportamiento de la raza blanca hacia las demás clases que ha querido dominar; se explica, por muy deplorable que esto sea como un hecho natural^[11]. Y la misma explicación es válida para las luchas entre las diversas familias de una misma raza.

Se ha observado que los negros no tuvieron mejores colaboradores que los propios negros. Los más evolucionados de entre éstos tomaban por asalto los pueblos de los más primitivos y vendían a

los traficantes blancos a todos aquellos de los que se podían apoderar, a menos que convirtieran a éstos en esclavos para su propio uso.

Siguiendo hasta el fondo de las cosas encontramos mezclados esos elementos primarios y primitivos que da origen al Estado y las características esenciales que explican tantos comportamientos humanos. Es necesario dominar la naturaleza, es necesario —lo ha sido— dominar a los hombres, a menos que lo impida el pertenecer a una misma raza o cualquier otro lazo social, como el totemismo alrededor del cual los miembros de la comunidad, creyendo descender de un antepasado común, se sentían solidarios. Fue necesario, y lo es, dominar todo lo que sirve para penetrar los misterios de la vida y para aprehender los hechos inexplicables a fin de asegurarse el dominio.

Capítulo Segundo

Los caminos del Estado

LA FEUDALIDAD, que Marx y sus discípulos nos presentan como una etapa natural y normal del desenvolvimiento de las sociedades y que entusiasma a los partidarios del medievo, ante la lealtad y la elevación moral de las relaciones humanas establecidas por lo que se llama «el derecho feudal», fue en Francia la consecuencia de las invasiones germánicas y de los desastres que causaron, de las incursiones húngaras y luego normandas, que asolaron todo lo que había creado la civilización galorromana. Las destrucciones sistemáticas, los pillajes bárbaros, sobre todo los del siglo tercero, aniquilaron lo que los celtas, establecidos precedentemente, habían creado a pesar de su amor por la guerra.

Aterrorizadas por el temor, las poblaciones que habían podido escapar a los invasores se pusieron en masa, y en la inmediatez de los castillos, bajo la protección de éstos. Los propietarios de los castillos, señores bien armados que gustaban de la guerra, poseían inmensos dominios. No siempre por gusto, los campesinos se instalaron al abrigo de esos dominios, y tuvieron que pagar con la esclavitud la protección que se les concedía.

Mas ¿de qué modo habían entrado esos «protectores» en posesión de esos inmensos dominios? No ciertamente por medio del trabajo manual. En general los señores eran guerreros. No forzosamente guerreros francos, sino también guerreros galos, quiénes habían puesto en práctica un nuevo estatuto jurídico sobre la propiedad del suelo.

En efecto, los francos no se establecieron como cultivadores, cuando menos en las primeras generaciones. Raza dominadora y orgullosa, los sucesores de Clovis, luego de establecer su poder, se limitaron a esquilmar metódicamente a los trabajadores de la gleba, aprovechándose del trabajo de las poblaciones dominadas. Aunque al mismo tiempo hicieron causa común con las razas originarias y se convirtieron en hermanos de armas en la obra común de depredadores a la que unos y otros se entregaron. En aquel tiempo un caballero era considerado tal por el hecho de poseer un caballo y armas. El conjunto de esta categoría social constituyó la caballería en tiempos del feudalismo.

«Ese feudal, como diríamos hoy, escribe Camille Julián, era efectivamente un gran propietario y un gran jefe de banda. Es el primer poseedor de inmensos bienes raíces que se extienden sobre millares de hectáreas, y si es cierto que la Galia conoció al comienzo de su vida agrícola el cultivo

en común de la tierra en beneficio de todos los hombres de una tribu, si es verdad que posteriormente conoció el reparto de esas tierras en porciones iguales entre todos los cabezas de familia, hace ya una inmensidad de tiempo que esas épocas idílicas llegaron a su fin. Los últimos pequeños propietarios viven en la dependencia o bajo la hipoteca de grandes señores, vecinos suyos. La campiña entera pertenece a estos últimos y con ella los pueblos campesinos al borde de los ríos o en los recovecos de las altas ciudadelas»^[1].

La institución de la Orden de Caballería, cantada por los menestrales y trovadores aparecerá más tarde y el vocablo «caballeresco» sólo tendrá el sentido que hoy le conferimos a partir del siglo XVIII^[2].

Además, hemos de guardarnos de generalizar, pues, como señala Marc Bloch, el *romance de Lancelot*, escrito a comienzos del siglo XII, declara que «encima del pueblo debe sentarse el caballero, y del mismo modo que se espolea al caballo y el que está encima del mismo puede llevarle donde quiere, igual debe el caballero llevar al pueblo como le parezca». Lo que no impedía afirmar al autor que la caballería se había constituido «para defender a los débiles y apacibles».

Conviene señalar lo más exactamente posible el verdadero carácter de esta fuerza guerrera, dado que será ella quien impregnará a la sociedad con su espíritu. Marc Bloch precisa que el señor feudal «es ante todo un hombre de guerra, que sólo vive por y para la guerra, para las cabalgadas heroicas y el bandidaje, masacrando por placer, viviendo al margen de las poblaciones...»^[3].

Pero antes había pequeños señores, que caracterizaron el primer período y obraban por su cuenta en los siglos III, IV, y V. Para esos hombres ocupados en disputas y en masacres «protegerse de los enemigos, triunfar sobre sus iguales, oprimir a los inferiores, era su único pasatiempo».

Y a medida que se constituían fuerzas nuevas de organizaciones colectivas, «las instituciones de los países, tales como las comunas y los arqueros francos de las ciudades, preocupados de establecer la libertad de las comunas, los reyes y los príncipes, no tendrían preocupación más importante que la de abatir las torres desde donde tantos tiranos locales habían cubierto el país entero».

La revuelta contra esos abusos se expresa por la voz de los trovadores que se convertían en intérpretes del pueblo, o de una parte del pueblo. Agustín Thierry reproduce esta exhortación protestataria que aún conserva todo su poder:

«Los señores sólo nos hacen mal, no podemos obtener de ellos ni razón ni justicia; tienen todo, lo comen todo, lo toman todo y nos hacen vivir en la pobreza y en el dolor. Cada día es para nosotros día de sufrimiento. No disponemos de una hora de paz, tantos son los servicios y obligaciones, trabajos agrícolas o militares, prestaciones... ¿Por qué hemos de dejarnos tratar así? Escapemos a su poder, somos todos contra ellos, tenemos los mismos miembros, la misma estatura, la misma fuerza para sufrir, y somos ciento contra uno. Defendámonos contra los caballeros, mantengámonos unidos y nadie tendrá señorío sobre nosotros, podremos cortar árboles, cazar el jabalí en los bosques y pescar los peces en los ríos, y en los estanques»^[4]

Imbart de la Tour coincide en este punto. Además, de por la explotación de los campesinos, el feudalismo se caracteriza por innumerables pequeñas guerras locales en las que el vencedor se apoderaba «de los hombres y de las cosas». Los rescates exorbitantes, la compra de los prisioneros, la masacre implacable de los que nada poseían y no podían comprar su libertad, a lo que es necesario añadir el pillaje sistemático de cuanto era hallado en los caminos por los ejércitos..., todo

eso caracteriza a la sociedad feudal. Hasta el punto de que las fechorías de los señores depravadores provocaron el nacimiento de las comunas y de que los eternos maltratados organizaron expediciones punitivas al frente de las cuales marchaban en ocasiones miembros del clero bajo, con la bandera de la iglesia desplegada. Es así como en 1070 se inició el movimiento comunal francés.

Veamos ahora cuál era la organización de los castillos feudales. En tiempo de los merovingios, nos dice Funk Brentano, «la población de un dominio feudal sobrepasaba a veces el millar de individuos que no conocían otra autoridad que la de su dueño. Este tenía sobre ellos el derecho de justicia, incluso sobre los hombres libres. Lejos de combatir esta autoridad, el poder real la favorecía»^[5].

En el interior y a la sombra de los castillos se hallaban concentrados todos los oficios que, en la organización general, no podían subsistir en las campiñas donde vivía la mayor parte de la población. El campesinado se hallaba disperso alrededor de los castillos. El rey estaba interesado en que el señor administrara bien sus tierras, mantuviera el orden y la paz y desarrollara la prosperidad de aquellas, pues el gobierno real gravaba con impuestos a los señores, quienes a su vez hacían lo mismo con la gente del pueblo.

El análisis de Imbart de la Tour no es menos sugestivo que los de Marc Bloch o Agustín Thierry. Nos muestra elocuentemente la importancia de los males que se extendieron por el país tanto en el tiempo en que reinaron los «reyes perezosos» merovingios, como después de la muerte de Carlomagno, cuyos cuarenta años de campanas guerreras, por otra parte, no favorecieron el desarrollo del país.

Imbart de la Tour aporta precisiones que merecen conocerse: «Las guerras civiles entre los príncipes que se distinguían ante todo por sus antagonismos no eran las peores calamidades que se abatían sobre los pueblos. Porque esas guerras acababan al fin, pero en los siglos XI y XII lo que aún permanece es la opresión». Se conoce a ese duque de Borgoña, Eudes, quien en el siglo XI roba en las iglesias, despoja a los comerciantes y pide rescates a sus súbditos. La historia ha conservado también el nombre de esos grandes feudales de la Iglesia a quienes abatirá la reforma gregoriana, como Archimbaud, de Sens, el último de los cuales saquea sus abadías, vende o roba las joyas y convierte los claustros en sitios cerrados donde domestica a los perros y a los buitres.

Todavía más dura es la pequeña feudalidad formada por división infinitesimal de las tierras y los derechos sobre ellas. Entre esos principillos la concurrencia vital es demasiado áspera. La creciente diversidad de los mismos disminuye sus recursos. Asaltan para vivir, para enriquecerse, y también por pasión de aventuras. El jefe guerrero, al llegar la paz se transforma en jefe de banda. Desde el castillo-fortaleza, donde se atrinchera, saquea a todo el país. Entonces el enemigo será el villano, el peregrino, el comerciante que soportará sus expoliaciones. Leed lo que los cronistas del siglo XI nos dicen de un señor de Montreuil-Bellay: «Vivía en su castillo, detrás de formidables defensas, como un león en su antro. Salía de él raramente, pero entonces lo hacía escoltado por gran número de hombres armados, que asaltaban todos los pueblos... devastaban las iglesias, sometían al yugo de la servidumbre a los arrendados de las abadías y a los pequeños propietarios»^[6].

De todos modos, el feudalismo no implica sólo las causas y explicaciones que acabamos de enumerar. La monarquía tiene conciencia más o menos clara del papel que los feudales se atribuyen, y una noción precisa de los intereses del trono y de la dinastía^[7], de los que aquellos son un eslabón.

Por ello, la monarquía naciente se afana por crear un centro organizador destinado a extender su influencia a todo el país y a obtener del mismo las mayores ventajas posibles. Para esto es necesario disponer de una «clientela» de partidarios, de guerreros dispuestos a batirse por su causa. Para conseguir tal fin no disponen más que de un medio, siempre el mismo: distribuir tierras, designar condes, duques, marqueses, ennoblecer a advenedizos, con el fin de utilizar a esos favorecidos contra sus rivales, tan ambiciosos como ellos. Pero en todas partes se da el hecho de que esos oficiales reales, esos señores, esos clérigos, encargados de moderar a los aliados demasiado independientes y de velar por los intereses de los reyes, acabaron apoderándose de los puestos que tenían la misión de vigilar y se convirtieron ellos mismos en señores independientes, constituyendo una aristocracia que en el curso de una o dos generaciones se erigió en rival de la realeza, con más poder que el propio rey.

Este hecho se observa no sólo en Francia, sobre todo entre los merovingios, sino también en Inglaterra, en la segunda mitad del imperio romano, en Japón, Polonia, China, y en el Egipto faraónico. La regla germánica de participación de los dominios, que hace dividir el reino franco entre los cuatro hijos de Clovis, era ya un ejemplo de parcelación de origen real. Acto seguido, además de los múltiples infantados, ocurrieron numerosas divisiones que aumentaron el número de terratenientes, grandes y pequeños. Independiente de la extensión de su territorio, el rey disponía de su reino como de una propiedad personal, un botín de guerra y, en los tiempos de Carlomagno, que había establecido una cierta unidad territorial, las particiones múltiples, hechas, deshechas, rehechas de manera diferente en un solo reinado, reprodujeron bajo otras formas todos los desórdenes merovingios que, hemos de recordarlo, duraron tres siglos. Las poblaciones que quedaron al margen de la jerarquía del vasallaje, viviendo bajo los escombros de la antigua disciplina social, tanto en las ciudades de origen romano como en las de reciente fundación, no tenían por encima de ellas para su protección y para el mantenimiento del orden otra cosa que una soberanía cuyo sentido cambiaba sin cesar y pasaba caprichosamente de la Galia a Germania y de Germania a la Galia. Los representantes de esta soberanía, condes, duques, marqueses, administradores delegados, cambiaban con frecuencia, caían como azotes sobre los países que venían a «proteger»; o bien, si disponían mucho tiempo de su cargo hasta poderlo transmitir con carácter hereditario (y en este caso tenían que empezar por tomar posesión del territorio), abusaban impunemente de su situación y hacían derivar hacia un poder alejado, un tanto incierto, el daño que cometían ellos mismos, así como los males del país^[8].

El historiador Ernest Lavisse recuerda esas luchas entre feudales y reyes centralizadores y nos describe la ofensiva persistente de estos últimos, que no aceptaban el permanecer confinados en los estrechos límites de su primer territorio: «A partir de los siglos XI, XII y XIII, la autoridad real se había infiltrado en la feudalidad por medio de oficiales del rey, agentes subordinados y dóciles, disgregándola poco a poco y reduciéndola por fin al estado de ruina. Mas esos oficiales se convirtieron en propietarios de sus funciones, que se transmutaron a su vez en feudos a los que se adscribía una parte del poder público. El rey se vio obligado a conquistar el reino a la misma gente que lo había conquistado para él a los feudales. Volvió el rey a nombrar agentes subordinados y dóciles. La actividad del intendente, el más temible de todos, desencadenó una lucha contra los restos del antiguo feudalismo, contra las libertades municipales y provinciales, y también contra los oficiales de finanzas y justicia, es decir, contra el nuevo feudalismo. Lo que ofrece un ejemplo de

reproducción de las situaciones, tan frecuentes en la historia».

«Polonia —nos dice el historiador E. Denis—, conoció también este feudalismo con todas sus características: durante siglos de luchas, de guerras internacionales y civiles, de enfrentamientos, se constituyeron castas militares (del mismo modo que se formaron en España durante los siglos de la “Reconquista”). Los caballeros cuyos antepasados se habían elevado por encima del común porque habían sabido robar los caballos que cabalgaban, crearon órdenes nobles. A partir de este momento no pagan impuestos, ni cargas públicas. Los dominios que se apropian, o que reciben de la munificencia real y que, también en este caso, sólo se pueden considerar como botín de guerra en detrimento de la población, se transforman en propiedades hereditarias. Como caballeros, se otorgan el derecho de expropiar las tierras desérticas (que en muchos casos se desertizan al vaciarlas por la fuerza de su población) o de apoderarse de la explotación de colonos muertos sin herederos. Así se forma una oligarquía que se apodera de todo y que muestra una vez más hasta qué punto el poder político ha precedido y creado el poder económico. El clero goza también de numerosos privilegios y posee buena parte de las tierras. El país se divide en principados que, pese a los esfuerzos del Estado, reducen al rey a la proporción debida, imponen el respeto a sus intereses, a su autonomía, sus tribunales, contra la voluntad y el poder de los reyes. Se necesitará largo tiempo antes de que se lleve a cabo una cierta unificación del derecho, de las costumbres y de la justicia».

Alemania nos permite constataciones todavía más definitivas. El análisis del historiador C. Bayet confirma esta especie de ley que opone el poder central unificador al feudalismo eminentemente disociador. Resumiendo la política de Federico Barbarroja, se ve que «durante largo tiempo el rey tuvo inmediatamente por debajo de sí a un pequeño grupo de duques cuyos territorios correspondían poco más o menos a los ducados nacionales del siglo IX». En diversas ocasiones, inquietos por el poder de esas familias aristocráticas, los reyes las habían despojado para dar los ducados a miembros de sus familias o a partidarios fieles pero éstos lo cambiaban todo en el curso de unas generaciones y el peligro conjurado no tardaba en reaparecer. En el siglo XII, y siguiendo esta política, los reyes trabajan en el desmembramiento de los grandes ducados que aún existen. En la primera mitad de su reino, Federico Barbarroja había convertido a Enrique el León en jefe de un verdadero Estado. Después de duro conflicto desmantela este Estado, divide Sajonia entre el arzobispo de Colonia y Bernardo de Anhalt, arrebató a Baviera la Estiria y el Tirol. En circunstancias posteriores desliga Moravia de Bohemia. Por su parte no pierde la menor ocasión de incrementar sus dominios en Suavia, Franconia e Italia.

«Pero la disminución de los grandes ducados tuvo por resultado el aumento incesante del número de principados cuyos jefes son verdaderos soberanos locales hereditarios, que dominan la tierra y se atribuyen derechos reales. Desde el siglo XI al XIII se multiplican los castillos fortificados, signos exteriores de su independencia. Con frecuencia la realeza se ve impotente para reprimir las disputas y los pillajes de los señores. Esta tendencia al desmembramiento se extiende poco a poco, gana primero a los grandes señores y luego a los pequeños, hasta llegar a una parcelación de Alemania. La realeza no gana nada en ello. Si bien y considerados aisladamente, sus adversarios son menos poderosos, verá su autoridad contestada por una nube de condes, margraves, landgraves, etc. Incluso en una región en que ese trabajo se halla más avanzado, la del Rin, Federico puede constatar los peligros reales cuando se ve obligado a atacar uno detrás de otro los burgos de esos caballeros

depredadores. Alrededor del rey se espesará más cada vez la selva feudal, al mismo tiempo que se verá cada vez más impotente para abrir camino a la acción del poder central»^[9].

Tenemos interés en subrayar que todo ese pulular feudal, cuya descripción podríamos ampliar, sobre todo en lo que se refiere a Francia y Alemania, se encuentra en el primer estadio de organización política del conjunto de las naciones. Conviene subrayar no sólo esa lucha entre el feudalismo y el gobierno central, sino esos avances y retrocesos de las formas autoritarias. El establecimiento de un gobierno, generalmente monárquico, que termina en la multiplicidad de pequeños déspotas y que en algunos casos disminuye el peso de la opresión política y fiscal que los principados acrecen en sus rivalidades, resulta en ocasiones efímero. Los señores feudales constituyen un bloque. Será necesario que los reyes se apoyen en las masas populares que, cansadas del predominio de los pequeños déspotas, prueban su suerte por el lado del déspota único... y en ocasiones serán muy mal recompensadas.

Nos hacía falta citar esos antecedentes del Estado y del poder público uniforme y unitario para llegar a la estructuración estatista. Sobre todo debemos seguir demostrando que, no importa cual sea la forma de autoridad política institucionalizada, las causas profundas de su aparición, de su existencia, de su estructura, de sus cambios, son ante todo de naturaleza estrictamente política y que es falso, por muy petulante que sea el tono empleado, pretender explicar el Estado por la sola vía de la economía o por el cambio de estructuras producidas en el curso de la historia; debemos afirmar en consecuencia que la alteración del Estado es la alteración correspondiente de las formas económicas.

Paul Perrier hacía esta constatación basada en el senado común apoyándose en una erudición solidísima —a propósito de los acontecimientos políticos de la historia humana—: «De un modo más general se puede decir sin paradojas que la historia política del mundo, en los tiempos antiguos tanto como en los modernos, se Umita a guerras de sucesión. La historia de Egipto, de China, de Persia, de los imperios mongoles y tártaros, desde Atila hasta Tamerián, del imperio de Alejandro y del imperio romano, de Bizancio, Turquía, Rusia, Austria y España, se explica por conflictos de ese tipo. La sucesión de Mahoma y la de los califas es el gran tema que domina la historia del Islam y de las dinastías omniadas, abassidas, fatimitas y son los derechos de Alí a la sucesión del profeta lo que produjo el cisma chiita en Persia. La dilatada rivalidad entre Francia e Inglaterra, entre Francia y la casa de Austria, que constituye episodios esenciales de la historia medieval y moderna, se debe a la misma causa». Tal es la realidad, y se constata que la guerra, en la mayoría de los casos, no ha cesado en ningún lugar del globo por la sed de dominio de los hombres y de las cosas, por la voluntad de poder. Con frecuencia, y simultáneamente, han estallado varias guerras a la vez, guerras devastadoras, como la Guerra de los Treinta Años, la Guerra de los Cien Años, la Guerra de las Dos Rosas (ésta civil, pero consecuencia de la lucha por el poder entre dos casas que se disputaban el dominio de Inglaterra). Si recordamos las luchas por la hegemonía entre España, Francia y Austria, Holanda, Inglaterra, estamos en condiciones de juzgar respecto a la influencia de los hechos políticos sobre el hecho económico. Si a esto añadimos la creación del privilegio económico por el Estado, como lo demostraremos en el capítulo correspondiente, se puede calibrar hasta qué punto el poder

político adquiere la estructura que conviene a sus intereses.

La tendencia del poder feudal no permaneció estática. Acusó una evolución hacia una ampliación ilimitada. Algunos soberanos apetecían, junto con la tierra, los siervos, las riquezas, y el castillo de sus rivales menos poderosos. Para ellos, los campesinos se convertían en una propiedad «modelada y maleable a voluntad», lo mismo que en las épocas precedentes se convertían en esclavos de los guerreros vencedores. Y la ambición de poder, aliado a la de las riquezas materiales, no paraba ahí. Se extendía a las comunas cercanas, puestas por los feudales bajo su dominio y siempre, impulsados por ese movimiento de expansión continua que caracteriza la ambición de posesión aliada a la dominación, aumentaban su riqueza, amasaban dinero, establecían onerosos peajes, exigían sumas a los comerciantes, a los prestamistas, y cobraban las multas impuestas por la justicia en sus territorios. Así actuaban en Francia hombres como el señor de Bourbon y el de Beaujeu.

Por medio de nuevas conquistas guerreras, de conflictos ganados por unos, perdidos por otros en el seno de familias que se alzaban con la hegemonía y guerreaban, se apoderaban de las herencias, por medio de matrimonios apropiados, se multiplicaban en Francia los ducados y las baronías y las señorías principescas en Italia.

El marxismo, al describir la transformación de las estructuras políticas de la sociedad, de acuerdo con las diferentes fases de la economía (feudal, burguesa, manufacturera, capitalista), comete un error fundamental en lo concerniente a la primera etapa. Es cierto que ha habido una economía burguesa nacida en las ciudades de la Edad Media y cuyos beneficiarios fueron los organizadores, los creadores, los iniciadores. Parte en líneas generales de las corporaciones, apoyadas por las comunas, que ejercían los oficios y donde los maestros, considerados tales por su saber y su iniciativa, se situaron por encima de los compañeros y aprendices. En ese caso, el burgués era un productor, un creador de formas económicas nuevas, del mismo modo que —guardando las proporciones— lo será posteriormente el manufacturero y el capitalista, pero ya se encuentran capitalistas y manufactureros en la Grecia antigua y en el mundo romano, gentes que organizan unidades de producción de las cuales asumían la responsabilidad, innovando, inventando técnicas y nuevos modos de producción. Todo esto, mientras el señor no asumía la responsabilidad técnica de los que se construía en su castillo, pues era esencialmente un parásito. La producción capitalista será obra del empresario, no importa cuál sea su dimensión, afrontando riesgos, ingeniándose por descubrir nuevas técnicas, nuevos métodos. El señor feudal se contentaba con tomar a su servicio, reteniéndolos por la fuerza si era necesario, a los trabajadores de los diferentes oficios, para explotarlos. En este sentido se puede decir que no ha habido economía feudal. El patrón, el fabricante, el jefe de taller conocían su trabajo. La economía típicamente feudal, con la invención del molino de viento o de agua, la utilización de los metales, la mecanización de los tejidos, fueron sobre todo consecuencia de la iniciativa humana.

Las estructuras preestatales son muy variadas y aparecen unas veces como consecuencia de una larga evolución, otras veces como resultado de una acción fulgurante de un autoritario nato, impulsado por su instinto de dominación. K. Birket-Smith, en su *Historia de la Civilización* nos

muestra el caso de los pueblos pastores de sus relaciones con los pueblos agricultores, a los que han sometido, como es en general la regla, en Uganda, en África Oriental. Esta situación todavía existía en 1955.

«Una serie de tribus de pastores (Baganda, Bakitara, Banyakole) domina y constituyen una especie de nobleza feudal. Tienen solamente el derecho de poseer ganado vacuno y quienes no lo poseen guardan los rebaños de los más ricos. La leche, el queso blanco, el requesón, la mantequilla y la carne de vaca constituyen su única alimentación. En cuanto a las únicas actividades consideradas entre ellos como honorables están el curtido del cuero, el cuidado del ganado y las artes bélicas. Entre los Bakitara hay diez gobernadores de provincias y diferentes subjefes, todos ellos pertenecientes a la nobleza pastoral y responsables del ganado de su distrito. Los gobernadores deben dirigir diariamente al rey un informe y administrar la provincia con ayuda de subordinados. El pueblo sometido, los Bahera, es un pueblo de cultivadores en posesión de métodos avanzados que conocen, por ejemplo, la irrigación artificial y el abono de los campos. Son también artesanos y llevan a cabo para los nobles trabajos de forja y de alfarería. Solamente una minoría de campesinos son propietarios libres... Por medio de intermediarios el rey puede solicitarlos para un trabajo especial sin recurrir a los gobernadores».

Tras consignar que los casamientos empiezan a producirse «entre los nobles y las campesinas ricas, lo que no desagrade al rey, quien tiene el derecho de distribuir feudos a quien le agrada», el autor emite la opinión de que los emiratos históricos de Egipto, de Sumeria y de Akkad pudieron desarrollarse de manera análoga.

Pero todavía no hemos llegado a lo que más nos interesa: la formación del Estado. Digamos que ahí también vemos aparecer el complejo de dominación, que empuja a ciertos hombres a querer elevarse por encima de otros, a pretender dominar porque, en primer lugar, eso forma parte de las aptitudes autoritarias que han heredado y también porque la dominación política abre siempre la vía a un mayor disfrute de los bienes materiales.

En Egipto, y en el conjunto de las dominaciones del Asia occidental antigua, los primeros legisladores fueron sacerdotes. Y aquí ya, si analizamos a fondo el impulso que llevaba a esos hombres a pretenderse intérpretes o representantes de Isis y de Osiris, hallamos la misma causa esencial. Las excavaciones a que se han entregado y siguen entregándose los arqueólogos demuestran que, en las ciudades, los templos eran el centro de la vida económica, que luego pasó al poder civil convertido en dueño de las riquezas al pretender estar inspirado por la divinidad. Más cerca de nosotros, las formas de dominio fueron diferentes. Se conoce el poder que ejercían los druidas en la antigua Galia. Poder superior que se ejercía también por medio de los reyes sometidos a la autoridad religiosa. El ya citado Camille Julian considera que antes de la invasión de César, existieron unos

500 reyes «bajo la soberanía religiosa de un concilio de druidas»^[10]. Por otra parte se sabe que las realezas locales en las Galias fueron un hecho muy extendido. Otro tanto ocurrió en Persia, razón por la cual los Daríos eran siempre los «reyes de reyes», es decir, los soberanos de los reyes locales. En tiempos de Pericles se contaban cerca de doscientos reyes que gobernaban las ciudades griegas de acuerdo con una tradición muy antigua. Los candidatos al mando son siempre numerosos y el peligro no viene sólo de su nombre, sino por el hecho de que siempre los mueve el impulso de dominio.

Los maníacos de la autoridad ofrecen tipos extremadamente diferenciados. Hemos visto que se puede tratar de sacerdotes, militares, hombres políticos civiles, aventureros diversos, desde los jefes de clanes africanos o de tribus, tales como se encuentran en las poblaciones más primitivas, hasta personajes de ambiciones desmesuradas que se extendían a continentes y que perseguían sueños universales. Pero de modo inmediato nos vamos a ocupar de un tipo de dominador que pasa demasiado desapercibido a muchos aficionados de la historia porque, con la ayuda del tiempo y con la modificación del sentido de las palabras, el nombre por el que se le designa ha cambiado de significación: queremos hablar del tirano.

En efecto, la palabra «tirano» resonaba en otras épocas a los oídos mucho menos desagradablemente que hoy... La tiranía es un subproducto de la lucha de clases, cuya realidad estamos lejos de negar^[11].

«El tirano, escribía Aristóteles, no tiene otra misión que proteger al pueblo contra los ricos. Siempre empezó por ser un demagogo. El medio de llegar a la tiranía es el de ganar la confianza de la multitud. Ahora, bien, se gana esa confianza declarándose enemigo de los ricos. Así obraron Pisistrato en Atenas, Teagenes en Megara y Denis de Siracusa».

Fustel de Coulanges abunda en el mismo sentido, teniendo en cuenta lo que la evolución, de la historia había aportado durante numerosos siglos transcurridos desde su ilustre predecesor. Afirmaba:

«El tirano hace siempre la guerra a los ricos. En Magara, Teagenes sorprende en el campo los rebaños de los ricos y los degüella. En Cumes Aristodemo deroga las deudas y quita las tierras a los ricos para dárselas a los pobres. Eso mismo hacen Micicles en Alcyon, Arostomarco en Argos». Y tras haber psicoanalizado las características individuales del tirano-tipo de las ciudades griegas de los siglos III y IV, Fustel demuestra cómo el pueblo exigía el aumento de las atribuciones del Estado, para hacer frente a los ricos que no sabía ni podía combatir con sus solos recursos, y llega a esta conclusión general, válida todavía a finales del siglo XIX.

«Los antiguos habían conferido tal poder al Estado que el día en que un tirano tomaba en sus manos esa omnipotencia, los hombres ya no tenían ninguna garantía contra él, constituyéndose legalmente en dueño de sus vidas y fortunas»^[12].

Por su parte, al ocuparse de los tiranos etruscos y del papel que desempeñaron aunque fueran de origen aristocrático, León Homo escribirá: «En realidad, los tiranos etruscos debieron su poder a la fuerza de las armas, y la elección legal por los comicios no se aplica en su caso». Lo mismo si se trata de historia constitucional como de historia exterior, el escepticismo debe estar a la orden del día en lo que concierne a los primeros siglos de la historia de Roma. Una realeza militar poderosa de tipo etrusco, que concentra en sus manos el conjunto del poder ejecutivo —administración general, justicia, religión— una asamblea popular para curias con papel esencialmente consultivo, un Consejo

de los Ancianos, el Senado de los jefes de gentes romanos o etruscos, representación permanente cerca del rey de los vencedores y de los vencidos, tales son los rasgos esenciales, los únicos que nos es dado entrever con certeza en lo relativo a la Constitución unitaria que los etruscos impusieron a los pueblos romanos subyugados y luego fundidos en un cierto igualitarismo.

«Acceso al poder por la violencia, desarrollo de la política de expansión nacional en el exterior; dentro conflicto permanente con la aristocracia, pero a la vez prosperidad económica y vida artística intensa. Todos estos elementos constitutivos, todos estos rasgos característicos los hallamos plenamente bajo el régimen de Tarquino el Soberbio. La monarquía etrusca terminó en tiranía. En sus últimos días aparece tal como nos la presenta la historia de su caída»^[13].

Dicho de otro modo, la tiranía, que en su comienzo favorecía a los pobres y al conjunto de la población no aristocrática, se transformó en institución de Estado o paraestatal de diverso origen. Es útil detenerse aquí un poco.

En la oposición de las clases, que no llegó a ser una verdadera lucha de clases en el sentido en que lo entendemos hoy (pues la idea de eliminar al señor propietario y de subvertir el régimen de la propiedad ni siquiera se insinuaba en las masas populares), la plutocracia, más instruida y capaz de organizar, llevaba siempre ventaja. Entonces la democracia se defendía por los únicos medios que le eran accesibles, «desde el siglo V al siglo XII anteriores a nuestra era, escribía Fustel de Coulanges, observamos en todas las ciudades de Grecia e Italia, que las formas republicanas están en peligro y que se han hecho odiosas para un partido... los pobres, para quienes los derechos civiles se desvalorizan, se dan voluntariamente por jefe a un tirano». ¿No siguen siendo válidas estas conclusiones? ¿No ha crecido el fascismo movilizand o a las masas populares contra los ricos? Los mejores pretextos sirven a la realización de las acciones más viles, e incluso después de Hitler y Stalin en la historia de América latina pululan «caudillos» que, como Rosas y Artigas, han entronizado la abyección.

La historia ha sido especialmente dramática en la desgraciada Italia. Los bárbaros la invaden, se instalan, devastan, destruyen, y aparece la sociedad feudal, hecha con las ruinas acumuladas, de acuerdo con el proceso clásico del que también Francia es un ejemplo. Después surgen de nuevo las ciudades, la Iglesia y el papado. Las corporaciones desaparecidas, surgen, o resurgen, sin dejar de combatirse, impulsadas por odios y rivalidades que demuestran el retraso moral de una época. Las ciudades se oponen unas a otras, tratando de dominarse recíprocamente y formando ligas hostiles. En Sicilia se establece Federico II, de Suevia, el primer soberano moderno, que asesta un golpe mortal al feudalismo, esclaviza a la población con el aparato del Estado moderno, del que es fundador, encadena a la iglesia a la que sirve o combate según los juegos de la política, estimula el desarrollo de las artes...

En medio de este tumulto y a pesar de las invasiones españolas, francesa, germánica, la tiranía reaparece, los tiranos se multiplican. Y son muy de su época y bien italianos todos esos hombres que encarnan al mismo tiempo altos valores intelectuales, así como el cinismo político, la crueldad, la astucia, la violencia, las pasiones y las contradicciones del Renacimiento.

«Aquí, escribe E. Gebhart, el *Tirano* ya no reina como lo hicieron los príncipes de la Edad Media, por delegación divina, pacto feudal o tradición de dinastía nacional. Es un hombre nuevo, el amo, que se ha impuesto a una comuna o a una provincia por violencia o por sorpresa, en ocasiones

por el valor de los servicios prestados. Tiene origen señorial, como los Malatesta o los Este. Es un condotiero afortunado, como Francisco Sforza, un banquero hábil, como los Médicis. Su valor reside en su genio personal, sus hazañas militares o su diplomacia. Observado sin cesar por los conspiradores del antiguo régimen comunal —las comunas burguesas independientes han sido desplazadas, aniquiladas o sumergidas por sus vecinos, por el Papa, por el emperador^[14] o el rey de Francia—, está condenado a la acción sin tregua, al despotismo sin límites. La única garantía que le confiere su poder está en la propia manera como lo ejerce. El ideal de ese régimen era conocido en Italia desde Federico II. En el tirano revierten todas las fuerzas vivas del Estado, la justicia, los impuestos, la policía. La patria es su dominio privado, su cancillería el centro del aparato administrativo que envuelve al Estado entero. Sus súbditos son los granjeros, su afición es toda la ley»^[15].

Acaso debido a estas reminiscencias de la Edad Media, cuando las posesiones de las familias que ejercían el poder llegaban a ser importantes, se constituían «señoríos». Estos se multiplicaban del mismo modo que anteriormente lo hicieron los castillos feudales que cubrían Europa. Pero al mismo tiempo nacía un movimiento de concentración que indicaba una marcha hacia estructuras estatistas. Pietro Orsi subraya esta evolución en Italia:

«En casi todas las ciudades de Lombardía, Venecia y Emilia se habían fundado “señoríos”. Muchos de ellos tuvieron una existencia efímera. Los más fuertes aplastaron a los más débiles. Poco a poco se llevó a cabo todo un trabajo de concentración alrededor de los primeros, y de esta evolución nacieron los grandes Estados»^[16].

Nos vemos obligados a señalar una vez más que esta formación de Estados no es del todo la consecuencia del desarrollo de las técnicas de producción económica, sino el resultado del crecimiento natural de las estructuras políticas que van del castillo-fortaleza señorial, nacido a su vez de la voluntad de predominio y de gacé que empuja a aventureros individualistas feroces en diferentes épocas de la historia y que empujará siempre a nuevos aventureros en el terreno político y económico mientras la desigualdad, no importa la forma que adopte, no desaparezca. Hemos invocado el complejo de dominación política y económica, la voluntad de poder y de enriquecimiento —las dos se sostienen y complementan—, el orgullo en diversos grados, que empuja, como ejercicio o exaltación del poder individual, a dominar a grandes masas de hombres. Pietro Orsi percibe también esas fuerzas en acción y analiza casos concretos en que los hombres que desempeñan un papel histórico en la época citada, se nos aparecen en todas sus posibilidades de bien y de mal:

«Ellos (los tiranos) impulsaban al mismo tiempo la industria, las letras y las artes. Hacia mediados del siglo XIV la autoridad de Visconti había aumentado bajo el gobierno del arzobispo Jean Visconti, quien había logrado incluso arrebatarse Bolonia a la Santa Sede y hacerse proclamar señor de Génova. Estas dos ciudades no permanecieron mucho tiempo en poder de los Visconti. Incluso su dominio lombardo se dividió entre Barnabo y Galeas, los dos odiosos hermanos tiranos de aquel tiempo. Sin embargo, Froissart, Chaucer y Petrarca se encontraron en sus cortes. El propio Galeas II, que supo inventar la cuarentena (cuarenta días constados alternativamente uno a la tortura y otro al reposo de la víctima), es también el fundador de la universidad de Pavía».

No creemos que ese placer sádico, ese modo de gobierno que no puede ser otra cosa que el fruto

de perturbaciones psíquicas y de desviaciones monstruosas, sea la consecuencia de la invención del molino de viento, de la guarnición de los caballos o de la máquina de vapor.

Pero examinemos un poco más de cerca un modelo de tirano. Se trata del hijo de Galeas II, quien hereda también una desmesurada capacidad para toda clase de crueldades. Fingiendo inspirarse en Clovis, empieza asesinando a su tío, que gobernaba una parte de Lombardía, se apodera luego de todo lo que pertenecía a la familia Visconti, pone a su servicio a los más famosos condotieros de la época, se alía con las ciudades de Lucqua y Padua para arruinar a la familia de los Scagliereis, en Verona y Vivence, a los venecianos para quitar Padua a Carrara y, atacando e intimidando sin cesar, llega a ver su poder reconocido en la mayor parte de la Italia septentrional. Por fin se hace nombrar duque de Milán, penetra en Italia central, se apodera de Bolonia, Pisa, Siena, Lucqua, Perugia, Asís, Spoleto... Cuando iba a atacar Florencia, a hacerse coronar rey de Italia y a fundar un Estado para lo cual todas las condiciones estaban dadas, muere bruscamente de la peste. Esto hizo que no se fundara un Estado en aquel tiempo.

Pascal escribía que si la nariz de Cleopatra hubiera sido un poco más larga, la faz del mundo hubiera cambiado, y que, «sin el pequeño grano de arena que penetró en la uretra de Cromwell, también éste hubiera subvertido la geografía política del mundo». Aquí, se trata de un microbio, de un ser infinitamente pequeño, que impidió la constitución del Estado en el país más civilizado de Europa... ¡Ah!, los cambios de la técnica y de los modos de producción.

El caso es que Galeas II era un fundador típico de Estados, y hace falta mucha imaginación para ver en la conquista de todas las ciudades italianas, gracias a los condotieros más famosos y a una guerra civil atroz, el deseo de mantener la paz y el equilibrio entre las clases sociales. Ni Galeas ni el elemento humano de que se sirvió tuvieron nada de pacíficos ni de pacificadores.

«El tirano, escribía Emile Gebhart refiriéndose a su época, es ante todo el jefe de un ejército, un capitán. Importa poco que sea un bastardo, un aventurero, un miserable. Lo fundamental es que conozca el arte de la guerra. Puesto que los ejércitos se reclutan con mercenarios, es necesario que sepa elegir a sus soldados y que conduzca por el terror a esas bandas terribles, la plaga de Italia que Maquiavelo tratará de curar posteriormente. En el siglo xv los “condotieros” desempeñan un papel tan importante que acaban por convertirse en jefes de Estado. Así es como Francisco Sforza, el primer capitán de su tiempo, un león que sabe revestirse con la piel del zorro, sucedió a los Visconti y fundó en Lombardía una potencia que se impuso largo tiempo en la península. “Era, dice un historiador, como la quinta esencia del siglo xv”».

Sin embargo, el siglo xv era así sólo para los aristócratas, los grandes personajes, las familias ducales, los príncipes, los señores que se disputaban el poder, la posesión y el dominio de las ciudades, que destruían, apuñalaban, envenenaban, intrigaban, traicionaban. Todo ello mientras la gente del pueblo trabajaba. Los campesinos hacían llegar las cosechas, criaban el ganado, los panaderos hacían el pan, las mujeres hilaban y cuidaban de los niños, los tejedores fabricaban las telas y tejidos, los herreros martilleaban el hierro, los albañiles construían los edificios. Con demasiada frecuencia los historiadores no han visto otra cosa que no sea las clases «superiores» y sus actos han llenado las crónicas, mientras el grueso de las masas, cuya vida era menos espectacular, aseguraba la vida de la nación. Siguiendo con Italia, puesto que este país parece condenado a rivalidades políticas incesantes heredadas de las lamentables tradiciones griegas y que

oponen a las ciudades en guerras encarnizadas, esta situación impidió la unificación que vemos producirse en Francia, sea porque la fortuna en las armas o el genio de los condotieros, o porque la ley sálica o la intervención de la Iglesia favorecieran o impidieran las empresas que dieron nacimiento a los grandes Estados.

No hay que inferir que las formaciones autoritarias preestatales, y luego estatales, se desarrollaron según un proceso lógico para, partiendo de formas rudimentarias como la organización del clan primitivo o de la comunidad tribal, culminar en estructuras nacionales. Nada hay más diverso que la existencia y la formación de los Estados. Si tomamos el período más conocido de la historia de Egipto, que se remonta al tercer milenio hasta la conquista por Alejandro en 332 antes de la era cristiana, podemos contar ciento cuarenta y seis reyes nacidos de dinastías siempre opuestas y siempre en guerra. Esto da una duración media de dieciocho años por cada rey conocido. Naturalmente, la duración de los reinos varía según las peripecias de las luchas. Como ha solido hacer siempre, la aristocracia, obrando por su cuenta, disputaba el poder al faraón. El clero hacía otro tanto. La monarquía del Bajo Egipto y la del Alto Egipto disputaban constantemente. El clero tinita y el memfita los imitaban. Y lejos de asegurar el orden y de defender los intereses de la clase media, las luchas por el poder político arruinaron a esta última en diversas ocasiones.

Entre los invasores germánicos establecidos en los Países Bajos figuraban los francos, divididos en dos pueblos: los salianos, que establecieron su principal asentamiento en el delta del Rin, y los ripuarios, establecidos entre el Rin y el Mosa. Estos dos pueblos estaban subdivididos en tribus, las cuales, como es corriente en estos casos, tenían a la cabeza un jefe de origen aristocrático que, a causa de sus proezas militares, se llamaba rey. Los dominios ocupados estaban constituidos por una multitud de parcelas ínfimas, y los «reyes» eran tan numerosos que el historiador alemán Junhauss considera que consumían ellos solos las provisiones de un distrito.

Su principal ocupación era la guerra y el pillaje de los territorios que recorrían. Cuando no se absorbían en estos pasatiempos se emborrachaban con cerveza fuerte, jugaban a los juegos de azar y se batían. Al mismo tiempo mandaban sobre las regiones más civilizadas que habían sometido. Sólo hacían bien una cosa: organizar estructuras políticas. En la cúspide de los clanes cuya unión originaba el nacimiento de la tribu, se hallaban las familias reales cuyo jefe tenía un poder absoluto, con derecho de vida y de muerte sobre cuántos estaban sujetos a su autoridad.

A la muerte de su padre, Clovis, hijo de Chilperico, hijo de Meroveo, se convirtió en el jefe de los salianos. Abrigaba por entonces grandes designios y para realizarlos empezó por quitar de en medio a los miembros de su familia susceptibles de cruzarse en su camino. Un rey franco fue asesinado en Tournai, otro en Cambrai, un tercero en Thérouanne, un cuarto en Disperum (localidad de la que no quedan ni vestigios). Todo esto entre los francos salianos que vivían en la región. Luego Clovis dedicó su atención a los francos ripuarios, entre los que eliminó a sus concurrentes por medio

de otros asesinatos, emboscadas y perjuros, en operaciones en que el puñal jugaba el rol principal.

Entonces, acaso inspirado por las exhortaciones de Clotilde, su mujer, oyó voces llegadas del cielo y tomó contacto con el Papa, a menos que fuera el Papa quien tomó contacto con él. En compañía de sus tres mil guerreros se hizo bautizar por el obispo Saint-Rémy. Después de esto y ya convertido en campeón de la Iglesia romana, prosiguió su obra histórica, tan bien comenzada, conquistando un territorio que englobaba lo que hoy constituye el norte de Francia, Bélgica y Holanda, hasta Sajonia. Al paso asesinó a dos posibles rivales: Chararico y su hijo Ragnaire, y tantos otros que la cuenta se pierde. Luego emprendió la conquista de toda la Galia aplastando primero a Syagrius, general romano que, no deseando regresar a su patria de origen, había pensado construirse un reino entre el Soma y el Sena. Después, guiado por la mano de Dios, Clovis atravesó el Loira y continuó su marcha hacia los Pirineos en busca de más grandes destinos.

Durante todas sus proezas guerreras había incrementado su ejército, nos dice Gregorio de Tours, obispo cristiano y el único historiador de los francos, «no sin antes hacer perecer a otros muchos reyes e incluso a sus parientes más próximos». El santo varón llega incluso a informarnos de que, no queriendo correr el riesgo de olvidarse de ningún rival, se le ocurrió a Clovis exclamar: «¡Desgraciado de mí, que ahora me encuentro como un viajero, entre extraños, sin parientes ya a quienes recurrir en la adversidad! Hablaba de este modo por astucia, para descubrir si todavía le quedaba alguien por matar», añade Gregorio. Ya se ve que Clovis era un precursor de Maquiavelo, lo que permite a su apologista concluir con estas sublimes consideraciones: «Y cada día Dios hacía caer a los enemigos de Clovis, porque el rey caminaba con un corazón lleno de rectitud delante del Señor y hacía lo que resultaba agradable a Dios».

Pero llegó el momento en que Clovis, inspirado por no se sabe quién o para obtener mayor provecho de sus conquistas, estableció algo parecido a una autoridad político-militar sobre todos los territorios que se extendían ahora desde Sajonia hasta Aragón. Fue el primer Estado franco, por tanto francés. Ese «bandido sin fe ni ley», para emplear una expresión del historiador Funck Brentano, aportó un esbozo de estructura política gracias a la cual podía imponer a las poblaciones sometidas el pago de lo que al principio fue un tributo y que se convertirá en un sistema de impuestos brutal y regular. Así nació la realeza merovingia, con una corte, un derecho, con oficinas, una «justicia del rey», altos dignatarios, funcionarios y una fiscalidad aceptablemente organizada. Aparte, Clovis, que deseaba servir bien al Papa, pero a condición de obtener de ello un provecho, nombró a numerosos obispos quienes, naturalmente, le bendijeron y bendijeron al Estado.

Este último prosperó más allá de todos los límites, pero el país quedó exhausto. Bajo los merovingios las actividades útiles y fecundas quedan reducidas a cero. Imbart de la Tour nos describe el cuadro de ese retroceso general: «Corporaciones, trabajo libre, municipalidades, aristocracia, todo, especialmente en la Galia, quedó destruido. La propia Iglesia es domesticada. La realeza es dueña de los impuestos, fija las cifras y lo hace pagar por medio de sus agentes. Hacia 565 vemos a los hijos de Clotario I establecer el censo público y en 580 Chilperico crea una nueva tasa. Los súbditos no son consultados, es el monarca quien confiere las funciones. Duques y condes son nombrados por un diploma real y pronto el rey se arrogará el derecho de nombrar a los jefes religiosos, abades y obispos. El Estado franco no es ya otra cosa que un conjunto de hombres que viven bajo la dominación de un sólo hombre. Y este hombre manda, no en virtud de un mandato

colectivo, sino de un derecho *personal*. El rey es el “dueño” de su reino. Su soberanía asume el carácter de una propiedad»^[17].

Seguimos todavía sin ver que la creación del Estado por Clovis y sus descendientes haya sido la consecuencia de cambios en los medios de producción, y entre otras razones, en el caso que nos ocupa, porque los francos sabían hacer trabajar a los pueblos a los que sometían, pero ellos no trabajaban. Organizar un Estado es mucho menos difícil de lo que se supone. Así, en 911 Normandía fue entregada por Carlos el Calvo a los piratas que desde hacía dos siglos y procedentes del norte, pasaban a sangre y fuego a todos los países en los que podían desembarcar. En un siglo, esos piratas y sus descendientes organizaron las finanzas públicas mejor que lo estaban en cualquier otra parte.

No necesitó tanto tiempo un puñado de aventureros de la misma raza para instalarse en el Mediterráneo, sobre todo en el sur de Italia. Llevados de su sangre vikinga, se batieron al servicio del Papa contra el emperador, tomaron alternativamente partido por los guelfos o por los gibelinos, según sus intereses, siempre y de acuerdo con la tradición, quitándose de en medio a los enemigos por medio del veneno, el fuego, la cuerda, las torturas. De modo que acabaron por crear en Sicilia un reino normando que, ya lo hemos dicho, fue a mediados del siglo XII el más rico y próspero de occidente y cuya organización elogian todavía los historiadores. Naturalmente que, como Guillermo de Normandía y sus soldados desembarcados en Inglaterra, esquilmaron las poblaciones, a las que también ellos «hacían trabajar». Influidos por la proximidad de Oriente, multiplicaron las fiestas y vistieron a la manera de los pachás. E igual que ciertos tiranos que los habían precedido, favorecieron las artes, lo que halagaba su propia vanidad.

Las investigaciones de los historiadores han probado que los normandos mantenían entre ellos un contacto permanente, comunicándose sus métodos, su ciencia de administración y de gobierno. Se trataba de un «pueblo dotado para la administración», según afirma Charles Petit-Dutaillis. Aquí se aprecia la importancia de los factores psicológicos de carácter étnico, factores que juegan en el espíritu fatalista de un pueblo que soporta lo que le imponen, como ocurrió con el pueblo ruso cuyo «nichevo» resignado ha hecho soportar una dictadura que otros muchos pueblos habrían barrido desde los primeros momentos.

Hemos visto que el proceso de fundación del Estado, del que *El Manifiesto del partido comunista* afirma (habiéndolo repetido sus autores multitud de veces) que es «el poder organizado de una clase contra otra clase», es multiforme y cambia según la diversidad de los factores circunstanciales. El más importante es el de la guerra y nuestros estudios nos han llevado a redactar la siguiente nota que resume lo esencial de lo que hemos aprendido:

La conquista guerrera, militar, es fuente de autoridad. Vemos a los conquistadores movidos por el espíritu de aventura partir en hordas más o menos bien organizadas, imponerse al paso sobre las poblaciones vencidas y crear Estados más o menos estabilizados, más o menos inorgánicos, según las circunstancias o la capacidad organizadora de los jefes militares. Esto por parte de los conquistadores. Por parte de las poblaciones en actitud defensiva, el jefe militar coordina naturalmente las actividades de combate. En esta situación todavía no hay lucha de clases, pues la

población campesina está dispersa ante la marea bárbara, y con frecuencia los medios de producción quedan destruidos.

El Estado nace de la organización político-militar que establece un aparato administrativo cuyo fin es, ante todo, el de existir a expensas de la población sometida. En esta situación los vocablos *Estado* y *Nación* son intercambiables. Se crean colectividades que actúan incluso por la mediación de fuerzas especialmente reclutadas.

De este modo vemos que cuando los mongoles de la Horda de Oro dominaron una parte importante de Europa y Asia, encargaron de la administración de los territorios a funcionarios chinos que sometieron con meticulosidad implacable a la población dominada a los impuestos y prestaciones de todo tipo, y el carácter opresivo de esta dominación fue de tal naturaleza que su recuerdo perduró con más tenacidad que el de las crueldades de los soldados de Gengis Kan.

En lo concerniente particularmente a las naciones de Europa occidental, habíamos resumido del siguiente modo nuestras lecturas:

El Estado aparece sobre todo como resultado de las luchas y de las relaciones políticas cuyas características siguen, en general, su propia impulsión. La vida política extrae de sí misma su razón de ser. La lucha por el dominio fue frecuente entre el Estado y la Iglesia, sobre todo bajo la acción imperialista de los emperadores romanos. Luego los conquistadores normandos y angevinos en Francia, en Italia las familias «nobles» (Visconti, Sforza, Médicis y otros) actuaron, ante todo, impulsados por la voluntad de dominación, y esto bajo los pretextos más diversos. Los aspirantes al papado combatieron simultáneamente entre ellos, y los procedimientos son siempre los mismos. Se compran las ciudades y las comarcas; aquí el poder económico se confunde con el poder político. Hay interacción, aunque no exclusivamente. Las conversiones religiosas, las abjuraciones, el asesinato, la trampa mortal, la asfixia entre dos colchones: todo ello está determinado por rivalidades políticas.

Tomaremos ahora dos ejemplos ilustres de la influencia autónoma del Estado sobre la vida económica y social de las naciones. Para esto nos referiremos a China, no sólo a causa de la importancia de este país, sino también por la antigüedad de su población y de su civilización. Y veremos surgir allí el Estado por la voluntad de poder de dos fundadores de dinastías convertidas en dueñas de todas las actividades del inmenso imperio.

Hablemos para empezar de quien se conoce en la historia como el «César chino», pero que jugó un rol mucho más importante que el homónimo a que se le compara. Se trata de Che-Huang-Ti, que reinó desde el año 246 hasta el 221 antes de la era cristiana. Subió al trono a la edad de trece años. China estaba a la sazón dividida en reinos «combatientes» dedicados de modo encarnizado a dominarse recíprocamente. El nuevo monarca, que hasta entonces se llamaba Chang, tomó el nombre de Che-Huang-Ti. Con la colaboración de su general en jefe, Cheng-Huapg-Ti, que tenía todas las aptitudes requeridas para este cometido, empezó por hacer la guerra al reino rival de Techao, y en esta ocasión su colaborador le ofreció 100 000 cabezas que había hecho cortar especialmente a otros tantos prisioneros como muestra de afecto y fidelidad. Una muestra convincente.

Che-Huang-Ti apareció entonces como una amenaza seria contra los otros reyes quienes, no pudiendo vencerle militarmente, intentaron hacerle asesinar, pero fueron los asesinos los que dejaron la vida en el intento. Entonces el nuevo emperador se lanzó a la conquista de los reinos que

correspondían a las provincias actuales de Chang-si, de Honan, de Hopei, del Changtang, del Ho-pei, del Ngang-Houei. En veinticinco años el colosal bloque estaba formado, naturalmente bajo la tutela del Estado.

En esta epopeya sangrienta aparece la voluntad de un gran político con ambiciones y capacidades de acción desmesuradas.

Primero porque el inmenso imperio, fundado como se ha visto dos siglos antes de la era cristiana duró, pese a toda clase de vicisitudes y a través de numerosos sucesores, hasta 1912: Luego porque la unificación política fue la condición —y no es el único caso en la historia— de la unificación económica, gracias a la reagrupación territorial de China y a la centralización administrativa, militar y civil. Che-Huang-Ti eliminó el feudalismo, dividió el país en grandes zonas a la cabeza de la cual puso a gobernadores elegidos por él mismo. Logró unificar, siempre ayudado por su primer ministro, quien también tenía al parecer ciertas condiciones geniales, los caracteres de la escritura, lo que facilitó las relaciones entre las diferentes partes de China. Hizo otro tanto en lo relativo a las leyes y a los pesos y medidas de longitud, «hizo construir rutas imperiales de anchura uniforme para facilitar el tránsito y elevarlas allí donde había amenazas de inundación». Todas estas medidas transformaron China completamente. «En el país más parcelado, el más feudal desde un punto de vista, social, supo el cesarismo imponer en el curso de una veintena de años una centralización lo bastante fuerte como para durar veintiún siglos», nos dicen los historiadores.

Aplicando aquí métodos orientales, que Stalin puso de nuevo en vigor en las naciones dominadas por el Estado ruso, el César chino desplazó a poblaciones enteras a fin de combatir el espíritu regional. Todavía hizo otras muchas cosas, buenas y malas.

Veamos ahora el caso de otro emperador chino, Lieou-Pang. Sus comienzos son por completo diferentes de los de Che-Huang-Ti, pues era de extracción popular y campesina. Quiso salir de su condición y entró en la policía, donde llegó a jefe subalterno. Un día que escoltaba para llevarlos a otra prisión a cierto número de bandidos (aunque en China infinidad de veces los bandidos no se diferencian de los rebeldes), propuso a los que estaba encargado de vigilar que se pusieran a sus órdenes, hecho lo cual los liberaría. Los cautivos aceptaron y de la noche a la mañana se convirtieron en tropas de élite.

Lieou-Pang conocía el arte de la guerra —era sin duda un don natural— y el de la diplomacia. Primero se desembarazó de un rival de envergadura, quien después de una batalla terrible se cortó la garganta para no caer vivo en manos de su enemigo. Y luego usurpó la obra política realizada por treinta y siete generaciones de la dinastía Ts'in.

Al objeto de aumentar sus partidarios hizo renacer el feudalismo que sus predecesores casi habían erradicado. Bajo su iniciativa reaparecieron los reyes locales, pero el diplomático Lieou-Pang transformó esta nobleza en nobleza cortesana, como supieron hacer Richelieu y Luis XIV en Francia. El antiguo pastor quitaba con la mano derecha lo que daba con la izquierda.

La dinastía fundada por él, con el aparato militar, policíaco y burocrático que supone todo Estado, marcó de modo tan indeleble su época que la expresión «los hijos de Han» quedó como sinónimo de fuerza y de éxito. Lieou murió relativamente joven y sus continuadores, hombres y mujeres, se asesinaron unos a otros a plena satisfacción, fieles a la tradición de la gente de Estado. No importa cuál sea su origen, el Estado se nos presenta como una fuerza constituida por sí misma,

por razones de dominio político y de explotación económica, gracias al predominio de las armas, a la esclavización de las masas, políticamente asegurada. Vemos una vez más que no es el poder económico quien ha engendrado el poder político, sino el poder político quien ha dado origen al poder económico.

Capítulo Tercero

La casta estatal

ANTES de entrar directamente en la materia de este capítulo acaso sea útil señalar que el funcionario del Estado, aparte de su especialización o de su clasificación jerárquica es, para empezar, un individuo afecto a una personalidad dominante-faraón, rey, príncipe, gran señor de quien es servidor. A medida que el Estado se forma y acrecienta, el mismo alto personaje eleva su categoría jerárquica y aumenta el número de sus subordinados, que se convierten en colaboradores suyos, su gente de confianza, sus instrumentos, independientemente de sus orígenes (civiles, militares, eclesiásticos, eunucos en los países orientales). Esos servidores concienzudos ocupan empleos, cargos, se les confían responsabilidades. En seguida consiguen hacerse indispensables, conquistan una cierta autonomía, defendiendo la causa de su dueño y no tardan, como ocurre con los altos cargos palaciegos, en formar un mismo cuerpo con él, en obtener sus favores, en que se les confíen los intereses del amo, incluso en sustituirle. Por medio del espíritu corporativo, su influencia se extiende y se multiplican hasta llegar a constituir una clase, o mejor, una casta cuyo papel vamos a analizar.

En el capítulo siguiente mencionamos que los sargentos o encargados de los diferentes impuestos, llegaron a ser cincuenta mil en tiempos de Luis XIV y que el número de alfolieros (los funcionarios que hacían pagar el impuesto sobre la sal) llegó a ser de veinticinco mil. Estas dos cifras, enormes para una población que entonces contaba de veinte a veintidós millones de habitantes, resultan sin embargo insuficientes, incluso si nos limitamos a lo que concierne al fisco. En una carta, Colbert protestaba de que sólo en Burdeos existieran cuarenta y cinco encargados de apremios y ciento diez arqueros para la ejecución de esos últimos. A lo que habría que añadir todos los sargentos y empleados para los demás impuestos, como la famosa «maltote», llamada así por los contribuyentes para protestar contra su injusticia.

Hay que añadir que tales funcionarios, que presionaban al ciudadano hasta obtener lo que querían, costaban, según nos dice Colbert, de tres a cuatro veces más que un hombre ordinario y aquí no debemos tampoco omitir los guardianes de prisiones, quienes también causaban gastos.

No olvidemos que esto es sobre todo obra del Estado. La fiscalidad trabaja para el Estado, y éste es el beneficiario de sus expoliaciones. Es a él a quien debemos referirnos nuevamente, pues no se trata de una entidad abstracta: se compone de un conjunto de hombres y la acción de esos hombres repercute en toda la nación. Los impuestos son una realidad terrible, así como las guerras, los gastos

de los tribunales, las dilapidaciones. Otro tanto podemos decir de las instituciones destinadas a la represión. Intentaremos hacernos una idea de esta realidad enumerando las diversas categorías de funcionarios. Esta enumeración, pese a no ser exhaustiva, es bastante elocuente. Tengamos asimismo en cuenta que existen agentes de la misma especie en todos los países, aunque todos no se encuentran situados en el mismo orden jerárquico. Algunos se difuminan según las dinastías, otros se afirman de acuerdo con los cambios de régimen.

Empecemos por las más honoríficas: en primer lugar los ministros, que actúan bajo las órdenes de los reyes, como Colbert obedeciendo a Luis XIV, o que por el contrario los pliegan a su voluntad y los gobiernan (a los reyes), como Alberoni, reinando bajo Felipe V de España. Luego, si nos remontamos a los tiempos de Carlomagno, tenemos a los «missi dominio», los bailíos, los duques y marqueses. Todos estos altos personajes fueron en general nombrados por el soberano que quiere asegurarse aliados fieles, aunque no siempre lo consigue. Luego tenemos los prebostes, jefes y oficiales de policía, los gobernadores, intendentes. Además, los señores feudales, quienes sin dejar de luchar por conservar sus privilegios, se incrustan en el Estado y crean en ellos intereses especiales; también los comandantes y oficiales del ejército. Dejamos aparte a los condes, cuyo origen se remonta a Roma, poseedores de condados, con cortes bien repletas, por supuesto. Como consecuencia del fraccionamiento del territorio llegaron a contarse en Francia de ciento diez a ciento veinte condados con el personal correspondiente... (Acto seguido venían los vizcondes). Vienen luego los comandantes generales, llamados también mariscales. Y los satélites del ejército, los policías municipales, que constituyen un cuerpo aparte, pues aseguraba la policía territorial y «mantenía el orden» en el interior al mismo tiempo que hacía la guerra en el exterior. He aquí ahora la gendarmería, creada por Carlos VII después de la Guerra de los Cien Años, que dejó tales hábitos de bandidaje que el rey creyó conveniente insertar ese cuerpo en el Estado. Hemos visto ya también a los comisionistas de impuestos de todos los tipos. También tenemos a los senescales y a los alcaldes, que asumen todas las responsabilidades en los señoríos, o casas señoriales, en los castillos y palacios. Además los chambelanes, clérigos, los magistrados del norte, los del sur, los abogados y consejeros de la corona, los legistas, eternos inventores de jurisprudencia liberticida, los cortesanos, los palaciegos, los dignatarios de todas las categorías, los condestables, los escanciadores, los vicarios, los prefectos, los gobernadores, los obispos y abades que en ocasiones sirvieron a la vez a la Iglesia y al Estado. Después aún los caballeros, dignos continuadores de los asaltantes que supieron crearse —aunque no siempre— una leyenda dorada de nobleza respetable.

Aún tenemos a los «ministeriales» entre los cuáles se catalogaba diferente personal y colaboradores para todas las actividades. Todo esto constituía una clientela con sus lacayos y servidores, y entre todos juntos constituían centenares de millares de parásitos, de funcionarios interdependientes, solidarios, al margen de la vida de los habitantes y de las actividades útiles, viviendo espléndidamente y sorbiendo la sustancia de la nación.

Tocqueville, que fue uno de los mejores analistas de la sociedad francesa, describe en *L'Ancien régime et la Révolution*, ese hormigueo parasitario en vísperas de 1789:

«Cuando se echa un primer vistazo sobre la antigua administración del reino, aparece en primer lugar la diversidad de reglas y autoridades, la mezcla de poderes. Francia se halla cubierta por cuerpos administrativos o de funcionarios aislados que no dependen unos de otros y que participan

en el gobierno en virtud de un derecho que han comprado y no se les puede arrebatarse. Con frecuencia sus atribuciones son tan ambiguas y tan contiguas de otras, que se presionan y entrecuchan en el círculo de los mismos negocios». Contribuyen a hacer brotar numerosas ramas nuevas del tronco del Estado.

«Los tribunales de justicia participan indirectamente en el poder legislativo. Tienen derecho a crear los reglamentos administrativos que compelen, en los límites de sus atribuciones. A veces se enfrentan con la administración propiamente dicha, censurando ruidosamente sus medidas, y desautorizando a sus agentes. Simples jueces llegan a crear ordenanzas de policía en las ciudades y en las villas de su residencia».

«Las villas tienen constituciones diversas. Sus magistrados llevan nombres diferentes u obtienen su poder de diferentes orígenes: un alcalde, cónsules o síndicos. Algunos son elegidos por el rey, otros por el antiguo señor, o por el príncipe con patrimonio. Otros son elegidos por sus conciudadanos para un año, y otros aun compraron el derecho a gobernar a éstos a perpetuidad».

Ante el despilfarro desenfrenado de esta clase, o mejor de esta casta, tenemos el derecho a decir que el Estado, históricamente, es una vasta empresa expoliadora que no sólo roba, despoja, extorsiona, sino que además obliga a las víctimas a cantar los méritos de quienes los despojan y a batirse en favor de sus intereses.

Desde que el Estado aparece, desde la constitución de la «nación» Sumeria, todo cuanto existía era materia para extraer impuestos en favor de los reyes, de sus cortes y sus funcionarios. Samuel Noak Kramer nos dice^[1] que durante el tercer milenio había en Sumeria una cincuentena de monarcas locales y naturalmente, otras tantas ciudades-Estados, las cuales tenían organizadas sus riquezas sobre la base de los contribuyentes. «Los especialistas estaban muy avanzados para aquel tiempo. De hecho nuestros burócratas antiguos habían hallado el medio de multiplicar las fuentes de ingresos en proporciones tales como para dar envidia a sus colegas modernos»^[2]. Lo mismo que simples campesinos, los dignatarios del Templo veían confiscados sus asnos, sus bueyes y grandes cantidades de granos en provecho del rey.

Más tarde, y a consecuencia de las luchas intestinas entre las ciudades-Estados del próximo Oriente y los príncipes que las gobernaban, Babilonia se dividió en una treintena de Estados, cada uno con su corte y sus personajes oficiales. Adivinamos su número y su peso sobre la vida social. Y dicho sea de paso, resultaría interesante establecer retrospectivamente el por qué una misma nación, o una ciudad organizada como nación, pasa del régimen federalista republicano a la monarquía, del federalismo al centralismo, y viceversa, generalmente después de la aparición de personalidades políticas excepcionales.

Nos hallamos ahora en Egipto, país fuertemente estructurado y funcionarizado, como ocurre en la época de los Ptolomeos. La administración, nos dice Jacques Pirenne, «se había convertido en Estado dentro de un Estado». Para poner remedio, los sucesores de Alejandro consideraron favorable confiar la responsabilidad de todo a los funcionarios administrativos, solución que estudian hoy los socialistas de Estado que esperan curarnos así de todos los males de la propiedad

privada y del capitalismo. El resultado fue que la administración se convirtió «en juez y parte». Ella impuso su voluntad a las autoridades civiles e incluso se apoderó de los bienes del clero. Se comprueba con este ejemplo el poder de la casta-Estado, la cual, habiendo sentado sus bases, no tarda en apoderarse del Estado como un todo. Una vez dueño de los resortes administrativos esa casta superó en rapacidad lo que habían hecho los funcionarios especializados de Sumeria o los regímenes que los habían precedido.

En la dilatada historia de ese país, el funcionariado jugó un papel más o menos importante, según los períodos, pero tomaremos dos datos suficientemente separados para que se vea de qué modo, y en todas las épocas, el Estado está presente para mayor desgracia del pueblo. En el siglo XVIII antes de Cristo, nos dice A. Moret, egiptólogo de gran categoría, ya no es la familia real quien gobierna, sino los agentes. Estos, aunque de diverso origen, son denominados así porque el rey quiere garantías contra la aristocracia, pero acaban finalmente por desbordar también al rey e imponerse.

Dieciséis siglos más tarde —y de manera intermitente en otros muchos períodos— la proliferación estatista, o paraestatista, es una enfermedad endémica. P. Jonguet nos lo demuestra en su libro *l'Imperialisme macédonien et l'hellénisation de l'Orient*:

«La corte es un mundo que conocemos mal. Ministros, oficiales, guardias, cortesanos, esclavos y eunucos, en fin una inmensa multitud. A los oficiales de la casa del rey se les dan ciertos títulos: gran chambelán, gran venador, gran escudero, gran panetero, gran escanciador, médico en jefe y médicos ordinarios, gobernador y criadores y nutridores de reyes, ayudas de cámara, sin olvidar la multitud de ujieres. Luego la muchedumbre de cortesanos y de altos funcionarios, pajes reales, meninos y demás, que acaso tienen un carácter militar».

Los cortesanos se hallan divididos en categorías: las parientes y los asimilados, los capitanes de guardias de corps, los primeros amigos y los otros. Esta jerarquía es válida para el siglo II, pero tiene su origen en el siglo III antes de Cristo. Entonces los títulos honoríficos se reservaban a la gente de la corte. En el siglo II se conceden también a los funcionarios de provincias.

De cualquier modo, la invasión estatal no sólo hace estragos en Egipto. Toma prolongaciones inesperadas, se convierte en institución internacional, en una gran familia aparecida por encima de las fronteras, unida por su modo de vida al margen de los pueblos llevados por la brida. P. Jonguet nos ofrece ciertos datos:

«En toda esta organización es fácil adivinar las influencias complejas y a veces concordantes de las cortes de Macedonia, de Persia y de Egipto. Los pajes reales se conocen en tiempos de Filipo y de Alejandro, lo mismo que el Estado mayor de los guardias de corps. Los parientes son una institución de la corte persa y recuerdan a los *nar-reky*. Los amigos llevaban el nombre de *amerou* en la corte del faraón».

De manera que el sentimiento de pertenecer a una misma elevada categoría hacía nacer relaciones especiales entre los miembros de esta casta internacional. Esto no nos sorprende: un aristócrata de cualquier nacionalidad se siente más solidario de otro aristócrata que de un simple campesino de su propia nacionalidad.

Pero no basta con conocer la importancia, cuando menos numérica, de estas legiones doradas. También es preciso conocer el comportamiento, y lo que costaban a las poblaciones de fellahs que se rompían los riñones al borde del Nilo para nutrir a la casta superior y pagar los impuestos:

«Cada funcionario obedece servilmente a sus jefes, pero manda como un tirano sobre sus subordinados. Con frecuencia se ve al poder central recordar las reglas establecidas. Ello es porque tales reglas se plegaban fácilmente ante la fantasía y en ocasiones, el más humilde empleado del Estado, para satisfacer su propia fantasía, era capaz de metamorfosearlas. El más fuerte invade las competencias del más débil... El favoritismo, los abusos caen pesadamente sobre las masas. Hemos dicho que los cargos eran considerados lucrativos y permitían vivir de ellos, pero la tentación de vivir más cómodamente de ellos también debía ser fuerte y no era raro que muchos, de arriba abajo en la escala, se hicieran pagar por sus servicios. El administrado, que no podía fiarse de los derechos de las leyes, buscaba la protección de un personaje importante. Cada funcionario tiene a su alrededor una clientela y ésta forma parte a su vez de la clientela de un funcionario más importante. Se trata de un mal endémico en todos los Imperios importantes»^[3].

Recordemos estas últimas palabras, que no prejuzgan lo que ocurre en Occidente, pues esto no es el propósito del autor, pero pensemos que en Roma ocurre otro tanto, así como en todas las naciones situadas bajo el yugo romano.

Hallamos poco más o menos los mismos males en todos los Estados. Esto ya empezó antes de Sumeria y mucho antes de nuestra era, igual que otros males, como la fiscalidad o la guerra. El Estado es siempre fiel a sí mismo y actúa según sus intereses o su voluntad. Los otros factores, entre los que están el económico, le obedecen mucho más que lo contrario.

Volvamos a Roma, en tiempos de Catón el Viejo, quien quiso poner orden en las esferas donde ejerció sus funciones: «Cuando fue nombrado gobernador de Cerdeña, nos dice Plutarco, no siguió el ejemplo de los pretores que le habían precedido, los cuales y sin excepción habían esquilado la provincia haciéndose entregar tiendas, camas y ropas, al llevar con ellos una multitud de amigos y servidores, exigiendo sumas considerables para festines y otros gastos de esta naturaleza. Ya se ve que los personajes estatales no sólo gastaban ellos, individualmente considerados, sino que la masa de amigos y admiradores participaba de las larguezas pagadas por el pueblo»^[4].

Pero Roma no se corregía de sus defectos. Catón El Viejo murió el año 149 antes de Cristo. Tres siglos después las cosas no iban mejor, hasta el punto de que en 292 después de Jesucristo el emperador Diocleciano, enfrentado a graves dificultades económicas creó, como ya habían hecho los gobiernos egipcios, un verdadero ejército de empleados administrativos y fiscales que servían casi tan bien como los soldados para mantener a las provincias en la obediencia, pero que además y en rigor, oprimían más a los ciudadanos de lo que servían al emperador. El número de los asalariados del Estado era superior al de los propios contribuyentes. Los pueblos eran devorados por los agentes del fisco.

En el siglo II, en tiempos de Marco Aurelio, la plutocracia de las ciudades, gastando más de lo que permitían sus medios, hizo que el emperador estoico tuviera que nombrar dos dumviros, con obligación de rendir cuentas sobre la situación, sus causas y sus remedios, a los superiores jerárquicos. El resultado fue que esos «notables» se erigieron en representantes de una «oligarquía curial», en una clase administradora que pretendía constituir una nueva nobleza que se distingue implantando penas de mutilación. La democratización del Estado no mejoró las cosas. La dinastía de los Severo hizo más fácil el acceso al poder a los miembros de «las clases sociales bajas», aunque Jacques Pirenne nos dice:

«La ocupación de las funciones más elevadas por parte de hombres que no obtenían ningún prestigio por el hecho de su nacimiento, introdujo toda una jerarquía de títulos honoríficos; de este modo, sobre las ruinas de la vieja aristocracia senatorial, se formó una nueva nobleza administrativa, que poco a poco se transformó en una oligarquía gubernamental»^[5].

Leon Homo, que habla de los excesos del despotismo, de la «tiranía de la burocracia», no es menos categórico, al añadir: «Favoritismo, espíritu de casta y de taifas, arbitrariedad, concusión, avaricia, crueldad, inercia, rutina, y un centenar de vicios más, son los reproches con que los escritores contemporáneos Lactance, Ammien Marcellin, Salvien, con unanimidad demasiado completa para dejar de estar fundada, abruman al personal administrativo de aquel tiempo».

Y como una pequeña muestra de lo que representaba y debía costar la casta del Estado, reproduce lo que un documento oficial, el código Teodosiano, autoriza en relación con el personal puesto a la disposición —lo que no es sino una forma de privilegio— de los funcionarios del Estado. Un gobernador de provincia tenía cien empleados, un vicario treinta y tres; el procónsul de África, cuatrocientos; el conde de Oriente, seiscientos; el conde del tesoro público de Occidente quinientos cuarenta y dos titulares y seiscientos supernumerarios, el de Oriente doscientos veinticuatro titulares y seiscientos supernumerarios, el prefecto del pretorio de Oriente, más de dos mil expedicionarios.

Hay todavía gente que atribuye la caída de Roma a una especie de necesidad fisiológica de «revigorizar la raza». Pero en realidad Roma cayó a consecuencia del trabajo de corrosión que se había producido en su seno, lo que en gran parte fue obra del funcionariado. El hundimiento, que obligaba a buscar aliados entre los bárbaros que hormigueaban en sus fronteras, debía producirse fatalmente. Durante siglos las fuerzas destructivas habían corroído el Imperio. La corrupción era general. El ejército de contables robaba en el trigo, los funcionarios de correos explotaban a los viajeros, las audiencias judiciales eran objeto de un tráfico general.

«Atrás las manos sucias de los oficiales públicos, atrás, he dicho. Si una vez prevenidas, no se retiran, que tales manos sean cortadas», proclamaba la ley de 388. Pero esto no cambió en nada el comportamiento de la burocracia.

Ya en esta época se inició la venalidad en los cargos que hallaremos en Francia bajo Felipe el Hermoso y Luis XIV. Aquella penetró tan rápida y eficazmente en las costumbres que los propios emperadores recurrieron a ella en ocasiones.

Ferdinand Lot menciona los esfuerzos llevados a cabo por algunos de ellos para poner remedio a esta situación y hacer frente al amenazador peligro^[6]. «Pero fracasan porque mal servidos, traicionados por sus propios agentes o por los altos funcionarios, los “magistrados”, los jueces pertenecen a la clase de los grandes propietarios territoriales. Pero olvidan que esos personajes han llegado a poseer sus bienes por medio de la expoliación fiscal y las campañas militares, y que gracias al cargo que ocupaban en el Estado no pagaban impuestos, lo que les había permitido enriquecerse, mientras que las clases medias y “bajas” estaban aplastadas por ellos. Otras veces no eran los funcionarios civiles o militares los que se apoderaban de las tierras cultivadas, sino hombres de negocios, especuladores que la mayor parte del tiempo no se preocupaban de ellas. Lo único que les interesaba era la especulación. De acuerdo con el gobierno hacían venir el trigo de Cerdeña o, después de la destrucción de Cartago, de África del Norte, a fin de poder mantener al populacho con pocos gastos».

Pero la desorganización creada por el estado de cosas reinante en el Imperio, y en las esferas del funcionariado repercutía en las provincias romanas, por muy alejadas que estuvieran, y en las regiones donde la soldadesca hacía la ley. Mary Lafont nos recuerda que en cuarenta años fueron asesinados 18 emperadores y reemplazados por legionarios. Se había establecido un desorden espantoso en el imperio. El imperio estaba en almoneda, se le vendía a trozos... Por todas partes proliferaba la corrupción, el egoísmo, la inmoralidad... Esta nube de funcionarios se aprovechaba del caos para amasar oro y espoleaba a esos pueblos desgraciados con la mayor avidez^[7]. Los abusos se multiplicaban al infinito y nos haremos una idea de lo que fueron los excesos de la burocracia por un detalle que a primera vista puede parecer inverosímil: Habiendo tomado el emperador Julián la decisión de reducir los impuestos en un 75 %, el tesoro no se resentía, pues la clase burocrática que tenía la costumbre de reservarse la parte del león, no embolsó beneficios ese año. Esto pone de relieve la parte que se quedaba normalmente.

Hacia el mismo período de tiempo y en el Imperio chino, cuya trayectoria se considera a veces paralela con la del Imperio romano, la burocracia es la consecuencia de la descentralización y está constituida por una oligarquía de letrados, de altos funcionarios y de gentes reclutadas en el personal de la corte. Sus componentes invadieron entonces los puestos más importantes dando lugar a una presencia asfixiante de altos personajes que acapararon los cargos y los servicios mejor distribuidos.

La administración entró en vías de descomposición. Los gastos aumentaron, los funcionarios se hicieron hereditarios y el Estado, que empleaba en todas partes los mismos métodos empezó a practicar, como en Roma, la venalidad de los oficios. Resultó de todo ello una crisis política y moral que tuvo importantes repercusiones en la sociedad y en civilización china, e incluso sobre las estructuras religiosas.

En Francia, tras la caída del imperio Romano y el triunfo de los invasores bárbaros, el camino se había abierto a quienes, a falta de una estructura feudal, se erigieron en funcionarios.

Después de la muerte de Carlomagno, el Imperio se desmembró, fragmentándose en innumerables señoríos, dueños de las partes del territorio de que se habían apoderado. Los reyes y las familias reales que habían establecido su dominio intentaron ponerse de acuerdo, pero no pudieron evitar el caos en el territorio y en el seno de poblaciones enemigas, en las que la casta estatal no era un factor de los menos negativos. Aquí también citaremos el testimonio del brillante historiador Imbart de la Tour. Nos muestra de modo claro el papel de los factores negativos, entonces ya dinámicos y cuya repercusión en los siglos siguientes tendrá gran importancia:

«A la cabeza que ordena, le faltan los brazos que actúan. Funcionarios o vasallos del rey hacen frecuentemente causa común con los truhanes. Despojan a la Iglesia, roban al propio rey, se apoderan de sus beneficios, talan sus bosques, venden sus tierras. La Iglesia y la realeza tenían sus medios de defensa, pero ¿quién protegía al pueblo contra sus amos? Un eclesiástico de 857 habla largo y tendido en relación con un estado social en el que la debilidad se hallaba sin garantía y sin justicia ante la fuerza, donde incluso agentes y fieles del rey que debían defender las iglesias de Dios y la paz del reino, despojan, devoran y despueblan a un país entero».

En los tiempos que siguieron, el papel de los funcionarios se modificó un tanto, pero creció en importancia, a pesar del desarrollo de la monarquía de los capetos. Carlos Petit Dutailis lo subraya con precisión en *La Monarchie Féodale*:

«En esta acción de la realeza hay que distinguir la parte de los oficiales locales: Senescales, bailíos y *agentes* subalternos, actúan con independencia del propio rey y gobiernan su corte. Los oficiales locales han trabajado rudamente para el progreso de la autoridad real, que han hecho temible a los ojos de todos. Con gran frecuencia el restablecimiento del orden se ha debido a su energía. Otras muchas veces mostraron en relación con los grandes una actitud audaz, una política agresiva que *la curia* no siempre aprobaba. Algunos de ellos, —los magistrados y bailíos del sur de Francia, los prebostes en el norte—, compraban entonces su cargo y no se mostraban exigentes, interesándose en la ampliación del dominio real. Todos querían jugar a personajes. Algunos llegaban incluso a considerarse independientes y, de no haber sido detenidos a tiempo hubieran llegado a constituir, sobre todo en el sur de Francia, una feudalidad de funcionarios».

Por consiguiente, vemos al personal del Estado afirmarse como una casta y luego ponerse del lado de la realeza cuando ésta refuerza su poder y se hace poderosa; luego intenta neutralizar la autoridad real, en perjuicio de la población, arrastrada ella misma a su pesar en esas rivalidades, para pagar finalmente las consecuencias de todas las ambiciones que animan a esos poderes rivales.

En la misma época, Inglaterra, conquistada por Guillermo de Normandía conocía problemas idénticos a los de la familia Capeto. La corte del Conquistador la constituyen los mismos oficiales y una jerarquía semejante, un personal en que dominan los duques y los obispos. Hay en ella barones independientes quienes habían sido en su origen nombrados por Guillermo, sin duda aconsejado por el Papa, quien le envió un estandarte bendecido por él, para darle fuerza en su empresa. La mayoría de los aristócratas tienen nombres franceses y se abren camino a golpes de sable y de hacha en el nuevo reino. De ahí nacerá una aristocracia, una nobleza de origen militar, a las órdenes del rey, pero que tendrá también a sus órdenes un personal fiel. Dentro de éste figura el *sheriff*, que más tarde veremos aparecer en los Estados Unidos y que corresponde al bailío francés. Es el lugarteniente de un gran señor, nombrado por el poder real y está a la vez al servicio de ese poder. Ese cargo se oficializa y se convierte en hereditario. Su rol se acrecienta y el conjunto de los *sheriffs* comete enormes abusos de poder, multiplica los arrestos arbitrarios, se convierte en un «Estado dentro del Estado» y se enriquece por todos los medios. El rey Enrique II que había tenido que ausentarse de Inglaterra durante cuatro años ordena a su regreso una investigación, como tuvo que hacer San Luis en Francia después de la séptima cruzada. Se llegó a la conclusión de que la corrupción del personal del estado era general. Los *sheriffs*, fuerza principal de la monarquía, arruinaban al país. Mas no se suprimió ese cuerpo de servidores fieles, sino que se le reorganizó y se toleraron sus exacciones a fin de poder contar con su apoyo incondicional. Los intereses del rey prevalecían frente a los intereses del país.

Tomemos al azar otra nación, menos importante y en otro período: Rumania. El historiador M. Xenopol nos ofrece precisiones que confirman la corrupción, las concusiones, las extorsiones a que

se ha entregado la casta estatal cuando pudo hacerse dueña de la situación.

Este autor nos dice que la lengua rumana sólo tiene un vocablo para designar a los nobles y a los funcionarios. Generalmente, en el curso de la historia, la nobleza se constituyó gracias a guerras libradas en el exterior y en el curso de las cuales amasó los bienes despojados más allá de las fronteras propias. Pero las circunstancias en las cuales se desarrolló la historia no han permitido expoliar las tierras extranjeras, por lo menos en las proporciones necesarias para constituir una casta superior. Entonces se ha depredado en el interior y quienes se han enriquecido lo hicieron gracias al Estado y al trabajo de generaciones de campesinos brutalmente expoliados.

Los expoliadores tuvieron al principio como misión seguir al rey en expediciones militares de escaso peligro. El rey recompensaba a esos «guerreros» con ricas donaciones de tierra, pues para brillar como deseaba le resultaba indispensable una nobleza. Pero más tarde, a medida que el Estado se extiende, las funciones públicas se multiplican en beneficio de la casta oficial. El noble es un alto funcionario. Esto se generaliza hasta el punto de que las dos palabras acaban por constituir una sola. Los nobles funcionarios estaban exentos de capitación (el más oneroso de los impuestos) que sólo pagaban los campesinos, siervos o libres. Los restantes impuestos eran pagados por todos, pero debido a su situación privilegiada, los funcionarios desposeían a los campesinos de sus tierras, con las consecuencias imaginables.

Existen otros muchos países en que esta misma lección se repetiría, ya que hay una generalización de este fenómeno. Lo que llamamos la casta estatal es un hecho universal y una de las mayores realidades de la historia. La mentalidad de los hombres y mujeres que consiguieron instalarse en la administración pública es, con pocas variantes la misma en todas partes. La estructura piramidal del Estado engendra un espíritu de cuerpo universal, una ambición generalizada. Para empezar cualquier funcionario desea «subir», llegar a los puestos más elevados, trepar en la jerarquía para gozar de superior retribución y porque está convencido de la importancia del papel que desempeña en la sociedad por el mero hecho de pertenecer al Estado. Se inserta en la jerarquía. El Estado es su medio natural —o llega a serlo—, y sus intereses son sagrados, pues, de acuerdo con la afirmación de Hegel y de Hobbes, es la encarnación de los intereses colectivos y al mismo tiempo el mecánico que hace funcionar la máquina y sin la cual los hombres serían incapaces de organizarse, de entenderse, de cultivar la tierra y de construir sus casas. Esta vanidosa creencia, amalgamada con los intereses personales del burócrata, dicta la conducta de la casta constituida. De hecho el Estado se sitúa por encima de la sociedad y cada funcionario siente y cree detentar personalmente una parte de esta superioridad, de esta encarnación de la preeminencia.

En general, la dominación administrativa corre paralela con la dominación gubernamental, militar y policial. Las rivalidades que se producen entre las tres son secundarias y, si llega el caso, forman un bloque y se solidarizan contra las masas de población que explotan. Ahora bien, admitimos sin dificultad que los trabajadores especializados, aun no manuales, y los de la administración son necesarios y no entramos en la demagogia de quienes los rechazan en bloque, pero a condición de que no sean representantes ni la encarnación del Estado dueño de la sociedad.

El espíritu corporativo se impone sobre los desacuerdos ideológicos, la defensa de los intereses de casta empuja a los últimos lugares los problemas de conciencia. Se trata primordialmente de vivir y de mejorar el nivel de existencia. Ante este imperativo, reforzado por la satisfacción de vanidad

que juega tan importante papel, los problemas de libertad y de dictadura son secundarios, ¿no sitúa la doctrina sindical al productor —lo que en el espíritu de la misma significa el trabajador independientemente de su función— por encima del ciudadano?

Ante la marea creciente de burocracia que observaba en su país, Djilas, número dos del régimen comunista yugoslavo, escribió su libro *La nueva clase*, que denunciaba la aparición de ese parasitismo dorado e insolente. Ello le valió una condena de varios años de cárcel. El hecho es reciente pero refiriéndose a una época mucho más lejana, Paul Perrier escribía en su hermoso libro *L'Unité Humaine* lo que sigue, que confirma lo que decíamos a propósito de la época post-carolingia:

«Tras las invasiones bárbaras, en la época merovingia y carolingia, la verdadera clase privilegiada fue la de los funcionarios que se reclutaban tanto entre los galo-romanos como entre los francos^[8]. La superioridad, el privilegio vinieron, no de la raza, sino de la función y de las relaciones personales con los reyes bárbaros. En la época feudal, los cargos tienden cada vez más a heredarse, se constituye una verdadera nobleza en que el privilegio social y político se transmiten con el nacimiento. Esta clase, compuesta por grandes vasallos con sus fieles, dominaba desde muy alto a la masa del pueblo (campesinos, siervos, artesanos y comerciantes). A esos privilegiados hay que añadir el grupo importante de los empleados, sacerdotes y monjes, que era considerable, y que gozaba de inmunidades especiales, de excepciones fiscales y jurídicas, especialmente en virtud de lo que se llamaba el “privilegio del fuero”».

Los funcionarios de la Iglesia y los del Estado se unían y se defendían unos a otros como truhanes en una feria. Esto no ocurrió solamente en Francia. «Hasta la formación del imperio alemán», dice Paul Perrier, «el Estado prusiano seguirá siendo una monarquía absolutista y democrática dirigida por una oligarquía de funcionarios y oficiales. Clases y castas parasitarias se constituyen con sorprendente rapidez. En un régimen en que la burocracia, los funcionarios, la jerarquía mandan e imponen su voluntad, todas las ocasiones son aprovechadas. Surgen como por generación espontánea».

El funcionarismo, particularmente el funcionarismo de Estado, que por ser de Estado alcanza proporciones nacionales, corrompe a sus beneficiarios. Así, la honestidad de los bolcheviques cuando tomaron el poder no puede ponerse en duda, pero cuatro años más tarde el autor constataba sobre el terreno que la marea burocrática invadía la Rusia bolchevique. Todo estaba en manos de burócratas, hombres y mujeres^[9], los cuales en general hacían la ley. En Moscú la única fábrica que funcionaba se relacionaba con el automóvil y en ella sólo se hacían reparaciones en coches de burócratas a los que ya entonces el pueblo, en su lenguaje imaginativo llamaba, «gallineros de burócratas».

En un informe firmado por Stalin y Dzerjinski y enviado a Lenin, los dos comisarios de guerra declaraban que la ciudad de Viatka contaba a la sazón 4776 funcionarios de administración y que en tiempos del zarismo había 4467. Trotski en persona contestaba a una delegación sindical franco-española que le interrogaba sobre el fenómeno burocrático: «¡Oh, no me habléis de eso. Lo veo tan

bien como vosotros y si me fuera posible llenaría barcos enteros de funcionarios y los hundiría en el océano!». Pero continuó reforzando el Estado a expensas de la nación.

Poco antes de su muerte, ocurrida en 1924, Lenin escribía en su *Journal* estas líneas significativas, reproducidas con apoyo de notas, por Jean Jacques Marie:^[10] «Hemos tomado nuestro aparato al zarismo, limitándonos a repintarlo ligeramente con barniz soviético... Llamamos nuestro un aparato que de hecho nos es fundamentalmente extraño y representa una amalgama de supervivencias burguesas y zaristas». Y añadía que él y sus amigos merecían estar colgados por no haber sabido impedir el triunfo de la burocracia.

De cualquier modo, permítasenos una precisión: el aparato soviético fue incomparablemente peor que el aparato zarista, y todavía sigue siéndolo. Kropotkin, el gran revolucionario, escribió hacia 1905 un librito titulado *El Terror en Rusia*. En él afirmaba que el número de condenados, encerrados en presidios o deportados a Siberia se elevaba a 72.000. Entonces esto parecía algo enorme y la opinión occidental se conmocionó. El aparato represivo bolchevique llegó a contar con quince millones —o acaso veinte— de deportados y condenados, hombres, mujeres y jóvenes incluso de catorce años. ¡Y las últimas estadísticas aportadas por Solshenitzin hacen subir el número total de pérdidas demográficas a cuarenta millones!

Tomemos otro ejemplo de lo que representa o puede representar el Estado en la vida de las naciones, sobre todo de las naciones en formación, o de los regímenes en gestación. Este ejemplo nos viene de África, y quien nos lo ofrece es una personalidad admirable, agrónomo de gran calidad, socialista de izquierda y cooperativista experimentado, quien ha entregado y sigue entregando toda su vida a la causa de la humanidad, de su felicidad y de su porvenir.

René Dumont marchó a estudiar sobre el terreno el problema de la economía en una quincena de naciones nacidas tras la marcha de los franceses ¿Qué ha ocurrido en esas naciones? Simplemente esto: apenas desaparecido. Los colonizadores, los políticos autóctonos organizaron un estado. Cada Estado tenía sus ministros y sus ministerios, sus oficinas y funcionarios, su ejército, su policía, sus parásitos. Esto fue mucho más deprisa que la organización de la agricultura para alimentar a la población, o de la industria, siquiera a un nivel elemental.

El impulso fraternal que animaba a René Dumont no le impidió observar, tomar nota y constatar numerosos fallos en los organismos del poder. De esas observaciones nació un libro documentado cuyo título es: *L'Afrique noire est mal partie*.

He aquí la primera conclusión de ese libro: «La principal industria de los países de ultramar es actualmente la administración...». «Sólo los gastos del personal (oficial) absorben el cuarenta por ciento de los presupuestos internos de Dahomey. La administración, tal como se concibe va a llevar al país a la ruina...», «pues esos fundadores y administradores del Estado todavía no han comprendido que para gastar es necesario producir, y para producir, sobre todo cuando la economía es esencialmente agraria, es necesario sembrar, y luego recolectar. Ahora bien, de esto sólo se encargaban los pobres campesinos, incapaces de trabajar en las oficinas y en el personal oficial».

«En cuanto a los países ex-franceses, henos en presencia de quince gobiernos, de más de 150

ministros, de varios centenares de miembros de gabinetes, de un número proporcional de parlamentarios... Todo esto para países que, tomados en su conjunto, están mucho menos poblados y son infinitamente menos ricos que la exmetrópolis. ¡Sólo Gabón, con sus 450 000 habitantes, tiene 65 diputados!».

Sigue un análisis del hecho funcionarista, que nos recuerda todo cuanto hemos constatado a lo largo de la historia:

«Elementos de la función pública, parlamentarios, ministros, constituyen de esta manera una casta privilegiada en la que se sostienen todos los elementos. En cuanto al costo de la presidencia, hay los diputados. Ahora bien, un diputado que “trabaja”, según nos dice, tres meses por año, recibe de 120 a 150 mil francos mensuales. En seis meses de salario, gana tanto como un campesino africano medio en treinta y seis años de toda una vida laboriosa».

Pero esto no es todo: en ese caos de los primeros tiempos la especulación se instaló. ¿Y quiénes son los especuladores? René Dumont responde: «los comerciantes y los funcionarios». En Tananarive, Abidjan, Dakar, o Freetown, esos personajes acaparan todas las tierras de los alrededores e instalan fincas de recreo. «Sobre todo esperan la plusvalía de los campos convertidos en terrenos de edificación, cuando el metro cuadrado se venda al precio de la antigua hectárea».

Habitado a investigar, incluso por debajo de las apariencias, René Dumont muestra la desmoralización a la que conduce el Estado, dueño de todo. Siguiendo el ejemplo que les dan los dominadores oficiales, «los jóvenes africanos, una vez que aprenden a leer ya no quieren volver a la tierra, sino que quieren ser funcionarios. La escuela primaria representa para empezar el medio de llegar a la casta privilegiada de la función política». Al sur de Camerún, donde el nivel de escolarización llega al 60 ó 80 por ciento, pronto se llenan las calles de los pueblos de jóvenes en paro, luego las de las aldeas y finalmente los barrios de las capitales. Constituyen ese cuerpo de parásitos sociales que pasan el tiempo escribiendo demandas de empleo que llenan todas las oficinas de la administración. Otros en Douala, prefieren unirse al maquis.

«De 800 000 ex-escolares, en el oeste de Nigeria habría 650 000 parados».

Los etnólogos y sociólogos que investigan el origen de las organizaciones humanas y en ellas la explicación de la formación de los Estados, podrían obtener gran fruto en esas revelaciones, como se ha obtenido en otros aspectos de la evolución de la humanidad. En primer lugar nos enseñan que, lejos de ser la consecuencia de una determinada y larga evolución económica, de los cambios en los modos de producción, de las relaciones naturales de los hombres bajo la influencia de factores sociales y de elementos subyacentes, el Estado es por supuesto la obra de los aventureros y de los explotadores que saben imponerse por la fuerza, en primer lugar, o por la astucia. Y que es la casta de los funcionarios quien ha creado sus funciones para vivir de ellas, quien ha inventado por completo el aparato del que se sirve para justificar su existencia. La explicación es sencilla, incluso prosaica. Pero desde los Estados presumerios hasta los que ayer han surgido en África, sigue siendo fundamentalmente la misma.

Los legistas

Entre todas las categorías de parásitos especializados en la multiplicación de las medidas

liberticidas en favor de los dominadores se hallan los legistas, de quienes es preciso hablar aparte. Los historiadores afirman en general que esos personajes eran juristas especializados en la defensa o en la justificación del poder. Su tesis general era que los poseedores del aparato de gobierno debían tener la supremacía absoluta sobre todos los cuerpos constituidos en el seno de la sociedad, no importa su carácter, e incluso sobre la propia sociedad. La formación de los legistas tenía una fuente considerada «sabia». En Occidente pasaban por las universidades, donde les enseñaban el derecho romano o donde se preparaban consejeros especiales para la corona. Luego empujaban a la centralización y a la formación de grandes Estados y su influencia se extendía a todos los países. En Francia disminuyó para renacer cinco siglos después, en tiempos de Luis XIV.

Pero constatamos una vez más que históricamente el Estado es siempre semejante a sí mismo, o que nace y actúa con una continuidad jamás desmentida. Se encuentran ya legistas para la legislación brahamánica, si bien su influencia se ejerce sin que tengamos muchos detalles sobre la misma. Por el contrario, estamos mejor informados en cuanto concierne a China, donde los hechos quedaron consignados con mejor método y mayor asiduidad. En el siglo IV antes de Cristo, los legistas son los protagonistas de la monarquía, participan en favor de príncipes a los que empujan a la cumbre, eliminan a los nobles feudales del régimen municipal y lo que todavía pudiera existir de libertad.

Mencius, un filósofo de quien se habla mucho, eminente propagandista del pensamiento de Confucio, había preconizado reformas importantes. Amalgamando su pensamiento con aquélla, los legistas construyeron una teoría del poder y se transformaron en inspiradores y colaboradores de la política absolutista de los reyes. Erigieron en principio absoluto que siendo aquellos la única encarnación válida del Estado, siempre tenían razón y debían ser obedecidos en todas las circunstancias, incluso cuando se equivocaban. Lo esencial era el respecto a la autoridad.

China atravesaba a la sazón el período de «los Estados combatientes». Dominaba el desorden generalizado. En medio de esta situación la escuela jesuítica elaboró la teoría del Estado independiente de la moral. Según los jesuitas ante todo era necesario asegurar la salvación y el respeto al poder. La vida de conjunto dependía de ello. El Estado estaba por encima de todo y siempre tenía razón. El criterio de valor de las leyes y de las medidas gubernamentales no dependía de su contenido teórico o moral sino de la influencia práctica resultante en favor del rey. Partiendo de un postulado de acuerdo con el que el hombre es malo en esencia, —Hobbes no ha inventado nada—, se ignoraba al individuo y sus derechos, y todos los individuos que componían la población estaban al servicio del príncipe y de sus empresas o fantasías. Esto contribuyó a configurar la ley en el reino de los Ts'in. Los legistas no sólo aparecieron en Francia y en China. Ya hemos dicho que Roma conoció ese género de apologistas del absolutismo erigido en principio supremo del gobierno. Alemania tuvo también sus teóricos del Estado todo poderoso, apologistas del éxito a cualquier precio, de la eficacia por encima de todo.

Cierto que es más difícil gobernar una sociedad donde coexistan diversas concepciones de la vida, de la organización, de las creencias y de la ética. Cuando no hay principios contradictorios que chocan entre sí, los problemas a resolver son mucho más simples, mucho más sencillos. Los legistas simplificaban las cosas de tal manera que reducen los hombres a la sumisión unilateral.

Para los profesores cuyo oficio era enseñar, el derecho romano fue un modelo. Lo que quedaba de las libertades germánicas importadas por los bárbaros se olvidó o transformó. La servidumbre se

convirtió en imperativo de gobierno. Ayudado por criaturas voluntariamente sometidas, el Estado imponía su ley, y Jean-Sebastien Froissard podía escribir con razón, tras constatar que los propios príncipes veían volverse contra ellos el implacable mecanismo del Estado del que eran los autores: «Esto ya no ocurre en los principados. Los príncipes sólo intentan obstaculizar la independencia de la nobleza y de las ciudades y sueñan con su entera destrucción. Aprovechan las discusiones en cualquier parte que éstas surgen, e incluso en las asambleas generales alimentan cuidadosamente los antagonismos a fin de utilizarlos para su beneficio personal y para la ampliación de su poder. Los doctores en derecho y los legistas romanos, que instalan en las universidades y en sus propias cortes, los secundan por otra parte maravillosamente en ese designio... Se les mira como una plaga todavía más funesta que la de los caballeros-bandidos, los cuales, por lo menos sólo despojaban a la gente de sus bolsas».

Señalemos al paso la opinión del gran cronista de los «caballeros-bandidos» y procuremos entender lo que deja entrever su recriminación contra las maniobras y las arbitrariedades de esos juristas que conocían bastante bien las leyes para atacar impunemente el honor de las personas.

Los legistas erigidos en consejeros y preceptores de los reyes conseguían incluso incluirlos y conducirlos por caminos cuyas salidas ni ellos mismos preveían en ocasiones. El padre de Felipe Augusto ya había precedido a su hijo en ese juego, y el historiador A. Cobille escribió al respecto: «Los verdaderos consejeros de la corona habían vivido cerca de Luis XI. Era el mismo personal. Luis XI los había dominado y conducido, y ahora ellos conducían al rey. A la cabeza de todos estaba Matías de Vendôme, abad de Saint-Denis. Él fue quien estuvo investido con la regencia durante la guerra de Aragón». Reinaba en Francia, nos dice una crónica normanda, todo se hacía según su voluntad. Alrededor de él se agrupaban los empleados del rey, que se convertían en cancilleres, tesoreros, consejeros. Entre los laicos, el más importante era Etienne de Beaumarchais, caballero, senescal de Poitou, de Auvernia y de Toulouse, gobernador de Navarra, hombre de guerra y administrador.

Factores políticos, psicológicos, individuales, guerras afortunadas o desafortunadas, nacionales o internacionales, influencia dogmática, predisposición de un pueblo debidamente encarrilado o impulsado por tendencias tradicionales, los más diversos y más contradictorios factores intervienen en la política de los Estados. Pero uno de los más terribles es ciertamente el de esos especialistas del derecho y del absolutismo.

El Maquiavolismo

Los comentaristas califican de maquiavélicos los procedimientos empleados por la escuela de los legistas. Empecemos por constatar que con frecuencia esos directores de conciencia han hecho maquiavelismo sin saberlo. En primer lugar, como ocurrió en la India y en China, aparecieron antes de la publicación de *El Príncipe*^[11], y luego, además este libro no se leyó. Sólo más tarde, y a medida que se constituyó la «clase política», como se dice ahora expresivamente, logró imponerse ese breviario del cinismo y se impuso a espíritus en los que la moral estorbaba. Anteriormente las actuaciones maquiavélicas eran sobre todo efectuadas por algunos individualistas —un Clovis, un César Borgia, un Richelieu, un Luis XI— y fue ganando terreno lo que se asimilaba al

maquiavelismo. Pero en política, la famosa exclamación de don Quijote a Sancho Panza «¡Vivan los vencedores, Sancho!» es una máxima más encaminada a asegurar las ventajas del poder que el respeto a la palabra dada. El éxito tendrá siempre cortesanos, no importa a qué precio.

Hemos hablado de política interior, pero en política exterior también es el maquiavelismo lo que mejor puede asegurar la victoria. Maquiavelo, que llegó a ser y sigue siendo el consejero de tanto ilustre personaje, daba consejos prácticos que, según se nos dice, se explican retrospectivamente por la división de Estados en lucha permanente y que debían tenerse en cuenta para resolver sutiles problemas de diplomacia. Y puesto que Maquiavelo no pudo ser personalmente un realizador de la historia, sino un guía para realizadores, veamos de cerca los consejos que daba ese maestro que meditaba paseándose por la orilla del Arno sobre la manera más eficaz de engañar, burlar, explotar la buena fe y la ingenuidad. Y no olvidemos que los tales consejos iban dirigidos tanto a unos como a otros. Para la aplicación de sus teorías imaginaba las situaciones más diversas:

«Afirmo que los Estados conquistados, para unirlos a los que desde antes pertenecen al conquistador, son o no son limítrofes de estos últimos, y que hablan o no hablan su misma lengua. En el primer caso, nada más fácil que conservarlos, sobre todo si los habitantes no están acostumbrados a vivir libres. Para dominarlos con seguridad basta con exterminar la estirpe de los antiguos príncipes. Siempre que en todo lo demás se les permita conservar sus antiguos hábitos y costumbres, siempre que no haya antipatías nacionales, los anexionados viven tranquilamente bajo el nuevo príncipe..., pues no se debe perder de vista que hay que ganarse a los hombres o deshacerse de ellos».

Cuando Maquiavelo dice «deshacerse de ellos» se puede interpretar con absoluta propiedad que hay que deshacerse «por todos los medios» que en este caso equivalen a las exterminaciones.

Maquiavelo quiere servir a un príncipe y le da lecciones prácticas para llegar al poder y conservarlo. El carácter de su libro adquiere más importancia cuando se sabe que escribía para César Borgia, verdadero bandido del poder, que a tanta gente aniquiló. Y ese lacayo intelectual estaba al servicio de su amo. Por un lado empujaba al crimen, por otro lo legitimaba. Se convirtió en el mejor inspirador de aquellos hombres de Estado a quienes sus escrúpulos molestaban... y se sabe que en la larga serie de siglos, en los juegos de las guerras y las diplomacias se emplearon todos los medios. He ahí por qué Maquiavelo da los consejos más heterogéneos:

«El Príncipe aprenderá del zorro a ser hábil, y del león a ser fuerte. Quienes desdeñan el papel del zorro no comprenden en absoluto su oficio. Dicho en otros términos, el príncipe prudente no puede ni debe renegar de su palabra más que cuando puede hacerlo sin perjudicarse, o cuando las circunstancias en las que ha asumido el compromiso siguen subsistiendo».

Dicho de otro modo, quien tenga interés en ello traicionará su palabra tantas veces como quiera, de modo que no se respetará ningún compromiso. Pero Maquiavelo justifica su pensamiento...

«Por supuesto que me guardaría de dar este consejo si todos los hombres fueran buenos; pero como son todos malos e inclinados a faltar a su palabra, el príncipe no debe inclinarse a ser fiel a la suya, y esa falta de fe siempre se justifica fácilmente».

Observemos que nuestro personaje, que erige la tradición en principio generalizado, confunde a «todos los hombres» con los hombres de Estado, los cuales se han apoderado de las palancas de mando de la sociedad, mientras que los hombres que no pertenecen a esta categoría trabajan,

producen, cambian, cooperan, crean, construyen ciudades y las mantienen y todo ello sin traicionar la palabra dada, puesto que en este caso la sociedad sólo sería un caos permanente y la humanidad se hubiera destruido a sí misma. Maquiavelo continúa: «Podría aportar diez pruebas contra una de lo que digo y mostrar cuantos compromisos y tratados han sido rotos por la infidelidad de los príncipes, de los cuales el más feliz es siempre el que sabe cubrirse con la piel del zorro. La cuestión está para él en desempeñar bien su papel y en saber, llegada la ocasión, simular y desimular». Luego, generalizando de nuevo y atribuyendo a la humanidad entera las características de los príncipes, Maquiavelo carga a los pueblos con las felonías de esos últimos nacidos príncipes y bandidos y confirma una interpretación de las cosas que transfiere las responsabilidades:

«Y los hombres^[12] son tan simples y débiles que quien quiere engañar halla fácilmente víctimas». Nuestro consejero sigue predicando, pero siempre con la misma duplicidad, mezclando la habilidad con el cinismo y el cinismo con la habilidad:

«Quien ha sido exaltado al principio por el favor del pueblo debe esforzarse por obtener su afecto, lo que siempre es fácil, puesto que el pueblo no pide nunca otra cosa que no ser oprimido. Ahora bien, se puede obtener la benevolencia del pueblo por diversos medios que sería inútil describir aquí, dado que varían según las circunstancias». «Lo importante es saber con qué objeto es necesario ganarse la benevolencia del pueblo». Maquiavelo nos lo indica poco después de este modo:

«Un príncipe, y sobre todo un príncipe nuevo no puede ejercer impunemente todas las virtudes del hombre medio, porque el interés de su conservación le obligan en ocasiones a violar las leyes de la humanidad, de la caridad, de la lealtad y de la religión. Debe plegarse fácilmente a las diferentes circunstancias en que puede encontrarse. En una palabra, debe perseverar en el bien cuando no encuentra ningún inconveniente y volverle la espalda cuando las circunstancias lo exigen».

Es decir, estar siempre dispuesto al mal cuando hay un interés, lo que en la política y en las empresas estatistas ha sido el hecho dominante.

Maquiavelo justifica esta práctica, cita un modelo de aplicación de su pensamiento en la persona del papa Alejandro VI:

«Para citar sólo un ejemplo en la historia de nuestro tiempo, el papa Alejandro VI hizo de toda su vida un gran engaño, pero a pesar de su infidelidad reconocida, tuvo éxito en todos sus artificios. Para él todo era utilizable: protestas, promesas, nada le paraba: jamás un príncipe violó con tanta frecuencia su palabra y respetó menos sus compromisos. Sin embargo, sus trampas tuvieron siempre efecto positivo».

Terminaremos este capítulo con lo que llamaríamos la filosofía (y la práctica) del hombre, del profesional que sacrifica la sociedad al Estado, citando a un historiador contemporáneo cuyas ideas sociales son empero opuestas a las nuestras y cuyo testimonio tiene por esa razón más valor: queremos hablar de Pierre Gaxotte, quien en su *Histoire des Français*, pone en evidencia la responsabilidad de los habitantes de Francia y en primer lugar de los personajes, y ese amor por la burocracia que halaga su vanidad y les lleva a desdeñar las actividades nobles y útiles, como las de

la agricultura y la industria:

«En el curso de los siglos se asiste a la proliferación de la casta estatal. Los reyes, siempre, “añadían, pero no suprimían” y en general los franceses han sentido el amor y la pasión por las funciones del Estado. Por cada puesto aparecían diez aspirantes, que esperaban la muerte del titular, vigilaban su salud, utilizaban espías, observaban su agonía, disponiéndose a llegar los primeros para reclamar la sucesión del difunto»... «Cada oficina se divide y se multiplica poco a poco», «los bailíos reclaman la asistencia de jurista, de tenientes generales, recaderos, escribanos, procuradores generales, ujieres, jueces, comisarios, asesores, procuradores, abogados». A los franceses les encanta litigar, se litiga por diez céntimos por espacio de años, y entonces aparece la pléyade de procuradores, abogados, ujieres. De 1506 a 1561 el hombre de abogados se cuadruplicó en Auxerre, y el número de procuradores se quintuplicó. De acuerdo con una circular «el número de estos especialistas en todo el reino es desenfrenado». «Los emolumentos, según el rango de los personajes de la jerarquía, ascienden ya a centenares de millares de libras. Pero además hay que añadir “suplementos” considerables: gastos diversos, regalos, gratificaciones, indemnizaciones».

«Por otra parte, la venalidad penetra en ese mundo. Al principio es personal, luego se hace oficial y se extiende a todos los organismos. Consejeros, bailíos, senescales, elegidos, recibidores, venden su caigo como en nuestros días se vende un estudio de notario. Todo ese bello mundo se reproduce: se cuentan doce consejeros y presidentes (de cámara) en el parlamento de Provenza en 1501, cuarenta en 1553, cincuenta en 1572. Las aguas y los bosques se ven infectados de empleados, agentes municipales, guardas de cotos, guardas a caballo, ojeadores, guardas de parques; luego vienen los vendedores, escribanos de bailíos y ayuntamientos, contables de las ayudas y de los intereses del dinero de las ciudades, funcionarios encargados de los almacenes de sal, perceptores de multas. En 1553 en Amiens, sobre 4000 habitantes hay 123 oficiales reales, 81 ayudantes, 300 oficiales municipales, además de los oficiales del obispo y del capítulo». Hay un hecho claro: «que no importa quién sea el dueño todos los parásitos forman un cuerpo en nombre de los intereses corporativos o jerárquicos... se forman así una nueva clase social», escribe Montaigne.

Y el historiador ante esta multitud parasitaria que poco a poco domina todos los aspectos de la sociedad francesa, afirma: «En ellos se encarnan los principios tradicionales del Estado superiores a las voluntades pasajeras del soberano».

Pierre Gaxotte nos muestra el mundo de los oficiales reales en conflictos con la monarquía, la Iglesia, los feudales, es decir con aquellos gracias a cuyas riquezas pueden obtener lo que el pueblo no puede darles, lo que no les impide unirse al mismo tiempo con el rey, quien se beneficia de sus maniobras y de las ventajas que saben mantener, como anteriormente y durante mucho tiempo supieron beneficiarse de las exacciones obtenidas de los siervos. Ante este comportamiento en que, de arriba abajo de la sociedad domina la infección moral, Gaxotte coca una cuestión que merece reflexionarse, pues concierne no sólo al pasado, sino también al porvenir de la sociedad: ¿«quién podría decir si el amor de los franceses por las oficinas no ha hecho tanto por el absolutismo como la política de los Caperos»?

Reconozcamos de paso que un historiador reaccionario considera que es la familia real tradicional quien en Francia ha creado, o contribuido a crear el absolutismo y —añadimos nosotros— el imperialismo estatista que se desarrolla de manera inquietante, sobre todo en países como

Francia donde el socialismo se esfuerza por hacer pasar las reformas sociales a las manos del Estado, lo que no puede sino contribuir a pudrir psicológicamente un número cada vez creciente de ciudadanos multiplicando las oficinas y las burocracias hacia las cuales se ven atraídas tantas personas como rehúyen los oficios y los trabajos necesarios para la vida. Son ya numerosos los jóvenes que rechazan los trabajos necesarios a la existencia para insertarse en el funcionariado, y ha sido necesario hacer venir, entre 1964-66, millones de trabajadores extranjeros para reemplazar a esos explotadores de la sociedad. Es de temer que medio siglo de parasitismo social dorado, o no dorado, acabe imponiendo su ley y su voluntad. Entonces entraríamos en las eras de la decadencia donde se hundiría nuestra civilización.

Capítulo Cuarto

La Fiscalidad

EL PODER POLÍTICO, gubernamental y estatista, es la condición del poder económico. Esta ley se verifica en cualquier momento que remontamos el curso de la historia. Ya el *Rig-Veda* describe al rey como devorador del indio, viviendo y reinando gracias a los tributos que obliga a entregar.

La colecta de esos tributos fue asegurada en aquel tiempo por funcionarios encargados especialmente de ese trabajo. Los más distinguidos de entre ellos pertenecían al consejo del monarca. Esto pone de relieve la importancia atribuida tanto a estos hombres como a la función que desempeñaban.

Las tasas fueron pagadas en productos hasta que fue inventado el sistema monetario, y los documentos de esta época dicen que los campesinos debían aportar una parte, cuya importancia ignoramos, de las cosechas y del grano.

Estas exigencias se vieron aumentadas y reforzadas desde la creación del Estado. Masson, Oursel y sus colaboradores nos muestran claramente de qué modo cumplían su cometido los funcionarios especializados en el mundo antiguo. Se comprobaba el estado civil así como la casta y la profesión de cada individuo, así como la enumeración de sus recursos y de sus gastos. Luego se especificaban los impuestos, impuestos territoriales, sobre irrigación y sobre pasto. Los bosques, las minas, los derechos sobre los intercambios comerciales, el arbitrio, las profesiones, las casas de juego, los pasaportes, todo esto, así como las multas impuestas por los tribunales era vertido al tesoro real «por una administración tan corrompida como estricta», y estaba al servicio de los gastos de la corte y del ejército, servía para pagar a los funcionarios y las pensiones entregadas a las familias de los soldados muertos en los combates^[1].

En Egipto y para hacer frente a sus enormes dispendios, los faraones distribuían inmensas riquezas acumuladas en sus almacenes y constituidas por productos agrícolas y metales preciosos. Todas las cosechas debían pagar al Estado una tasa cuyas proporciones desconocemos. A lo que había que añadir los derechos sobre las transacciones comerciales, el botín proveniente de la guerra en el extranjero, y lo que aportaban los estados vasallos. Hay que añadir el valor de los trabajos forzados impuestos a los prisioneros de guerra, verosíblemente los constructores de las pirámides y súbditos de Faraón.

Por otra parte sabemos que el rey de Media, Astyaga, fue un rey pacífico. Era un rey de una

especie rara, lo que no impedía gastos verdaderamente suntuarios. La Corte resultaba muy cara a la nación, en ella se vivía locamente y, según Herodoto, pululaban en ella los cortesanos vestidos de púrpura, el cuello adornado con cadenas y collares de oro. Se estaba rodeado de un lujo brillante, y la caza era la mayor distracción, en parques reservados. Pero el pueblo sufría como consecuencia de esto, y sufría hasta el punto de que cuando el rey de los persas, Ciro II, atacó la Media, la población se pasó en masa al lado de los Persas. Un hecho análogo se repite cuando Alejandro el Grande atacó a Persia.

Artilio Pessagno, uno de los mejores especialistas de la cuestión monetaria en las naciones históricas es también uno de los más precisos en lo concerniente a las tarifas de impuestos de la Grecia antigua^[2]. Por otra parte es necesario distinguir el impuesto cuyo objetivo era proteger (verdadero proteccionismo ya) las industrias nacidas en las ciudades contra la concurrencia extranjera de aquellos que tenían como finalidad aumentar el tesoro público y que por esta razón no fue considerado como una riqueza utilizada en beneficio de la población. Los primeros impuestos municipales pagados en Atenas y otras ciudades como El Pireo (llamado anteriormente Phafele) equivalían al 2 % del valor de las mercancías importadas. La misma tarifa se exigió en Cartago y probablemente en otras ciudades y posesiones griegas y cartaginesas del Mediterráneo.

Un impuesto semejante se aplicó en Roma durante el período que precedió a la proclamación de la República. La tarifa era también del 2 %, pero esta fiscalidad se suprimió a la muerte de Tarquino (año 579 antes de la era cristiana).

De cualquier modo fue restablecida cuatro años más tarde y se elevó al dos o tres por ciento del valor de las mercancías importadas. Luego crecerá de manera prodigiosa, pues las guerras y las conquistas, actividades dominantes del Estado, ocasionarán gastos incalculables. Julio César fue uno de los que más contribuyeron a este aumento. En los lugares en que se impusieron las águilas romanas: en Europa, África, Asia, sobrevino el pillaje de las poblaciones. Anteriormente habían existido diferentes formas de impuestos en las ciudades de las Galias, que en general administraban o poseían los obispos. Los romanos conservaron tales impuestos y añadieron los suyos, Mary Lafont redacta la lista^[3] de los impuestos existentes en Aquitania, bajo Augusto, a quien esta provincia había sido adscrita como una propiedad personal y donde ejercía sus derechos de emperador. Aún sorprende la sabia organización que el fisco romano había puesto a punto para extorsionar los bienes de las poblaciones.

De la misma manera que todos los grandes personajes de su especie, Augusto hizo establecer una nomenclatura general que comprendía los diferentes pueblos de las regiones conquistadas, las ciudades, los pueblos, los miembros de las familias, el nombre, la edad, condición, el oficio, los recursos de los habitantes. Sobre esas bases extraordinariamente adelantadas para aquella época se organizó la fiscalidad, y luego, siempre según el sistema romano, se fundó el cuerpo de los «publicanos», encargados de recoger los impuestos y de quienes siglos más tarde encontramos un equivalente en los agentes de Estado de Luis XIV.

A los publicanos se unían los «decuriones», miembros de las asambleas municipales, que utilizaban los registros del censo, verificados cada cinco años y mantenidos al día de modo que nadie pudiera escapar a la multiplicidad de los impuestos.

Se pagaba por la capitación, o impuesto personal esencial, contra el cual los habitantes, a los que

se trataba como ganado, reaccionaban continuamente y que los guerreros francos rechazaron en todo momento. Se pagaba el impuesto agrario, el de producción del trigo, del aceite, del vino, de los higos, de las patatas, de la nuez y de otros muchos productos. Se pagaba también por las tierras baldías, así como por las cultivadas. Se pagaba el impuesto de la sal, el cual, a medida que crezcan las exigencias del fisco se convertirá en el «odioso impuesto de la sal». Se pagaba el impuesto militar, a fin de sostener integralmente el ejército de ocupación, de alimentarlo y vestirlo. Se pagaba por la construcción de puentes y de caminos y además se hacían prestaciones gratuitas. Incluso los miembros del clero tenían que inclinarse ante esta situación, se pagaba por la distribución de las tierras requisadas a los propietarios y entregadas a los legionarios romanos. Se pagaba la cuarta parte de las ganancias de las minas explotadas, y también según el olor de los comestibles, para alimentar a los esclavos, para el comercio en general, para enterrar a los muertos y para practicar en los lupanares «el oficio más viejo del mundo». Era el triunfo del estatismo integral.

«No era posible casarse, emprender un litigio, encender fuego, cubrir aguas de una casa sin pagar el impuesto correspondiente; ¡incluso se llegó hasta sujetar a impuesto el derecho a la defecación!»^[4]. Naturalmente el sistema administrativo general era de los más vivos y severos. En todas las localidades los públicanos eran secundados y vigilados por los agentes especiales del fisco. «Todos los años dice Mary Lafont, los infortunados contribuyentes veían llegar a los oficiales encargados a cobrar los impuestos y tras un mes de dilación, el inflexible recaudador obligaba a pagar y distribuía las multas, a lo que había que añadir los gastos de viaje y de permanencia, a cargo de los retrasados. Además era obligatorio alojar gratuitamente a los soldados y proveer, de acuerdo con un sistema de participación estrictamente establecido por todos, los uniformes de los oficiales romanos».

En el mes de agosto, el prefecto del pretorio de los restantes territorios romanizados recibía, enviada desde Roma, la lista de las cantidades que debían recaudarse el año siguiente. Sobre esta base se calculaba la parte correspondiente a cada provincia. A partir de aquí se confeccionaba la lista de los funcionarios que elegían a los repartidores encargados de obtener los impuestos, de los cuales respondían personalmente con sus propios recursos. Una vez acumulado en las tesorerías de las metrópolis, el dinero llegaba al hombre de confianza del emperador y era utilizado según la voluntad del mismo.

Al hundirse el imperio romano los bárbaros se instalaron y, apoyado por el Papa, Clovis fundó en Francia, «la hermana mayor de la Iglesia», el primer Estado francés. A Clovis sucedieron por espacio de tres siglos los reyes merovingios quienes, a partir de Dagoberto, merecieron pasar a la historia con los nombres de los «reyes perezosos». Estos no se preocuparon ni siquiera de asegurar el pago de los impuestos, aunque sin llegar a abolirlos. Sus recursos financieros se basaban en la agricultura y en la tierra de la que se apoderaron en casi toda la superficie del territorio, con sus hombres de confianza, sus barones, sus funcionarios, favoritos y guerreros. Sin embargo esto era insuficiente, pero hay que añadir la parte deducida de las multas y las «composiciones» jurídicas entre los habitantes, o también sobre el botín de guerra, y los impuestos pagados por las poblaciones sometidas^[5]. Desde el año 614 las quejas se elevaron contra estos excesos que no dejaban de multiplicarse.

Luego dominó el régimen feudal. La autoridad central que contribuyó involuntariamente a crearlo

quedó reducida a su más simple expresión por sus señores, quienes, a su vez hacían la ley y que como bien se imaginará, conservaron la mayoría de los impuestos creados por sus antecesores, comprendido el derecho de acuñar moneda. Como el comercio se desarrolló por iniciativa de los más emprendedores, vemos reaparecer los derechos de tránsito, los peajes se multiplican, ahora más onerosos que nunca. El propietario de un saco de lana, después de pagar un derecho de salida de Inglaterra y otro derecho de entrada al desembarcar en Flandes, todavía debe pagar para franquear el Scarpe y diecisiete peajes más desde Rupelmonde hasta Donai^[6].

Por consiguiente, durante el período feudal nos encontramos con todos los demás impuestos acumulados. Hay que pagar para pasar un puente, franquear las puertas de una ciudad, descender o remontar el curso de un río, arrimar una barca, desembarcar, estacionar, incluso se perfecciona el fisco, al hacer que afecte a las sucesiones. También reestableció un impuesto especialmente oneroso sobre los mercaderes judíos y el derecho de hospitalidad que anteriormente existía en beneficio de los reyes^[7] existe ahora en beneficio de los señores, —que son mucho más numerosos— y de sus séquitos. En provecho de estos últimos existen los hornos, los molinos, como disposición obligatoria, bajo pena de castigo. Y vamos a olvidarnos de las «ayudas» acordadas al rey, obligatorias y con frecuencia ruinosas.

«En todas partes —dice Funck Brentano refiriéndose al siglo XIV— se dejaba sentir la miseria, pero principalmente sobre las clases humildes rurales, donde los señores agravaban los males extorsionándoles sus bienes. El ganado no era muy numeroso y sin embargo había que pagar diez centavos por buey, cinco por cada borrego —en oro o en plata—. En las ciudades seguía lucha para la percepción de los impuestos entre el “común”, el pueblo y el patriciado»^[8]. «La Galia, dice Imbart de la Tour en *Histoire Politique de la Nation Française* vio reaparecer las aduanas interiores que la dominación romana había erradicado^[9]. Los ríos y las rutas se vieron de nuevo interceptadas por el puesto armado receptor del impuesto. El comerciante que remontaba ríos como el Escaut o el Sena estaba seguro de tener que pagar varias veces. Si se dirige desde Châlons a Marsella, tendrá que pagar por lo menos en Mâcon, Lyon, Vienne, Valence, Sorgues, Avignon, Arlea, Fes... Toda la feudalidad fiscal se encuentra en esos impuestos cuyo producto los reyes, por otra parte, tuvieron la debilidad de abandonar a los particulares». Y además, nos dice Ernest Lavisse, historiador oficial, en el siglo XIV se contaban 74 peajes sobre el Loira, desde Roanne a Nantes, 12 sobre el Allier, o sobre el Sarthe, 60 sobre el Ródano y el Saône, 70 sobre el Garona o sobre los caminos terrestres entre el Réole y Narbona, 9 sobre el Sena, entre el Gran París y la Roche-Guyon. Francia entera hormigueaba de peajes.

Nos resulta imposible seguir año tras año el movimiento de los impuestos, cuya evolución fue paralela a la del refuerzo de la monarquía y, en consecuencia, del Estado. Se sabe que al principio los monarcas capetos eran pobres y que vivían de dominios a la sazón poco extendidos, y del derecho de «hospitalidad», trasladándose de un palacio a otro o utilizando los antiguos palacios merovingios, pero luego multiplicaron los bailíos y senescales, cuya misión principal era la de

procurarles dinero, imponiéndose a las ciudades y, hecho a retener, a las iglesias. Se calcula que al comienzo del siglo XII los impuestos recaudaban 31 283 libras, elevándose la cantidad a 50 000 libras a mediados de siglo. Los bosques de dominio real constituían cuenta aparte, lo mismo que los productos de la justicia y las ceremonias. Las *regalías* (derecho que se tomaba el rey de embolsarse las rentas de los obispados vacantes o de nombrar dignatarios de la Iglesia), los millares de libras que por diversas razones pagaban los señores a su soberano, los rescates y los botines de guerra, todo eso en su conjunto constituía un gravamen que directa o indirectamente pesaba sobre la nación. Y naturalmente, los señores feudales, que también pagan por la guerra, se descargan de estas obligaciones con sus vasallos. De una manera o de otra todo recae sobre el cultivador.

La monarquía francesa absoluta se instala en 1515 con Francisco I, y ahora vamos a ocuparnos precisamente de los monarcas absolutos. Durante la Guerra de los Cien Años se había recurrido a las «ayudas excepcionales», las cuales, según las promesas oficiales sólo debían durar el tiempo empleado para «echar de Francia a los ingleses», igual que el primer impuesto —el danegeld— establecido en Inglaterra, tenía por objeto «arrojar a los franceses de Inglaterra». Pero ocurrió que esta ayuda excepcional no sólo no se suprimió en los dos países, sino que fue aumentada, a pesar de las protestas de los diputados del Delfinado y de Provenza, quienes dirigiéndose a Carlos IX, le recordaban que las «ayudas» pasajeras habían subido desde Carlos VII, de 70 000 a 258 000 libras en Aquitania, de 133 000 a 512 000 en Languedoc, de 86 000 a 376 000 en Provenza. Al mismo tiempo los súbditos del rey y de los señores seguían pagando el conjunto de derechos, tasas, impuestos, peajes, etc. que ya hemos enumerado. A lo que todavía había que añadir las recaudaciones extraordinarias que alcanzaron la suma 1 200 000 libras en Provenza y 900 000 en el Delfinado.

Un embajador veneciano escribía que, a causa de las guerras nacionales, la Picardía, la Campaña, la Borgoña, el Languedoc, el Delfinado quedan literalmente devastados por el pillaje. No se ve traza alguna de casas. La mayor parte de los habitantes se ven reducidos a vivir en los bosques y muchos de ellos se entregan al bandidaje.

El fisco encontraba siempre nuevos pretextos, es decir, derechos a pagar por circulación sobre las rutas, derechos por utilización de puertos, o por franquear las puertas de las ciudades. Los «derechos» del fisco no implican que no deban pagarse aparte los de las municipalidades, que por otro lado y en tanto que tales, entregaban al tesoro real una parte de lo que obtenían ellas mismas. Los impuestos se multiplicaban. No eran muy fuertes por su propio peso específico, pero el número de los mismos los hacía aplastantes. Un cargamento de telas que hacía el recorrido de Montléry, Charenton, Meaux, Senlis, Beaumont, Pontoise, Poissy, pagaba cuatro centavos de plata por carro, dos centavos por carreta, un centavo por cada carga de caballo. Además, los encargados de cobrar

los impuestos cargaban lo que les parecía sobre las mercancías (toneles de vino, pescado, carne). Los judíos a pie pagaban tanto como un caballero feudal.

Siempre en lucha contra los señores los reyes se esforzaron por reaccionar ante esas formas de impuestos, y ésta fue una de las razones de la rivalidad entre el poder central y el feudal. Pero si el aparato político de la feudalidad costaba caro, el aparato real iba a costar todavía más.

Luis XIV representó el ejemplo más ilustre de la rapacidad del Estado y de su instrumento más implacable y refinado: el fisco. El monarca, que empujó el absolutismo tan lejos como pudo, reinó más años que ningún otro monarca y con una idea muy elevada de su papel histórico. La célebre frase: «El Estado soy yo», que le fue atribuida con razón o sin ella, resume en realidad el concepto que tenía de *sus* derechos, de *su* dominación sobre *sus* pueblos, de la orientación dada a la política internacional, a la agricultura, a la política fiscal, a la industria, a la literatura, a las relaciones con la feudalidad que se debilitaba, etc. Todo ello constituyó una serie de abismos donde fueron a parar la fortuna y la riqueza de Francia. Pero el gran abismo fue el de la fiscalidad, que sometía a impuestos ruinosos a todas las clases, artesanos y burgueses, siervos y feudales, clero y comerciantes, habitantes de las ciudades y de los campos. Sólo algunos «grandes» quedaban exentos de esta situación.

Las sanciones previstas contra los infractores son terribles: la multa, la prisión, el destierro, las galeras para los hombres. Para las mujeres el destierro y el látigo. La primera condena es de cinco años y el látigo, la segunda de nueve años. Todo está minuciosamente detallado, lo que revela la importancia que se da al problema. La ordenanza sobre el impuesto de la sal tiene una extensión de ciento seis páginas, la referente a las «ayudas» y los derechos del Estado (¿qué «derechos» y qué justifica tales derechos?) consta de ciento cincuenta y dos páginas. No hay ninguna mercancía ni ninguna actividad que no deba una aportación al fisco. El sistema de impuestos de que nos quejamos en nuestros días da sólo una pálida idea de lo que fueron bajo el dominio del «rey sol», quien no fue jamás superado en el arte de extorsionar dinero al pueblo. El Estado, no importa cual sea su organización, y por muy refinado que sea su funcionamiento, que puede llevar a confundirle con la propia sociedad, nunca fue, tanto en sus orígenes como en la mayor parte de su práctica a lo largo de los siglos, otra cosa que una gigantesca empresa de despojo y robo.

Volvamos a Luis XIV. Un año después de haber asumido el poder (en 1643) aumentó el impuesto directo pagado por el pueblo llano en cinco millones de libras. Este fue el primer paso. Tres años después suprimía los fielatos a las ciudades, fuente principal de las finanzas gracias a las cuales podían desarrollarse y modernizarse desde el punto de vista urbano, sanitario, artístico, etc. Después de despojarlas de sus recursos fundamentales, las autorizó a establecer nuevos impuestos a pagar por el común de los habitantes, pero las ciudades se negaron para no abrumar a la población y, privadas de medios, permanecieron estancadas. El retraso de las ciudades provincianas se explica en parte por esos obstáculos, duraderos en el tiempo del poder central.

Se sabe que Luis XIV hizo la guerra a toda Europa: a los italianos, a los ingleses, a los españoles, a los holandeses. Por iniciativa suya Francia participó en la terrible Guerra de los treinta

años que arrasó a Alemania. Para ello fue necesario vaciar al país de su sustancia económica y de su población^[10]. Siempre guiado por su voluntad de dominio y su apetito de grandeza, se hizo construir el palacio de Versalles. El historiador Ernest Lavisse resume las consecuencias de todo este proceso:

«La gran miseria regular era consecuencia del pago de las contribuciones de todas clases, tasas, impuestos, ayudas, etc., añadidos a los censos y derechos del señor. En los primeros años del ministerio Colbert, no hay prácticamente una elección que no suponga desequilibrio en los impuestos. Por ejemplo la Generalidad de Poitiers, que debe pagar 2 475 000 libras, debe a su vez 2.900.000. Los campesinos huían a las ciudades o al extranjero^[11]. De ellos 40 000 pasaron a Aragón, que no era ciertamente tierra de prosperidad. Hay que contar además el paso a Valencia, en España, de 10 000 franceses, quienes, sin duda, reemplazaban a los “moriscos” expulsados de la tierra que habían fecundado».

La emigración se dirigía también a las grandes ciudades donde el fisco estaba menos organizado, pues era imposible nutrirse solamente de raíces y de cortezas de los árboles. Los jóvenes no se casaban para no tener hijos. Luis XIV llegó a quedarse completamente sin dinero y Colbert escribió^[12]: «El rey no tiene crédito. Nadie hace negocios con él en la creencia de que está en bancarota. Desde hace diez años no hay ninguna persona acomodada capaz de prestarle un centavo». Esto duró, incluso agravándose, hasta la muerte del déspota, en 1715, pero no le impidió seguir obligando a la población, sobre todo la que vivía de la tierra, a nutrir a todos los elementos parasitarios que pululaban en las entrañas de la nación.

Retrocedamos ahora un poco. Los ingresos del rey, leemos en un estudio sobre Felipe El Hermoso, consistían:

1. En lo que le procuraba el dominio real, y se sabe que el rey era el mayor propietario del reino; poseía inmensas extensiones de tierra, bosques, propiedades que, desde los reyes francos, pasaron de mano en mano, y castillos tomados a los señores a quienes desposeyó.
2. En los cánones pagados por esos mismos señores para quedar libres de exigencias tradicionales como el servicio militar.
3. En los recursos extraordinarios, como el robo del tesoro de los Templarios, con el asesinato del Gran Maestre de estos últimos y de gran número de ellos. Anotemos como siempre los impuestos sobre los judíos, que hallamos tanto en Francia como en Inglaterra, el producto de las multas y de las composiciones judiciales y, finalmente, la alteración constante de la moneda.

Juan el Bueno —bueno para quien se beneficiaba de sus dádivas— disminuyó el valor de la moneda y los súbditos no podían hacer sino inclinarse ante esta práctica de «curso forzado» a la que el Estado recurre en los períodos difíciles. La gente decía que el rey aseguraba de este modo el pago de los impuestos, que debían parecer onerosos a los contribuyentes y tenían razón. Pero los burgueses, los comerciantes, los financieros que sufrían las consecuencias de esas manipulaciones, las hacían recaer sobre el pueblo. Se llegó a no tener en cuenta el valor nominal de las libras ni de los centavos de plata, lo que provocó medidas represivas, espionaje, requisas y confiscaciones. Esto duró más de un reinado y forma parte de la historia del fisco. Desde Enrique IV a las vísperas de la

Revolución Francesa, Taine cuenta 56 *bancarrotas*.

Agreguemos a esta nota los beneficios que procuraba la guerra, civil o extranjera. Felipe Augusto practicaba una política financiera muy activa, que los historiadores han registrado. Por una parte hacía explotar y producir las tierras de dominio real, para obtener de ellas los mayores beneficios posible, y por otra parte explotaba a los judíos a los que imponía rescates bajo pena de prisión. Esto le produjo 1200 libras en 1202, que fue el primer año y 7750 libras en 1217. Después exceptuaba a los que podían pagarle en trabajos penosos, vendía empleos, otorgaba diplomas corporativos y privilegios a las ciudades, a cambio de mercancías en especies, o de dinero sonante y contante, sin perjuicio de anular, después, como tantos reyes, tales diplomas y privilegios, para obligar a los interesados a adquirirlos de nuevo.

Tras la guerra contra los Albigenses, Amauri, gran exterminador de herejes, cedió a Luis VIII, en virtud de no se sabe qué acuerdos, todos los bienes, tierras y castillos tomados a los excomulgados. A cambio sólo pedía el derecho de quemar vivos a los prisioneros, derecho que le fue otorgado.

Felipe Augusto encontró otra fuente de dinero despachando emisarios que recorrieron las provincias en nombre suyo, ofreciendo el ennoblecimiento de cuantos desearan, por la aportación de medios financieros, conseguir la dignidad aristocrática; se llegó incluso a ofrecer la libertad a todos los siervos que pudieran pagar...

Al morir Luis XIV el Estado debía de dos mil millones a dos mil millones y medio de libras.

Taine se entrega a un estudio minucioso de las consecuencias de la política fiscal. Se refiere a las memorias de los intendentes, redactadas por el duque de Borgoña, citando las fuentes de sus datos. Se lee en las memorias que en muchos distritos y provincias la cuarta parte, el tercio, la mitad de la población ha desaparecido. Según las mismas fuentes y otras similares, ésta se elevaba en 1678 a 19 094 146 habitantes. De 1678 a 1715 la población sigue bajando. Según Pornonnoaux, especialista reputado en aquel tiempo, no había en Francia, bajo el regente y antes de la subida al trono de Luis XV, más de dieciséis o diecisiete millones de habitantes. Solamente a partir de este momento (es decir, desde la muerte de Luis XIV, encarnación del Estado), la población de Francia deja de disminuir. Pero han sido causados tantos quebrantos que durante cuarenta años apenas crece. Según los cálculos de Taine y teniendo en cuenta movimientos de altas y bajas debidos no sólo al bajo nivel de vida, sino también a las guerras incesantes, durante el período que empieza en 1689 y se detiene veinticinco años más tarde, la población de Francia disminuye en seis millones de habitantes. Y Taine comenta:

«Los habitantes del país mueren como rebaños. Estimo que en 1715 cerca de un tercio habían perecido de miseria y de hambre. De igual modo esta descripción no es demasiado fuerte, sino muy débil en lo que respecta al primer cuarto de siglo que precede a la revolución y se puede decir que es válida hasta la muerte de Luis XV. Puede incluso que en vez de aligerar las tintas habría que recargarlas».

Al final del reinado por la conjunción de los impuestos, las creaciones de servicios, deudas, préstamos contraídos por las corporaciones, toda la industria quedará aniquilada. Colbert, que ha

asistido al comienzo de estas reuniones buscaba excusas y descargaba de culpa a la gente del fisco acusando a la población. Si la ciudad de Poitiers es triste y miserable, escribía, es porque sus habitantes no pagan suficientes impuestos. No viéndose estimulado por algún impuesto que les cree dificultades para salir del paso, caen en la miseria en que se encuentran.

Más comprensivo se muestra Vauban, en quien admiramos la honradez y el valor, al escribir: «aparte del fuego y la destrucción que, afortunadamente no han sido empleados como medios de cohesión, no queda ningún otro medio sin emplear». Y Boisguillivert, otro economista atento a los hechos afirmaba que: «considerando la forma en que el impuesto se reparte, se impone, se paga y como la venganza excesiva, imperante, se perpetúa de padres a hijos, hay que llegar a la conclusión de que es por igual la ruina de los bienes, de los cuerpos y de las almas».

Mejor que entrar en detalles prolijos, por importantes que sean, preferimos estudiar cómo eran recogidos los impuestos, diez años antes del advenimiento de la revolución de 1789.

La suma total que debía la municipalidad —pues es sobre esta base que se establecían las tributaciones— se fijaba todos los años. La suma variaba sin cesar, de manera que ningún cultivador podía prever con un año de anticipación lo que tendría que pagar el año siguiente. Dentro de la parroquia, un campesino elegido al azar cada año era nombrado recolector de los impuestos y tenía que dividir la carga de los mismos sobre el resto.

La asamblea principal del Duque de Berry, enteramente constituida por privilegiados, decía en 1779:

«Como todo el mundo quiere eludir la carga de recolector de los impuestos, hace falta desempeñarlo por turno. De este modo se confía cada año a un nuevo recolector, sin tener en consideración la capacidad o la honestidad, de tal suerte que cada lista deja entrever el carácter de quien la hace. El recolector deja entrever en ella sus temores, sus debilidades o sus vicios. Por otra parte ¿cómo podría culminar bien este trabajo? actúa en las tinieblas, porque ¿quién conoce con certeza la riqueza de su vecino y la proporción de esta riqueza con la de otros? Sin embargo la opinión del recolector es decisiva y él responde, con todos sus bienes, incluso con su alma y su cuerpo, del resultado de la operación. Ordinariamente tiene que perder por espacio de dos años la mitad de sus jornadas visitando a sus contribuyentes. Los que no saben leer se ven obligados a buscar en la vecindad quien les sustituya»^[13].

«Este empleo, escribía Turgot, que fue controlador general de finanzas y uno de los miembros más eminentes de la escuela fisiocrática es origen de desesperación y casi siempre de la ruina de quienes lo desempeñan; de este modo se reduce sucesivamente a la miseria a las familias acomodadas de un pueblo»^[14].

No son los curiales, como en tiempos de los romanos, sino sus sucesores, «los recolectores» quienes encontramos en todos los países. De este modo el Estado ejerce una influencia incalculable en la economía de cada país. Tiene su mecanismo propio, vive por él y para él a expensas de todo, no es más que un instrumento de sí mismo.

La inmensidad de los males que ha causado jamás podrá conocerse con precisión. Puede

aceptarse que los beneficiarios privados del privilegio económico producían, organizaban la economía, la agricultura y las industrias nacientes, multiplicaban los talleres, construían viviendas, inventaban herramientas, técnicas, hacían aparecer objetos nuevos, así como los intercambios. Pero ni el Estado, ni especialmente el fisco hicieron jamás otra cosa que presionar sobre la economía y aumentar la miseria.

En vísperas de la revolución francesa la situación la resume el testimonio del famoso agrónomo inglés Arthur John, que entonces recorría Francia y estudiaba la situación de sus habitantes.

«Al escalar a pie una montaña, para dar descanso a mi caballo, me vi abordado por una pobre mujer que se quejaba de la dureza de los tiempos y me dijo que aquél era un país triste. Le pregunté la razón de ello y dijo que su marido sólo tenía un pedazo de tierra, una vaca y un flaco caballo, y sin embargo se ve obligado a pagar una parte de la cosecha de trigo y tres pollos a un señor y otra parte de la cosecha de avena y un pollo a otro señor, y ello aparte de los impuestos que debe al Estado. La mujer tenía varios hijos y la leche de la vaca ayudaba a hacer la sopa familiar. Se decía que grandes personajes iban a hacer algo para aliviar los sufrimientos de los pobres, pero ella no sabía quién lo iba a hacer ni cuándo. “Que nos envíe tiempos mejores, porque los impuestos nos aplastan”. Esta mujer parecía tener sesenta o setenta años, estaba muy encorvada y el trabajo había arrugado su rostro, pero ella me dijo no tener más que veintiocho años. Un inglés que no ha viajado no podría imaginarse el aspecto de las campesinas francesas, que ejecutan trabajos muy duros y penosos».

Este simple episodio lo resume todo. Confirma el testimonio de La Bruyere, de Fénelon, de Vauban, etc.

Por ello en esta época la mitad de las tierras francesas estaban incultas, debido a la ruina de la agricultura. Volveremos sobre esto, pues antes es conveniente mirar fuera de Francia para tener una idea de la universalidad del mal causado por el Estado.

Durante siglos y a pesar de combatirse constantemente, Francia e Inglaterra han presentado muchas similitudes, incluso en lo concerniente a la fiscalidad. La familia real de los Plantagenet aplicaba con frecuencia métodos parecidos a los de los Capetos. El dominio de esa familia —que reinó más de tres siglos— se constituyó primero a base de los bosques que se apropió, naturalmente en nombre del derecho eminente derivado de la realeza. Pero esto no se detenía en los bosques y comprendía tierras cultivables, pastos con el ganado correspondiente, pueblos enteros con sus habitantes. Todo esto le era tomado a los súbditos y a los señores. En el siglo XII, de treinta condados que hay en Inglaterra, sólo hay seis en los que existen posesiones territoriales. El condado de Essex pertenece enteramente al rey. El habitante del bosque, el campesino, caballero o eclesiástico no tienen derecho a tocar ni al ganado ni a los productos agrícolas. Un historiador inglés ha calculado que bajo Enrique II de 23 525 libras esterlinas entregadas al Tesoro, 10 529 provenían de las granjas de los condados, propiedades del rey. Pero no era esto sólo.

Durante la guerra de Escocia, Eduardo I se apoderó de la lana que constituía a la sazón la principal riqueza de Inglaterra (proveedora de la industria textil flamenca e italiana). La resistencia de los comerciantes de lana llevó a una transacción por la cual se estableció exportarla el año 1309.

Pero el resultado más espectacular fue que el Parlamento de Londres constató que la mayor partida de la riqueza que entraba en las cajas del Estado provenía del derecho sobre las lanas exportadas a Flandes. El rey utiliza todos los medios de obtener dinero. Nobles, Iglesia, herederos, viudas, judíos (explotados igualmente por el rey de Francia), entrada en la caballería de los primogénitos, casamiento de las hijas, procesos judiciales, todo, en fin, era pretexto para las exacciones, ante las cuales, las impuestas por los bandidos de los grandes caminos no eran sino juegos de niños. Los Plantagenet vendieron todo lo que pudieron: privilegios comerciales, judiciales, financieros, derechos a las ciudades y a las corporaciones. Juan sin Tierra comercializó la mayoría de las sesenta y una cartas municipales acordadas entre 1199 y 1201.

Por aquel tiempo el imperio fatimita árabe se había extendido por Oriente y Occidente. Los califas de Córdoba y del Cairo habían alcanzado su mayor nivel de esplendor. Pero quien dice esplendor oficial dice por necesidad impuestos y miseria para las masas. Si el castillo de Versalles absorbía buena parte de la economía francesa, cuánta pobreza y miseria no costarían las enormes cantidades de rubíes, esmeraldas, perlas, medidas en grandes jarras, los 18 000 vasos de cristal de roca, las 400 cajas de oro, los 6000 jarrones de oro, las 50 000 piezas de damasco enriquecidas en oro, los 2000 tapices, cada uno de los cuales había costado 22 000 denarios, el turbante constelado de piedras preciosas, cuyo precio se elevaba a 130 000 denarios, y los pavos, gacelas, los gallos de tamaño natural en oro, los jardines con el suelo de plata, la palmera de oro dentro de su caja de oro, los árboles de plata, los frutos de oro y de pedrerías, las tiendas de terciopelo y satén dorado, de altura desmesurada aparte de otras increíbles riquezas que resultaría prolijo enumerar.

Otros países

Leíamos recientemente que en tiempo de los Incas, que organizaron aceleradamente el sistema fiscal (y se sabe con qué facilidad conquistaron el Perú, Pizarro y su puñado de porqueros extremeños, pues como le ocurrió a Alejandro el Grande en las satrapías persas, los pueblos no pedían otra cosa que ser liberados del peso aplastante de los impuestos). Leíamos, digo, cuando las categorías más pobres de las poblaciones de los «Reyes Sol» de América india no podían pagar impuestos, les era exigido entregar un cucurucho de piojos. Los dominadores imponían el principio de la exacción y la disciplina. Era necesario dar algo al Estado. Piojos en América del Sur, impuestos sobre los retretes o los coitos en el imperio romano, sobre las defecaciones en Aquitania. El Estado es siempre igual a sí mismo en todas partes.

Gavelas o impuestos sobre la sal, impuestos sobre las sucesiones, impuesto territorial, sobre los productos consumibles, etc. Todo esto lo hallamos tanto en la Francia anterior a la era cristiana, como en el Egipto de los torneos, en la España de Felipe II, en la Alemania de Barbarroja, o en la Inglaterra de Carlos I. Y en todas partes hay que añadir los abusos de poder, las alteraciones monetarias, las bancarrotas o los impuestos en especies (antes de la invención de la moneda), los rescates las contribuciones indirectas que se unen a las contribuciones directas.

El Estado aporta doquiera la misma miseria, las mismas ruinas. De 22 civilizaciones desaparecidas el historiador inglés Toynbee considera que la mitad fueron víctimas de «dificultades interiores», pero nosotros consideramos que el agente negativo por excelencia fue la fiscalidad.

Tomaremos ahora ejemplos de otros países y el testimonio de historiadores especializados y de sociólogos que naturalmente han analizado esos aspectos de la historia más profundamente que nosotros podríamos hacerlo, sin que empero hayan sacado las conclusiones normales. Jacques Pirenne, al ocuparse de la España del siglo X, que se hallaba bajo la dominación árabe, establecía una relación clara entre la política general y el sistema de impuestos estatales:

«Los recursos del Estado, escribe, estaban en función directa de la actividad económica del país. Se obtenían, además de por el impuesto territorial y el de capitación, por medio de derechos de aduana, los derechos sobre las transacciones comerciales y diversos derechos públicos y financieros. El presupuesto anual alcanzaba en el siglo X, la enorme suma de 40 millones de dinares, es decir 280 millones de francos oro»^[15].

En Palestina, diez siglos antes: «un rey famoso Herodes, había tomado hábilmente el poder. Se nos dice que fue un gran soberano que supo hacerse respetar por los romanos, a la sazón dueños del país. Puso fin a ciudades arruinadas e hizo construir otras más bellas». Sin embargo se le reprochó el «haber conducido a la miseria a un pueblo, al que halló gozando de gran prosperidad, y no hay duda que la fiscalidad sería la causa principal de los desórdenes que se produjeron a su muerte»^[16], porque el Estado cuesta siempre demasiado caro por las dilapidaciones que origina, independientemente de las intenciones de los que toman decisiones.

Poco más o menos en la misma época, en Egipto la Iglesia gemía bajo la presión de los Ptolomeos. Los continuadores de Alejandro el Grande habían establecido un régimen fiscal que derivaba a la vez del de los romanos y de los antiguos faraones. «Había en cada funcionario un agente, o un espía, un auxiliar de la administración de las finanzas...». «¿Cómo es posible que el contribuyente no sucumbiera bajo el peso que lo abrumaba?», interroga Víctor Chapot^[17]. Aunque esto parezca ingenuo se puede plantear la pregunta si se olvida hasta qué punto los agentes del fisco saben explotar a los contribuyentes, pues el hecho es que los habitantes debían tener al día en un documento especial todo lo concerniente a cada familia: los miembros que la componían, número de esclavos empleados, los módulos, inmuebles, en resumen todo aquello que guardaba relación con la vida económica de cada familia. Los recolectores recibían las listas nominativas que sin embargo no comprendían a las clases superiores. Una especie de capitación afectaba a los esclavos y a los animales domésticos.

Los impuestos variaban según se tratara de médicos, de abogados, de empleados, etc. «La explotación sobrepasaba cualquier medida».

La China, gran país civilizado, ofrece aspectos diferentes, pero ateniéndose al comienzo de nuestra era, Soulié de Morant nos explica^[18] que el año 119, hubo gran necesidad de dinero. Los préstamos libres y obligatorios no existían por aquel tiempo. Para procurarse recursos monetarios se innovó, como más tarde se hizo en Francia, fabricando moneda de cuero para pagar el rescate del rey San Luis. Pero en China, bajo la dinastía de los Rann, se disponía de otra clase de materia prima. En el parque real había animales de lujo, los gamos blancos, que se sacrificaron, a fin de fabricar con la preciosa piel, pequeños cuadrados a los que se atribuyó el valor de 40 millones de la moneda en uso.

Y puesto que el tesoro real poseía también plata y estaño, se fundieron piezas de moneda a las que se atribuyó naturalmente el «curso forzoso», que las poblaciones se vieron obligadas a aceptar. La pena de muerte fue promulgada contra los contraventores que fundían moneda por sí mismos. Después se suprimió también a los particulares el derecho a hacer sal y de fabricar hierro. El fisco se mostró implacable contra sus competidores privados, que fueron ejecutados por millares. El más antiguo de los soberanos chinos mostró en el año 2223 hasta qué punto los intereses políticos y financieros del Estado se interpenetraban. Apenas proclamado Hijo del Cielo por sus partidarios, apenas se hubo proclamado él mismo descendiente de Dios —como harán en general todos los reyes y emperadores— empezó por exigir diezmos sobre el producto de los campos. No era mucho, pero poco se tardó en instituir, sobre las profesiones comerciales y liberales, un impuesto sobre la renta. No puede negarse que hubo períodos en los que algunos emperadores excepcionales comprendieron que había que hacer pagar a los ricos. Pero incluso si es esto cierto, el Estado volvió a lo que es tendencia natural en él, la centralización mortal, la proliferación burocrática; los excesos del poder, las guerras civiles o internacionales, disgregación político-social reaparecieron. Se sabe en qué formas de decadencia se hundió China durante dos mil años. La restauración llevada a cabo por los Tsin no interrumpió la evolución estatal y oligárquica del imperio. «Destruído por arriba, comenta Jacques Pirenne, el imperio se dislocó. Las instituciones antiguas sólo sirvieron a los invasores para imponer al pueblo el doble azote de la conscripción y de los impuestos arbitrarios que precipitaron al país a una miseria y a un caos tremendo y constante».

Ya hemos dicho que una vez terminada su campaña en la Galia, volvieron a Italia Julio César, sus oficiales y sus legionarios, cargados con un botín inmenso. Fue el saqueo sistemático del país conquistado. El botín comprendía por lo menos un esclavo por legionario. Esta invasión, organizada por el conquistador para satisfacer luego en Roma sus ambiciones políticas, se extendió hasta Irlanda. Puede imaginarse que causó una floración de tasas, impuestos, exacciones y peajes de todo tipo. Para realizar sus fines, que consistía en despojar a las poblaciones y someterlas a rescate, César intervino en la organización del comercio y de las industrias entonces existentes, creando mercados en los que se hacía pagar por todas clases de transacciones, bajo pena de multa^[19].

Veamos la situación en España en el apogeo de su grandeza. En su introducción a la historia de ese país, tres historiadores^[20] han ofrecido recientemente las síntesis de sus estudios. Afirman que cuando España estaba bajo la dominación de los Habsburgos había dos tipos de impuestos muy elevados, como consecuencia de esa dominación. Los primeros eran de origen territorial: comprendían la manipulación de las monedas y tenían carácter tributario. Los segundos, pagados por las Cortes recaían sobre los campesinos. Los Habsburgos, sucesores de Fernando e Isabel, multiplicaron las exacciones sobre los productos alimenticios, las materias primas industriales, la sal ¡naturalmente! y las exportaciones. Una vez más, el propio clero se vio obligado a soportar las exacciones.

Los reyes de España se atribuyeron el oro y la plata arrancados para ellos por los indios autóctonos de América que se hacían morir por millones. Se apoderaron de las riquezas acumuladas

por la casa de Contratación y despojaron de sus bienes a los feudales. Se calcula que desde 1553 al 1556 «tomaron prestado» por diversos procedimientos y a cambio de títulos sin el menor valor (títulos fiduciarios privilegiados), dos millones de ducados por año. Los ingresos de la corona se triplicaron entre los años 1556 y 1573. Y en 1619 los de Felipe III se elevaron a 26 millones de ducados.

Siempre en España, las bancarrotas se suceden cada veinticinco años poco más o menos, hasta 1662. La renuncia al trabajo, alentado por la política internacional de los reyes, completa la ruina. España entra en una era de decadencia que se prolongará durante siglos.

La historia del imperio bizantino, aunque diferente, como es natural, ofrece numerosas similitudes. En diferentes ocasiones se detecta allí «un desarrollo inusitado de la fiscalidad», alteraciones monetarias, aumentos desmesurados de los impuestos, despilfarro insensato de los reyes y las reinas, siempre con las correspondientes cargas recayendo sobre los campesinos. «De hecho, todo el peso de los impuestos recaía sobre los campesinos», escribe Louis Bréhier, quien añadirá^[21]: «Muchos campesinos se vieron obligados a pedir préstamos para poder explotar sus tierras». A medida que la economía se empobrece, los ingresos del Estado aumentan. «Esta situación, escribe el mismo autor, era por otra parte debida al desorden fiscal. La multiplicidad de los impuestos, los suplementos gravitando como parásitos sobre el impuesto general, agotaba a las poblaciones sin beneficio para el Estado. El número de contribuyentes reducidos a la miseria aumentaba sin cesar. Sólo los funcionarios prosperaban». Es cierto que el imperio sufría los ataques exteriores, pero, lo mismo que ocurriera siglos antes en el imperio romano, la corrosión y el pudrimiento interno favorecían esos ataques. El imperio era ante todo víctima de su autodestrucción.

Otro historiador, A. Berthelot, añade su testimonio a lo que ya hemos dicho. En su estudio titulado *Ruina del Imperio por el régimen fiscal*, ese autor concluye a propósito del Imperio romano:

«Es la fiscalidad lo que arruinó al imperio romano, la fiscalidad gravitando sobre el poseedor, mientras que el número de poseedores se ve disminuido por el privilegio. La lista de los privilegios que eluden los impuestos es muy amplia: la milicia del palacio, los senadores, los profesores de gramática y elocuencia, los artesanos que ejercen profesiones mecánicas para las necesidades y el placer del pueblo, la Iglesia, el Ejército entero. Quedan excluidos los que explotan el imperio en nombre del emperador, es decir, las castas superiores, los más ricos. Toda la carga recae sobre el poseedor...»^[22].

«De cualquier modo los curiales se ven acusados en todas partes... pero ellos mismos eran más desgraciados que malvados, más oprimidos que opresores, pues eran los responsables del impuesto. Por consiguiente, la clase de los curiales tiende a desaparecer»^[23]. Una parte de ellos se eleva a los títulos honoríficos del imperio y entra en la clase senatorial, exenta del impuesto municipal. Los emperadores se esfuerzan por impedir, al menos por retrasar, ese movimiento migratorio. Pero los curiales son tan desgraciados que salen de la curia por todos los medios. Se ven expulsados por las usurpaciones de los ricos, que quitan al curial su razón de ser: su propiedad. Lo más grave es que

muchos abandonan voluntariamente su propiedad, convertida en carga odiosa. El Estado, repitámoslo, destruye la clase de los propietarios. Es falso que sea su instrumento.

A pesar del esfuerzo de algunos emperadores existe, pues, un nuevo tipo de concentración económica que para empezar implica la destrucción de las pequeñas propiedades medias: es el facilitado y provocado por el acaparamiento de las tierras al que se entregan los altos dignatarios del Estado, los grandes administradores públicos, los publicanos, los jefes militares quienes, antes de convertirse todos ellos en propietarios, son privilegiados y no pagan impuestos. Por otra parte, observemos que el único impuesto municipal es ruinoso para los pequeños y medianos poseedores. Se deduce de esto que todos esos personajes, como ocurrió en otros países, como el Japón, y también Francia después de los reyes perezosos, se instalan en sus dominios, a veces inmensos, dando así nacimiento al feudalismo. Por sus excesos el Estado engendra el feudalismo por medio de la fiscalidad, incluso aunque no se lo haya propuesto conscientemente.

«Entre el Estado y el pueblo se interpone la clase de los grandes propietarios responsables y privilegiados, escribe Jacques Pirenne. Y como el fisco, tanto más brutal cuanto más difícil se hace cobrar los impuestos, aparecía ante los contribuyentes como el principal enemigo, los pequeños propietarios, incapaces de resistir a la prepotencia y a la arbitrariedad, buscaron la protección de los grandes señores territoriales, vendiéndoles las tierras para aceptarlas luego nuevamente en calidad de colonos... Los señores, por el hecho de no estar incluidos en el derecho común, constituyeron, una clase privilegiada y bien pronto, abusando de su fuerza, impusieron su patronazgo, a pesar de la oposición formal que se les hizo, a los pequeños propietarios y a pueblos enteros que incorporaron a sus dominios».

Por tanto, no es a causa de la transformación de los medios de producción que se modificó el régimen político y jurídico, sino a causa de la política estatista en la cual la fiscalidad desempeñó un papel preponderante. Y repetimos, pues es necesario insistir en ello, que esos mismos hechos se produjeron, en diferentes épocas, en casi todos los países, si no en todos.

Nos parece útil a estos efectos pasar ahora a Persia en la época de los Acheménidas. Tendremos una vez más la ocasión de constatar hasta qué punto era perfecta la máquina montada para explotar a los pueblos, no por el trabajo y la producción, sino por la fiscalidad. Se sabe que el inmenso imperio persa estaba organizado en satrapías que el sistema de explotación oficial y de tributo supo crear en beneficio de los duques reinantes. Clément Huart nos ofrece una descripción precisa. El Asia Menor estaba dividida en cuatro círculos en relación a los que no entraremos en pormenores; el primer círculo debía *pagar* anualmente un impuesto de cuatrocientos talentos de plata; el segundo quinientos talentos; el tercero trescientos sesenta talentos; el cuarto quinientos talentos. A 26 kilos por talento, ello suponía 35 710 kilos de plata por año. A lo que era necesario añadir 700 talentos pagados por Egipto y sus anexos, que además debía entregar cada año 120 000 medidas de trigo con un valor de 600 talentos. Las pesquerías del lago de Fayum rendían 240 talentos, que iban a la caja de la reina. Babilonia, que también formaba parte del conjunto, aportaba 550 eunucos, Media 100 000 ovejas, 4000 mulos, 3000 caballos; Armenia 30 000 potros, y la India perros de caza y arenas auríferas por valor de 4580 talentos de plata. Y no olvidemos que Etiopía aportaba colmillos de elefantes. El valor de todo lo que de este modo se depredaba se puede estimar en 100 millones de francos oro, nos dice Clément Huart^[24]. Y se comprende la influencia que tuvo sobre la economía griega el inmenso

tesoro de guerra del que se apoderó Alejandro tras la derrota de Darío III, el rey de reyes.

Cierto que se trataba del tributo del vencedor, pero anteriormente los pueblos vencidos habían sufrido la guerra. Luego, para hablar crudamente, no había diferencia entre lo que había sido extorsionado en el nombre de tributo y lo que lo era en nombre de la fiscalidad. Tanto a nivel nacional como internacional el Estado se nos aparece como una empresa monumental de rapiña comparados con la cual los acaparadores de los medios de producción resultan casi personas honradas.

El impuesto sobre la sal

En diferentes ocasiones hemos mencionado el alfolí, el cual en su origen designaba el conjunto de los impuestos aplicados particularmente a los productos alimenticios y que, según parece, sería de origen árabe o judío, lo que probaría su carácter universal. Pero en tiempos de Luis XIV se designaba exclusivamente con ese nombre el impuesto sobre la sal. Este impuesto, junto al que gravaba a los campesinos, fue el que dio lugar a los abusos más escandalosos. El impuesto sobre la sal llegaría a ser la fuente más importante de recursos oficiales y, según una declaración que se remonta a 1660, era entonces «uno de los impuestos que sostenían al Estado». En 1705, de un total de 47 000 libras obtenidas, el citado impuesto aportó la mitad. Nueve años después alcanzaría la suma de 43 000 000 de libras...

En virtud de su derecho «eminente», que le permitía todas las apropiaciones, el rey era también propietario del alfolí, o impuesto sobre la sal. Todos los recursos revertían en él y no hay duda que con los recursos obtenidos de este modo se construyeron el pequeño Trianon y la Galería de los espejos.

El impuesto sobre la sal era sin duda el más extendido, pues la sal era indispensable para la alimentación de las personas y de los animales. Tal exacción la hallamos ya en la Roma antigua, en las ciudades de la Galia, en China, durante el período que va desde 200 a 220 años antes de la era cristiana, dando lugar a las explotaciones más inicuas. En Francia, en tiempos de Enrique IV, el «minot» de sal (un minot = a 39 libras, medida de peso), costaba 8 libras monetarias y se dice que Sully no creía que se pudiera sobrepasar esa cifra «sin arruinar a los súbditos del rey». Sin embargo, en lo relativo al Estado nada es imposible: antes de 1789, 110 libras de sal cuestan 1713 libras monetarias. Naturalmente, estaba prohibido comprar sal de contrabando. Quien era cogido en esta actividad tenía que pagar una multa de 300 libras y sufría la confiscación de los productos salados.

Pero las prohibiciones no paraban aquí. Estaba prohibido emplear en la comida la sal que había servido para la conserva del pescado, y también lo estaba el hacer beber a los animales, no importa cuales, el agua del mar. Los castigos superaban todo lo imaginable. Por el contrabando simple las galeras, por el contrabando armado, la muerte. Las exigencias del fisco tomaban los giros más inesperados. Los comisionistas, los tratantes, los agentes de las grandes granjas a los que el rey confiaba a cambio de una espléndida retribución la percepción del derecho sobre la sal se instalaba a vivir en casa del ciudadano que no había pagado la sal, rezongando, registrando los muebles, levantando la tapa de la cacerola en la que se cocían los alimentos. Las granjas hacían pagar por la sal hasta nueve veces su valor. «El precio de la sal limita tanto su uso, escribirá entonces Vauban,

que causa una especie de hambre en el reino, muy sensible sobre todo en el pueblo bajo que no puede hacer ninguna de las acostumbradas salazones por falta de sal. Cada familia puede criar un cerdo, lo que no hace porque no tienen con qué salarlo. Ni siquiera salan la comida más que a medias y a veces nada en absoluto». Ya se ve los resultados de esas extorsiones.

Se iba más allá de todo lo imaginable. Para asegurarse de que, a pesar de las precauciones tomadas, no consiguieran los campesinos dar sal a los animales que estaban autorizados a criar, ciertos expertos «probaban» *la piel de los bueyes, de los borregos, cerdos, llegando a morder al animal vivo*. Y las pobres gentes tenían que soportar esos controles, bajo pena de castigos o condenas.

En todas las localidades se hallaba uno o varios «graneros de sal» con un encargado al frente. Esos graneros estaban instalados en lugares escogidos, en las plantas bajas, «o todo lo más a dos pies por debajo del suelo». La sal no podía venderse sino después de una permanencia de dos años, por lo menos, en un almacén. Sólo se entregaba a quienes lo revendían, previa autorización, otorgada en debida forma. El comprador recibía un certificado que estipulaba su nombre y domicilio, a fines de justificación en caso de investigaciones.

Los habitantes cuyo domicilio daban sobre jardines en los límites de París y de la zona rural (lo que podía permitir la introducción clandestina de mercancías) lo mismo que los comerciantes en vino, debían cerrar una de las dos salidas. El fisco velaba por todos los detalles.

La ordenanza del impuesto sobre la sal autorizaba investigaciones en todo momento. Examinemos el siguiente texto: «Podrán los oficiales de nuestros graneros de sal y de los depósitos, o uno de ellos, incluso aunque no sea requerido por nuestros procuradores o por el enviado del adjudicatorio, trasladarse cuando le venga bien a las casas de los eclesiásticos, nobles, burgueses y otras gentes de su lugar, y recabar la ayuda de tantas personas como juzguen necesaria para las investigaciones y visitas, para las que suscitarán proceso verbal».

Una vez más constatamos que cuando se trata del rey, o del Estado, o de los intereses del Estado, no hay cuestión de clases. Todas ellas deben inclinarse, pagar y someterse. Las medidas vejatorias y opresivas son generales. Las exenciones que se constatan en otros casos son excepcionales.

Los agentes del impuesto operaban como en país enemigo. No se limitaban sólo a investigar y buscar hasta en los más apartados rincones, imponiendo su presencia y haciéndose alimentar gratuitamente. En la frontera Norte de Francia los graneros de sal se construyeron junto al límite de Authie y estaban custodiados por hombres dependientes del impuesto sobre la sal. En Languedoc, esos guardas adiestraban perros para la caza de contrabandistas. Cronistas de la época señalan que en los hospitales eran hallados desgraciados cubiertos de mordeduras donde la gangrena hacía estragos.

Todos los graneros de sal tenían, a título precautorio, tres llaves: una para el guarda del granero, otro para el controlador y la tercera para el comisionista. Las ventas eran siempre controladas y en cada una de ellas se aplicaba siempre el llamado «derecho del rey».

Las rebeliones contra el impuesto de que nos ocupamos eran tanto más frecuentes cuanto que la sal era necesaria para la vida de los hombres y de los animales porque al estar estos últimos faltos de sal su carne resultaba blanda y carecía de la consistencia que tienen ordinariamente los músculos no privados de ese elemento. Pero esto era indiferente al fisco y al rey, quien debido a ser la

encarnación del Estado, creía que todo le estaba permitido. He aquí un hecho que nos enseña hasta qué punto el dominador henchido de orgullo llevaba sus demostraciones de prepotencia:

«En 1662 Luis XIV provocó conscientemente una rebelión al introducir el impuesto sobre la sal en el Boulonnais, simplemente porque, afirmó, “quería hacer saber que tenía el derecho de hacerlo”. Esto causó la rebelión de 6000 personas, las cuales sin duda tuvieron al frente, como solió ocurrir con mucha frecuencia en las insurrecciones campesinas de este período, al clero bajo. Para sofocar esta rebelión se movilizaron 38 compañías de soldados; 504 “rebeldes” perecieron en el primer encuentro. Hubo 3000 detenciones, 1200 juicios, varias condenas al potro y a la rueda...». Pero cabe preguntar, e insistimos: ¿No eran los bandidos que infestaban los caminos de Francia mil veces menos culpables que el rey sol?

Las revueltas fiscales

No siempre resulta fácil distinguir las diversas clases de revueltas populares que hallamos en la historia de todas las naciones. Pero creemos estar en condiciones de afirmar que existen fundamentalmente dos: las revueltas de la clase explotada, despojada de lo que parece prevaleció en la aurora de la humanidad, la propiedad común, y las revueltas contra el Estado y especialmente la fiscalidad estatista. Según Marx y sus discípulos toda la historia estaría dominada por la lucha de clases, y ese hecho universal sería una especie de advertencia moral que justificaría o contribuiría poderosamente a justificar el socialismo.

Esta afirmación la creemos contraria a la realidad. En la medida en que nos ha sido posible estudiar el carácter de los levantamientos, de las insurrecciones y motines señalados por los historiadores, constatamos que esos movimientos iban generalmente dirigidos contra los abusos del poder y particularmente del Estado, administrativo o político, o contra dos a la vez. Los pueblos tienen una comprensión, o una visión muy clara de las arbitrariedades del Estado. Por experiencia saben de dónde vienen los golpes que reciben. En primer lugar porque el Estado, el gobierno político, las estructuras autoritarias son más antiguas en la historia humana que la explotación del hombre por el hombre. Luego, porque la explotación económica del trabajador por el Estado bajo forma de prestaciones e impuestos de todo tipo va, además, acompañada por la opresión política, el autoritarismo que rebaja al campesino y le hiere en su dignidad. El Estado aplasta al hombre al mismo tiempo que al productor. Esta es una de las razones de que cuando aparece el despotismo estatal, surgen las revueltas que jalonan la historia. Louis Delaporte señala ya una revuelta en Hatti, durante el segundo milenio antes de J. C.

«Los habitantes de las provincias se sublevan contra los príncipes gobernadores, los despojan de sus bienes y les dan muerte. Luego nos enteramos que la villa de Wasouma se rebela contra el gobernador del Pala, Houtoupijanza. El rey Moursil envía un ejército al mando de Boiwanza, que era el primer escanciador y llevó socorros al príncipe. La ciudad fue tomada, devastada e incendiada».

En Egipto se produjeron rebeliones contra la «monarquía autócrata», nos dice el egiptólogo A.

Moret; «la autoridad se agrietó, el dominio real ha desaparecido, los derechos civiles y religiosos han pasado a quienes eran suficientemente fuertes para tomarlos, el individuo ha dado rienda suelta a sus apetitos, se ha precipitado contra todas las disciplinas... Diversas obras literarias, inspiradas por esta crisis (que duró dos siglos, de 2160 a 2360) muestran a la plebe egipcia lanzándose al asalto. En ocasiones oprimida, siempre olvidada, se toma la revancha contra las autoridades reconocidas y las sumerge bajo una gran riada de violencias y de rapiñas».

¿No tenemos ante los ojos el modelo de las insurrecciones campesinas de los Jacques en Francia, de los insurrectos de la Guerra de los campesinos en Alemania, de los discípulos de Wicief, en Inglaterra, de los comuneros y las germanías en España, de los seguidores de Stenka Razine y Pougatcheff en Rusia? ¿Y la sed de liberación integral, la liberación política y humana, condicionando a la liberación económica, no es más omnipresente que la sola liberación económica de clase?

La opresión ejercida por los romanos dio nacimiento a la «rebelión de los bagaudes», pero más tarde, en Francia se produjeron innumerables revueltas. Primero contra el señor feudal, que ejercía el poder regional, la autoridad política, administrativa, militar y *consecuentemente*, económica. «¡No más impuestos, la libertad! ¡Muerte a las sanguijuelas del pueblo!», gritaban los insurgentes de Nimes en 1381. Insurrección contra el duque de Berry en 1382, la insurrección que movilizó 50 000 campesinos, sacerdotes en cabeza, destruyó cuanto pertenecía a los exatores de la sal y se extendió por toda la Saintonge, Guyana, Gascuña, desbordándose en las regiones vecinas; insurrección de los Croquants en 1555 y la de los «tard avisés» que se extiende por el Limusín y el Pérjgord y que se dirige en primer lugar contra los oficiales del rey y contra los oficiales de impuestos que sangraban el país.

Por supuesto que no damos la lista completa —si es que puede darse— de todas esas revueltas populares. Nos basta con demostrar que la lucha se dirigía en primer lugar contra los agentes del poder.

Cuando en otoño de 1789 los campesinos franceses atacaron los castillos atacaban en realidad al mismo tiempo no sólo a la posesión, sino a la autoridad del señor. Y querían poner fin tanto a la fiscalidad y a los abusos del poder como a las requisas económicas que este acostumbraba a ejercer.

La carta de Fénelon^[25]

Fénelon decía a Luis XIV en una carta famosa:

«Desde hace unos treinta años, vuestros principales ministros han quebrantado todas las viejas máximas del Estado para hacer subir hasta el paroxismo vuestra autoridad, que se había convertido en la de ellos, porque estaba en sus manos. Solamente se ha hablado del rey y de su santa voluntad. Se os ha elevado hasta el Cielo por haber superado, se dice, la grandeza de todos vuestros antepasados reunidos, es decir, por haber empobrecido a Francia entera, a fin de introducir en la Corte un lujo monstruoso e incurable. Han querido elevaros por encima de todas las ruinas del Estado: como si pudierais ser grande arruinando a vuestros súbditos, sobre quienes se funda vuestra grandeza. Es cierto que habéis sido celoso de vuestra autoridad, acaso incluso en las cosas exteriores: pero en el fondo cada ministro ha sido el dueño en lo relativo a los límites de su

jurisdicción. Habéis creído gobernar porque fijasteis los límites de los que gobernaban. Se ha dejado constancia a los ministros de su propio poder, y lo hemos pagado bien... Se ha hecho vuestro nombre odioso a toda la nación francesa, insoportable para nuestros vecinos. Desde hace más de veinte años se viene hablando de guerras sangrientas. Por ejemplo, señor, en 1672 se hizo a Vuestra Majestad emprender la guerra de Holanda para vuestra mayor gloria... Es inútil decir que todas vuestras conquistas eran necesarias a vuestro Estado...».

Fénelon reprocha a Luis XIV su apetito de gloria y de dominio, y luego, después de haberse extendido ampliamente sobre este punto, pasa a examinar la situación de Francia:

«El pueblo mismo (es necesario decíroslo todo) quien tanto os ha amado, quien tanta confianza tuvo en vos, empieza a perder la amistad, la confianza e incluso el respeto. Vuestras victorias y vuestras conquistas ya no le causan regocijo, se siente lleno de acritud y desesperación. La sedición se enciende poco a poco por todas partes... Os veis reducido a la vergonzosa situación extrema, o bien de dejar la sedición impune o de hacer masacrar con inhumanidad a pueblos que abocáis a la desesperación al arrancarles, por medio de impuestos para esta guerra, el pan que intentan ganar con el sudor de sus frentes.

»Sin embargo, los pueblos que deberíais amar como a hijos vuestros, y que hasta ahora tan apasionadamente os han seguido, se mueren de hambre. El cultivo de las tierras está casi abandonado, las ciudades y el campo se despueblan, todos los oficios languidecen y ya no procuran un medio de vida a los obreros. Todo comercio está aniquilado. En consecuencia, habéis destruido la mitad de las fuerzas reales desde el interior de vuestro Estado para defender vanas conquistas en el exterior. En lugar de extraer dinero de este pobre pueblo, habría que hacerle limosnas y darle de comer. Toda Francia no es otra cosa que un gran hospital desolado y sin provisión. Los magistrados están envilecidos y agotados. La nobleza vive en medio de grandes dificultades. Vos mismo sois importunado por la multitud de gente que exige y que murmura. Y sois vos mismo, Señor, quien os habéis metido en este atolladero, puesto que habiendo sido arruinado todo el reino, todo está en vuestras manos y ya nadie puede vivir si no es de vuestros dones».

Capítulo Quinto

La economía de Estado

PARA la mayoría de nuestros contemporáneos la organización de la economía por el Estado (eliminando el liberalismo económico, la propiedad individual de la tierra y de los medios de producción) es o sería una novedad de nuestro siglo XX. Si se pone aparte a los sociólogos libertarios o anarquistas (entre los que señalaremos los nombres de Proudhon, Kropotkin, Bakunin y Cornelissen), la gran mayoría creen percibir en esta sustitución la única perspectiva de porvenir. Es cierto que Carlos Marx y su *alter ego* Engels admitían en principio la desaparición del Estado tanto como imperativo ideal que como consecuencia ineluctable del método dialéctico (todo lo que existe está condenado a desaparecer por las contradicciones internas) y a ser sustituido por lo que debe superarlo.

Por consiguiente admitían la necesidad transitoria de este organismo para la implantación del socialismo. Pero antes, para entrar en posesión del Estado era necesario conquistar los poderes públicos. Para empezar hubo algunas piedras que hicieron chirriar el mecanismo y luego esas piedras se convirtieron rápidamente en otras piedras mayores, con las alianzas políticas y con el ministerialismo. Rechazando la lección de los hechos, se facilitó la imposición de una especie de metafísica política. El medio se transformaba en fin. Se perdía de vista que la conquista del Estado debía ir seguida de su desaparición y que en su lugar debía aparecer una sociedad constituida por organizaciones diversas, complementarias y funcionales. Los partidarios de la conquista del poder político se perdieron en el camino elegido y llegaron a olvidarse del socialismo.

Y como se cayó y se cae cada vez más en la tendencia a desconocer las lecciones de la historia, se han despreciado las muy numerosas experiencias de economía estatal que han aparecido a lo largo de los siglos y de los milenios.

Estos olvidos se ven acompañados por una posición teórica cuyas debilidades hay que señalar. Siguiendo a esos dos grandes inspiradores, el movimiento socialista, que ejerce una gran influencia en las masas y en numerosos intelectuales de todos los países, ve en el Estado ante todo un instrumento político de dominación de una clase por otra clase. Cuando menos esto es lo que se afirma en el *Manifiesto del Partido comunista*. La clase dominante (políticamente) puede ser lo mismo la clase desheredada que la clase privilegiada (en período no revolucionario). De todos modos, tanto en un caso como en otro, se trata indudablemente del poder político puesto al servicio

del poder económico. Engels citaba la Comuna de París y daba este ejemplo como el de la «dictadura del proletariado», pero se sabe que, por una parte, los representantes de los trabajadores —al menos aquellos trabajadores unidos por un ideal— fueron minoritarios en la Comuna. La mayoría blanquista y radical se veía impulsada al principio más por un patriotismo antialemán que por un espíritu socialista. Se sabe también que los marxistas sólo tuvieron dos representantes (Frankel, un húngaro, y Serrailier) de un total de ochenta y cinco miembros. Se sabe, en fin, que las realizaciones sociales y económicas no correspondieron, ni siquiera de lejos, a lo que debió ser la obra creadora de los partidos y de las fuerzas dominantes.

El papel económico del poder político aparece pues como nulo, y es por esta razón que no se le ve organizar industrias, fomentar los intercambios y la distribución, o tomar iniciativas orientadas en ese sentido. De cualquier modo, lo poco que se hizo sugirió a Marx y a sus amigos de cara al porvenir algo que apareció como una innovación: el organismo político, que en ese caso es el Estado, tomaría en sus manos la organización de la economía^[1]. Ya no se limitaría en lo sucesivo a ser la fuerza garantizadora del poder económico, según la concepción clásica (y ya se encontraba en el *Manifiesto del Partido comunista* una serie de medidas «revolucionarias» que sólo podían ser la obra de una fuerza política o burocrática-política).

Ahora bien, no se comprendía que el Estado no se limitaría a esa actitud y que lejos de no ser otra cosa que el defensor de las estructuras económicas conservadoras o revolucionarias, era él mismo históricamente un factor económico de primera importancia. Y que no se contentaría con ser sólo un instrumento de lucha y de defensa de las posiciones económicas conquistadas, sino que fatalmente intervendría en los problemas de producción y distribución, de los que llegaría a asumir la dirección. Los socialistas parecían y parecen ignorarlo teóricamente. Cuando lo saben, no admiten que habiendo desaparecido la propiedad privada, pueda resultar de la subsiguiente situación todo lo contrario de la igualdad económica y de la justicia social. Olvidan que siempre, en la historia, el Estado ha actuado sobre la economía en beneficio suyo y en detrimento de sus súbditos, no solamente por medio de la fiscalidad, como lo hemos demostrado anteriormente, sino también como explotador directo del trabajo y del esfuerzo de los hombres. Por consiguiente, es una insensatez ver en él un instrumento de emancipación.

Vamos a contemplar algunos ejemplos de lo que decimos.

Egipto

En primer lugar, y después del período de vida primitiva y de organización primaria sobre la cual tan poca información poseemos, el Estado fue el fruto de la guerra sobre el que la clase sacerdotal impuso su dominio; viene luego el desfile de una serie de dinastías cuyos jefes fueron los faraones. Ahora bien, desde su instalación, el primer faraón fundador de la dinastía Thinita, se apropió como bien personal de todo lo que constituía Egipto y dispuso de él a placer. El Estado se impuso sobre la propiedad y la hizo cosa suya. Esto lo han puesto de relieve los historiadores:

«Único propietario de los campos y las minas, único legislador y juez, único sacerdote y jefe de guerra, el rey sólo delega los funcionarios que elige según su libérrima voluntad. La monarquía fuertemente centralizada del Antiguo Imperio consagra el tipo de lo que siempre será, al menos en

teoría, el faraón», escribe el historiador Jean Yoyotte^[2].

François Daumas confirmará esta afirmación, válida, lo repetimos, para cuantos han estudiado este período:

«El país es la propiedad del faraón, que lo ha heredado de su padre. El faraón lo administra como un bien personal, delegando el poder en cierto número de representantes que se convertirán en funcionarios. Para asegurar la vida de sus parientes y funcionarios e incluso asegurarles la perpetuidad de un culto funerario, el rey pone a su disposición dotaciones tomadas de ciertos dominios de la corona. A partir de esta costumbre se creará, durante el Antiguo Imperio, una propiedad inmobiliaria, si no jurídica, sí al menos activa»^[3].

Retengamos estas últimas palabras. Constatamos una vez más que el nacimiento de la propiedad individual es imputable al poder político. El mismo hecho se reproducirá millares de años después en el imperio Inca, sin duda el más centralizado de los que jamás existieron y que entonces ofrecía las mismas brechas individualizantes en la forma del estatismo económico. En uno y otro caso aparecen los donativos, regalos, recompensas y prebendas cuyos beneficiarios son los altos funcionarios, los generales, los oficiales, los soldados retirados, que de este modo pasan a la feudalidad, la cual se impondrá durante el Nuevo Imperio Egipcio.

Volviendo a este primer período y a lo que ha predominado en la historia de este país, A. Moret confirma lo que ya vimos precedentemente:

«El rey se ha convertido en propietario de todo el suelo egipcio. Prueba de ello es la transformación de los censos que se siguen efectuando cada dos años. Bajo los reyes Thinitas se censaban los campos y el oro, la propiedad inmobiliaria y la fortuna mobiliaria. Bajo los reyes de la 4.^a y 5.^a dinastía los censos solamente se hacen ya sobre el ganado, grande y pequeño. La propiedad territorial ya no es materia imponible, lo mismo si pertenece al Faraón que si el suelo se ha convertido en propiedad libre entre las manos de los propietarios territoriales o de los dioses»^[4].

Se comprenderá que la propiedad «de los dioses» pertenece en realidad al clero, a quien se considera representante de la divinidad, rivalizando con el Faraón y con el Estado, quien, por su parte, también los representa. Pero éste es otro tema. Moret deduce, lógicamente que «la limitación del censo al ganado indicaría que la tierra ya no es censada porque pertenece enteramente al Faraón». Esta propiedad eminente del suelo, en todo Egipto, armoniza muy bien con la teoría de la realeza, divina y autocrática que los textos de las pirámides nos han permitido conocer.

El control estricto de la tierra tiene como objetivo primordial asegurar el pago de impuestos y mobiliario. Esto quiere decir que el Faraón no podía imponerse él mismo medidas fiscales.

Esta propiedad del suelo, riqueza esencial del país, poseída por un sólo hombre, independiente de las atribuciones divinas de que se reclamara, no hubiera sido posible si la dominación política no se hubiera establecido previamente por el procedimiento clásico de la conquista y de la guerra, de la voluntad de dominación política, puesta al servicio de la voluntad de posesión. Y si nos remontamos en la historia nos encontramos con un hecho que recuerda otro semejante, en la creación del imperio Inca. Este fue conquistado por una tribu india que, ignoramos por qué tipo de motivaciones, se puso en marcha hacia la aventura. Estaba mandada por hombres dotados para ese tipo de empresas y que supieron imponerse a las otras tribus, etnias y poblaciones.

Remontándose en el tiempo Jean Yoyotte aporta la única explicación válida en casos similares.

El primer Estado sumerio fue fundado por un príncipe que sometió por la fuerza a ciudades hostiles entre sí, como ocurre con demasiada frecuencia en las ciudades-estados primitivas. Hemos visto también cómo Clovis, con sus tres mil guerreros al comienzo, conquistó y organizó lo que llegó a ser Francia y el Estado francés. He aquí lo que Jean Yoyotte afirma de la primera centralización:

«En el curso del cuarto milenio el Alto Egipto fue conquistado por los dorios. De la primera unificación de Egipto conocemos casi exclusivamente su existencia, pero está fuera de dudas que los fundamentos iniciales del Estado faraónico, tal como aparece bajo las dinastías thinitas, fueron establecidos en el curso de esta experiencia de centralización».

De modo que el Estado sería la consecuencia de una acción de la conquista militar, y ello nos parece más verosímil cuando vemos el Estado —ya más próximo a nosotros y más controlable— fundado por T. Ptolomeo, después de la muerte de Alejandro y mantenido durante tres siglos por sus sucesores. Aquí la ley de la espada hace y deshace, para volver a rehacer las estructuras políticas. Jean Yoyotte nos ilumina todavía más al insistir en el hecho autoritario que se encuentra en las llamadas esferas superiores:

«Bajo los reyes Thinitas, la monarquía faraónica se vio afectada por una especie de enfermedad infantil. Todo lo que podía persistir de los tiempos de Ménés^[5] relativo a la autoridad provincial y a la autoridad tribal, sucumbió entonces bajo el esfuerzo de un gobierno autoritario y centralizador. Pero la nivelación de las poblaciones agrícolas por medio de la autoridad real no se hizo sin daño. Bajo la segunda dinastía todavía hubo que reprimir las revueltas del Delta, donde vivía la población más avanzada y más rica».

La estatización general se lleva por consiguiente a cabo como un acto de fuerza frente al cual lucha la población.

Lo que había sido instaurado por la violencia sólo podía subsistir por la violencia. Como lo hemos visto previamente en tantas ocasiones, los funcionarios constituyeron un mundo de privilegiados al que iban a revertir las prebendas concedidas por el Faraón. Ese mundo aparte tenía sus costumbres, sus leyes, sus derechos, sus prácticas, su moral y su organización económica. Por ejemplo «únicamente los hijos de los funcionarios suben los diferentes escalones que conducen a las funciones más elevadas^[6]. Los personajes eminentes poseen su dominio territorial, con sus intendentes, escribas, su policía, y los empleados subalternos se agrupan alrededor de ellos como una especie de clientela: la administración se organiza en verdaderos departamentos sabiamente dirigidos por una jerarquía de controladores, de inspectores y de directores, y servidos por un abundante personal de funcionarios y de secretarios iniciados en las cuestiones más importantes. Un servicio de transferencias de fondos se ocupa del complicado mecanismo de la repartición de los alimentos»^[7]. ¡No hay duda de que estamos ante el origen de la propiedad individual!

El sistema ha sido practicado por los Lagidas, añade Yoyotte, al referirse a la organización de la explotación de Egipto después de la desaparición de Alejandro. Sus palabras merecen escucharse:

«Para aumentar la producción, los Lagidas^[8] pueden aprovechar la experiencia ya milenaria del Egipto faraónico. Desde tiempo inmemorial el valle del Nilo estaba habituado a una economía estrictamente dirigida por el Faraón: Todo el sistema de censos de los hombres, de las tierras y de las estadísticas, absolutamente indispensable para quien quería planificar de manera autoritaria, estaba ya establecido. Por consiguiente los Ptolomeos no tienen más que utilizar los marcos

existentes conservando la infraestructura administrativa del país llano».

El Faraón, lo mismo si actúa merced a sus funciones y a sus innumerables administradores, cuya autoridad deriva del personaje fundamental, el «Hijo de Dios» que emerge sobre todos los demás, que si administra directamente, se presenta siempre como el gran responsable de las cosechas cuyo mérito se atribuye y que le confiere el derecho de propiedad. El estado faraónico aparece como el motor principal, la fuerza directriz de la vida económica. Aquí no hay clase media o superior independiente que haga la ley del organismo político dominante. Es siempre el poder político quien por medio de sus innumerables agentes y sus instituciones especializadas dirige la vida económica, la cual le está subordinada.

La valoración de los dominios reales —y no olvidemos que *todo el Egipto pertenece al rey*— se presenta de la forma más diversa, nos dice Toutain en *L'Economie Antique*. Y no sólo en Egipto, sino en Siria, o entre los Seleucidas, otra monarquía helenística^[9] en la que un rey criaba treinta mil yeguas por gusto y con fines militares, y esto no es más que una muestra del dominio territorial.

Los faraones hacían cultivar la tierra por medio de «cultivadores reales» que, se nos dice, no estaban sometidos a la esclavitud y gozaban de la condición de hombres libres. Pero esos hombres «libres» estaban al servicio del rey y se les podía obligar incluso a prestaciones, gratuitas como todas y que doblaban el valor de todo aquello de que se apropiaba el sistema fiscal. La agricultura estaba dirigida por intendentes reales y el método empleado destinaba los dos tercios del terreno al cultivo de los cereales que el rey vendía al exterior para su beneficio personal. El cultivo de los granos oleaginosos estaba también sometido a las exigencias del rey, que compraba la cosecha al precio fijado por él. El Estado conservaba el monopolio absoluto del comercio, la administración real comerciaba en las condiciones que imponía, no sólo a las naciones colindantes con Egipto, sino también a las divisiones administrativas en que había parcelado el país. El control sobre la agricultura era, pues, muy estricto, así como el de los productos obtenidos. Una vez más es falso pretender que el Estado es sólo el instrumento de combate de una clase social contra otra, es decir, que sólo desempeña un rol político, lo que permite suponer que deja la economía a las organizaciones de carácter adecuado, de las que sería mero instrumento.

Pierre Lévêque, ya citado, completa estas informaciones. Anteriormente nos hemos referido a la organización de la economía faraónica en el Imperio Antiguo. Pero en el Nuevo Imperio, organizado mucho más tarde, las cosas ocurrieron del mismo modo. El rey fija por medio de ordenanza la superficie que deberá sembrarse dentro de cada región administrativa y proporciona a los campesinos las semillas, cuyo precio impone^[10]; sus agentes vigilan los campos para impedir el comercio individual, la cosecha se guarda en los depósitos administrativos bajo la guardia del personal oficial, a fin de asegurar los pagos de los impuestos y el cuidado de las tierras. Por consiguiente, el rey se entrega a una especulación inmobiliaria. Todo esto supone por lo menos la mitad del valor de los productos.

El faraón, por intermedio del Estado, no sólo es el mayor propietario, sino el mayor comerciante del reino; especula en todo momento nacional e internacionalmente, comprando aceite a Grecia para revenderlo a sus propios súbditos, a quienes, como ya queda dicho les vende también trigo. Es cierto que posee una flota que le procura sólidos beneficios. Como corolario, impone derechos sobre la importación y sobre la exportación.

Todavía va más lejos: las ordenanzas reales especifican lo que se debe hacer con el lino, que está destinado a la fabricación de tejidos de lujo sometida al monopolio oficial, con el papel producido con el papiro que crecía en los pantanos del Delta, con los frutos cuyos árboles productores eran cuidadosamente censados (también lo eran en la India). En cuanto a la cría de ganado, era severamente controlado gracias a innumerables funcionarios; el ganado grande con toda seguridad era utilizado para el trabajo en los campos.

El fin que perseguía el amo que tronaba dentro y por encima del país, estaba sin embargo lejos de parecerse al que podría invocar el partidario del orden estatal. No se trata de equilibrar, de coordinar, de ajustar las actividades económicas complementarias para satisfacer las necesidades de la población, sino de cálculos mucho más prosaicos. Y Pierre Lévêque responde a esta cuestión de manera categórica:

«En verdad sólo un deseo anima a los Ptolomeos: llenar sus arcas. Se trata, según se ha dicho, de grandes capitalistas esencialmente preocupados por enriquecerse y que consideran a Egipto como un vasto dominio que les pertenece en propiedad y cuya explotación debe asegurar para bien de sus intereses. La construcción que han llevado a cabo aparece algo coja y poco coherente; en ocasiones se trata de una verdadera economía dirigida, con monopolios opresivos; otras veces, en cambio, el Estado se contenta con obtener su parte en las riquezas obtenidas por particulares sobre tierras que les pertenecen y con el ganado propio. Lo que constituye la unidad del sistema es la unidad del móvil: favorecer una producción intensiva en la cual, la mayor parte, bien por medio del arriendo o por medio del impuesto, o por los dos a la vez, será reservada al soberano».

No hemos llevado a cabo sino un examen muy ligero de la organización de la economía y de la explotación de la nación por el Estado. Al asumir las cargas de la actividad económica, de la que no puede apoderarse sino por el dominio político previo, éste desempeña un papel que parece escapar —y no se comprende la razón de ello— a sus apologistas, sean o no socialistas. El Estado aparece como especulador, usurero, productor agrícola, productor industrial, comerciante, monopolista. Y vamos a ver que no es únicamente en Egipto.

Decimos que hemos tomado este ejemplo porque se trata de más de 4000 años de historia y de la experiencia más persistente que se ofrece a nuestra meditación. Porque lo que se ha producido ayer, puede muy bien reproducirse mañana. Vemos con qué rapidez se lleva a cabo lo que se llama nacionalizaciones que corresponden a la toma de la economía por el Estado. Ahora bien, los siglos pasan rápidos en la vida de los pueblos. Existen ya establecidas las premisas de las estatificaciones futuras. Y de error en error la humanidad puede un día despeñarse en el abismo.

La experiencia Inca

Cuando los conquistadores españoles invadieron Perú, éste formaba parte de un vasto imperio fundado por una tribu conquistadora cuyos miembros recibieron en la historia el nombre de Incas. Como consecuencia de acontecimientos todavía no explicados y que sin duda la obligaron a emprender el camino de la aventura, esta tribu se puso en marcha a través del continente suramericano, y una tribu después de otra, un clan después de otro clan, un conglomerado después de otro conglomerado, fue aquel pueblo venciendo todas las resistencias, sometiendo a todas las

poblaciones —a las que por otra parte trataba con mucha diplomacia— hasta vencer en grandes batallas a todas las razas y etnias que intentaron oponerse a su dominación y a constituir un imperio inmenso. Desde la extremidad norte hasta las fronteras de la extremidad sur, este imperio se extendía sobre una longitud de 3000 kilómetros, si bien, encerrados entre los Andes y el Pacífico su anchura era mucho menor, aunque se dilataba en las regiones del sur. La superficie total abarcaba lo que comprende en nuestros días el sur de Colombia, Ecuador, Perú, una parte del sur de Bolivia y la Argentina y la mitad del Chile actual. En este inmenso territorio los Incas organizaron la vida social y crearon una civilización original que lleva su nombre.

Observemos una vez más que el hecho político de la conquista y del dominio de las poblaciones fue preliminar, siendo el hecho económico una consecuencia. Y el imperio Inca que alcanzó su apogeo durante dos siglos fue una anticipación de las realizaciones socialistas de Estado, la más completa de la Historia hasta la dominación bolchevique.

La característica esencial de esta experiencia fue la ausencia de propiedad individual y la posesión por el Estado de la tierra y de los demás medios de producción. Las prácticas comunitarias existían de antemano y, como hacen observar ciertos historiadores, no hay duda de que los Incas que se pretendían hijos del sol y que por una de esas aberraciones tan frecuentes de la psicología autoritaria, lo creían, no hicieron sino generalizar costumbres y prácticas aplicadas entonces en aglomeraciones menos importantes en esta región del globo. Lo que sí era nuevo es el instrumento de dominación integral, el Estado, sometiendo metódicamente todo y a todos en una escala jamás alcanzada, si exceptuamos Egipto, tan lejana en el tiempo y en el espacio.

De acuerdo con los conceptos de los conquistadores, el régimen se dividió en tres grandes sectores fundamentales: el del Estado, donde dominaban los Incas con todos los personajes y todos los funcionarios oficiales, extremadamente numerosos y que imponían la ley de arriba abajo; el del Sol que comprendía a los sacerdotes y la organización religiosa; y en fin el del pueblo, es decir, el del conjunto de sus habitantes, al que hay que añadir —aunque no todos, los autores lo estiman como un sector suficientemente importante como para considerarlo por separado— un servicio de solidaridad cuya práctica exigían los propios dominadores en todos los casos en que se consideraba necesario.

Los Incas parecen haber inventado el sistema decimal: de cualquier modo es evidente que contaban por decenas y por múltiplos de días. Procedieron a dividir la sociedad en agrupaciones de diez familias donde los interesados elegían obligatoriamente a uno de ellos que se convertía en su jefe y responsable ante los funcionarios jerárquicos. Acto seguido venían los sectores de 50 familias, con un jefe elegido de manera similar, responsable ante otro jefe elegido por 500 familias. El siguiente sector o agrupación abarcaba a 10 000 familias, siempre bajo las órdenes de un jefe, él mismo responsable ante el funcionario siguiente, que mandaba 40 000 familias. Por otra parte el conjunto de la jerarquía constituía la trama del funcionalismo dominador y estatal.

El autoritarismo de este mecanismo y de esta estructura que nos aparece en el «pequeño detalle» de que los miembros de los grupos de base de diez familias; los más pobres y los más miserables debían dejar abiertas día y noche incluso durante las comidas sus puertas y ventanas para facilitar la vigilancia, de modo que se pudiese observar cómo vivían, lo que hacían y comían, etcétera.

La tierra se hallaba dividida entre los diferentes sectores y cada familia tenía su lote llamado

«toupou», en el que se cultivaba lo que era ordenado en las instrucciones de los Incas. La iniciativa personal estaba completamente desterrada y las dimensiones del «toupou» se modificaban anualmente según el número de miembros de las familias. Esto recuerda el «MIR» ruso donde reinaba el usufructo, pero no la propiedad.

Estaba prohibido a los campesinos y también a los artesanos cambiar de pueblo o de lugar de residencia. Como bajo todos los regímenes dictatoriales (es el caso en ciertos períodos de la Roma decadente) el hombre estaba unido de por vida a la gleba. De todos modos los Incas procedían al traslado de poblaciones —práctica tradicional en la historia de Asia— cuando ello servía a su política, aumentando la densidad de la población, dividiéndola o poblando una región y despoblando otra.

El trabajo de los artesanos y de los oficios estaba también severamente reglamentado. Se procuraba materias primas correspondientes a los trabajos decididos por la jerarquía, se reglamentaba la producción de objetos no agrícolas, y nadie tenía derecho a tomar una iniciativa. De este modo el emperador Inca, y por intercesión de sus funcionarios, estaba siempre en todo momento y en todas partes a la vez. Por ejemplo nadie podía abatir un árbol sin autorización del funcionario jerárquico especializado, lo que se explicaba en las regiones desprovistas de vegetación, en las altiplanicies de los Andes, pero todavía mucho más por espíritu de dominación universal.

Hay realizaciones en el haber de los incas. Los caminos construidos bajo su dirección son todavía considerados superiores a los construidos por los romanos. Sus canales de irrigación, tan necesarios en ciertas regiones condenadas a la sequía, la organización del suelo en forma de desmontes en los flancos de las montañas, las innumerables reservas de víveres organizadas por todo el país, indican un genio de organización que, sin embargo, no respondía a todo. *Si nos olvidamos de los hombres*, la experiencia de los incas es ciertamente, en mayor medida que la egipcia, digna de estudiarse. Pero existía el reverso de la medalla: la ignorancia del hombre. Y esto supone enormes consecuencias.

De abajo arriba, todo se elevaba y se centralizaba en la personalidad del inca. El emperador era el dueño, el poder, la inteligencia, el propietario y la voluntad. En su gran mayoría, las gentes del pueblo no podían ni debían hacer otra cosa que aplicar las órdenes recibidas. Debido a este régimen, en cuatro siglos, dicen unos y en tres dicen otros, el habitante de estas regiones perdió el don de pensar, de reflexionar, de querer, de innovar, de ejercer su libertad creadora. La población se convirtió en un rebaño deshumanizado. Y esto explica cómo un centenar de porqueros españoles consiguieron dominar a 12 000 000 de peruanos. A diferencia de su hermano de América de Norte, el indio del sur ha perdido sus reflejos, sus instintos más naturales y más elementales. Los pueblos que pierden su libertad durante mucho tiempo acaban por no experimentar la necesidad de utilizarla. Aquellos por quienes se piensa en todo y se prevé todo, pierden la costumbre de pensar. El hombre es capaz de elevarse a las cumbres más altas, pero también es capaz de perderse en los abismos de las decadencias. La experiencia de los Incas debería hacer reflexionar a quienes no ven otras soluciones que en aquello que lleva al declive colectivo.

Los recursos del Estado han sido alimentados por diversas fuentes. En primer lugar, si se admite que la guerra, tanto civil como extranjera, la del Estado contra los protestantes en Francia, o la guerra de los Treinta Años, de la que algunos comentadores afirman que se había convertido en la principal industria de Suecia, y por otra parte si nos remontamos en la historia de las primeras invasiones, que la primera forma de imposición fue el tributo exigido a los vencidos por los vencedores. Se conoce el «vae victis» (desgracia a los vencidos) del jefe galo Brennus, quien resumía de este modo toda una moral, que los romanos aplicaron a su vez a los pueblos que sometieron posteriormente, en proporciones inconmensurables.

Luego, al nacer el espíritu y la práctica de la organización, cuando los vencedores permanecieron en los lugares conquistados y en medio de las poblaciones sometidas a vasallaje, los impuestos menos gravosos, pero más ordenados, dieron al despojo metódico de las poblaciones aplastadas un carácter regular. Entre el impuesto y la expoliación, el primer considerado como fruto de una ilegalidad no siempre es fácil ni posible establecer diferencias. Como no siempre es fácil establecer la diferencia entre la colectividad guerrera —la de los clanes germánicos por ejemplo— y el tesoro personal de dominio territorial de quienes saben erigirse en jefes y cuyos descendientes se convertirán en hombres de Estado.

Ahora bien, las riquezas de los jefes y de los organizadores del Estado se forma también con bienes expoliados al vencido y de los que han sabido apoderarse pretextando la ley del más fuerte. Se reconoce a los que mandan derechos especiales o, en su defecto, ellos los toman. La extorsión, la apropiación pura y simple no se complica con escrúpulos jurídicos, y es más, el rescate cívico se mezcla no solamente con la organización de la fiscalidad, sino con la de la producción que garantizan, bajo la dirección y la vigilancia de los altos funcionarios, los siervos, con frecuencia especializados en el cultivo de los dominios oficiales.

El emperador de Oriente Anastasio I había confiscado los bienes del emperador romano de Oriente, Zenón, cedido su fortuna personal y creado una nueva administración del Estado. Pero llegó el emperador Justiniano, quien se apoderó de esas riquezas y lo convirtió todo en bien privado bajo el nombre de «domus divina». Esto constituyó un dominio del Estado. En todos estos casos, y cada vez que un bien pasaba a su poder, Justiniano pretendía servir los intereses del Estado, del cual pretendía ser la encarnación. Y a todos estos dominios concentrados en Bizancio, añadía los existentes en toda la extensión del país, las casas, los palacios, a veces grupos de inmuebles que comprendían iglesias y almacenes poseídos por el emperador.

Siempre bajo Justiniano, esos dominios crecieron considerablemente al conquistar el emperador una parte de África y los tesoros de los reyes vándalos, quienes después de haber despojado a la Galia y lo que hoy constituye España, continuaron sus conquistas y destruyeron alegremente cuanto encontraban en África del Norte y en el sur de Italia. El tesoro real desbordaba con las riquezas obtenidas legalmente e ilegalmente: apropiaciones brutales, captaciones de herencias, confiscaciones. Pero además de esas inmensas riquezas obtenidas por los peores medios, el emperador poseía, bajo cobertura del Estado, minas de oro y de plata, canteras de mármol, pastos,

cuyas extensiones pueden suponerse, así como criaderos de caballos cuya importancia es de imaginar. Hasta el punto, de que aquí nos dice el historiador especializado al que tomamos estos datos, solamente Bizancio aportaba al ilustre emperador anualmente el valor de 106 millones de francos oro. Pero no se contentaba con utilizar tan generosamente las posibilidades del derecho eminente: organizó la explotación de sus dominios como han hecho en la historia tantos hombres —y mujeres— ilustres, como habían hecho los faraones, como hicieron después los incas.

La explotación de los hombres... de las propiedades, de la tierra, de la industria. De cualquier modo esto representaba cierto progreso en relación con los tiempos de Aníbal, cuando los vencidos eran simplemente degollados.

He aquí a este respecto una anécdota que merece conocerse: después de la última batalla que libró contra los chinos y en la que triunfó, Gengis-Kan, por insistencia de los generales mongoles que se distinguían por su crueldad, iba a ordenar como de costumbre, el degüello de todos los prisioneros hechos en el campo de batalla, intervino entonces un sabio, llamado Yeliu-Tch'out-t'sai, se opuso explicando las ventajas que se podría obtener de las comarcas fértiles y de los habitantes industriosos. Explicó que poniendo un impuesto moderado sobre las tierras, impuestos sobre las mercancías, tasas sobre el alcohol, el vinagre, la sal, el hierro, los productos de las aguas y de las montañas, se podría percibir anualmente quinientas mil onzas de plata, ochenta mil piezas de tejidos de seda y 500 000 sacos de grano. Consiguió convencer a sus oyentes. El gran jefe mongol le encargó entonces establecer sobre esas bases los impuestos.

En la India, los progresos de la administración centralizada llevaron al rey a cálculos de ese tipo. Como en el caso de los incas se convierte en organizador y explotador de todos los bienes. Según los períodos o las regiones los alcaldes de los pueblos y los funcionarios del Estado le reservaban de la doceava a la sexta parte de la cosecha. Incluso se recurrió a las prestaciones. Cuando se extendió el uso de la moneda se practicó también la imposición, pero el gran número de Estados y sus fronteras estorbaban la circulación de los productos, como ocurriría con las provincias francesas. Era necesario pagar derechos por todo y sobre todo: cruce de fronteras, capitación, peajes, etc., procurarse contra el pago correspondiente pasaportes que daban derecho a viajar y a transportar mercancías. Policías, espías, recolectores, siempre innumerables, servían al jefe del Estado, quien por el beneficio que obtenía ponía interés en la riqueza pública. Kautilaya, ya teórico del estatismo aconsejó al rey —y fue escuchado por él— que hiciera vigilar por los intendentes las minas, los telares, la irrigación de las tierras, la cría del ganado, el comercio, en suma, «todas las fuentes de riqueza». Se instauró una reglamentación rígida que tasaba los precios y los beneficios, un 5 % para el comercio interior, un 10 % para los productos extranjeros, todo ello acompañado de una gama de penalización para las infracciones a la ley. Siguiendo la dirección que le era impuesta, la India evolucionaba hacia un régimen que se parece al socialismo de Estado, pero que no tenía nada de socialista.

Por política económica entendemos sobre todo las actividades de producción, de distribución o de cambio; la percepción de los impuestos, actividad esencialmente financiera, no tiene nada que ver con la producción, pero cuando el Estado se pone a producir y produce, pensamos que es necesario vigilar desde muy cerca, igual que cuando actúa por el valor de la moneda.

Con gran frecuencia, desde su nacimiento, lo que exigió un largo período de tiempo, el Estado se esforzó por producir. No por razones morales o para añadir su esfuerzo al de la sociedad, sino para enriquecerse sin preocuparse por las repercusiones de sus iniciativas. En la actualidad le vemos hacerse agricultor, industrial, comerciante, navegante, ocuparse de la producción de carbón, de gas, de electricidad, o de la organización de la red ferroviaria y de las líneas de navegación aéreas o marítimas.

En Francia, su primera participación en la economía se remonta a Francisco I, quien en 1551 creó en el castillo de Fontainebleau la manufactura de los Gobelinos, donde al principio se fabricaron muebles, pero ante los resultados negativos de la empresa se cambió la orientación hacia la tapicería.

Acaso impulsado por este ejemplo instalará Enrique II en Saint Germain una manufactura de vidrio parecida a la de Venecia, la cual fue siempre insuperable por la calidad de sus productos. Ignoramos cuáles fueron los resultados, pero de todos modos esto debió costar muy caro y nos condujo a Enrique IV, que sin duda queriendo complacer a alguna de sus amantes (o a varias al mismo tiempo), no se preocupó mucho por los gastos. De esta forma nacieron cuarenta manufacturas. De cualquier modo nos vemos obligados a constatar, después de lo que hemos dicho, que todas ellas estaban destinadas a la fabricación de productos de gran lujo. Además, abrían una etapa en lo relativo a la estructura de las empresas, pues no respondían a la evolución natural de las actividades industriales. Estas eran obra del Estado. En este sentido y en mayor cuantía que Colbert, éste ha sido el verdadero creador de la gran empresa.

Si posteriormente, a la muerte de Luis XIV la deuda nacional se elevaba a dos mil millones o dos mil millones y medio de libras, hay que reconocer que tal deuda fue prontamente liquidada, y ello porque el trabajo del pueblo francés aportó generosamente al fisco, y porque cesaron las incesantes guerras, lo mismo que las construcciones ruinosas, de las que Versalles es un ejemplo. Los medios necesarios, llegaron prontamente y Pierre Gaxotte pretende que esa rectificación de rumbos es uno de los hermosos frutos de la monarquía de Luis XIV. Pero en realidad cuando atribuyen a un régimen estatal cualquiera los méritos en alguna situación semejante, los apologistas ignoran que no es a los amos de ese sistema a quienes hay que aplaudir, sino a la masa de artesanos y de campesinos que lo soportaron.

Lo cierto es que después de la muerte de Luis XIV, Francia, Holanda, Inglaterra, Dinamarca, la propia Alemania, entran bastante rápidamente en el movimiento creador que arrastra a Europa.

«Forjas, fábricas de espejos y cristales, fábricas de jabones y de cuerdas, astilleros navales, cañones, manufacturas de lana, de tejidos y sedas, fábricas de medias, de muebles y tapices, talleres de óptica y de orfebrería; con todo esto, el camino de la Francia industrial queda casi esbozado con

los contornos que nos son familiares. Se puede decir que la transformación de Francia fue un triunfo de la voluntad humana». Estas palabras, que hallamos también en Pierre Gaxotte, pueden sorprendernos, agradarnos o desagradarnos, pero no dejan de reflejar la constatación de un hecho que hallamos en todos los historiadores, no importa cuál sea su credo político.

Es esta voluntad la que ha dado nacimiento a lo que se llama el colbertismo. El gran ministro de Luis XIV había observado que las naciones que hemos citado y ciertas regiones de Italia y Alemania, estaban económicamente más avanzadas que Francia. Este adelanto era mucho más debido a la industria que a la agricultura, que había quedado estancada. Entonces decidió fomentar las actividades económicas que creía más útiles y, autorizado por el rey, que vio aquí el origen de grandes beneficios, utilizó ampliamente el tesoro para desarrollar sus iniciativas.

Hizo venir a trabajadores holandeses e ingleses pagándoles muy bien, y clandestinamente, porque estaba prohibido en todos los países exportar secretos técnicos, para enseñar a los trabajadores franceses la fabricación de telas, y trabajadores venecianos para construir barcos y fabricar espejos y otros artículos de cristal, españoles para la fabricación de sombreros, y proveyó todo lo necesario para la multiplicación de manufacturas. A fin de proteger la fabricación francesa contra la competencia extranjera, prohibió importar telas y tejidos de las indias. La industria de la seda fue «igualmente» protegida. Para favorecer la venta de artículos de las industrias francesas se llegó a prohibir a los compradores la demanda de artículos no franceses. Para aumentar el capital circulante se vendió al extranjero todo lo que se pudo y se cargó con derechos de exportación todo lo que se vendía fuera, como productos agrícolas, vino y trigo, de que otras naciones carecían. Era el triunfo del colbertismo.

Las industrias estaban severamente controladas, pues Colbert exigía que los artículos vendidos al extranjero fueran irreprochables. Un nutrido cuerpo de inspectores visitaba las fábricas y vigilaba el trabajo. Y el ministro todo poderoso fijaba en severos reglamentos las materias primas que debían emplearse, las mezclas autorizadas, las calidades y cantidades. Se especificaba la longitud y la anchura de las telas, el número de hilos del estambre y la hilaza. Las variedades de tintes, los colores. Cada producto debía llevar una marca, lo que, al mismo tiempo permitía al fisco comprobar el pago de los impuestos.

Llegaron a contarse hasta 140 reglamentos para otras tantas especializaciones del trabajo y tipos de manufacturas. El 1672 había en París 60 cuerpos de oficios y 22 años más tarde se contaban 129. Simultáneamente, Colbert hacía construir caminos y canales, u organizaba compañías comerciales en todo el mundo, tales como la Compañía de Comercio, la Compañía de las Indias Orientales, la Compañía de las Indias Occidentales, la Compañía del Norte, de Levante, etc. Y para facilitar este comercio internacional se desarrollaba la marina y la organización portuaria correspondiente.

Pero todo esto era artificial y no correspondía a la realidad de la vida, a su variedad, a los cambios continuos a los que sólo puede responder lo que se modifica sin cesar con la agilidad y rapidez de lo que es libre. En el capítulo sobre la especialidad hemos visto a qué grado de miseria estaban reducidos los campesinos que constituían la gran mayoría de la población. Estaban aplastados por los impuestos, pues no se hacen milagros y las cantidades enormes que Colbert gastaba para crear y sostener las manufacturas tenía que verse asegurada por una fuente segura y regular de recursos. La producción de base que alimentaba a la industria era la agricultura, la

acumulación primitiva venía de los campos. Existe una relación estrecha entre el estancamiento de esta última, que tropieza además con los obstáculos naturales y el impulso, limitado en el tiempo, de la nueva forma de producción. Se fomentaba la riqueza por una parte a expensas de los recursos de la otra. Y ocurrió lo que lógicamente tenía que ocurrir.

Desde la muerte de Luis XIV, en 1715, las manufacturas, privadas de la ayuda del Estado que aplasta a la nación con los impuestos, se cierran y pronto se establecen tratados comerciales con Holanda, Inglaterra, Dinamarca y la Prusia Oriental. Pero en las manufacturas aparece el capital moderno, los trabajadores se agrupan y la lucha de clases se hace más dura que nunca al mismo tiempo que aumenta la miseria de los campesinos. Ciertamente que las guerras incesantes fueron una de las causas principales de las dificultades registradas por los historiadores; y Versalles fue otra de las dificultades, de la que Luis XIV se acusó, ya un poco tarde en su lecho de muerte. Pero nos sorprendemos al comprobar que, en general, los historiadores «olvidan» ver una de las causas de empobrecimiento general en el mantenimiento artificial de las industrias^[11].

La lección principal que podemos extraer es que cuando el Estado quiere organizar, bien o mal, lo hace. Los resultados, favorables o no, sólo se conocen posteriormente. Mientras tanto se consolida y si le apetece permanecer en el poder a pesar de sus errores, nadie puede expulsarle de él. Tiene a su favor la fuerza y el tiempo. Ver en él sólo el instrumento de defensa del sector o de las fuerzas exclusivamente económicas es un error que puede costar muy caro. Cuando la realidad se impone, es demasiado tarde para reaccionar, pues el estatismo económico, por funesto que sea, se convierte en un arma que, con el arma política, asegura su propia supervivencia.

El Estado romano

La política económica del Estado romano no es menos rica en enseñanzas. Bajo la influencia del mundo administrativo y oficial la sociedad se dividió en clases hereditarias netamente delimitadas. Y ello bajo la influencia de factores muy diversos. Cuglielmo Ferrero lo pone de relieve perspicazmente al registrar las consecuencias sociales de la conquista de la Galia por César^[12]: «Desde hacía cerca de medio siglo la civilización Greco-Latina penetraba en los pueblos galos, exceptuando de ellos algunos más bárbaros, como los belgas y los helvéticos. Importó de esos pueblos muchas cosas nuevas, desde el alfabeto hasta el vino y la acuñación artística de las monedas. Al mismo tiempo la vieja nobleza territorial se endeudaba y se perdía; se veía crecer en poderío y en riqueza a esa plutocracia enriquecida por la usura, la guerra y los impuestos públicos, sobre los que César intentaba cimentar el mantenimiento del gobierno romano»^[13].

Las clases sociales ya no son las mismas. Ahora, y a causa del hecho militar son esencialmente parasitarias. Anteriormente los decuriones eran hombres medianamente ricos, poseedores de sus tierras y productores que aportaban a la sociedad, devolviéndole lo que habían recibido de ella por medio de los bienes que aportaban: haciendo construir monumentos, mercados, establecimientos públicos, etc. Pero ahora Roma y el mundo romano que se instala en la Galia instaura allí nuevas costumbres. Una nueva manera de vivir que lleva al ocio. El fisco se encarna sobre riquezas decadentes, hace pagar rescates al pueblo, pero más aún sobre los ricos que pueden pagar mejor que los pobres. Sólo escapan a sus exigencias los muy ricos que han sabido y saben situarse hábilmente

en el Estado y que con las ventajas que les da la práctica del robo en las guerras o en las concusiones administrativas, se aprovechan de su posición ventajosa para enriquecerse cada vez más.

Los curiones o decuriones se ven obligados a ceder ante la voracidad del Estado. Mientras la sociedad no estaba demasiado enferma eran ellos los principales administradores de la Ciudad, los que asumían por costumbre las responsabilidades públicas más onerosas. Pero llegó el momento en que disminuyeron al darse el desbordamiento de su clase por la nueva plutocracia local. Entonces el Estado, no contando ya con servidores y amenazado de no tenerlos en lo sucesivo obligó a los propietarios a convertirse en decuriones. Esto no resolvió el problema, dado que los propietarios cambiaban de situación, huían, abandonando su propiedad, entraban en las oficinas del Estado, en las manufacturas, en ciertas corporaciones obreras reconocidas oficialmente, o en las tierras del dominio, en las dependencias del ejército. Con frecuencia el remedio era peor que la enfermedad y los trabajadores de las empresas estatales huían a su vez, entonces, con el fin de poder recuperarlo, el Estado empleaba los grandes medios: marcaba con hierros candentes a esos enamorados de la libertad.

Luego decidió tomar en sus manos las riendas de la economía encargándose, para empezar, de abastecer a las ciudades y proveer sus necesidades elementales. Puso el Estado también bajo su égida al personal de los circos y de los juegos, tan del gusto de la plebe, que hacía la ley; administró las profesiones liberales, la medicina, los oficios artísticos, a los albañiles y a otros trabajadores. Prohibió —siempre el Estado— el cambio de profesión, cada uno quedó severamente adscrito a la suya. Nadie tenía derecho a cambiar, pues entonces la máquina se desequilibraba sin remedio.

Eso no es todo. El poder organizó monopolios estatales. Todas las medidas, los ensayos, las prohibiciones, acabaron por bloquear la maquinaria y la moneda se desvalorizó a pesar de los esfuerzos de Diocleciano y de Constancio para revalorarla.

El Estado llegó todavía más lejos: se hizo industrial y comerciante, fijó la distribución de víveres y el techo de los salarios; tuvo sus canteras y sus minas —esto ya se había visto cuatro mil años antes en Egipto— sus arsenales, fundiciones, fábricas de hilados, fábricas de ladrillos, tintorerías y fábricas de uniformes. Pero los elementos nocivos que actuaban sobre la economía eran tan numerosos que pronto hubo más demanda que oferta. Ante las dificultades crecientes el Estado se radicalizó, reforzó su acción, fijó las tarifas de venta. Se conoce una lista de 750 precios y de 76 salarios, de acuerdo con los oficios.

Esto no impide la marcha hacia el abismo y una indisciplina que debía abrir camino a los bárbaros. Las medidas autoritarias de los emperadores fueron impotentes contra el desorden universal, y el Estado fue en gran parte responsable de esto.

La experiencia romana confirma lo que no dejamos de repetir: cuando el Estado y el estatismo desbordan a la sociedad, a las actividades personales naturales y a la organización funcional de un pueblo, la nada espera al final del proceso. Quien dice desarrollo del Estado dice regimentación de las fuerzas libres que son emanación o creación de la vida, biológicamente considerada. El Estado no puede, sin renunciar a su naturaleza, a su razón de ser, dejar que entren en contacto y se desarrollen; no puede dejar que se organicen ellas mismas, que armonicen libremente sus esfuerzos. El triunfo de la estatización conlleva la anemia perniciosa y la muerte.

Otro caso de la intervención del Estado en la economía, y que la historia registra, muy particularmente, es el de Pedro el Grande, emperador de Rusia desde 1682 hasta 1725. Este emperador, que merece figurar entre los más formidables, pero también entre los más monstruosos, se propuso, según se nos dice, modernizar el país sacándolo del sueño asiático en el que estaba sumido, a fin de hacer de convertirlo en una de las mayores potencias europeas. En los primeros años de su reinado, en el curso de un largo viaje a Europa occidental, pudo admirar las técnicas al uso, las cuales se propuso implantar en su país. Leyó, observó mucho, tomó nota de todo, y al regreso a Rusia emprendió numerosas reformas a golpe de ukases imperativos. De este modo, y dentro de la agricultura, ordenó el abandono de la hoz y el hocajo y la adopción de la guadaña, hizo nacer el cultivo del tabaco, ordenó la fabricación de productos químicos (potasa y lejía), cerró manufacturas de tejidos y calzados, estableció tratados comerciales con naciones industriales y ordenó la explotación de las minas bajo los más severos castigos.

No dejamos de reconocer que era muy difícil qué pudiera obrar de otro modo, dada su mentalidad y la situación de la población dividida en una inmensa mayoría de mujiks casi sumergidos en la edad Media, supersticiosos, pasivos y alérgicos a cualquier novedad, y una minoría de señores feudales al lado de los cuales los de Occidente parecían audaces revolucionarios.

Lo importante en este caso es ver actuar al Estado ruso en materia económica. La actividad más original fue sin duda la fundación de manufacturas, las cuales, comparadas a los modestos y primitivos talleres que entonces existían en las campiñas representaban un pase adelante de considerable importancia. Se atribuye a Pedro el Grande la aparición de doscientas empresas industriales, entre las que, naturalmente, figura la fabricación de armamento (bajo Iván el Terrible ya se fundían cañones). Pero hemos visto que se hacían también otras cosas, y los panegiristas de Pedro, como el historiador Alfred Rambaud, le atribuyen el mérito y la gloria de hacer entrar a Rusia por las vías de la civilización.

Por otra parte, una observación hecha por otros historiadores es que cometió el error de no dar importancia más que a las técnicas de trabajo, a los modos de producción. En lo que concierne a este último punto su acción fue incesante, de manera que Rousseau podía escribir, en contradicción con otros filósofos: «El zar Pedro no tenía el verdadero genio. En primer lugar quiso hacer alemanes o ingleses cuando debió empezar por hacer rusos; impidió a sus súbditos que llegaran a ser lo que podían ser, persuadiéndolos de lo que no eran».

Porque lo que había que introducir antes que los progresos técnicos y materiales era el progreso moral, la mejora en las relaciones humanas, la cultura filosófica, artística, la humanización de las costumbres. Hizo construir San Petersburgo en una zona terrible, cubierta de lagunas y de pantanos, estéril y reseca en algunas estaciones. Fue sin duda una proeza de la voluntad y del trabajo humano, por la cual se hizo venir a golpe de látigo a cuarenta mil campesinos de diferentes regiones, que tuvieron que abatir y replantar bosques enteros. Perecieron veinte mil de entre ellos. Esto no conmovió al emperador, quien en los períodos de las ejecuciones masivas del régimen no vacilaba en ejecutar él mismo por el hacha a una parte de los condenados, entre los que figuraba su propio hijo.

Pero desde el punto de vista económico su intervención puede resumirse de este modo: doscientas manufacturas creadas gracias al Tesoro, y una estructura autoritaria del país, en la cual la

jerarquía, cuyos poderes se incrementaron formidablemente, quedó dividida en catorce categorías de funcionarios. La actividad de estos últimos repercutió en todo el país. Esto lo comprobamos en dos empadronamientos, de los que hay que sacar las enseñanzas pertinentes. El primero pone de relieve que entre 1678 y 1710 el número de «fuegos» (hogares constituidos que pagaban impuestos) habían disminuido en una quinta parte, a pesar del aumento de la población, lo que revela una profunda desorganización, y especialmente la dispersión, por no pagar los impuestos, de una parte importante de los habitantes. Y el segundo, que al final del reinado esta población había disminuido en un veinte por ciento, a pesar de su proverbial fecundidad.

Por otra parte, los recursos financieros en metal de plata habían desaparecido por completo. Sólo quedaba la moneda de bronce, y fue necesario esperar el período del reinado de Catalina II (1762-1796), para que se restablecieran las finanzas, no gracias a la emperatriz, sino al desarrollo (que era un hecho general europeo), de la nación.

Al morir Pedro el Grande sólo quedaban 98 manufacturas. Más de la mitad habían desaparecido a pesar de la ayuda financiera del Estado. Le ocurrió al proteccionismo industrial ruso lo que le había ocurrido al proteccionismo industrial francés. Pero con el advenimiento de Catalina II, a los cuarenta y siete años de la muerte de Pedro, el número de manufacturas rusas, sin ayuda del Estado, se habían multiplicado por diez. En cuanto a la utilidad de la construcción de la capital del país, la población la resumía con esas palabras: «No es una ciudad, es un malentendido».

Ahora tendríamos que ocuparnos de la economía del Estado bolchevique. Esto exigiría un trabajo considerable. Por otra parte nos hemos ocupado ya del tema en otros estudios especiales. Sin embargo, añadiremos algo más.

Si nos atenemos a las estadísticas publicadas por los órganos de propaganda o por los ministerios de Agricultura, Industria y Finanzas del régimen bolchevique, los progresos realizados son impresionantes en Rusia, pero cabe preguntarse por el valor de esas estadísticas en un país en el que no hay oposición que pueda analizarlas, en el que los órganos científicos están todos en manos del Estado y del ministerio de Propaganda.

Ciertamente, es innegable que la producción ha aumentado, aunque no en la proporción pretendida, si se constata la frecuencia con que el Estado ruso, responsable de todo como consecuencia de la apropiación del poder político por el partido comunista, hace llamamientos a las naciones capitalistas para organizar su industria, y el que después de cincuenta y ocho años el nivel de vida está todavía muy por bajo del de las naciones capitalistas occidentales.

Se nos habla del «milagro ruso»; pero en primer lugar, la propaganda, para la cual los amos del Kremlin demuestran un genio indiscutible, escamotea una realidad de primera importancia: en los últimos años del zarismo, gracias a los capitales occidentales y a sus discípulos autóctonos, la industria se desarrollaba en Rusia a una velocidad que, para caracterizarla, los economistas occidentales y rusos calificaban como americana, por ser el ritmo occidental de crecimiento, aparte el de Alemania, insuficiente para dar una idea de la realidad. Ya a partir de finales del siglo pasado Rusia fabricaba todo su material de ferrocarriles. El transiberiano fue construido integralmente con

material ruso; los armamentos salían de la fábrica Poutiloff, equivalente a la de Schneider en Francia o la Krupp en Alemania; la producción de acero era superior a la de Francia (un poco más de cinco millones de toneladas anuales) y la de la industria textil avanzada, gracias a la provisión de materias primas, especialmente del algodón cultivado en las llanuras del sur, con una rapidez sorprendente. El material agrícola salido de las fábricas rusas era en ocasiones mejor que el producido en las fábricas francesas e inglesas. Todo esto fue constatado por los propios marxistas rusos quienes, fieles al dogma del desarrollo del capitalismo, considerado como premisa de la socialización, tomaban cuidadosamente nota de esta rápida evolución. Y el propio Lenin escribió un libro copioso, atiborrado de estadísticas (*Le développement du capitalisme en Russie*), para constatar esos hechos.

Al hacerse cargo de la economía los bolcheviques, que contaron para el despegue con el concurso precioso de los técnicos alemanes y norteamericanos, entonces reducidos al paro por la gran crisis empezada en 1929, tenían elementos de base que favorecían a la empresa.

Las cifras dadas podrían impresionarnos y se podría hablar de «milagro» si no tuviéramos ante los ojos el «milagro» alemán, el «milagro» italiano —aunque desprovista de hierro Italia llega a producir 22 millones de toneladas de acero por año— el «milagro» holandés, el «milagro» japonés, e incluso el «milagro» español franquista. Pero nos negamos a considerarlo tal, sobre todo si pensamos en los procedimientos utilizados por los dirigentes bolcheviques, y que han sido revelados por los numerosos presidiarios y detenidos políticos evadidos, cuyos testimonios coinciden y se completan. Repitamos que sobre la muerte atroz de decenas de millones de personas se construyó una industria, cuyo eje es la producción bélica; una industria levantada sobre el trabajo forzado de millones de hombres y de mujeres, y de adolescentes explotados hasta la extenuación en los campos de concentración y de trabajo del Gran Norte o en los desiertos tórridos de Karaganda.

Cualquier economía haría «milagros» con una mano de obra gratuita, con materias primas gratuitas (el Estado es propietario de las mismas), o autoritariamente retribuidas, como es el caso de los koljosianos. Y debemos añadir que no es suficiente con producir, es necesario saber lo que se produce y por qué. Los cien millones y pico de toneladas de acero de que se nos habla sin que tengamos la posibilidad de controlar su veracidad, sirven ante todo para construir una formidable flota de guerra, para multiplicar los aviones de bombardeo o de combate, o para armar divisiones que se preparan para inundar a determinadas naciones si éstas no tienen clara visión del peligro; o también en fin de cuentas para servir al progreso de la industria atómica, el cual a su vez prepararía el advenimiento de una guerra de repercusiones apocalípticas.

En resumidas cuentas lo que queda es la explotación del hombre por el hombre, o dicho de otro modo la explotación de los individuos no privilegiados por los privilegiados, acaparadores de los medios de producción de los que todos deberían poseer, efectiva o jurídicamente, una parte alícuota. El explotador colectivo, el Estado, no es mejor que el explotador individual. Dentro del contexto histórico y del pasado de la humanidad tomado en conjunto, es más abusivo, porque dispone de todos los medios de coerción posibles. Lo que se llama la economía liberal, basada sobre la propiedad individual, que en Occidente ha dominado los siglos XVIII y XIX, ha sido una fase de la que no cabe

deducir todo lo concerniente al porvenir. Marx, que ha hecho elocuentes declaraciones, no ha probado que la economía haya dominado a la historia, ni que el factor político estuviera al servicio exclusivo de esa misma economía.

La explotación del hombre por el Estado, es decir, por todos los individuos que le componen y le dirigen (dado que el Estado no es una abstracción impersonal), la explotación del hombre por el Estado, repetimos, no abre el camino de la libertad, de la igualdad, de la justicia, sino el de la pendiente deslizante que, sobre todo en nuestra época, conduce al infierno planetario. ¿Seremos capaces de comprenderlo y adoptar cuando todavía sea tiempo otro camino?

Capítulo Sexto

El centralismo estatista

LO que se llama centralismo es uno de los males más grandes que un análisis serio de la historia de las naciones puede reprochar al Estado. Ante todo debemos ponernos de acuerdo sobre el valor de las palabras. No confundimos centralización y centralismo. Reconocemos que hay que centralizar, o más exactamente *coordinar* numerosas actividades que dependen inevitablemente y felizmente unas de otras. Eso viene dictado por la densidad creciente de la población y el aumento inevitable de las actividades humanas sobre el globo. Bakunin y Proudhon lo reconocían, pero oponían la centralización económica al centralismo político. Esto es una distinción fundamental.

Se dice con frecuencia del federalismo que es la organización de abajo arriba de los hombres y de las cosas. Esto implica —la perogrullada es necesaria— la existencia de una base y de una cúspide. Esta última recibe las impulsiones, si no las directrices que le son transmitidas por el conjunto del cuerpo social. En fin de cuentas se trata de un movimiento circulatorio en el que el todo actúa sobre las partes, y cada parte sobre el todo. Así se constituye un funcionamiento armonioso, se forma un circuito que engloba al conjunto.

En la organización de una sociedad federalista, el pensamiento, la voluntad de los individuos y de las colectividades están siempre presentes; el espíritu público influye sobre aquellos que, gobernantes o delegados, toman o aplican decisiones. Pero este espíritu no puede existir efectivamente, ni tener volición, a menos que la potencia social se lo permita; si la atmósfera, las leyes, las costumbres, las prácticas de la vida, la moral dominante suponen cierta independencia y el conocimiento de los problemas. Estas condiciones son incompatibles con la transformación de los hombres en autómatas.

Esto es lo que produce el centralismo. Cuando por ejemplo estudiamos la formación y luego la existencia de grandes imperios, hay algo que observamos de inmediato: los rebaños humanos obedecen a jefes más o menos prestigiosos que, como Gengis Kan, Mahoma, César o Napoleón, los dirigen imperativamente. Estos pretenden ser obedecidos y de hecho lo son. Sus ejércitos combaten, destruyen, invaden, dominan, fluyen y refluyen como poderosas mareas, pero en ninguna parte aportan la libertad, el derecho, la justicia, y cuanto concuerda con la dignidad del hombre^[1].

El espíritu monolítico reina con la adaptación de los individuos para quienes el ruido de las armas es lo más importante. Bastarán algunos jefes (o un sólo), bien o mal inspirados, que calculen,

piensen, decidan, quieran. Todo se reduce a él, o a ellos, todo depende de los mismos. Pero el mayor inconveniente está en que un solo hombre, por muy genial que sea no puede abarcarlo todo, pues la vida es demasiado vasta o demasiado compleja; en que las multitudes que le siguen no ejercen o no desarrollan sus aptitudes creadoras, su capacidad de iniciativa, de recepción, de deducción, y que su comportamiento y su acción, ni responden a las necesidades, ni les permiten enfrentarse a los problemas de la sociedad.

Se produce una degradación de la calidad humana. A falta de rebeliones renovadoras, el centralismo avasalla, aspira y devora la vida colectiva. Sorbe en ellas las energías esenciales por la acción de la burocracia autoritaria encargada de ordenar de acuerdo con las instrucciones pasivamente recibidas, y de no tolerar que las iniciativas y las ideas fecundas se extiendan, lo que priva el organismo social de savia nutricia y acaba por esterilizarlo. Tarde o temprano, pero ineluctablemente aparecerá la esclerosis, empobreciendo, arruinando, en suma aniquilando.

Si se llega al fondo de las cosas, el centralismo no es un fin en sí mismo, sino un medio de dominación unilateral, por consiguiente, lo contrario de la libertad y de la vida. Donde hay descentralización o no centralización, hay posibilidad de pensar, de elegir, de actuar, de acuerdo con la autodirección conscientemente asumida tras el examen, el análisis y las conclusiones a que revierten.

Decir «centralismo» equivale a decir limitación intelectual, eclipse de las facultades preciosas que la naturaleza ha puesto en nosotros, abandono de la dignidad y reducción a la servidumbre. Parálisis cerebral, rebajamiento de los hombres y de los pueblos.

Sólo por la utilización de todos estos recursos debidamente estimulados por la puesta en práctica de todas las potencialidades que un país alcanza en la plenitud, por la resistencia necesaria por la opresión de la vida, la inteligencia y la voluntad. En el fondo, el centralismo no da resultados positivos —¡y qué resultados!— más que por la guerra, cuando es necesario concentrar en un solo punto todas las bazas y golpear. Sin ninguna duda es por ello que en la historia de la humanidad va unido a las grandes masacres, y a los grandes masacradores, a las destrucciones colosales a la vez que a los despilfarros más fastuosos.

La autoridad no reemplaza al saber, pero favorece todavía menos a la libertad. En todo tiempo, si los reyes centralizadores pretendieron saberlo todo, dominarlo y decidirlo todo, pretendieron también al mismo tiempo impedir a sus rivales la utilización de esos mismos medios de acción. Un país centralista es un país donde priva la dominación de un solo hombre, o de un grupo de hombres, lo mismo si se trata de un reyezuelo africano que de un emperador chino.

Es verdad que en el actual período histórico, y a consecuencia del progreso cívico y de la evolución de la conciencia humana, la mayoría de las naciones son teóricamente más o menos federalistas, lo que permite la coexistencia de etnias diferentes o el mantenimiento de una cierta unión entre sub-razas cuya división haría de inmediato enemigas. El federalismo une a esas diversas variedades humanas por medio de legislaciones diversificadas de provincias, Estados, «shires», comarcas, «landers» o cantones. Ello resuelve bastantes problemas gracias a la libertad de

movimiento entre las diferentes aglomeraciones. Pero sabemos también que casi siempre el Estado centralista se reserva, aunque se llame «federal», posibilidades de intervención en los territorios administrativos, y que la autonomía queda burlada cuando conviene a los intereses del gobierno o a quienes lo conducen. Es necesario haber visto de cerca en las repúblicas latinoamericanas, la desventura con que son pisoteados los derechos de la federación para comprender lo que hay de relativo en las concesiones teóricas.

En la historia, lo que se niega abiertamente, cuando no cínicamente por el derecho de la fuerza, puede repetirse constantemente, y hay que insistir en ello. Nada está nunca ganado de modo definitivo, todo puede quedar siempre sometido a revisión, pues en ese tipo de problemas, las posibilidades de renovación han sido con demasiada frecuencia agotadas o esterilizadas, y cuando las facultades creadoras quedan aniquiladas, el hombre no puede otra cosa que repetirse mecánicamente, a menos que las generaciones presentes olviden lo que hicieron las anteriores. No sabemos si Luis XIV decía: «Estado soy yo»; si lo decía, enunciaba un hecho evidente, pues había concentrado en su persona todas las autorizaciones de iniciativas y de acción de sus ministros y de sus funcionarios. Y se sabe hasta qué punto la centralización radical de ese déspota perjudicó al país sobre el que dominaba.

Añadimos que el centralismo puede ser ejercido por ciertas colectividades sobre colectividades más vastas, como ocurrió con el París jacobino pesando sobre el conjunto de Francia e imponiéndole su ley; del mismo modo el partido bolchevique ruso imponiendo su centralismo y desfigurándolo luego en falso federalismo.

Generalmente la centralización política ha tenido también como consecuencia la centralización económica, a menos que para asegurar su dominio los adoradores del Estado hayan creído conveniente frenar el desarrollo de la clase poseedora —aristocrática, feudal o capitalista—, y desarrollar la clase de los primeros propietarios. Por su parte los grandes funcionarios se beneficiaron siempre con las dádivas interesadas del Estado, el cual lo uniformó todo para asegurar el pago de los impuestos y la recluta de hombres armados para los conflictos internacionales, y de una fuerza suficiente contra los grandes vasallos o los siervos rebeldes a la opresión.

La centralización política determina también la centralización económica por el desplazamiento geográfico o estratégico de los centros de producción, sobre todo el industrial, por la instalación de zonas donde las actividades guardan más conexión con la guerra que con las exigencias vitales.

Hay además otra consecuencia funesta de la influencia y primacía del factor político, la que se extiende a la vida intelectual y espiritual de los pueblos. Se ha podido ver y se puede decir, que la misión histórica que se había asignado el cristianismo fue traicionada el día en que Constantino decidió adherirse a la Iglesia tomando como modelo el Estado romano. Cuanto había de humano y de aspiraciones superiores en la religión, hasta entonces perseguida hizo sitio al dogma estrecho y a la

intolerancia autoritaria, al dominio de una jerarquía situándose por encima de la sociedad y pretendiendo regirla, lanzando el anatema contra todo lo que no aceptaba someterse. El absolutismo triunfaba y posteriormente, incluso si se trataba de un enemigo, respaldó y consagró a todos los aventureros cuyo poder secular le resultaba útil.

El veneno se expandió de este modo en los espíritus y en las conciencias; se infiltró en la concepción y en la práctica de la vida contribuyendo a modificar y a dirigir su comportamiento. Incluso las estructuras económicas —recordemos la influencia religiosa en la Edad Media— se vieron afectadas.

En un país como Francia todo quedó paralizado, pero para llegar a esa situación, el centralismo religioso de Roma, tuvo a su vez que inspirarse en el centralismo político de los diferentes Estados. Realeza e Iglesia se completaban asfixiando cuanto emanaba de la espontaneidad de la vida. Las repercusiones fueron infinitamente más graves de lo que se piensa generalmente y actuaron a profundidades y en direcciones que escapan a los analistas superficiales. De este modo Tocqueville demuestra cómo, a consecuencia del centralismo de París, convertido en capital de Francia por la voluntad y la política de los reyes, al servicio de sus intereses, sus cálculos y sus ambiciones, esa misma capital había absorbido durante siglos la parte más valiosa, la más audaz y emprendedora de la población francesa.

Es indiscutible que a París fueron atraídos y en él quedaron acumulados, en detrimento del resto del país, los elementos de cultura, de ciencias y de arte en todas sus formas. Centro de estudios, de investigaciones, de medios de expresión, todo quedó reunido allí en proporción infinitamente superior a la de las otras regiones. Si París era una ciudad única en el mundo por el interés que presentaba, es porque se había sangrado a la provincia para enriquecerla. La propia industria fue allí favorecida por los aristócratas que querían darse aires de liberalismo y Luis XIV concedía a los obreros, o al menos a ciertas corporaciones obreras exenciones de impuestos ignorados por los obreros de las provincias.

Los artesanos más inteligentes se concentraron en gran número en la Ciudad Luz, atraídos por su prestigio y por el estímulo de beneficios superiores. El movimiento duró siglos y no hizo sino acentuarse con posterioridad. Hasta el punto de que tras el fin de la segunda Guerra Mundial, el gobierno y el Estado, apoyados por todos los partidos oficiales iniciaron un esfuerzo de descentralización o de desconcentración que no consigue aminorar el mal sino muy débilmente.

Al empobrecer la provincia y disminuir sus recursos, no solamente se perjudicó su desarrollo, habituándosela a una especie de inmadurez, sobre la cual cabe preguntar si será posible corregida. Centro comercial, centro artístico, centro industrial, político y financiero la supremacía de París pesa sobre toda la nación. La separación administrativa de Francia en departamentos, que ha causado una impresión desastrosa en los países extranjeros, y provocó levantamientos en las provincias durante la revolución de 1789-93, fomentando lo que con frecuencia se llama impropriamente la contrarrevolución, es uno de los ejemplos del abuso centralizador.

Una vez más, Egipto confirma la realidad y la antigüedad de ese hecho. El rey dios centraliza

todos los poderes, con las consecuencias imaginadas. «Único propietario de los campos y de las minas, único legislador y único juez, un rey no hace sino delegar en los funcionarios que elige, sustenta y recompensa según su voluntad», escribe Moret.

El centralismo no es por consiguiente una fracción, el enunciado de un principio filosófico sin alcance real, sin consecuencias prácticas. Es una realidad que se produce en hechos terriblemente materiales, en el acaparamiento de los bienes de una nación, en los modos de organización que repercuten sobre la población, incluso sobre las normas de vida colectiva e individual. Jacques Pirenne escribe en *Les grands courants de L'Histoire Universelle*:

«En esa sociedad individualista el Estado lo invade todo y la burocracia se hace pletórica. El fisco se convierte en el fundamento esencial de la pesada máquina administrativa. Y cuando más crece el estatismo, tanto más debe hacerse absoluto el poder monárquico, para enfrentarse con aquél. Finalmente, el rey es deificado». Pero lo que ocurre con el poder monárquico ocurre con cualquier poder, no importa cuáles sean su nombre o su estructura.

La creación de Estados centralizados es siempre más fácil que la creación de Estados federalistas. Estos son la consecuencia de una especie de construcción colectiva, en la que cuando menos la colectividad, o la mayor parte de la misma ha intervenido, no importa cuál sea la forma de participación. Por el contrario los estados centralizados son una creación rápida, en ocasiones improvisada, como ya hemos visto en los ejemplos de China o de Persia, y cuando las circunstancias son favorables el centralizador los ayuda deshaciéndose de sus rivales por medio de la espada, el hacha, el puñal, y otros medios similares que buen número de dictadores están empleando en África, dentro de los Estados recientemente creados. No es necesario decir que el resultado no se traduce en un progreso de la libertad, de la felicidad de los hombres, ni del respeto por la personalidad humana. Resulta que el dictador centralizador, unifica si es necesario a la población por medio de deportaciones masivas —procedimiento frecuente entre los asiáticos— y que fue empleado por el régimen bolchevique al final de la Segunda Guerra Mundial para moldear la sociedad según su voluntad.

Pero un bárbaro, o un semibárbaro sólo lleva a cabo una parte de este programa. Aquí se impone también la ley del más fuerte. Las hordas-turcomongolas, los invasores tártaros, las tribus árabes, los germanos, los guerreros francos se encontraban a su llegada en un plan de inferioridad con relación a poblaciones evolucionadas a un nivel superior del que ellos habían alcanzado.

Nos dicen los historiadores que la plebe de la Galia elegía democráticamente en las asambleas locales, a los obispos y a otros ciudadanos que habían sabido enriquecerse^[2]. Pero los invasores llegados del Norte que tomaron contacto con este estado de cosas, tuvieron otro modelo de organización: el de la estructura romana, lejos del federalismo y de las etnias que dividían a la Galia.

Roma, en las regiones occidentales que dominaba impuso su concepción del derecho, gobernaba militarmente, dictaba su voluntad, ganaba batallas, organizaba la percepción de los tributos de guerra.

A esto se añade todo el aparato político-administrativo que los bárbaros copiaron. La imponente grandeza artificial de la Ciudad Eterna aunque artificial, así como su organización, sedujeron más a los recién llegados que las ciudades galas rodeadas de bosques salvajes. A esto añadieron torpemente una estatización embrionaria.

El dilatado período que va desde Clovis a Carlomagno nos muestra un reino franco desorganizado. Esto duró tres siglos en el curso de los cuales los reyes merovingios se entregaron a un bandidaje sistemático en el que aquél que se llamaba «el rey» era simplemente el jefe de la banda más numerosa de asaltantes y de exterminadores.

Sin embargo, esos pseudorreyes eran sensibles a las necesidades del lujo, de la riqueza, de lo decorativo. Hicieron construir palacios, castillos, mantuvieron favoritos y organizaron cortes. Habían confiado sus dominios al cuidado de los «condes del palacio», así como si conjunto de las actividades correspondientes a los personajes que pretendían ser, pero se reservaban el ejercicio de la justicia en los casos considerados graves. Hasta prerrogativa era demasiado importante para renunciar a ella.

En este período no subsistió nada de la organización provincial propia de la condición romana, y aún menos de la unidad nacional predicada por Yercingétorix. También las ciudades eran confiadas por los «reyes» al control de los condes, y así nacieron los materiales del futuro Estado.

Llegó entonces Carlomagno, quien influido también por Roma y llevado por un espíritu de conquista abrigaba ambiciones, una concepción unitaria y vastos designios. Al mismo tiempo, demostraba gran apego a la costumbre feudal que relacionaba por medio de juramento al hombre con el hombre en vez de por la aplicación de un sabio principio jurídico. La fidelidad jerárquica le bastaba, lo que limitaba sus tentaciones estatistas, si realmente las alentaba. Y no se convertirá «nominalmente» en emperador de Occidente sino porque el Papa, que como luego ocurrirá con posterioridad, necesitaba un brazo secular, le impuso por sorpresa la corona.

Intentó por consiguiente organizar lo que no será realmente un imperio, porque un imperio necesita una cierta organización, mas al fin y al cabo hijo del período feudal, quiere servirse de los «grandes» que están unidos a él por el juramento de fidelidad, puesto que son los funcionarios que él mismo ha nombrado, los obispos, los abades, los señores que viven al abrigo de sus castillos. De cualquier modo la situación no permite depositar excesiva confianza en todas esas gentes que no están dispuestas para los trabajos de organización, y menos todavía «de unificación». Por esta razón Carlomagno se ve obligado a estar en todas partes: durante cuarenta años se le verá cabalgar y hacer la guerra. Esta misma inestabilidad le empujará hacia una centralización efectiva.

Como escribe Louis Halphen^[3], el emperador, de quien se nos dice que convoca anualmente asambleas para cambiar impresiones con las otras clases de la población «no espera consejos por parte de las asambleas, ni compromisos, sino medidas prácticas aplicables con su participación, las cuales, reales o ficticias, comprometen a toda la asamblea. Es importante que nadie se escabulla. Cuando se inicia la asamblea el programa de temas que le son sometidos han sido cuidadosamente estudiados de antemano por el emperador y por aquellos altos dignatarios de palacio, o por sus

íntimos, a quienes ha convertido en sus consejeros habituales». Esto permite escribir a Fustel de Coulanges que en esas consultas anuales hay «más apariencia que realidad»^[4].

Por consiguiente, la dominación de Carlomagno es absoluta. Sólo él decide sobre las iniciativas y las responsabilidades. Todos aquellos a los que consulta dependen de él y naturalmente, le dan siempre la razón. Pero el resultado fue que nada sólido se construyó, pues cuando en una colectividad sólo hay un cerebro para razonar y una voluntad para decidir, es suficiente una situación o un hecho inesperado para que todo el organismo falle y quede tocado de muerte. Para confirmar este aserto, fue suficiente que Alejandro el Grande ganara una batalla para que el colosal imperio persa se viniera abajo.

Posteriormente, y siempre en Francia, el centralismo continuó desarrollándose y echando raíces. En gran parte ello se debió a la lucha entre el rey y los señores feudales, no siendo en realidad sino un señor feudal más elegido por sus pares, o que intentaba elevarse por encima de ellos por cualquier medio. Las luchas entre las cabezas coronadas y los «grandes» jalonan la historia de Francia y la de las restantes naciones.

Hemos de decir en justicia que el regionalismo feudal no representaba un progreso social, como tampoco lo representó en Alemania, y por supuesto no adoptamos su defensa. Aunque como individuo Carlos el Temerario fuera más simpático, tampoco tiene la adhesión de los hombres progresistas. Pero el hecho es que la necesidad de superar el feudalismo venía como anillo al dedo para justificar, no sólo el centralismo de los reyes, sino también el otro centralismo que los Capetos habían instituido en la capital de Francia.

Lo que se llamó el «Consejo del Rey» fue en Francia, y por excelencia, el instrumento de la centralización del poder ejecutivo, económico y judicial. El papel que ha desempeñado ha sido discreto, pero universal. Administra, gobierna soberanamente, resuelve sobre todos los problemas importantes, se ocupa de las cuestiones administrativas, de la paz y de la guerra, de los edictos, de las leyes, de las ordenanzas y, naturalmente, de los impuestos. En verdad y sobre todo, se trata de un decorado detrás del cual el rey gobierna a su gusto. Lo mismo que Dios en medio de los santos, hace aprobar lo que le parece bueno, y rechazar lo que desaprueba. En este aerópago seleccionado, diez, veinte, treinta o cuarenta instrumentos del soberano deciden, con él, por millones de habitantes. Jurídicamente, este organismo parece existir sobre todo para justificar y oficializar la centralización de hecho, cuando no de derecho.

Hasta Napoleón, el Consejo del Rey se vio reforzado por consejos ordinarios privados de toda libertad y conectados directa o indirectamente con la personalidad real y controlando y decidiendo sobre todo. A la cabeza de las provincias y las regiones el rey situaba a intendentes de su elección, del mismo modo que Carlomagno había situado sus «missi dominici», como Fernando e Isabel de

Castilla habían designado corregidores. Estos delegados aplicaban la ley en nombre del poder e impedían que nadie decidiera o tomara iniciativas necesarias para la vida global.

A este cuerpo de intendentes todopoderosos se añaden las fuerzas organizadas contra las protestas y la resistencia popular, las milicias, agentes municipales, de los que ya hemos dicho que dependían del tesoro particular del rey; luego la gendarmería, las compañías militares, grandes o pequeñas, tan a menudo en guerra contra las poblaciones, las cuales tocaban a rebato ante su presencia, igual que contra las compañías de otras naciones. El aparato de dominación está bien montado, perfeccionado, engrasado, y cubre todo el país, bloqueando a voluntad sus partes vitales. Los cortesanos, los poetas, los escritores, los historiadores oficiales, los cronistas con títulos, los personajes políticos entonan loas a su genio y a la grandeza del régimen. El centralismo espiritual, la apatía se complementan con el centralismo económico y político.

El derecho a castigar, la posibilidad de erigirse en tribunal y de aplicar condenas figuran entre los atributos de los detentadores del poder absoluto. Para esto era necesario que lo que se llama la justicia estuviera sometida al soberano, o a los agentes por medio de los cuales imponía su voluntad. El «buen rey» Enrique IV tuvo éxito en lo que se refiere a la venalidad de los cargos y en ordenar a los jueces lo que era su propia voluntad. Llegó incluso a instaurar un impuesto nuevo llamado «la paulette», que confería la propiedad hereditaria de su título a quien podía pagarlo. Porque si Enrique IV aceptó en principio las «amonestaciones», hecho que los apologistas han tratado de hacernos creer, actuaba de cualquier modo de acuerdo con su concepción personal del derecho. En este aspecto era también el centro de todo y sabía mantener a raya a los audaces que pretendían tener una opinión personal. Las condiciones que imponía, nos dice el historiador L. Pingaud eran muy claras y no admitían réplica. Enrique IV decía claramente quejándose de que no todo el mundo fuera de su opinión: «Mi voluntad debería servir de razón: no se le pide nunca a un príncipe dentro de un Estado obediente... Yo soy el rey, os hablo como amo, y quiero ser obedecido». Inspirándose en esta profesión de fe Bossuet proclamaba: «Quien ha dicho que los reyes eran dioses en la tierra y los hijos del Altísimo, ha dicho la verdad».

El libidinoso rey, llamado de manera eufemística el «galán verde», y cuya generosidad hacia sus innumerables amantes tan caro costó a su pueblo, que protestaba de estos despilfarras, sólo tomaba la defensa de éste cuando le servía de pedestal. Aparte de esta consideración practicaba el principio de: «disuadir a sus súbditos de formarse una opinión».

En Inglaterra, en el siglo XIII y por espacio de cincuenta años, los reyes, especialmente Juan sin Tierra, crearon una centralización similar. El equivalente del cuerpo de los intendentes y de los corregidores quedó compuesto por «enviados especiales». Ciertamente es que como consecuencia del centralismo los tribunales de justicia no representaban una garantía contra la arbitrariedad de los

representantes del rey, y que en España entre otras razones para defender sus fueros los señores de Aragón mantenían no sólo el derecho a juzgar, sino de azotar, e incluso de colgar a los siervos. Pero la monarquía inglesa mataba con su proceder dos pájaros de un tiro. Por una parte dominaba a la feudalidad y por otra extendía su dominio sobre todo el país.

Las consecuencias de ese despotismo han sido resumidas por los logros de Enrique VIII, el decapitador de esposas.

Observemos por otra parte que no es sólo la justicia feudal la que se ve dividida y reducida por la justicia del rey centralizados sino también la justicia municipal. En Francia, las comunas se rebelaron hasta el final contra esta suplantación, porque sabían que la justicia en poder del rey daba a éste la posibilidad de deshacerse de cuantos le molestaban, gracias a las condenas de todo tipo pronunciadas por los tribunales de Justicia, las cuales implicaban la pérdida de las libertades y los derechos conquistados en siglos de lucha. «Los magistrados municipales a los que el movimiento aristocrático de la Reforma permitirá aún algunas actividades, ven cómo los derechos de administrar justicia son aniquilados por ese poder central que somete al reino porque tiene la fuerza para hacerlo», escribe el historiador F. de Crue^[5]. El centralismo golpea por consiguiente a todos a la vez. Es esencialmente ofensivo.

Con ayuda del poder judicial que es siempre el último y gran recurso del despotismo, Luis XIV llevó su dominio al punto más elevado. Hay centralismos y despotismos atemperados por el respeto de ciertas costumbres, de ciertas tolerancias tradicionales. El de Luis XIV no conoce frenos y la definición que el propio Rey Sol hace del mismo, nos hace comprender la enormidad de esa situación arbitraria. Permanecemos confusos ante la idea de que un gran país —porque en este caso no se trataba de hordas mongolas— haya podido vivir tanto tiempo bajo la autoridad orgullosa de un personaje que proclamaba como verdad absoluta: «el rey representa a la nación entera. La nación no constituye cuerpo, reside enteramente en el rey». O bien: «el que ha dado leyes a los hombres ha querido que se le respete como lugarteniente suyo... la voluntad de Dios es que quien ha nacido súbdito obedezca sin discernimiento... El rey y los príncipes que han nacido para gobernar y ordenarlo todo, sólo pueden ser responsables ante Dios». Tomemos nota de esta afirmación que demuestra una vez más la supremacía del poder político: «Los reyes son señores absolutos, y tienen naturalmente la disposición de todos los bienes... Todo lo que se encuentra en la extensión de nuestros Estados no importa cual sea su naturaleza, nos pertenece por la misma razón».

La mera lectura de esos aforismos demuestra hasta donde podía llegar el que fue el amo en toda la extensión del término. Subrayo otra vez que no es la economía quien manda sobre el rey, es el rey quien, en la medida en que ello depende de la voluntad humana, determina la economía y hace del Estado lo que quiere. Los reyes son seres con sus defectos y sus cualidades, pero sus fechorías son terribles puesto que recaen sobre los hombres y sobre los pueblos, y sus caprichos son tanto de temer, así como los desbordamientos de su vanidad, cuanto que tienen la posibilidad de imponerse y de emplear al servicio de su voluntad a las fuerzas constitutivas de su Estado. Subrayemos por otra parte, que importa poco que quien se imponga sea monarca absoluto, dictador o tirano: el resultado

no es por ello menos nefasto.

Todo gobernante centralizador es un déspota, todo déspota es un centralizador, lo que prácticamente repercute en la estructura de las naciones y en el respeto o la ofensa a la libertad. He aquí un axioma que jamás debería olvidarse. Para implantar el despotismo es necesario reunir en una sola mano todos los poderes: políticos, administrativos y, si es posible, el económico. Sin ello existirían fuerzas no sometidas, lo que sería incompatible con la voluntad de dominio oficial. Aquél utiliza incluso todo lo que la sociedad crea, perfecciona y amplía el empleo, la técnica, la ciencia y todos los medios de información, de dominio, de comunicación, de transporte, y llega el momento en que todo está de tal manera perfeccionado, que le basta con apretar un botón, dar una orden, pronunciar una frase, una palabra, para movilizar fuerzas inmensas, ponerlas en marcha y lanzarse a la conquista de naciones enteras o a la instauración de un nuevo régimen político.

Ejército, policía, tribunales, justicia, códigos especialmente elaborados, todo es movilizado, todo puesto en movimiento. Y naturalmente no faltan las prisiones, ni los campos de concentración ni, como en nuestros días, hospitales psiquiátricos para los contestatarios; cualquier oposición es puesta fuera de la ley, cualquier protesta prohibida. Las fuerzas represivas obedecen las leyes, pues ese es su oficio y se ganan la vida deteniendo y encarcelando, no importa cual sea el color del régimen, pues son neutras políticamente.

El perfeccionamiento del aparato central llega a tal extremo que es superfluo hacerlo entrar en acción. La amenaza es suficiente. La obediencia ha entrado en las costumbres, los reflejos condicionados se movilizan para la servidumbre colectiva. La amenaza basta, y aún menos que la amenaza, es suficiente con una orden llegada de arriba, pues los pueblos han sido mecanizados, por así decirlo. La sedicente educación cívica, la disciplina de los espíritus, el respeto o el amor por la legalidad, la influencia de la moral oficial divulgada con todos los medios de infiltración de que dispone el Estado, todo esto contribuye a contener, a reprimir de modo permanente, anula los impulsos espontáneos, las revueltas de la conciencia, los instintos de libertad, incluso los sobresaltos del temor que son un reflejo natural de defensa.

El centralismo de Estado es una empresa de domesticación de alcance universal. Hemos citado algunos ejemplos, pero jamás se denuncian suficientemente los males de ese hecho. Sin centralismo no hay despotismo ni sojuzgamiento de los pueblos. Desde el momento en que el centralismo aparece están en peligro la libertad, en consecuencia la dignidad y la felicidad de los hombres. Aunque no es suficiente proclamarlo con mayor o menor elocuencia. Hay que probarlo. Hemos aportado ya algunos ejemplos históricos que se remontan muy lejos en la historia, lo que podría relegar el problema a un período ampliamente sobrepasado. Por tanto, citaremos dos casos más recientes, de los cuales uno es plenamente actual.

Napoleón

Una vez que Bonaparte, que había empezado por ser el «pequeño cabo» desconocido se convirtió

en capitán de artillería y una vez que empezada su ascensión militar llevó a cabo el golpe de Estado del 18 brumario, acto seguido emprendió, impulsado por la enorme ambición que le poseía, la conquista del aparato del Estado. Intentemos seguir los progresos y el desarrollo de esta empresa. Nombrado primer cónsul después de las victorias militares (Italia, Egipto), las cuales le valieron complicidades y apoyos políticos, empezó por seleccionar el alto personal del Estado que desempeñaba un papel importante y con el que había que contar. Eliminó a aquellos funcionarios que no le inspiraban confianza por las ideas republicanas a las que permanecían fieles y reintegró a personalidades monárquicas que sólo pedían servir a la nueva situación. Acto seguido condenó a deportación a los opositores conocidos que denunciaron sus veleidades dictatoriales.

Entonces empezó a «reorganizar la administración». La primera medida de envergadura nacional fue el nombramiento en todos los departamentos de prefectos que, lo mismo que los intendentes durante la monarquía, representaban al poder central y en el nombre del cual hacían la ley. Luego se reservó la elección de los consejeros generales encargados de la distribución de impuestos en los departamentos. Después de esto llegó la elección de los consejeros de las prefecturas, lo que naturalmente también fue prerrogativa del Primer Cónsul. Pero no era todo. Ampliando su campo de acción Bonaparte se atribuyó el derecho de nombrar ministros, lo que por supuesto le convertía en amo del ministerio, hasta el punto de que cuanto concernía a la Justicia, los Asuntos Extranjeros, la Marina, las Colonias y las Finanzas quedó en sus manos. Como medida complementaria nombró también al jefe de policía de París. Y se atribuyó el derecho a modificar el «sentido de las leyes», lo que ponía en sus manos todas las posibilidades de acción.

De hecho, la dictadura quedaba instaurada, pero el Corso era en estas materias hombre previsor. Sin duda con el objeto de constituir una corte imperial capaz de rivalizar con las de los reyes de otras naciones, nombró altos dignatarios, y para organizar un ejército que fuera instrumento de su política extranjera, nombró a los oficiales de mayor jerarquía. Aparte designó también a los jueces de paz y de comercio. Los jueces de las cortes de justicia eran asimismo elegidos por él. Y otro tanto ocurrió en lo concerniente a los obispos, hasta el punto de que la Iglesia quedó de rodillas.

No podemos narrar con minuciosidad, con qué habilidad y brutalidad a la vez llegó a ser emperador de los franceses, fundó el Imperio e hizo redactar el Código que lleva su nombre. Su poder se extendió entonces a toda Europa, a la que trató a sangre y fuego. Las guerras napoleónicas costaron cerca de tres millones de muertos. Napoleón conquistó y humilló naciones como las componentes de la Confederación Germánica, o Austria. Toda Europa tembló delante de él, impuso regímenes políticos de su gusto, destruyó, arrasó y arrastró a pueblos enteros contra su voluntad.

El Gran Ejército, que fue destruido en Rusia, y que los rusos llaman «el ejército de las veinte naciones» no contaba menos de 678 000 hombres, la mitad de los cuales eran extranjeros. «El ogro de Córcega», como le llamaban las mujeres francesas, toma en todas partes en sus manos la administración del Estado. La historia se mueve y se desplaza con él, es el centro del continente europeo, cuyas dimensiones evolucionan. Europa es lo que él quiere. Su poder, mínimo cuando era alumno de la escuela de Brienne, ha llegado a ser colosal. Y no sólo hace la ley para el continente europeo imponiendo doquiera su voluntad, sino que se propone también conquistar una parte de América del Norte, y arrebatarse India a los ingleses. Nadie sabe donde habrían llegado sus conquistas, de no estar Blücher en Waterloo, o si Europa no se hubiera unido.

Todo esto fue posible gracias a la centralización del Estado, que permitió la monstruosa empresa del formidable conquistador.

Se puede objetar que otras empresas, como las de Tamerlán o Gengis-Kan llevaron a cabo conquistas territoriales tan importantes o al menos comparables en cuanto a la importancia de las poblaciones subyugadas, y esto es cierto, aunque no se trataba de países organizados en posesión de una civilización. Cuando se trata de conglomerados humanos que han alcanzado una vida estable, orgánica, el Estado es el arma que los nuevos amos manejan con la mayor facilidad. La centralización es el instrumento de la victoria.

Tendremos de esto una comprobación más al examinar los grandes acontecimientos contemporáneos.

En el siglo XIII un nieto de Gengis-Kan fundó en Siberia oriental, por donde previamente había pasado el formidable huracán mongol, un imperio dividido en tribus, al frente de las cuales se encontraban reyes o príncipes igualmente mongoles. Como siempre ocurría en estos casos, y empujados por el deseo de ampliar sus dominios, se enfrentaban los unos a los otros. Lo que entonces era la Rusia no ocupada por los conquistadores pertenecía a familias poderosas que no se habían fundado bajo la influencia de nuevos modos de producción, sino como consecuencia de guerras incesantes. Esos miembros de una aristocracia autóctona vivían, como los ocupantes extranjeros, de la explotación de las tierras y de los siervos. En el sur sus posesiones se veían limitadas por la poderosa Horda de Oro^[6]. Al este, al norte y al oeste, tártaros y mongoles gozaban de sus conquistas y vigilaban a los grandes señores rusos, opuestos ellos también entre sí por sus ambiciones.

Estos se hallaban establecidos en la región sur de Moscovia, y por otra parte los mongoles tenían una concepción muy rudimentaria de la vida social: era una raza de guerreros, no de cultivadores. Mas como otros muchos, sabían imponer su ley en las regiones conquistadas.

Sin dejar de estimular las rivalidades entre sus enemigos (dividir para vencer), se esforzaban por asegurar el porvenir preparando un personal a sus órdenes al que enseñaban que «del mismo modo que no hay más que un sol en el cielo, no debe haber más que un soberano». Ese soberano, como se imagina, no podía ser otro que Gengis-Kan, cuyo centralismo elemental se une a la justificación del absolutismo por la gracia de Dios que invocan los reyes occidentales.

Ese personal estaba compuesto por príncipes moscovitas, agentes serviles que, por otra parte, ciertos historiadores rusos han considerado retrospectivamente como traidores a los que han entregado enérgicamente a la vindicta histórica.

A los Kanes no les preocupaban mucho las cuestiones morales, como tampoco por otra parte a los príncipes rusos. La contabilidad, la vigilancia, el cálculo y los tributos pagados, todo eso era indigno de un guerrero, de modo que no sólo los miembros de la Horda de Oro obligaron como se ha visto a los prisioneros chinos a llevar a cabo este trabajo, sino que hicieron lo mismo con los príncipes moscovitas.

Entre príncipes es posible entenderse, la nacionalidad es cosa secundaria y los señores

moscovitas trabajaron enérgicamente para los Kanes mongoles, despojando a los campesinos, explotando a los artesanos y a los comerciantes, imponiéndoles multas y sanciones, infligiéndoles apaleamientos y castigos con la brutalidad de las costumbres de la época. Simultáneamente, y sin dejar de luchar entre ellos, se preparaban para traicionar, un día u otro, a aquellos a quienes servían celosamente. A este respecto nos dice Alfred Rambaud: «Su situación era privilegiada, pues los Kanes mongoles contenían a los príncipes rusos del norte. Y estos factores diversos les atraían aventureros. El conjunto constituía una nobleza, se apoderaba de las tierras, ganaba cada vez más terreno sobre los demás señores feudales».

El Estado ruso es pues de origen mongol y parece haber conservado hasta nuestros días, al margen de la forma de su régimen político, el carácter que originariamente le fue dado, tanto en su estructura y en su funcionamiento como en su espíritu y sus métodos.

Pero de este vasto repertorio de bandidos aristocráticos, de estos traidores al servicio de conquistadores rapaces, partió la estirpe de «monopolizadores de tierras» y de constructores políticos que han animado al Estado ruso. Es cierto que se invocan los mejores pretextos. La política oficial será «mesiánica», nos dice Pirenne, pues Bizancio introdujo el cristianismo y Rusia se atribuye un papel trascendental en el triunfo universal de la fe cristiana ortodoxa. Al mismo tiempo, las autoridades favorecerán el desmembramiento de las inmensas posesiones feudales y la individualización de la propiedad.

Existen comunidades individuales cuyos orígenes se explican diversamente, pero a las que los sucesivos zares hacen responsables (como eran los decuriones en Roma) del pago de los impuestos territoriales y de la movilización de los hombres militarizados para las empresas guerreras. Para escapar a este impuesto, pesado de soportar, y que es la fuente principal de las insurrecciones populares, los campesinos huyen hacia las regiones lejanas de este imperio que no cesa de crecer. Falta mano de obra para cultivar las tierras conquistadas. Las autoridades reaccionan, incluso durante la sorprendente, «época de las dificultades» sometiendo los campesinos a los señores con el «derecho de persecución», en el caso de que los primeros consiguieran huir (decreto de 1615 y de 1649). Al igual que la iglesia rusa, que es también un instrumento de dominación y de conquista, (los grandes zares desde el punto de vista político fueron más inhumanos que los reyes de occidente), se ven dominados por la idea de reforzar el Estado. Y por Estado entienden también la nación, manteniendo una confusión de términos que se presta a una confusión de las cosas.

Aquí también son los intereses políticos y no económicos los que inspiran la política de Ivan III, de Iván el Terrible, de Pedro el Grande o de Catalina II. Simultáneamente son destruidas o sometidas las repúblicas agrarias, las poblaciones autónomas, las ciudades con estatutos independientes, como Nizhni Nóvgorod. Y en todos los casos, para conservar en las manos la administración de las nuevas posesiones, la centralización se acentúa: «es regla constante que la administración del poder va acompañada con la uniformidad del derecho», dice ahora Jacques Pirenne. Digamos más bien que la administración se halla en todas partes determinada por moldes rígidos, y que las poblaciones se pliegan ante la opresión.

La obediencia absoluta a la voluntad del centro es necesaria para imponer la práctica de un derecho uniforme que tiraniza pasivamente a la masa dominada. Hay que simplificar cuando la variedad de los rebaños desborda a los pastores. Entonces, lo mejor es suprimir las variedades, aunque esto se haga a expensas de la vida. Es mucho más incómodo gobernar respetando la libertad que gobernar ignorándola. Cuanto más tendía Rusia a convertirse en un Estado moderno, tanto más aumentaban sus gastos y más sentía también el gobierno la necesidad de asegurar sus ingresos fijando a la tierra a la población contribuyente. Otro tanto ha ocurrido con el gobierno de los soviets, que continúa las tradiciones históricas. Pero aquí hemos de detenernos un poco.

La URSS es hoy un conjunto de quince naciones yuxtapuestas y amalgamadas, que se extiende en 22 millones de kilómetros cuadrados, cubre la sexta parte de las tierras emergidas y cuenta con 250 000 000 de habitantes. El centro de ese vasto imperio es Moscú, el cual, desde el corazón de Moscovia, se impone a las catorce naciones teóricamente autónomas, y a la sexta parte de las tierras que cubren nuestro globo terráqueo.

Este es el caso más clamoroso de centralización. Pero hay que añadir las naciones «satelizadas». (Polonia, Letonia, Lituania, Estonia, Checoslovaquia, Hungría, Rumanía, Bulgaria). Aquí no es la masa de los habitantes quien ejerce el poder, directa o indirectamente, sino el partido comunista que lo ha tomado por la fuerza.

Si analizamos un poco constatamos, que el comité central impone su voluntad a todas estas poblaciones gracias a un sistema represivo policial gigantesco y a un ejército, por medio de los cuales cualquier tentativa de independencia es aplastada.

Además, por encima del comité central del partido comunista se encuentra el politburó creado por Lenin y Trotski, y en el seno del cual el primero de esos dos personajes imponía su ley, hasta el punto de que, según me decía Steinberg, secretario del partido socialista revolucionario, quien como todos los no bolcheviques de izquierda y de derecha tenían que vivir ocultos para no sufrir la suerte de otros tantos, «ni siquiera tenemos una república burguesa, sino una monarquía absoluta».

Lo que nos importa poner de relieve es que nos hallamos ante una práctica ultracentralista donde domina un individuo, quien, generalmente, acaso menos en el caso de Lenin, llega al vértice de la pirámide recurriendo a la intriga, al trabajo de camarilla, a la explotación del descontento de unos y de la inhibición de otros. Se aseguraba también la colaboración de la policía, instrumento indispensable para evitar el golpe de Estado y recurriendo a la institución de la delación generalizada.

Policía diversificada, burocracia, ejército... esto no es todo. La prensa, que en el curso del año machaca los cerebros, está sin la menor excepción en manos de los instrumentos del poder, las reuniones sólo pueden ser oficiales y para los trabajadores es obligatoria la participación bajo el control de activistas encargados del espionaje en los lugares de trabajo. Los conserjes de los inmuebles pertenecen generalmente a la policía y está prohibido desplazarse al interior del país sin el famoso «pasaporte» instituido por Pedro el Grande. En la escuela los niños están educados en la admiración de los grandes hombres del régimen y del propio régimen. No existe una sola institución-

sindicato, cooperativa, biblioteca, club deportivo, etc. que no esté severamente controlado por los hombres del partido comunista. El teatro, el cinema, las obras literarias están sometidas a censura sin excepción.

Este estado de cosas instaurado por Lenin y perfeccionado por Stalin se completa con la existencia de una represión permanente en los «campos de trabajo», que en realidad son campos de trabajos forzados, donde decenas de millones de personas mueren por agotamiento, de frío, de inanición, como prueban numerosos testimonios vivientes que escaparon a ese horror, entre los que se hallan escritores como Solshenitzin. Nos encontramos aquí ante el régimen totalitario más abominable que haya existido jamás.

En China existe el mismo régimen, precisamente en el país más poblado de la tierra. Ignoramos si alcanza las mismas cotas de horror que en Rusia, pero las grandes líneas políticas aplicadas allí están copiadas de la anterior. En China tampoco hay nada que se parezca a la libertad de pensamiento y de expresión del pensamiento. Ahí también se manipula al pueblo con arte consumado, bajo pretexto de revolución cultural, también las luchas de grupos se dan de manera permanente rivalizando por el poder y pueden provocar en cualquier momento golpes de Estado. El lavado de cerebro, la dictadura de las secciones del partido sobre toda la población, la educación política unilateral de los niños, la prohibición de todas las tendencias, de todo pensamiento que no sea el oficial, todos esos factores que caracterizan a los regímenes totalitarios dominan la situación.

Y por supuesto que un régimen tal sólo puede existir gracias al centralismo que, pese a la máscara que se le aplique, no tiene nada de «democrático». Ha sido suficiente que un sedicente partido revolucionario sepa imponerse para consumir esa obra maestra política y maquiavélica, de hacer votar obligatoriamente a las masas y naturalmente de ganar las elecciones con mayoría de votantes que son víctimas del régimen que los aplasta.

Todo esto no sería posible sin la utilización del centralismo, que es la negación absoluta de la democracia, del liberalismo y todavía más de la libertad. Vemos en este principio y más todavía en esta práctica de la historia a la que recurren y han recurrido cuantos quieren esclavizar a los pueblos, uno de los peores inventos imaginados por los enemigos del progreso, dado que no hay progreso sin libertad. Incluso si la necesidad de organizar la vida social obliga, de alguna manera, a limitar la libertad, afirmamos que vale más una organización menos perfecta dentro del respeto al hombre, que una organización técnicamente irreprochable que atente a las posibilidades de elección, de manifestación de la voluntad, del derecho a decir *no* cuando creemos necesaria la negativa.

Pensemos siempre que con escasos medios los centralizadores políticos sabrán siempre vencer si no estamos alerta. Toda la historia nos lo demuestra. Es lo que la humanidad de nuestros días parece haber olvidado.

Capítulo Séptimo

El Estado, creador del privilegio económico

PARA algunos de sus teóricos y precursores más célebres del siglo diecinueve, el socialismo había dado al factor económico una importancia que en cierto modo era consecuencia de su postulado: la igualdad económica. Incluso aunque ese postulado derivara de principios morales, como la justicia en Proudhon, su importancia era tal que llevaba a quienes lo profesaban a meditaciones, investigaciones y descubrimientos en los que ni siquiera habían pensado al hacer sus primeras definiciones. Bastaba un cierto sentido de la equidad para rebelarse contra la explotación, tan patente, del hombre por el hombre, de una clase por otra o por otras, y del espectáculo de la miseria, atroz con tanta frecuencia, junto al de la opulencia, siempre insolente.

Ese primer reflejo llevaba enseguida al análisis de la sociedad, de su constitución, de sus bases jurídicas, de su estructura material y de las leyes económicas a las que obedecía su mecanismo. El problema social se planteaba por ahí en toda su amplitud y complejidad y ocupaba pronto el primer lugar. Babeuf lo había planteado en *El Manifiesto de los Iguales*. Saint Simon se entregaba a análisis científicos que iban a abrir el camino más tarde ampliado por Marx. Sismondi se esforzó por atacar de frente esta realidad dominante. Luego Víctor Considérant, quien la planteó en *Le Manifeste de la Démocratie*, así como Proudhon, que no se contentó con demostrar los fundamentos filosóficos que inspiraban la constitución inhumana de la sociedad, sino que analizó el funcionamiento y buscó también las causas históricas de los hechos que denunciaba.

Otros pensadores u otros precursores planteaban también el problema social, pero con menos vigor y profundidad, limitados como se veían por las motivaciones, bien abstractamente idealistas, simplemente religiosas, o vagamente humanitaristas, que eran cuando menos el síntoma de un despertar de la conciencia humana. Pero la repercusión de sus esfuerzos no podían llegar lejos en lo sucesivo. Se quedaban en una visión superficial de la cuestión social. Todo lo más podían edulcorar o empujar a una suavización de la condición de vida de la gran masa excluida del banquete de la vida. Los que habían ido más lejos y profundizado más en los análisis, criticaron y atacaron a esos declamadores bien intencionados cuyo análisis insuficiente falseaba la búsqueda de los diagnósticos y remedios apropiados.

A la visión o a la interpretación insuficiente, demasiado abstracta, incompleta, casi metafísica de la injusticia social, ellos opusieron los hechos en toda su crudeza ya que no en toda su negrura, describiendo la miseria a veces espantosa de las clases laboriosas, industriales y campesinas, las consecuencias de las interminables jornadas de trabajo, de la indescriptible suciedad a la que estaban condenadas las familias, de la miseria, del paro, de las enfermedades endémicas, de la explotación vergonzosa de los niños. A esto se unía, especialmente en Francia, los progresos del materialismo filosófico y científico, que empujaban los espíritus a tener en cuenta sobre todo el aspecto positivo de las cosas y de los acontecimientos. Esto era así hasta el punto de que para evitar la desviación metafísica, se tendía a seleccionar los hechos, y estos hechos tenían ante todo un carácter económico.

Marx y Engels, influidos por la lectura de los enciclopedistas materialistas —Diderot, La Mettrie, d'Alembert, d'Holbach— y por la más directa de Feuerbach y de Hegel, habían llegado a conclusiones no espiritualistas del universo y de la vida. Esta posición explica sin duda, o ayuda a explicar que hayan dado el sitio de preferencia a los hechos más visibles. Basaron el comunismo al que se habían adherido sobre el análisis de las realidades sociales cuyo carácter inmediato era económico. Nos es imposible precisar lo que tomaron de los pensadores que hemos indicado más arriba, pero la lectura comparada del *Manifiesto del Partido Comunista* y del *Manifiesto de la Democracia*, de Considérant, ya citado, nos prueba que aportaban el refuerzo de sus escritos a lo que ya existía.

La diferencia entre ellos y sus predecesores está en que no se contentaron con señalar una prioridad en los fundamentos que justificaban el comunismo. Vieron también en ellas la clave de toda la evolución de la humanidad, la única explicación plausible de todos los cambios, de los avances y de los retrocesos, de las creaciones y de los eclipses de que la historia está llena. Estructuras jurídicas, formas políticas, religión, familia, artes, filosofía, todo había sido, era y continuaría siendo sólo el reflejo de las condiciones de la producción. Y cuanto no respondía a ese criterio era considerado contrario a la ciencia y abstracción metafísica, pues no había más ciencia válida que la suya.

En la variedad infinita de los hechos que componen la vida de nuestra especie y que caracterizan la existencia de las sociedades humanas siempre se pueden hallar pruebas, elementos o apariencias de verificación si se elige sistemáticamente aquello que permite sostener una tesis determinada. Y la importancia de los hechos económicos es de tal entidad que a cualquier espíritu dogmático le resulta posible probar lo que quiere. Los juegos sofistas siempre son posibles.

Marx y Engels pensaban que el origen del Estado provenía de la necesidad de mantener el orden en la sociedad donde, como consecuencia de la aparición de técnicas nuevas de producción, los individuos que las poseían constituían una clase dueña de la riqueza social, en lucha contra la clase desposeída. Esta lucha implicaba el peligro de autodestrucción de la sociedad y el Estado había sido creado para impedir ese caos mortal y mantener un equilibrio necesario para la existencia colectiva. Se halla en este razonamiento cierto paralelismo con la teoría roussoniana del acuerdo de los

habitantes primitivos renunciando voluntariamente a una parte de su libertad para instaurar poderes públicos encargados de asegurar el orden y la vida de todos.

Esta tesis admitía y admite que en el equilibrio impuesto a las clases en lucha por el Estado, éste estaba del lado de los poseedores. No se nos dice por qué razón, a menos que sea por la supremacía del hecho económico, la cual, sin embargo habría que explicarla. De todas formas no hay duda que es el resultado del conflicto de clases, e incluso que existe a causa de esos conflictos. De igual modo, cuando se produzca la desaparición del capitalismo, tendrá que producirse fatalmente —por la concentración del capitalismo, la pauperización del proletariado, la ruina de la burguesía y la contradicción fundamental entre los modos de producción y la estructura funcional del capitalismo—, el Estado, convertido en un obstáculo para la evolución de la sociedad desaparecerá a su vez y será relegado al museo de antigüedades con la rueda de nuestras abuelas (Engels).

Lo importante, para la cuestión que estamos examinando, es saber si esta tesis, que se nos presenta como una ley general resultante de una interpretación científica, es justa. No olvidemos que, de acuerdo con la misma, el Estado tiene también por misión la defensa de la clase poseedora contra los proletarios, los desposeídos, los explotados, y que «siempre» lo económico determina y domina sobre lo político. Hasta el punto de que gobierno, parlamento, policía, ejército, burocracia, y todas las instituciones oficiales no son otra cosa que los instrumentos de una clase contra otra clase.

Este esquema es seductor por su claridad y por la esperanza que suscita, pues, *en teoría* el marxismo quiere también la supresión del Estado. Esta explicación economicista simplifica tan bien las cosas que incluso en Proudhon encontramos afirmaciones que muy bien se podrían calificar como marxistas si, a pesar de todo, esas consideraciones no se hubieran encontrado también en otros socialistas. Marx y Engels se caracterizaron ante todo por sus sistematizaciones. Pero ya Proudhon filosofaba sobre el hombre y sobrepasaba a la economía.

Sin embargo, plantearemos una cuestión que, ante la aceptación casi universal de la tesis economía-Estado, o privilegio económico, puede parecer absurda. He aquí la cuestión: ¿Y si se pudiera mantener la tesis inversa? ¿Y si el organismo político, el Estado, fuera la causa, no universal, pues nada es absoluto, pero sí dominante, de la desigualdad económica? ¿Y si fuera aquí donde están las raíces del mal y donde todo a lo largo de la historia aparecen las causas más reales? ¿Y si la injusticia, el privilegio, en lugar de haber creado el Estado para defenderse, hubieran sido las más de las veces creadas por él?

He ahí lo que durante mucho tiempo nos hemos estado preguntando al reflexionar sobre las lecciones de la historia. Y hemos llegado a la conclusión de que en esto, como en tantas otras cosas, la tesis economista es falsa y que en consecuencia la desaparición del Estado, con el automatismo prometedor que imaginaron y continúan imaginando los discípulos de Marx, no es más que una hipótesis que es necesario denunciar. Vamos a comprobar ahora que nuestra afirmación de la supremacía de la política sobre lo económico —lo político entendido como la acción de los gobiernos—, de los jefes de los gobiernos, del Estado, de los dominadores armados de toda laya ha sido, a lo largo de la historia un factor determinante que ocupa el primer lugar.

Un hecho, cuya importancia es a la vez primordial y fundamental, es *el derecho eminente de propiedad* que cualquier dominador, lo mismo si era jefe de guerrero, señor de una comarca o de una región, rey de un reino grande o pequeño, de una ciudad o de un clan más o menos poderoso, e incluso de un imperio de dimensiones considerables, ejercía sobre el territorio dominado por él; posesión de cuanto se encontraba en el mismo, comprendidos los habitantes y el derecho, que los legistas justificarán, de disponer de ellos sin límites. Ese derecho «eminente», según la definición de los historiadores y los juristas, permitía ejercer la dominación económica más absoluta. El dominador podía dar sus tierras con carácter de patrimonio a sus hombres de confianza, a los que hacía condes y marqueses, margraves y burgraves, pero también retirárselas, cederlas por tratados de alianza a un soberano vecino, intercambiarlas, parcelarlas, unificarlas, distribuirlas a su familia, darlas en matrimonio, organizar la explotación territorial o por personas interpuestas, expulsar a las poblaciones e instalar en su lugar a sus criaturas.

Camille Julián nos muestra la etapa de los primeros tiempos de la Galia feudal en que, mucho antes de la conquista romana y habiéndose implantado por la fuerza de las armas y el terror que inspiraban, los señores impusieron una estructura social que resurgió después de la dislocación del imperio romano y que es una de las causas de la feudalidad:

«Ese feudal, como le llamamos hoy, es en efecto un gran propietario y un jefe de banda. Es poseedor de inmensos bienes muebles que se extienden sobre millares de hectáreas, y si la Galia conoció al comienzo de su vida agrícola el cultivo en común de las tierras en beneficio de todos los hombres de una tribu, si conoció después la partición de las tierras en proporciones iguales, entre todos los padres de familia, hace mucho que esos tiempos idílicos terminaron; los últimos supervivientes de los pequeños propietarios viven dependientes o bajo la hipoteca de los grandes señores, sus vecinos. La campiña entera pertenece a estos últimos y con ella los pueblos de los campesinos inclinados en las márgenes de los ríos, o agrupados en la periferia de las elevadas ciudadelas»^[1]. Este principio de la dominación económica por la dominación política es general. Los señores feudales se hallan extendidos por doquiera, coexisten con numerosos reyes que antes de la invasión de César imponían su ley a las poblaciones e incluso a los propios señores.

«Dentro de la diversidad de circunstancias, escribe el mismo autor, esta situación prosiguió durante largo tiempo con todos esos reyes. Hubo al sur del Loira reyes que se llamaron de Aquitania. Hubo reyes de Neustria, entre el Loira y el Canal de la Mancha, reyes de Austrasia en los valles del Mora y del Mosela, que habían constituido la Bélgica romana».

Esta situación es constatada y confirmada por otros historiadores quienes, en vez de elaborar grandes fórmulas e hipótesis abstractas sobre realidades concretas, analizaron los documentos y las realidades no imaginadas de la historia. Así es como al referirse a la evolución cuyos resortes más o menos ocultos había mostrado Camille Julián, Henri Hubert escribía en *Les Celtes et la Civilisation Celtique*, tomando él también como punto de partida el período de disolución de la posesión colectiva y primitiva del suelo: «algunas desigualdades se introducían por encima de la existencia de los jefes^[2], de las familias de los jefes en quienes se incorporaba todo lo que esas sociedades eran capaces de concentrar en cuanto a poder público. Otras desigualdades se constituían por debajo, en parte en virtud del juego circular de las venganzas privadas y de las tarifas ruinosas de compensación^[3]. Se constituía de este modo una clase de gente fuera de la ley, de marginados, de

bandidos. La gente fuera de la ley se ponía bajo la dependencia y protección de los jefes ricos y poderosos. El deudor estaba bajo la férula del acreedor. El mundo celta encontraba en esas instituciones razones internas de evolución que le llevaban, después de haber constituido aristocracias, a crear plebes con tendencias a convertirse en democracias».

Si recordamos que esas «aristocracias» se constituían gracias a las desigualdades que «introducían por arriba» los jefes y las familias de los jefes cuyo poder, en su origen, no podía venir más que de la voluntad de dominio y de explotación, constatamos siempre que no es a la evolución natural de los modos de producción —que fueron los mismos durante milenios— a los que hay que atribuir el nacimiento de formas políticas nuevas. Y esta observación es válida por la aparición de varios explotadores llegados por abajo (aventureros, fueros de la ley y bandidos). Se sabe que a consecuencia de esa doble aparición «se desarrolló, no una sociedad de “iguales-pobres”, como hubiera podido darse, sino que al contrario en la sociedad céltica se desarrolló una aristocracia, una plutocracia, mientras que el contribuyente libre se veía progresivamente reducido al papel de arrendatario, incluso de arrendatario servil».

«Este hecho, continúa el autor, tiene cuatro motivos: 1.º La costumbre de las tierras otorgadas por los reyes a los jefes de familia^[4] y a los arrendatarios de diferentes categorías; 2.º El acaparamiento de las tierras no apropiadas por los jefes; 3.º El desarrollo de la riqueza nobiliaria; 4.º La sustitución de las relaciones contractuales de tipo feudal por las relaciones estatutarias de los hombres en el interior de los grupos. El derecho eminente de la tribu a la tierra ha sido acaparado por ciertos individuos. Como consecuencia de este hecho la propiedad territorial se convirtió de colectiva en individual, pero aristocrática».

«El territorio tribal comprendía las rentas del jefe, las partes apropiadas por las familias, una proporción de los pastos disponibles y, en fin, los eriales, pantanos y las partes pedregosas. Los arrendatarios disponían de una parte limitada de esos bienes comunales. Ahora bien, no sólo los reyes, sino también los nobles, se crearon dentro del territorio tribal bienes privados que fueron a engrosar la parte de bienes familiares».

Esta categoría social la hallamos en la historia de todas las naciones. Ciertas familias se separaron tanto de los clanes germánicos como de las tribus célticas. Las causas de esta disgregación son diversas: personalidades fuertes cuya naturaleza les empujaba a superar los límites de las comunidades primitivas; espíritus ambiciosos sedientos de situaciones nuevas, que respondían a las características propias de la condición humana y a quienes la aventura seducía; amor por la guerra, que hizo nacer el amor por el pillaje, por la apropiación de lo que constituía una riqueza particular. Los historiadores nos enseñan frecuentemente cómo individualidades hechas para la lucha y la empresa guerrera partían en busca de aventuras, abandonando el territorio de su tribu, al que regresaban enriquecidos, poseyendo un caballo. Esto le situaba en el rango de los caballeros, con posesión de riquezas ignoradas por las poblaciones sedentarias. Era el comienzo de lo que sería la aristocracia, o al menos, una de las formas de la aristocracia. En ocasiones el hombre del caballo, superiormente armado, se establecía definitivamente en el sitio a donde había regresado con su botín de guerra. Para empezar, no explota a la población; por el contrario, de acuerdo con su temperamento ocurre que presta ayuda material a los que han quedado apegados a las prácticas locales y rutinarias. Pero se instala y destaca. Se construye o se hace construir una vivienda aparte, que será fortificada

para resistir las invasiones de los bárbaros, de los normandos, de los húngaros o de los invasores vecinos.

Se creará una clientela que en ocasiones llegará ella misma, y en algunas generaciones la vivienda fortificada, rodeada de empalizadas y de taludes de tierra, se convertirá en castillo rodeado de murallas de piedras y de pozos.

Entonces, el hijo o el descendiente del guerrero se convertirá en señor feudal y ya no irá muy lejos para robar bienes y riquezas. Habrá cambiado su estilo de influencia en dominio, se apoderará de las tierras de la vecindad y gracias a su clientela, a sus servidores y soldados, someterá a los campesinos desposeídos de sus bienes.

Tal fue *uno de los aspectos* de la génesis del feudalismo. Pero sería error creer que fuera el único. En ese período atormentado que va, en occidente, desde la iniciación del mundo céltico hasta el año mil, otros muchos factores, tanto concordantes como discordantes, —con frecuencia la historia está así elaborada— concurren a la subversión de la estructura de la propiedad y, en consecuencia, de las relaciones humanas y de las relaciones sociales. La guerra, las invasiones, las conquistas barrieron con frecuencia lo que existía y engendraron nuevas formas de posesión sin provocar cambios en los modos de producción (basados en el azadón y en el arado), que puedan dar explicaciones válidas.

La invasión y el establecimiento de los Francos mandados por Clovis nos ofrece un ejemplo importante. El jurisconsulto y publicista Charles Loyseau escribía, en 1701 en el *Traité des Ordres de la Noblesse*:

«La nobleza en Francia tiene su origen en la antigua mezcla de dos pueblos que se acomodaron juntos en ese reinado, es decir, los Galos y los Francos, que vencieron a los primeros sin perseguirlos ni exterminarlos, si bien mantuvieron sobre ellos la prerrogativa de monopolizar los cargos públicos, el manejo de las armas y el disfrute de los privilegios sin verse obligados a contribuir con un solo penique, ni a los señores particulares de los lugares, ni a los soberanos para las necesidades del Estado. En cambio se consideraban obligados a asistir a las guerras. En cuanto al pueblo vencido, fue reducido en su mayoría a una semiservidumbre».

En sus *Considérations sur l'Histoire de France*, Agustín Thierry profundizaba todavía más el análisis de las repercusiones de la conquista franca, de la que se ocupó especialmente:

«Desde el Rin al Soma, las invasiones, renovadas sin cesar durante cerca de medio siglo, fueron desastrosas más allá de toda ponderación, y las bandas de francos, incendiando y devastando, ocuparon las tierras sin ofrecer a los indígenas capitulación ni merced. Entre el Soma y el Loira hubo capitulaciones con el poder municipal, representado sobre todo por los obispos».

Esto nos sitúa en la iniciación de una conquista que transformará en franceses a los habitantes de ese país. Refiriéndose a la misma época, Agustín Thierry precisa todavía que «la propiedad poco dividida de la Galia, en el declive del imperio romano no permite evaluar en más de cien mil el número de posesiones en las provincias del norte donde se llevó a cabo el establecimiento territorial de la población franca, y donde acto seguido se formaron las instituciones y la dilatada política del Estado galofranco. Se puede creer que ese número fue reducido en la mitad por las devastaciones y las expoliaciones de la conquista, y luego disminuirá cada vez más^[5]. Es probable que en el siglo VII, entre el Rin y el Loira, los dominios poseídos por francos fueron mucho más numerosos que los

poseídos por indígenas. Las concesiones de tierras efectuadas por Charles Martel sobre la base de bienes eclesiásticos, hizo inclinarse de modo considerable la balanza de parte de los francos. Los grandes ejércitos de los mayordomos palaciegos se nutrían con aventureros llegados del otro lado del Rin, los cuales, entrando en su vasallaje abjuraban de su nacionalidad y se convertían en francos de nombre y condición. En fin, el nombre de francos, poseedores a perpetuidad, no deja de consolidarse por la costumbre cada vez más general de la herencia de los beneficios, ni de disminuir el número de propietarios galo-romanos por la entrada de esta clase de hombres en las órdenes eclesiásticas o por someterse voluntariamente al patronazgo de las iglesias para obtener una salvaguardia contra las violencias de sus vecinos bárbaros o *contra la de los oficiales reales*»^[6].

Situándose a comienzos del siglo v, M. A. Berthelot escribirá en *Le Monde Barbare* que «por el hecho mismo de su duración, los visigodos adquirirían títulos en cuanto a la posesión definitiva y real del suelo en la Galia meridional». Otro tanto ocurrió con los Burgondos, que operaron en varias etapas.

Conviene subrayar que la trastrocación introducida no consistía sólo en el paso de las propiedades de una raza a otra. La disminución del número total de dominios poseídos a título individual suponía el aumento de la superficie media, de la importancia de su población, y ello modificaba la estructura de los feudos. Y hay más, los francos, raza dominadora y orgullosa, siguiendo su inclinación por los beneficios que les procuraba el ejercicio de la jerarquía, extendieron e intensificaron la servidumbre, las relaciones entre poseedores y desposeídos.

Esos cambios jurídicos, que repercutían en el estatus de las poblaciones se dieron en todas partes donde se llevó a cabo la conquista político-militar. Fueron la consecuencia de los mismos. La región balcánica del sudeste europeo tuvo que soportar durante siglos el yugo económico de los turcos como consecuencia de la conquista realizada por los ejércitos. Una vez más este hecho condiciona todo el resto. E incluso cuando se encuentra en el origen la ambición, no sólo del poder y de la dominación política, sino también la de los bienes materiales, nos encontramos lejos de esa especie de impulso causado por el desarrollo dialéctico de la economía, como una consecuencia orgánica de la evolución de las técnicas que modifican el curso de la historia.

Charles Bémont confirmará^[7] con nuevas investigaciones, el hecho general relacionado con el dominio de Inglaterra por parte de los sajones.

En esa nueva Germania que fundaron al otro lado de los Estrechos, los Bárbaros tomaron posesión de la tierra y esto constituyó la base de todo derecho constitucional. El suelo fue dividido en parcelas de extensión variable, desde aquellas suficientes para nutrir a una familia, hasta las de los nobles, que podían extenderse a todo un cantón. Esas parcelas podían transmitirse, siendo constatado el título de propiedad bien por el testimonio de la comunidad, bien por escrito (falkland). Una vez que después de la ocupación primitiva se hubo procedido al reparto de los lotes de acuerdo con el rango de cada uno, una parte del suelo quedó indiviso. Se trataba del bien común de la tribu, de la nación (falkland); para alienarlo se precisaba el consentimiento de la asamblea nacional.

Por tanto observamos que, después de cada conquista, nace un nuevo derecho que tiene por objeto justificar las expropiaciones y conferirles fuerza legal, ya porque el hombre necesite una justificación moral, o porque quiera asegurar jurídicamente sus conquistas. Confirmando esas constataciones sobre la conquista de los francos, que tantas analogías guarda con las demás

conquistas, el gran historiador Agustín Thierry escribía:

«La confusión del derecho de propiedad en cada dominio, la pretensión de poseer plena y hereditariamente todo lo que los reyes conferían, tanto en beneficios territoriales como en dignidades políticas, fueron para los jefes y guerreros francos, ideas contemporáneas del establecimiento que siguió a la conquista. Si repugnaba a su naturaleza el plegarse a la situación de súbditos de un poder público, les repugnaba igualmente el considerarse como simples oficiales revocables de ese poder. Sólo querían ver en su posición social a todos los niveles, un reparto de los frutos de la conquista, y pretendían que su parte, no importa cual fuere, tierras, dignidad, se hiciera inmutable bajo la condición de lealtad y homenaje hacia el jefe supremo de los conquistadores».

Esta concepción piramidal constituirá la norma fundamental de la estructura jurídica de la Edad Media. No existe doctrina legislativa, sino la forma más primitiva de la asociación leonina. Es por esto que, resumiendo la situación creada por la conquista, pudiera escribir Jacques Pirenne en *Les Grands Courants de l'Histoire Universelle*; «Los reyes francos perdieron rápidamente su carácter germánico. Ricos ya por la confiscación de las tierras del fisco romano, rodeados de funcionarios romanos, dejaron de ser reyes elegidos^[8] para transformarse, según la concepción imperial, en soberanos absolutos».

Otro ejemplo de las consecuencias jurídico-sociales de la conquista político-militar fue la transformación de la división del suelo, ocasionada por la invasión de Inglaterra por Guillermo el Conquistador. En su *Histoire du Moyen Age*, Blanchet y Toutain resumen como sigue los resultados de esta conquista que con tanta fuerza inspirara a Walter Scott:

«Los vencedores se repartieron las tierras de los vencidos. De esto resultó que los antiguos habitantes fueron todos ellos despojados poco a poco y que los compañeros de armas de Guillermo se convirtieron en gentilhombres y en propietarios. Hasta los últimos soldados fueron recompensados, y hubo algunos que, siendo boyeros o campesinos sólo la víspera, se vieron transformados en grandes señores. Hugo el Sastre, Guillermo el Carretero y Guillermo el Tambor fueron los antepasados de la más arrogante aristocracia que existe en el mundo».

Luego añaden los dos autores: «Cuando se llevó a cabo la obra de expoliación, Guillermo el Conquistador quiso regularla. Hizo levantar el catastro de todas las tierras ocupadas a los vencedores. A este trabajo los anglosajones dieron el llamativo título de: *Libro del Juicio Final*».

Pero no fue sólo la guerra y la conquista extranjera lo que dio lugar a la aparición de castas aristocráticas. Menos todavía la evolución de las estructuras económicas. Los conquistadores y acaparadores de tierras y de bienes colectivos sienten la necesidad absoluta de encontrar cómplices, soldados, auxiliares, mercenarios, defensores y aliados, incluso aunque éstos se conviertan posteriormente en adversarios y rivales... Los nuevos propietarios aristócratas tienen necesidad de esta gente en lo inmediato para protegerse contra sus enemigos exteriores e interiores. Y en este mundo vemos surgir en movimiento incesante todo tipo de iniciativas que modifican la composición de la sociedad y de las diversas capas, clases, castas y asociaciones de intereses que la componen. Nada de carácter unilateral, de leyes generales, de principios reconocidos, oficiales o subyacentes. Es el pragmatismo de la aventura. Del mismo modo, los guerreros convertidos en jefes territoriales, los pequeños y grandes feudales aglutinan una «clientela», por la que los hombres armados y los siervos de la gleba constituyen, con los aliados, unidades de base más o menos grandes de carácter

económico.

Se trata de los elementos de una construcción en la que el rey, cuando existe, es la cúspide. De cualquier modo, también los reyes tienen necesidad de «clientela» y la encuentran en los feudales, quienes, aun combatiendo sus actividades se sirven de los reyes como de aliados ocasionales. Es así como las necesidades inmediatas de la lucha por el poder refuerzan una casta que más tarde combatirá al poder central. El hecho se reproduce lo mismo en la Francia de la Edad Media que en Japón o en Egipto.

Vemos una iluminadora demostración práctica del «derecho eminente» en el tratado de Ancelot firmado en el 587 entre el rey de Borgoña Gontran y el rey de Austrasia, Gildeberto, hijo de la reina Brunilda. Los dos monarcas estaban amenazados por Fredegunda, a quien su ambición empujaba a todos los crímenes, y por las intrigas que los señores feudales urdían para elevarse al poder. Por tanto les pareció útil tomar algunas medidas consistentes, para empezar, en «jurarse alianza y garantía recíproca de sus Estados»; luego, a fin de asegurar la fidelidad de sus subordinados encargados de defenderlos, pero demasiado inciertos, confirmaron todas las donaciones de tierras que habían hecho, pero a título precario y siempre revocable. Los feudos eran de creación relativamente reciente. Su carácter hacía que ningún derecho de propiedad estuviera asegurado de manera definitiva, y ahora, al oficializarlos bajo la garantía de la autoridad real, se oficializaba la esclavitud y se aseguraba su duración. Se trataba de una iniciativa revolucionaria.

Otras veces las medidas tomadas eran diversas, incluso contradictorias, pero siempre vemos la primacía de los intereses políticos. Es así como el propio alcalde del palacio de Neustrie llevó a cabo, al extender sus dominios, trastrocaciones contrarias a las que poco más de un siglo antes había hecho el tratado de Ancelot. En vez de consolidar la feudalidad, con lo que ésta significaba de explotación y de aplastamiento de los siervos y de la gente humilde, quitó brutalmente las tierras del dominio real a sus beneficiarios —no importaba quién se las hubiese adjudicado o apropiado— y las repartió entre los más pobres. Luego confiscó las propiedades de los «grandes», a los que forzó a exiliarse en Austrasia, y constituyó una clase numerosa de pequeños propietarios que le dieron su adhesión entusiasta. Estas fluctuaciones de la pequeña propiedad a la grande, y viceversa, tenía siempre por motivación consideraciones políticas. Y al mismo tiempo, o casi en la misma época (600-700) los nobles, convertidos en grandes propietarios, viven en la corte de cualquiera de los reyes perezosos. Se trata de fieles a quienes el soberano ha dado inmensos dominios para asegurarse su fidelidad. Otros viven en las tierras mismas.

Durante tres siglos los reyes morovingios distribuyeron parcelas del reino, dividido a su gusto, saqueado y expoliado siempre merced al derecho eminente de propiedad. Esto tendrá finalmente para ellos consecuencias que no habían imaginado:

«Su primer error, dice Imbart de la Tour, es que daban al mismo tiempo la tierra y sus habitantes, lo que constituía el poder territorial de la aristocracia. Remuneraban por medio de donativos de tierras las funciones y los servicios. Multitud de “fieles” recibieron de este modo un dominio por parte del fisco, o una porción de ese dominio. No pensaban que el rey podía empobrecerse por sus larguezas. ¡Era tan rico! Pero un día llegó en que tales liberalidades, que colmaba a los grandes, lo despojaron. Los herederos no saben cuidar su herencia. Gastan ávidamente, son pródigos. Malgastan sus tesoros como sus tierras. Dan lo mismo que toman».

Es indudable que la propiedad se modificará. Los reyes parcelan, parcelan hasta el infinito. «En las guerras que se hacían unos a otros (los reyes) no tenían otros medios para asegurarse partidarios. Recompensan a sus “fieles”; compran a los de su enemigo. En fin de cuentas, se arruinan. He aquí que nuestro tesoro disminuye, que nuestra riqueza pasa a las iglesias», exclamaba Chilperico. «Mis domésticos, dirá más tarde Dagoberto, me quitan las mejores ciudades de mi reino». Los merovingios se perdieron porque no supieron resistir a las muchas ambiciones de que estaban rodeados^[9].

Vemos además que Carlomagno da a «los grandes», tan celosos de su independencia y a los obispos que no cesaron de ejercer la primera magistratura en las ciudades, bienes inmensos que se añadían a los ya poseídos por ellos. Se cita como ejemplo típico el regalo que hizo a su ministro Alcuino de tierras del dominio real, cuyas dimensiones pueden imaginarse si sabemos que esas tierras estaban pobladas por 22 000 siervos, que naturalmente formaban parte de la donación del mismo modo que el ganado.

De modo que los «grandes» de la época tienen un modelo al que imitan, y Louis Halphen escribe en *Charlemagne et l'Empire Carolingien*:

«Los dominios (villae) de que Carlomagno dispone son considerables y se hallan diseminados por toda la extensión del territorio. Forman una masa más compacta en las regiones del norte de la Galia y de los países del Mosa y del Rin, donde los bienes de las familias carolingias habían venido a engrosar los bienes de quienes, usurpando el poder, habían heredado a los merovingios, a su vez herederos del fisco romano. Esos dominios comprenden, como es costumbre, tierras de labor, praderas, viñas, jardines y vergeles, bosques y tierras en barbecho, de las cuales una parte queda bajo la administración directa del rey, mientras que el resto es adjudicado a los terratenientes».

Hemos tomado preferentemente los ejemplos precedentes de la historia de este país y de lo que, en los primeros siglos de la era cristiana, se llama la Galia. Hemos comprobado también que hechos similares se han dado en Inglaterra. Pero no se limitan a estos dos únicos países y se podría extender el análisis a la mayoría de las naciones europeas. Además no se limitan ni en el espacio ni en el tiempo. Mucho más próximo ya a nosotros, entre 1801 a 1831, el propio parlamento inglés atribuye 3 511 770 acres a condados. Se trata de la reminiscencia de prácticas más antiguas y generalizadas. En Rusia Catalina II hace donación a sus favoritos de 850 000 siervos y de las tierras correspondientes. Desde 1837 a 1855 Nicolás I crea dominios señoriales sobre más de 400 000 hectáreas y Alejandro I crea dominios enormes evaluados en cerca de medio millón de hectáreas. ¡Cuántos hechos análogos podemos hallar en la historia de China durante los siglos precedentes a los que acabamos de citar!

España presenta dos casos similares y a la vez opuestos. La invasión visigótica y el establecimiento de los reyes visigodos tuvieron como consecuencia, como había ocurrido en el sur de Francia con la presencia de los mismos invasores, el fenómeno de la apropiación de tierras. Pero pronto se produjo la conquista árabe, la cual hizo cambiar una vez más de manos la propiedad. Luego, por espacio de ocho siglos de luchas, los soldados autóctonos de Cristo reconquistaron la península. Entonces la tierra volvió a los españoles puros, pero a los españoles armados, a los jefes militares y religiosos. Se formó una «nobleza», que iba a aplastar a los comuneros.

«Considero, dice el historiador Marineo Seculo, que las rentas de España se dividen en tres

partes casi iguales, de las cuales una pertenece al rey, la segunda a los grandes, la tercera al clero». Y Jean Mariéjol, en su libro: *L'Espagne de Fernand et Isabelle*, añade: «La aristocracia castellana venía en primer lugar. En tiempos de Carlos V sus doce duques, sus trece marqueses, sus treinta y seis condes obtenían anualmente de sus dominios 1 254 000 ducados, lo que en valor absoluto equivaldría a 15 millones de francos oro. De manera que sesenta y dos personas poseían una renta de 240 000 francos oro, y esto sobre una población que Alonso de Quintana evaluaba, en 1842, en 1 500 000 vecinos... Se puede decir que en Castilla el equilibrio económico estaba roto. Si se añade a esto la aristocracia eclesiástica tan generosamente enriquecida y las órdenes militares, se constata la masa de dinero que afluía a las manos de las clases privilegiadas en detrimento de las masas laboriosas».

Ahora bien, hay que subrayar que esa distribución monstruosamente arbitraria, que se halla en el origen de la supremacía de los latifundios y de la dominación de los caciques, o grandes propietarios territoriales, se produce por hechos ajenos a las técnicas de la producción, y sí en cambio por la dominación política que permite establecer la ley del más fuerte, y si se objeta que la masa del pueblo debía tener su parte de riqueza, la cual en fin de cuentas venía de su trabajo, citaremos a los autores de una reciente *Introducción a la Historia de España*^[10], que escribían:

«En general, y España no era una excepción, a la desigual composición numérica de los diferentes grupos sociales correspondía una distribución desigual e inversa de la tierra y de la riqueza; dos o tres por ciento de los españoles situados en la cúspide de la jerarquía social poseían del 97 al 98 por ciento del suelo de la península ibérica».

Si es cierto que esta apropiación respondía a la apetencia de poder y de riqueza, no era, lo señalamos una vez más, la consecuencia del desarrollo de la producción determinando las condiciones políticas. Estas últimas —amalgamadas con el dominio religioso— se imponían. Se comprendería empero que el desarrollo de la producción hubiera repercutido en la estructura del Estado y del gobierno, pero esto no ocurrió ni remotamente. Por el contrario, España se hundió en un marasmo económico que, según el historiador inglés Thomas Bukle, dividía su poder en tres categorías: los sacerdotes, los soldados y los mendigos. Recordemos de paso que este país se lanzó entonces a la conquista de América y de Europa.

Pero en América del Sur y Central, la brutal avidez por la riqueza se unió a esas causas primeras. Las apropiaciones de los conquistadores dio origen a la constitución de la propiedad inmobiliaria española desde la frontera norte de Méjico hasta la Patagonia. Además de la explotación vergonzosa de los indígenas, a los que se hizo morir a millones en las minas de oro y de plata y a los que se masacró de manera abominable, se les tomó la tierra^[11]. Veamos cómo se procedía para crear la propiedad contra los autóctonos: después de una batalla los soldados españoles, en general vencedores y montados a caballo, se situaban en línea; a una señal determinada partían al galope en línea recta durante el tiempo que fijaban los jefes. Todo el terreno que recorrían se convertía en propiedad suya. Esto repercute todavía en el retraso económico de esos países, en sus costumbres, en sus tradiciones políticas, en su estado social prácticamente similar al de la Edad Media.

Hemos visto anteriormente que Gontran, rey de Borgoña, y Gildeberto, rey de Austrasia, hicieron en el año 587 por el tratado de Ancelot donación definitiva de los feudos hasta entonces poseídos a título precario, a los «clientes» y a los aristócratas que se habían atraído. Hemos visto también que

Guillermo el Conquistador hizo lo mismo, y masivamente, en Inglaterra.

En los dos casos aparecen unas clases y desaparecen otras. La estructura social y el estatuto de la propiedad se ven subvertidos por la voluntad de individualidades que no desean otra cosa que instalarse y asegurar materialmente su dominio. Los individuos hacen la historia. De cualquier manera, investigaciones más minuciosas nos demostrarían que hay numerosas modificaciones radicales de la composición y de las relaciones de clases, llevadas a cabo bajo la iniciativa exclusiva de los constructores de Estados.

Tomemos algunos ejemplos relacionados con la vida civil. Gabriel Ardant nos enseña en su *Histoire de l'Impot* cómo en China, en la época de los Han (200 antes a 220 años después de Cristo), los soberanos acordaron a los sacerdotes, a los funcionarios y a los soldados, no ya tratamientos y subvenciones, sino feudos provistos de cartas e inmunidades que eximían a sus detentadores de impuestos, prestaciones. Pero si hacemos un salto en el tiempo, nos encontramos más tarde con el emperador Hiao Wen (471-499), quien, con el fin de garantizar mejor la estabilidad del Estado y el aflujo de los recursos necesarios a éste, favoreció la clase de los pequeños propietarios, que se convirtieron en otros tantos contribuyentes, en tanto que los grandes propietarios, suficientemente fuertes para defenderse, no pagaban nada y dejaban al emperador con sus problemas económicos permanentes. La reforma, nos dice Gabriel Ardant «concedía a cada familia algunos arapendes^[12] en propiedad perpetua y un lote personal que debía ser restituido cuando el cultivador alcanzaba cierta edad». Pronto se reprodujo a vasta escala la apropiación de tierras, al utilizar los feudales la astucia o la fuerza, o al movilizar a hombres de leyes y jurisconsultos siempre dispuestos a venderse. Luego, la dinastía de los Souei (581-619) atacaría los feudos señoriales, expropiándolos y atribuyendo las tierras en razón de hectárea y media, con lo que relanzaba la pequeña propiedad... que más tarde será modificada según la política de nuevos soberanos.

Continuando con Oriente y en la misma época, el emperador bizantino Anastasio obró del mismo modo. Había hallado al imperio en un estado de desorganización total, al que le había conducido su predecesor Zenón. La política de este último había favorecido la extensión y el dominio de los señores feudales independientes del trono, inquietos y parasitarios. Deseando poner orden en su reino (y en este orden figuraba la percepción de las sumas necesarias para los gastos del Estado), «se dedica metódicamente al ordenamiento del Imperio», nos dice Jacques Pirenne. Comprendiendo que el gran peligro que le amenazaba era el fraccionamiento señorial, «empieza a defender la pequeña propiedad contra la empresa de los grandes propietarios territoriales y se esfuerza en favorecer la actividad de las ciudades gracias a la cual el imperio de Oriente conservaba importantes recursos financieros»^[13].

Llevando más lejos el análisis, el propio autor nos enseña cómo actúa la iniciativa del Estado, positivamente si se quiere, sobre la composición social, cuando su interés le opone a los grandes poseedores. Como no puede vivir por sí mismo, debe apoyarse sobre una clase o sobre varias a la vez. Si lo considera necesario fomenta la formación de clases nuevas o la resurrección de clases antiguas. Lo comprenderemos mejor con el texto que sigue:

«En cuanto a la economía territorial, organizada sobre la base del colono, era impensable suprimirla. Por otra parte estaba demasiado estrechamente vinculado a la organización fiscal del imperio. Pero a fin de impedir la extensión de la esclavitud de las poblaciones rurales, una ley establece que los campesinos no estarían vinculados a la gleba, como colonos, sino en el caso de haber vivido la misma situación durante treinta años. Además, en lugar de convertirse en colonos serviles, conservarían su libertad, con la capacidad de poseer y, en consecuencia, de disponer de sus bienes, sin ninguna intervención del señor. Era la aplicación del principio que había hecho suprimir la responsabilidad solidaria de los curiales ante el fisco; el emperador, en las ciudades y en la llanura, se esforzaba en facilitar a la clase media la libre disposición de sus bienes, de los que los había despojado la política estatista»^[14].

El mismo autor nos muestra a Eraclio (610-641), rey de los persas, recurriendo a los mismos procedimientos. Persia era a la sazón uno de los grandes centros de la civilización. Su ejército había invadido Asia Menor, y como todas las invasiones, aquella se vio acompañada por expoliaciones, confiscaciones y crímenes. Las principales víctimas fueron los grandes propietarios, dado que eran los más ricos y a quienes, naturalmente, se despojaba. Casi destruida, la posesión feudal tenía contra ella a la mayoría de los campesinos que vivían en la pobreza, pero Eraclio, que veía en ella un obstáculo y un peligro, como ocurría con tanta frecuencia en las rivalidades que enfrentaba a la aristocracia con la realeza, no permitió que esta clase altamente privilegiada se reconstituyera. Confiscó las tierras y las distribuyó a los elementos del ejército escogidos por él. De este modo el Asia Menor, se cubrió con pequeñas propiedades, cada una de las cuales tenía que aportar un soldado. Subrayemos por otra parte que menos de cuarenta años después Constantino IV aplicaba las mismas reformas en Tracia, sin dejar nada de los dominios señoriales.

De manera que la «política estatista» había privado a la clase media de sus bienes; luego se los restituyó, para suprimirlos de nuevo de acuerdo con los caprichos y los intereses del Estado. Y la vida económica, las actividades de producción dependerán, en uno y otro caso, de la decisión de quienes ejercen el poder político.

Este doble comportamiento aparece también si examinamos las consecuencias económicas del cisma religioso que tuvo lugar bajo Enrique VIII de Inglaterra por la voluntad de este monarca. Este último, lejos de hacer el juego a las clases humildes, hace el de las clases elevadas, fomenta en parte estas clases, como había hecho Guillermo el Conquistador. A este tenor escribía el historiador C. V. Langlois:

«Cinco años bastaron para dismantelar todos los conventos, expulsar a los monjes, trasvasar inmensos tesoros a las reservas de la administración del Estado. Es imposible exagerar la importancia de esta operación sin precedentes, pues el rey no conservó ninguno de los bienes del monasterio, sino que los vendió, o los transfirió a sus cortesanos. Durante los últimos ocho años de su vida alienó los bienes de 420 abadías o prioratos. Después estos bienes pasaron a manos de las clases altas». De este modo, dice un historiador, toda la clase alta laica se vio más o menos interesada en el mantenimiento del nuevo orden de cosas que le procuraba tan ricas dotaciones. Un hecho análogo se dio en 1789, en la masa de campesinos franceses después de la partición de los bienes nacionales. Los dominios monásticos sirvieron en Inglaterra para dotar a la aristocracia nueva que fue el más firme sostén de la religión de los Tudor... Las familias más notables de nuestros días,

que ocupan casi por entero la cámara de los Lores surgieron, con pocas excepciones, bajo los Tudor y si pudiéramos remontarnos al origen de sus propiedades, veríamos que provienen casi todas de los grandes establecimientos monásticos^[15].

El rey de Inglaterra, o su dinastía, debido a la concepción que tenían de la corte, de la monarquía, o del destino de Inglaterra, deseaban verse rodeados por una aristocracia feudal sin parangón. Todos ellos contribuirán a su formación, como otros reyes contribuirán a desarrollar la clase media, enemiga de la aristocracia. Napoleón, que no se consolaba de no ser más que un soldado de fortuna, hacía los duques y los príncipes. Vemos siempre el juego del Estado en relación con las fuerzas económicas. Juego independiente, a veces con objetivos diversos, aunque no fatalmente divergentes. La historia de Turquía y de los turcos que vivieron durante siglos de la conquista y de la servidumbre de los desgraciados países y de sus habitantes que mantuvieron bajo el yugo, nos recuerda hechos similares. Tenemos otro ejemplo en el momento de la conquista francesa de Argelia en el siglo XIX. En aquel momento África del Norte era un protectorado turco, y desde hacía tiempo las tierras de los países balcánicos pertenecían, por derecho de conquista, a los que poseían la fuerza de las armas. Claude Cahen podía escribir en un estudio sustancial sobre *Asia Menor en tiempo de las Cruzadas*: «Misma manera aquí de emplear el ejército, cuyos oficiales, si no los soldados, viven de concesiones de tierras exentas de impuestos, y ejercen sobre los campesinos derechos de propietarios o de perceptores y —más o menos bajo el control del Estado— obran además como jueces. Cierta número de provincias son concedidas como feudos a los jefes o como patrimonio a los miembros de la familia del soberano... Tras la victoria de los mongoles de Gengis Kan (1245), las tierras del ejército fueron distribuidas a los oficiales mongoles»^[16]. Es decir, se convirtieron en propietarios sin haber pasado por el estado de feudatarios ni por ninguna otra fase intermedia.

Creemos haber demostrado suficientemente cómo la conquista, llevada a cabo por hordas bárbaras o por ejércitos más o menos regulares de Estados organizados, por naciones primitivas a las que obligaba a marcharse de sus asentamientos la sequedad creciente del suelo o la invasión de pueblos más numerosos y potentes, o simplemente debido a la ambición de grandes conquistadores, cómo todos esos factores, decimos, han tenido en general por corolario el cambio estructural de la propiedad y de las relaciones sociales. El hecho guerrero, militar, político ha sido prioritario y ha provocado o condicionado el hecho económico. Sin fuerza militar, sin triunfo previo por las armas, no hay apropiación de las riquezas.

Pero esto no sólo se da con las guerras, las luchas y los conflictos sangrientos. Las naciones cuya historia podemos estudiar no han estado en guerra durante toda su historia. Han conocido períodos más o menos largos en los que no se daban actividades belicosas. De todos modos tenían ejército, e incluso si este ejército no libraba batallas, no dejaba de desempeñar un papel importante, bien porque era considerado como un medio de defensa que había que mantener para hacer frente a cualquier ataque exterior, bien porque se proyectasen conquistas nuevas, o bien aún porque los detentadores del Estado y de la riqueza social quisieran asegurar la defensa de sus privilegios contra los enemigos del interior. Por otra parte los militares profesionales han aspirado con frecuencia a

salir del mero rol que les asignaba el poder en las naciones llegadas a cierto grado de progreso moral y civil; puesto que se tenía la fuerza se quiso imponer la voluntad... y obtener de este hecho los beneficios correspondientes^[17].

De entre las civilizaciones que conocemos el antiguo Egipto es una primera demostración de cuanto decimos. En primer lugar este país fue dominado y, si se quiere, gobernado por un régimen teocrático. Pero éste organizó un ejército que acabó por comprender bastante rápidamente que sin él, el sacerdote —rey y los que le rodeaban no podrían dominar—. Por tanto este ejército acabó por dar un golpe de Estado y nombró rey a Mini I, el cual ejerció el poder sin compartirlo.

Siendo esencialmente militar, la casta gobernante basó naturalmente su poder económico sobre la propiedad de la tierra, que pasó de las manos de los sacerdotes a las de los jefes y sus secuaces, pues, de acuerdo con el pensamiento de los nuevos legisladores «es razonable que los guerreros posean alguna cosa y que tengan interés por defenderla»^[18].

El procedimiento y la doctrina del soldado-propietario, que volveremos a hallar en la república romana tres mil años después, seguirán aplicándose según los avatares de la política y de los diferentes Estados. Tal fue el caso de los soberanos libios. «Lo mismo que Ramsés U, como tantos otros, había entregado tierras a sus soldados de Egipto, del mismo modo Sesostris I repartió entre sus libios los mejores campos del Faraón. Diodoro informa que Sesostris había entregado a sus 600 000 infantes, 24 000 caballeros y sirvientes de los 27 000 carros de guerra “las mejores tierras”, a fin de que obtuviesen rentas convenientes, de modo que, hallándose al abrigo de la necesidad, pudieran entregarse plenamente a la guerra». Dada la importancia numérica de las tropas, esto debía constituir una superficie respetable. Es por esta razón que Diodoro, citado por A. Moret^[19], completaba de este modo su información:

«La última de las tres partes del suelo es adjudicada a los guerreros y a todos aquellos que están a las órdenes de los jefes de la milicia; muy afectos a su patria a consecuencia de los bienes poseídos, afrontan todos los peligros de la guerra para defenderlos».

Luego, después de un largo estudio sobre el estado de Tebas durante el período 2100-1580, el mismo autor concluye:

«De este modo, los soldados constituyen una clase hereditaria privilegiada desde la época de Teba. Los textos jeroglíficos confirman en general lo que Herodoto había visto por sus propios ojos en el siglo VI: sólo los guerreros, con los sacerdotes, habían recibido semejante privilegio. Cada uno de los guerreros posee en cientos de impuestos, 12 arpentos de excelente tierra en las llanuras del Delta central y occidental. El pueblo llama a esos guerreros hermotibios. Su número asciende a 160.000. En el Delta oriental y en el valle se les llama kalasirius. Aquí su número asciende a 250.000. Ninguno de ellos conoce otra profesión que la de las armas y se la transmiten de padres a hijos. Todos los años 1000 kalasirius y 1000 hermotibios forman la guardia del rey. A éstos, además de las tierras, se les entrega cada día cinco minas de pan cocido, (antigua medida francesa de capacidad, N. del T.), dos minas de carne de buey y cuatro copas de vino»^[20].

De los restantes grandes ejemplos de la historia, o en aquellos que merecen ser recordados,

tomaremos ahora el mundo romano. Se sabe que los soldados de Roma fueron durante los primeros siglos de la República en primer lugar pequeños propietarios que reunían las virtudes de sus actividades y de su raza. Pero cuando esas virtudes se debilitaron al mismo tiempo que aumentaban las dificultades causadas por las guerras internacionales, Roma creó ese tipo de soldado-propietario, o le permitió el acceso a la propiedad por medio de distribuciones de tierras.

Plutarco nos da razón de este hecho en algunas líneas, al resumir la biografía de Bruto:

«Bruto hizo distribuir a los soldados el dinero que les había prometido y después de algunos reproches sobre la precipitación al adelantarse a la voz de mando para ir temerariamente en desorden a cargar contra el enemigo, les prometió que si en la siguiente batalla se conducían con bravura, les permitiría saquear dos ciudades, Tesalónica y Lacedemonia. De toda la vida de Bruto, éste es el único reproche que no se le puede justificar, aunque es cierto que con posterioridad, Antonio y César pagaron a sus soldados precios mucho más criminales por sus victorias.

Expulsaron de casi toda Italia a los antiguos habitantes para entregar a sus tropas las tierras y las ciudades que bajo ningún título les pertenecían»^[21]. El régimen de la propiedad de Italia entera quedó de este modo subvertido.

Este ocurría en tiempos de Antonio, pero Roma se vio obligada a abrir sus puertas a los bárbaros federados, a quienes encargaron de hacer frente a las amenazas que se acumulaban en sus fronteras, y que Roma era incapaz de repeler. En tiempos de Diocleciano, y para asegurar el mantenimiento de estas gentes, aquél *obligó a los grandes propietarios a abandonar un tercio de sus dominios*. Al mismo tiempo que sometía la gran propiedad a sus necesidades políticas, el Estado favorecía una vez más a la pequeña propiedad^[22].

Veremos más adelante a Odoacro, mercenario germano componente de la guardia palatina, cobrar ascendiente sobre sus camaradas, llevarlos a la revuelta y, convertido en rey, *darles un tercio de las tierras de Italia*. Algo más tarde, los godos hicieron lo mismo. ¿Qué ha ocurrido con las leyes de la economía? ¿Cómo aplicar el método dialéctico?

Bajo Carlomagno veremos a los guerreros francos recorriendo Sajonia, robando y saqueando durante tres años: «Las tierras de los rebeldes eran confiscadas, distribuidas a los fieles, a los condes, a los obispos, a los abades. Posteriormente, Carlomagno atravesó el Elba e hizo sufrir la misma suerte a los albigenses del Norte»^[23]. El famoso emperador distribuyó a los grandes, a los eclesiásticos y a sus fieles —civiles y militares— los formidables tesoros del Rin acumulados por los Avaros (792-796).

Nos encontramos las mismas rapiñas y redistribuciones en tiempos de Mahoma; volvemos a encontrarnos con ellos en los tiempos de San Luis, en los que, según nos dice Charles Petit-Dutaillis, «la tropa de caballeros, guardias a pie o a caballo, artilleros, todos los cuales formaban la casa militar, era mantenida sobre todo por medio de las tierras y las casas que el rey daba a guerreros de una fidelidad contrastada»^[24].

Felipe-Augusto tendió también a hacer nacer una aristocracia fiel. Procedió a numerosas confiscaciones, siempre en virtud del «derecho eminente» y constituyó nuevos grandes privilegios en favor de quienes le inspiraban confianza: caballeros, oficiales, simples guardias del rey^[25].

No creemos necesario seguir insistiendo. Vemos grandes naciones, como La Galia, Inglaterra, Alemania, Italia, Iberia, China, Rusia, Egipto, África del Norte (bajo el yugo turco), América Latina,

por no citar sino los ejemplos más destacados, en que los conquistadores militares, los jefes de Estado, los gobernadores y su personal, sus ministros y otros parásitos, los generales afortunados, modifican a su gusto la propiedad del suelo y crean de acuerdo con sus intereses la pequeña o la gran propiedad, destruyendo las formas anteriores. La afirmación según la cual lo económico se impone siempre a lo político, por un determinismo tan ineluctable como las leyes de la mecánica universal, sólo reposa sobre una generalización apresurada o una visión del espíritu.

La consecuencia de este hecho es de una importancia extremada. El Estado, lejos de ser un instrumento creado para su defensa por las fuerzas económicas que dominan toda la sociedad y condenado a desaparecer con ellas, tiene por el contrario una vida propia, un poder que le permite modelar esa sociedad según su voluntad e influir sobre las relaciones de las distintas categorías sociales de acuerdo con sus intereses. Puede hacer nacer clases nuevas, apoyarse sobre unas para combatir a otras, determinar nuevas formas de explotación y de dominio. Y las afirmaciones de Marx, Engels, Lenin y de algunos de sus discípulos, son más utópicas que lo era el socialismo de aquellos a quienes aplicaron desdeñosamente aquel adjetivo. ¿Quién cree hoy en la URSS en el decrecimiento o en la desaparición del Estado, precisamente del Estado marxista? Las clases poseedoras han cambiado, el privilegio económico ha cambiado de forma y de manos, y no hay duda en cuanto a que consolidarán sus posiciones.

En los ejemplos que preceden hemos visto personalidades históricas de envergadura excepcional—no por sus cualidades humanas— poner de arriba abajo la estructura de la sociedad al multiplicar los pequeños o grandes propietarios e incidir de este modo consciente y voluntariamente en la vida de las naciones. Pero han existido también los grandes personajes cuya acción y comportamiento han ejercido una influencia cierta y han modelado por largo tiempo la vida de los pueblos al perseguir fines individuales; para alcanzar tales fines no vacilaron en transformar los estatus sociales vigentes, particularmente los de la propiedad. No nos referimos sólo a un Gengis-Kan, a un Tamerlán, a un Atila. Enumeraremos los ejemplos que nos parecen más significativos. Veamos el caso de Julio César.

A los ojos de la posteridad, el «divino calvo» aparece no sólo como un gran conquistador, sino como el portador de la antorcha de la civilización latina, que fue una réplica bastante desfigurada de la civilización griega. Ahora bien, los propios historiadores romanos nos describen al personaje (cuyo genio no negamos), tal como fue. En su *Vie des douze Césars*, Suetonio decía:

«... siendo procónsul en España no se limitó sólo a recibir de nuestros aliados las sumas que había mendigado de ellos para paliar sus deudas, sino que saqueó como si se tratara de ciudades enemigas a localidades lusitanas que sin embargo no eludían las contribuciones para la guerra y le abrían las puertas a su llegada. En la Galia despojó a las capillas y a los templos de los dioses, que estaban llenos de ofrendas, y cuando destruyó ciudades fue más que nada para amasar botines y no para ejecutar represalias. De este modo llegó a estar pletórico de oro y por ello se vio obligado a venderlo en toda Italia y en las provincias a un precio de tres mil sestercios la libra. En el curso de su primer consulado robó del Capitolio tres mil libras de oro y lo reemplazó por un peso similar de

bronce dorado. Vendió a precio de plata las alianzas y los tronos, extorsionando de este modo solamente a Ptolomeo cerca de seis mil talentos en su propio nombre y en el de Pompeyo. Después sólo a fuerza de rapiñas y de sacrilegios pudo soportar las caigas de la guerra civil, los gastos de sus triunfos y de sus espectáculos».

Esas sumas enormes, esas cantidades fabulosas de oro aportadas a los ejércitos por los países subyugados bajo la ley del más fuerte, no sólo permitió a César llevar su política hasta el día en que cayó bajo el puñal de los conjurados. Cada uno de sus legionarios tenía su propia parte del botín en metales preciosos, y por lo menos un esclavo le pertenecía en propiedad. Esta riqueza difundida en amplias capas de la población facilitó, como se puede imaginar, el acceso a la propiedad de numerosos soldados-proletarios.

Plutarco aportó testimonios por desgracia convincentes. Al ocuparse de Cicerón nos muestra a los principales personajes de Roma, los cuales «mientras caminaban tras de él, admitían entre sí que el pueblo romano debía a las victorias de una multitud de generales y de capitanes, oro y plata, ricos despojos y un gran poder, pero que Cicerón era el único que habría asegurado la salvación y la tranquilidad de la ciudad, alejando de su patria un peligro tan espantoso»^[26].

Observemos que se trataba de la «patria», es decir, del conjunto del país y no sólo de algunos ciudadanos. El mal alcanzó proporciones similares con Antonio, en detrimento de otras «patrias». Plutarco se refiere ahora a la conducta demostrada en exceso por el futuro amante de Cleopatra. Plutarco empieza por refutar las afirmaciones de los conocidos apologistas profesionales. Antonio nos dice, no era el «Baco bienhechor y lleno de dulzura» como se le quiere representar. Lo era, en verdad, para algunas personas, pero para la mayoría era el Baco cruel y feroz. Despojaba de sus posesiones a hombres distinguidos por su nacimiento para dárselas a viles aduladores, a hombres infames que le pedían las pertenencias de una persona viva, como si estuviese muerta, con la seguridad de obtenerlas. Dio a uno de sus cocineros la casa de un habitante de Magnesia, porque le había ofrecido una excelente comida. Además, impuso un segundo tributo sobre los víveres, y un orador llamado Hybréas, que defendía los intereses de Asia, osó decirle, en un rasgo de humor muy del agrado de Antonio: «Sí tenéis el poder de exigir de los otros dos tributos anuales, tenéis por consiguiente también el de darnos cada año dos veranos y dos otoños». Pero como Asia ya había pagado 100 000 talentos, el interlocutor añadió con un valor no desprovisto de riesgos: «Y si no habéis recibido esas enormes contribuciones, pedidlas a quienes las han requisado. Si habiéndolas recibido, ya no la tenéis, estamos perdidos»^[27].

En lo relativo a Mario, Plutarco nos hará saber que era un avaro extraordinario y que «las gentes con sentido común contemplaban con piedad esa avaricia, ese deseo insaciable de gloria en un hombre que habiendo llegado desde la situación más insignificante al rango más elevado y a la mayor opulencia, no sabía limitarse dentro de su prosperidad y que lejos de gozar serenamente de la estimación y de la admiración pública, así como de los bienes inmensos que poseía, deseaba, como si le faltara todo, seguir en pos de tantos triunfos y de tanta gloria, arrastrar por Capadocia y en Ponto Euxino los años decadentes de su vejez para llevar a estos parajes la guerra. Su ambición era tal que a la edad de setenta años, y aunque había sido siete veces cónsul y poseía riquezas que hubieran podido satisfacer a varios reyes, se quejaba de su fortuna, como si ésta le hubiera condenado a morir pobre o antes de haber colmado sus deseos»^[28].

En cuanto a Craso, y en el mismo volumen, Plutarco no hará muchos elogios, sino todo lo contrario:

«Los romanos aseguran que este amor por las riquezas era el único vicio que oscurecía en él otras virtudes, pero yo creo más bien que la avaricia era su vicio dominante y servía para oscurecer y ocultar los demás. Las pruebas más convincentes de esta pasión están en los medios que empleaba para adquirir bienes y en las riquezas inmensas que poseía. Cuando empezó a abrirse camino su fortuna ascendía a 300 talentos^[29] y después, durante su administración, consagró a Hércules el diezmo de sus bienes, ofreció un festín al pueblo, distribuyó a cada ciudadano trigo para tres meses; a pesar de todos esos gastos, cuando a punto de iniciar su expedición contra los partos quiso hacer un balance de su fortuna, comprobó que sus fondos ascendían a 7100 talentos^[30]. Digamos en honor de la verdad que la mayor parte de esas riquezas habían sido adquiridas por el fuego y por el hierro; las calamidades públicas habían sido las fuentes de sus más importantes ingresos, pues cuando Sila, convertido en amo de Roma hizo vender públicamente los bienes de sus desgraciadas víctimas, a las que consideraba como despojos en cuya usurpación hizo participar a los ciudadanos más notables, Craso no rechazó nada de lo que el dictador le ofreció o de lo que pudo comprar él mismo»^[31].

Plutarco nos muestra también^[32] a Lúculo desfilando triunfalmente en Roma, después de sus triunfos militares en Persia.

Resultaría tedioso enumerar todas las conquistas de guerra efectuadas por él. Citemos únicamente la última de ellas: los registros donde se hallaban inscritas «las cantidades que Lúculo había entregado a Pompeyo para la guerra contra los piratas, las que envió a los magistrados romanos y, en fin, en cuenta aparte, las 950 dracmas distribuidas a cada uno de sus soldados. Este triunfo culminó con un soberbio festín que Lúculo ofreció a toda la ciudad y a los pueblos de los alrededores».

Es imaginable cual fue la suerte de la propiedad y de los propietarios durante las largas series de exacciones, de pillajes, de apropiaciones caprichosas, de robos y rapiñas. El respeto por los bienes materiales prácticamente no existía. La propiedad cambiaba de manos tantas veces como querían los guerreros vencedores y la soldadesca en la proporción fijada por éstos, tanto en Roma y en Italia como en los inmensos territorios conquistados por las legiones victoriosas.

Guglielmo Ferrero cita los mismos hechos en *Grandeur y decadence de Rome*. Nos dice de Pompeyo que éste, «vendiendo reinos, privilegios y sacerdocios en cualquier parte del Imperio^[33], se convertía en el dueño de Roma. En tiempos de César pone de manifiesto todo el horror de la dominación estatal, donde las fuerzas económicas esenciales están dislocadas por la plutocracia nacida del Estado, enriquecida por la usura, la guerra, los impuestos sobre la sal, elementos con los que César pretendía sostener el gobierno romano».

Nos hemos limitado a relatar hechos concernientes a los hombres más «ilustres» de Roma. Pero se comprenderá que detrás de esos personajes existía un ejército de otros personajes menos elevados de la jerarquía del Estado o de las legiones, que se enriquecieron de acuerdo con su importancia. Y precisamente son estas gentes que habían especulado con el dinero y las riquezas procuradas de la manera que hemos visto, quienes están en el origen del capitalismo romano. Después de ellos llegaron los proveedores de los ejércitos, los prestamistas con interés que proporcionaron a los conquistadores los fondos necesarios para la realización de las campañas militares que habían decidido emprender. La primera industria de Roma, la primera fuente de «acumulación primitiva» fue

la guerra y la conquista, en acuerdo abierto o tácito con el Estado. Guglielmo Ferrero nos describe las luchas emprendidas por Roma, «que en el siglo v antes de J. C., no es todavía más que una de las repúblicas romanas, pero una república de la que puede decirse simbólicamente que ha mamado la leche de loba, dado su feroz apetito. Se inicia una serie de guerras contra los equeos. El territorio primigenio aumenta, se fundan colonias latinas, se asimilan poblaciones. Luego vienen los samnitas, los etruscos, los sabinos, los galos de la costa adriática, las milicias griegas de Pirro y otras partes hacia el sur y hacia el norte. Roma adquiere en el curso de esas guerras la alta soberanía sobre Italia»^[34]. Estos hechos tuvieron consecuencias incalculables.

Luego vinieron las repercusiones económicas. Guglielmo Ferrero lo constata después de haber mencionado la guerra sostenida por Roma durante diecisiete años, en Italia primero, luego en España, Grecia, Sicilia y África: Roma gastó todas las reservas públicas y privadas, los enormes botines obtenidos en Siracusa y en Cartago, multiplicó los aprovisionamientos militares y, en consecuencia las ocasiones para magníficos negocios; dejó también en suspenso la vigencia de muchas de las tradiciones políticas y de algunas leyes como la relativa a la duración y al orden de las magistraturas. La vieja prudencia hizo sitio a un nuevo espíritu de audacia juvenil de la que Publio Escipión fue adalid. Sin esto hubiera sido imposible triunfar en aquella gran guerra que dio espléndidos resultados: el dominio de España, de toda Sicilia, la confiscación del rico territorio de Campania y de Leontia, el debilitamiento definitivo de las poblaciones todavía no latinizadas de Italia, 120 000 libras de plata que Escipión trajo de África y la renta de 200 talegos de plata a pagar por Cartago durante cincuenta años.

Luego, continuando con el análisis de lo que la guerra internacional aportaba y los vuelcos que causaba en el orden económico y social, y poniendo de relieve hasta donde extendía sus tentáculos el pulpo romano, Ferrero, quien con Mommsen fue el mejor historiador moderno de Roma y del capítulo romano de la historia humana, nos muestra a las ciudades griegas de Asia declaradas «libres», pero sometidas; a Felipe de Macedonia condenado a pagar anualmente un tributo de cincuenta talentos por espacio de diez años. Oro, plata, esclavos, tierras, éste fue también el beneficio de las guerras libradas en la llanura del Po, en Liguria, es decir, en las regiones aún no anexionadas, pero que lo serían, y en España. «Un botín enorme de materiales preciosos y un tributo anual de 1000 talentos impuestos a los reyes de Siria durante diez años constituyeron el beneficio de la guerra contra Antíoco (185-189), quien había conducido la guerra contra Macedonia. A la guerra contra Siria se añadió la mantenida contra los galates. También esta vez los territorios arrebatados a estos últimos y a Antíoco fueron repartidos entre Roma y Pérgamo»^[35].

Luego vemos fundarse colonias que darán nacimiento a ciudades célebres: Bolonia, Parma, Módena, Aquilea; se construirán caminos célebres, se drenarán tierras y se emprenderán trabajos públicos. Los negocios se multiplicaron, los empresarios se multiplicaron «hasta formar una clase de capitalistas medios que vivían holgadamente de los fondos públicos. Los más audaces y afortunados de entre ellos amasaron grandes fortunas. Otros se disputaban la percepción, que se consolidaba, del diezmo en todos los productos^[36] —granos, aceites, vinos— en Sicilia o en Cerdeña, o la de los diezmos y de los derechos de pastos de las tierras públicas».

Pronto surgió la especulación general en relación con las tierras de las que el Estado, haciendo negocios por su cuenta, se había apoderado; y el engrandecimiento por esos medios de las pequeñas

propiedades, la aparición del latifundio especialmente en el sur de Italia y en Sicilia, la constitución de grupos senatoriales dueños del Estado y de un capitalismo territorial que modificará en parte el régimen de propiedad. La política oficial da lugar a la intensificación del comercio de las mercancías asiáticas, al desarrollo de la marina mercante, al refuerzo formidable del tráfico internacional. Desde la lejana Galia, desde Germania, desde las montañas del Cáucaso, enormes convoyes de esclavos encadenados descendían continuamente desde el Mediterráneo, desde el mar Negro y se dirigían a Marsella, a Aquilea, a Penticapo, a Docurcade, donde los comerciantes indígenas e italianos los esperaban.

Así es como nació el capitalismo en Roma, y sobre este tema todavía habría mucho que decir. Observamos siempre que el hecho político, la conquista, la dominación, la aventura militar, el sojuzgamiento de los pueblos, precede lo que será el hecho económico. Las repercusiones serán políticas bajo formas nuevas, y también sociales. Ellas engendrarán el desarrollo de la esclavitud, nuevas relaciones de clases, de clases nuevas, así como hundimientos y reapariciones.

Pero hallamos los mismos análisis y las mismas conclusiones en otros autores, y ante todo en Jacques Pirenne, ya citado. Otra vez contemplamos cómo las luchas políticas dan nacimiento a actividades económicas, comerciales, a empresas públicas, de provisión de armamentos, de combinaciones financieras de las que nacerá el capitalismo. Pirenne cita algunos ejemplos:

«En el año 179, el puerto de Roma fue reformado de acuerdo con el modelo del de Alejandría. En 178, las minas de plata de España se pusieron en régimen de adjudicación y una verdadera emigración se puso en marcha hacia ese Eldorado antiguo. En 172 el sistema de adjudicaciones se extendió en cuanto a la valoración de los dominios del Estado. Roma, adoptando una política económica enteramente liberal que incluso rompía con los principios del monopolio de Estado, aplicados por las monarquías orientales, dejaba que el capitalismo se apoderara sin ningún control de todas las riquezas de que disponía la República. Su influencia sobre la vida pública debía hacerse de inmediato todopoderosa». Pirenne resumía de este modo: «El capitalismo vivía de la guerra por los esclavos, del botín, de los encargos que aquella procuraba. Debía ofrecer Roma a la apetencia del mundo civilizado. Poco después de firmada la paz de Apamea, el partido de los hombres adinerados hacía exponer en el Senado el plan de una política imperialista basada sobre la guerra de conquista y de explotación. La guerra iba a convertirse para Roma, bajo la tutela de algunos centenares de familias, en una empresa financiera».

Esto es verdad en líneas generales. Pero el error de ciertos análisis está, bien en obedecer la influencia de ideas dominantes en la época en que los autores escriben, o bien en no tener en cuenta el encadenamiento de los hechos. El capitalismo del segundo siglo era efectivamente tal como hemos visto: había sido fundado por el imperialismo político de los siglos precedentes, era la continuación de los mismos.

Por otra parte, el análisis detallado y preciso corrige con frecuencia en Pirenne las afirmaciones teóricas de carácter general. De modo que cuando describe la situación de Roma luego de la constitución del triunvirato formado por Craso, César y Pompeyo, que se convirtió en dueño del país y se repartió el imperio, como se puede repartir el cuerpo de un animal abatido, con César asumiendo el gobierno de la Galia, Pompeyo el de España y Craso el de Siria, asistimos a las etapas que conducen a ese reparto, después de la terrible crisis política interior que había sufrido Italia:

«A pesar de los países sometidos, la República carecía de dinero. Para procurárselo y para procurarse ellos mismos los considerables recursos que exigía su política, los triunviros volvieron los ojos a Egipto. Craso y César querían anexionarlo sin dilación. Pero en el intermedio, en el año 59, Ptolomeo XIII llegó a Roma para solicitar su ayuda en los conflictos dinásticos que le enfrentaban a otros miembros de la familia real. Para comprar a los senadores influyentes, y especialmente a César (que le costó 6000 talentos)^[37], tuvo que suscribir enormes empréstitos en condiciones draconianas ante un sindicato de banqueros, y asegurarse el concurso del gobernador romano de Siria —¡qué exigió 10 000 talentos!— mientras que se dejaba arrebatar Chipre (la última base naval egipcia fuera del territorio africano), cuyos comicios votaron simplemente la anexión (en el año 58) a propuesta de Catón, quien se benefició a su vez de 7000 talentos».

«Gracias a esas fabulosas aportaciones, César, abandonando su proyecto de anexión de Egipto, obtuvo del Senado una ley que hacía de Ptolomeo “el amigo y el aliado del pueblo romano”. Roma mantuvo a Ptolomeo sobre su trono a pesar de la violenta oposición del pueblo de Alejandría, pero le impuso como ministro de finanzas al banquero romano Rabirius Porstumus, designado por el sindicato de sus acreedores; además, una guarnición romana fue enviada a Alejandría para velar por los intereses usuarios de la deuda».

Diversas observaciones derivan de ese texto y de los hechos que implica. La primera es que vemos una vez más a los mayores personajes del Estado y el propio Estado actuando por su propia cuenta, no por orden o iniciativa de los titulares de la propiedad. Esto tendrá una repercusión de la más alta importancia en lo relativo a Italia. Se pondrán en juego sumas colosales, y el dinero embolsado por los tres compadres, sin haber aportado nada, será sin duda alguna más importante que lo que embolsarán los financieros, asociados o libres. Cuando menos éstos contribuirían a evitar el naufragio de Egipto, pero no el trío de los grandes hombres y bandidos del Estado. De cualquier modo, ese trío consigue hacer entrar en liza a los banqueros. Luego podrá, de acuerdo con el ministro de finanzas, en nombre de Roma —y Roma en este caso son César, Craso y Pompeyo^[38]— determinar el porvenir inmediato, y la acción económico-financiera que seguiría, será la consecuencia de la política del Estado y de los hombres de Estado.

J. Toutain no cae en la tendencia economista con frecuencia predominante —por otra parte desmentida por él— de Pirenne. En su capítulo sobre *la riqueza mobiliaria; el capital*^[39], afirma categóricamente: «La riqueza mobiliaria, que cobró en Roma tanta importancia, tenía otras fuentes además del comercio propiamente dicho... La organización territorial del Estado, la organización de las provincias desempeñaron un papel importante en su formación y en su desarrollo, sin hablar del botín con frecuencia formidable que se atribuían los generales vencedores y que permitió a varios de entre ellos el edificar grandes fortunas».

«Hasta el fin de la República el sistema de adjudicación o arrendamiento fue preponderante en la administración de las finanzas romanas».

Y el mismo autor enumera lo que en parte ya hemos visto: comercio de esclavos, adjudicación de obras públicas, suministros militares, transportes por tierra y por mar —sobre todo para el ejército— dominios a explotar por el Estado, recaudaciones del fisco confiadas a granjeros; todo «tuvo una repercusión muy grave» sobre la economía romana.

Nuevamente vemos que, para hacer frente a múltiples empresas y dispendios oficiales, se

constituyen sociedades financieras o de negocios, montadas a base de acciones. El capitalismo nace de la situación creada por el Estado. Por supuesto, goza de la protección de este último que ahora le necesita para sus propios negocios. «Sicilia y Asia fueron escandalosamente exprimidas en beneficio de los hombres de negocios, cuya influencia en Roma era tan fuerte que para los provincianos era poco menos que imposible que se les hiciera justicia, ni siquiera en los casos más flagrantes de expoliaciones organizadas y metódicas».

«La corrupción de los funcionarios públicos iba de la mano con la del capitalismo privado. Las grandes fortunas se concentraron en Roma, donde las más famosas alcanzaban varias decenas de millones de francos-oro. La banca conquistó una situación preponderante. Por otra parte, el Estado multiplicó las especulaciones monetarias y modificó el valor de las monedas, engañando con el peso y con los cambios, provocando la generalización de los préstamos usurarios con las ciudades y los Estados de Oriente. Cuando Pompeyo llegó allí, debía más de 200 millones de francos-oro a los dueños voraces que imponían su ley».

Después de haber enumerado otros numerosos aspectos de la actuación del capitalismo engendrado por el Estado, J. Toutain concluye:

«La economía romana, al final de la República, se ve dominada por los progresos y la influencia de la riqueza mobiliaria, del capital. Esta evolución se vio provocada, menos por un desarrollo considerable de la industria y del comercio propiamente dichos que por los éxitos de la política exterior del Estado y por las consecuencias de las victorias de Roma. Los orígenes del capitalismo romano deben ser buscados en el despojo inmenso de los pueblos vencidos, en los botines amasados en el curso de las campañas militares, en los tributos impuestos en nombre de la ciudad victoriosa, en las exacciones sin freno ni escrúpulo de los publicanos y hombres de negocios, en los beneficios de las operaciones financieras practicadas por los banqueros, etc... Algunos publicistas y teóricos modernos atribuyen al régimen capitalista la responsabilidad de las guerras que trastornan el mundo de nuestros días. Durante los siglos que precedieron inmediatamente a la era cristiana, es la guerra quien hizo nacer en Roma al régimen capitalista, porque las victorias repetidas de las legiones tuvieron por resultado lejano, directo e indirecto, la acumulación, tanto en las cajas del Estado como en las manos de ciertos individuos, de inmensas riquezas. Bajo otra forma y en otro sentido, la creación del imperio romano no dejó de ejercer menos influencia sobre la economía antigua, no dejó de influir más poderosamente en sus progresos y en su evolución que la conquista de Oriente por Alejandro»^[40].

De esto se infiere que la existencia y el desarrollo de esas fuerzas financieras, bancadas y capitalistas tenían como resultado la existencia de un proletariado cuya suerte en modo alguno era envidiable, y aquí se puede hablar de lucha de clases auténtica, pero sobre todo de clase proletaria y de *clase de Estado*. De cualquier modo, ésta no alcanzaba el grado de conciencia necesario para elevarse a un grado de reflexión, ni siquiera a un nivel de instinto igualitario. Incluso se puede decir que las cosas tampoco eran tan nítidas ni tan delimitadas como pudiera inducir a pensar el empleo de ciertos vocablos o de ciertas fórmulas modernas. El pueblo de Roma era mantenido a base de importaciones de trigo y de productos de la tierra que según las épocas, el Estado distribuía gratuitamente después de confiscarlos en los países conquistados. El pueblo se beneficiaba también con los saqueos cometidos por las legiones que lo robaban todo. Obtenían de los emperadores

concesiones que compensaban su miseria, pues miseria existía. Disponía, hasta de 170 días retribuidos por año, de juegos de circo que le permitían asistir a los combates de los gladiadores, algo que enloquecía a la gente. No hay duda de que en la época de la decadencia, la miseria fue peor entre los pequeños propietarios campesinos abrumados por los impuestos, sin contar la competencia en los precios de los productos obtenidos por la mano de obra servil que componía el enjambre de los esclavos extranjeros y prisioneros de guerra importados por el Estado. Hay muchas maneras, positivas o negativas, favorables o desfavorables, de intervenir en la vida económica de los pueblos.

Los aspectos negativos parecen escapárseles a quienes como Engels, se atienen a las asociaciones de silogismos basados sobre teorías o razonamientos que les parecen indiscutibles, y por ello, no estudian los detalles, ni siquiera los importantes, de la realidad de la historia. Ellos consideran con Hegel que «todo lo que existe es necesario, y aplicando su doctrina, fruto de especulaciones abstractas, justifican peligrosamente todos los retrocesos que pueden o podrían producirse en la vida de la humanidad».

Cuando cualquiera se esfuerza por conocer las causas de la esclavitud impuesta por la feudalidad, se constata que la explicación de la insuficiencia de los medios técnicos para trabajar la tierra es demasiado limitada. Es cierto que, como lo hemos dicho precedentemente, el feudalismo nació de la guerra, de la conquista, de la expoliación, pero también es cierto que el Estado había introducido la esclavitud. En la sociedad feudal los vasallos obedecían al rey y aportaban prestaciones y tributos bajo formas diversas, entre las cuales se encuentran los bienes materiales y los metales preciosos importados de Oriente y que proveían no solamente los comerciantes, sino las caravanas y los ejércitos que surcaban los caminos. Proveían también soldados, tomados de entre los siervos, y todo ello bajo pena de represalias diversas, a no ser que los feudales fuesen suficientemente fuertes para oponerse al rey.

En la mayoría de los casos esto recaía directa o indirectamente sobre el mandante, el labrador, el villano de los pueblos o de los campos y repercutía sobre las formas o sobre la explotación de la propiedad^[41].

El caso más típico es a nuestro juicio el de Rusia. Según los especialistas de la prehistoria y los etnólogos, sabíamos que había existido una forma agraria de carácter colectivo llamado «MIR», palabra que significa «mundo». Desde ciertos puntos de vista esta organización tenía un carácter comunista que interesaba a los sociólogos y especialmente a los que intentaban descubrir los elementos de sociabilidad susceptibles de servir para la construcción de una sociedad igualitaria. La explicación más corriente era la de que se trataba de la reminiscencia de una forma primitiva de comunismo, y era aceptada de tan buen grado que los socialistas «populistas» rusos que se convertirán en socialistas revolucionarios veían en esa institución bases serias para la organización agraria del porvenir. Marx y Engels acabaron por admitir esta interpretación en la traducción del Manifiesto del Partido Comunista hecha por Vera Zassoulich.

Una primera duda sería se nos presenta ante la lectura efectuada hace algunos años de informes aparecidos en un libro de Plejanof, fundador de la corriente socialista marxista, quien exponía que el «Mir» no era en modo alguno una prolongación de la «comunidad primitiva», sino una creación de la llamada Catalina la Grande, quien había impuesto autoritariamente esta estructura social con la jurisdicción correspondiente a fin de asegurarse, por una parte el pago de los impuestos y, por otra,

el reclutamiento (para su política de guerra del contingente de soldados exigido por el Estado). Las autoridades del «Mir» constituidas según las instrucciones imperiales eran responsables, lo mismo que los decuriones romanos, de la realización de las órdenes recibidas.

En su libro ya citado, Gabriel Ardant nos ofrece otros elementos de información. Basándose en los trabajos de otros historiadores rusos especializados, demuestra que en Rusia el origen de la esclavitud es de orden estatista, pues solamente por ella podían los zares procurarse las sumas enormes que necesitaban, bien por impuestos directos, o por intermedio de los señores que, como hemos visto en Francia, agravaban la miseria de los campesinos para satisfacer a su amo. En este sentido, el presupuesto del ejército, que era de 700 000 rublos en 1680, se elevaba a cinco millones de rublos en 1725. Y continúa creciendo.

Entre los zares que se distinguieron en el establecimiento o en la ampliación de la esclavitud, figuran Iván el Terrible, Boris Godounov, Pedro el Grande y Catalina de Rusia.

Una de las primeras explicaciones fue la inmensidad del territorio ruso y la densidad débil de su población. La economía no se desarrollaba suficientemente, los impuestos no crecían lo debido, los campesinos huían de los propietarios territoriales. Se empezó por «fijarlos» donde estaban, prohibiéndoles marcharse o cambiar de dueños bajo pena de los castigos más severos. Esto, que favorecía a la vez los intereses del Estado central y del señor, se remonta al siglo XVI. En 1555, se lleva a cabo la inscripción de los campesinos en los registros del Estado, con la correspondiente firma de los señores. Diez años más tarde se decreta la prohibición a los ciudadanos de abandonar su lugar. Luego, llega a la creación de los «pasaportes» internos por Pedro el Grande. Es decir, prohibición de cualquier desplazamiento, lo que sigue en vigor en nuestros días, a pesar del cambio de régimen.

Por tanto, el Estado aparece como coautor, sino como iniciador del sometimiento de los siervos al yugo de los señores. De aquí que Isabel II, hija de Pedro el Grande concediera a estos últimos el derecho de deportar a sus campesinos a Siberia, y es esencialmente por este hecho que se lleva a cabo la población de esta inmensa región que los historiadores oficiales nos presentan como de cosacos partidos en busca de aventuras. Luego se extendió el régimen siberiano a Crimea y al Cáucaso.

«El esfuerzo fiscal y voluntario exigido para la conquista, dice Gabriel Ardant, que cita el historiador A. Eek, recaía como un fardo sobre un pueblo poco numeroso, y llevó al endeudamiento de los campesinos. La miseria económica creaba un movimiento migratorio y fugitivo en la masa de productores agrícolas, pagadores de impuestos. La necesidad de crear recursos para el tesoro y de disponer de la mano de obra agrícola para los servidores del Estado, condujo a la política de desestabilización respecto a la población rural y, finalmente a su servidumbre».

«Es la monarquía quien realizó ese cambio radical en la condición de los campesinos, pero la nobleza de los oficiales “pomestchiks”^[42] obtuvo el mayor provecho con la servidumbre de la población campesina. Liberándose de sus propias obligaciones respecto al Estado, la nobleza reducía a los campesinos sin defensa a una situación de verdaderos esclavos. Consagrado por el Imperio ruso, ese fenómeno determinó el destino de la Rusia imperial».

No importa cuál sea el papel que el Estado desempeña en las colectividades humanas, no importa cuáles sean sus fines o los medios que utilice, su papel es siempre determinante. Deseemos que la

previsión de los hombres impida que esto ocurra en los siglos venideros.

Capítulo Octavo

Estatismo y religión

EN el primer capítulo de este libro nos hemos esforzado por demostrar que las fuentes de la autoridad del hombre sobre el hombre, ya sean domésticas, políticas, sociales, económicas o religiosas, y la evolución que conduce al aparato del Estado, a sus instituciones y a la opresión ejercida sobre la población son en cierta manera biológicas, consecuencia sobre todo del impulso, del desarrollo que caracteriza la vida orgánica, que empujan unas contra otras a las especies en expansión y llevan a los seres a luchar por la supervivencia. Pero esta ley de la vida y las consecuencias inherentes a la vida misma no explican todo. Como escribía Eliseo Reclus, la especie humana tiene la particularidad de ser «la naturaleza que toma conciencia de sí misma», o cuando menos una parte, superior, de la naturaleza, cuyas características propias son ante todo de orden psicológico. De manera que con una especie de presciencia que implica el nacimiento y el desarrollo de un pensamiento llegado a un nivel muy elevado, la especie humana se afirma sobre las demás especies a lo largo de los milenios y ha configurado, en parte, su propia historia. El hombre no se resigna sólo a no ser más que un instrumento de las fuerzas cósmicas que presiden su destino, o «un animal que posee una herramienta», como decía Franklin. En primer lugar es necesario *que se le ocurra la idea de hacer esa herramienta*, y luego que sepa utilizarla. En el mundo humano el espíritu precede a la materialidad de las realizaciones. A medida que el hombre ha ido elevándose por encima del instinto con sus facultades propias, la conciencia, la inteligencia, la voluntad creadora han desempeñado en su vida un papel creciente y dominante que le han permitido influir su entorno e incluso modificar las leyes del mismo. Ha determinado su vida tanto como ha sido determinado, condicionando de modo casi ilimitado el medio de que ha surgido.

Es sobre todo en este aspecto donde llega a la plenitud, al desarrollo de las facultades que su paso a la prehumanidad hicieron nacer en él. Se interroga sobre lo que le rodea y lentamente alcanza, sin tener plena conciencia de ello, un escalón superior desde donde se lanzará hacia nuevas conquistas. Aprenderá ante todo a interrogarse sobre cuanto se desarrolla ante sus ojos: los fenómenos atmosféricos que le rodean, la sucesión de los días y de las noches, que ingenuamente piensa poder influir —hay aquí ya una veleidad autoritaria— las tempestades, las erupciones volcánicas, los temblores de tierra, la alternativa de las estaciones, la existencia de seres diferentes a él, el sol, la luna y esos puntos brillantes que tiemblan en el cielo, los animales y las gentes

misteriosas que ve en sus sueños, el misterio de la procreación, de la fiebre, de la enfermedad, de la muerte, del crecimiento de las plantas, del lenguaje de las otras etnias^[1] con las que frecuentemente la recíproca incomprensión conduce a enfrentamientos... Todos estos hechos, y otros muchos despiertan en nuestros antepasados una curiosidad insaciable.

No podemos imaginarnos —aunque sería apasionante poder hacerlo— las diferentes fases del proceso de humanización comenzado hace unos tres millones de años; según los cálculos actuales de los investigadores. En el curso de este proceso el hombre se desprendió lentamente de su gamba animal. Sin embargo, si queremos profundizar estos problemas, debemos esforzarnos por retrotraernos al período infrahumano en el que se elaboraron los dones que hallamos formados en nosotros en el estado presente, entre ellos la facultad de multiplicarlos, la posibilidad, a la vez instintiva y pensada, de querer y de promover la expansión de las fuerzas vitales —mecánicas y pensantes, subjetivas y cósmicas— que actúan en nosotros, alrededor de nosotros, y sobre nosotros.

¿Cómo se formaron todas estas facultades? ¿Cómo explicar el nacimiento de la imaginación, de la observación, de la capacidad de meditación, de deducción, de decisión y de dominio de sí, de aceptación y de rechazo? ¿Qué pausas se han producido, qué aceleraciones, qué retrocesos bruscos, qué saltos hacia adelante? ¿En qué medida los progresos de la personalidad humana han sido constantes y voluntarios y en qué medida han sido consecuencia del determinismo ciego y de lo que acontece en el infinito sideral independientemente de nosotros?

Cuando se reflexiona sobre este conjunto de hechos es imposible no intentar imaginarse los tormentos de ese pobre bípedo condenado a vivir una aventura formidable, así como sus interrogantes y sus respuestas inciertas, su esfuerzo tremendo por comprender y conocer, por descubrir, buscar, saber. Todo esto le obsesiona a pesar de la relatividad positiva de los resultados que consigue obtener.

Será inútil que los filósofos optimistas construyan razonamientos de color rosa: el hombre ha nacido integralmente desarmado en el planeta. El optimismo sólo se justifica si se considera lo que había en los orígenes y lo que existe hoy. El hombre fue para empezar una criatura de la que cada paso adelante ha sido la consecuencia de experiencias penosas y de fracasos repetidos, los cuales por suerte no le han desanimado. Cada vez que sufrió ataques exteriores por parte de la naturaleza — a la cual no hay que considerar sólo con ojos de poeta— procuró ante todo preservarse, como hacían por lo demás todos los seres vivos. Pero las fuerzas síquicas que residen en él y su masa encefálica en pleno funcionamiento no se contentan con ese reflejo primitivo. Sigue interrogándose sobre la naturaleza del trueno y del rayo, sobre la causa del viento y del rumor de los ríos, sobre su propia imagen cuando la ve reflejada en las aguas, donde espía a los peces. Individualiza lo que le rodea, atribuye a los objetos una vida interior. Las piedras, las fuentes, los árboles, ciertas plantas que tienen poderes mágicos, ciertos animales... El hombre es poeta antes de ser sabio. Vive por la imaginación y el sueño antes de observar y de clasificar, y también antes de coexistir con ese mundo infinitamente diverso donde hay flores y bestias feroces en ocasiones gigantescas. Llega a imaginarse explicaciones, suscitadas también por el temor, a doblegarse ante el poder misterioso que da la vida, pero también la retira, que aniquila en las catástrofes geológicas y lo trastroca todo, seres y cosas.

Paso a paso, en el curso de millones de años, el hombre ha acumulado consciente e inconscientemente observaciones, experiencias, conocimientos empíricos, creencias, errores que le

han hecho llegar a conclusiones, a deducciones donde lo irracional se ha impuesto —y se impone todavía en nuestros días en tribus africanas y centroamericanas, por ejemplo—. Ha creído en fórmulas y signos esotéricos, en sortilegios, espíritus, gestos protectores, maldiciones, objetos sagrados, fuerzas misteriosas, operaciones mágicas... como creen todavía los sectarios de todas las religiones, convencidos de que basta con una imagen o una estatuilla para actuar sobre la vida, como cree un negro africano, un natural de las islas de Oceanía, y tantas gentes de raza blanca para quienes un amuleto, un rosario, pueden tener el poder de proteger contra los maleficios, las maldiciones y otros sortilegios.

Podemos calificar como prerreligioso este largo período de tanteos espirituales e intelectuales, en que el hombre, y anteriormente el prehomínido, aplastado y como absorbido por las fuerzas circundantes, ha luchado *de una manera o de otra*, para escapar a lo que constituía la fatalidad.

Pero simultáneamente, el hombre, o el prehombre, se adentraba por un camino de donde iban a surgir elementos positivos y racionales, nacidos de la vida misma y que la naturaleza animada se encargaba de confirmar, tales como la sociabilidad. Este elemento ha sido la clave de cuanto se ha hecho de progresivo sobre la tierra. La sociabilidad es inherente tanto al hombre como al animal. En su obra fundamental, *El apoyo mutuo, un factor de evolución* Pedro Kropotkin ha demostrado que la supervivencia y el progreso de los seres se explicaban sobre todo por el instinto, los sentimientos y las prácticas de la sociabilidad, que son como una ley biológica general en el *interior* de las especies, y en primer lugar en la nuestra. Darwin ya había insistido —desmintiendo de antemano lo que se llamaría «darwinismo social»—, en el papel de los instintos sociales en las colonias de animales. Pero Kropotkin va más lejos. Pone de manifiesto que el apoyo mutuo es el factor predominante que abre perspectivas nuevas a la humanidad y le ha permitido no sólo superar las dificultades que se le han opuesto, sino de continuar su marcha ascendente. En general y no importa cuál sea su grado de desarrollo, los hombres han vivido agrupados. Las etnias extremadamente raras que no supieron hacerlo —como los habitantes de ciertas partes remotas de América del Sur o del centro de Australia—, han permanecido en un estado de subhumanidad, ignorando incluso el utillaje más elemental, incapaces de comprender lo que las etnias más evolucionadas podían aportarles.

Por regla general, el primer modo de asociación humana parece haber sido la horda, criadora de rebaños que le servían de alimentación en sus desplazamientos. Luego, cuando el hombre pudo hacerse sedentario, vino el clan (donde los casamientos dentro de cada colectividad constituida estaban prohibidos), el cual suponía otro clan como complemento, precisamente para hacer posible los casamientos y la continuidad de la vida.

Pero el clan acusa otras características. La fundamental es la de que ante todo es comunitario. No hay en él propiedad individual de los medios de existencia. El apoyo mutuo se practicaba para coger bayas, raíces y vegetales diversos. Los productos de la pesca y de la caza eran de todos, se desconocía la división de la población en clases. La misma comunidad de esfuerzos se ponía de relieve para la construcción de cabañas o de piraguas; la fabricación de herramientas o de cerámica^[2]. Los instintos, las costumbres, los comportamientos, donde dominaba el espíritu de

solidaridad confería todo su sentido a los sentimientos y a la práctica de la ayuda mutua.

Y, sin embargo, este espíritu de solidaridad revirtió, después de dilatados períodos de tiempo, en el nacimiento del Estado. El desarrollo de las facultades imaginativas es una consecuencia de la estrecha colaboración entre los clanes y las tribus. Los hombres han tomado siempre muy en serio los mitos que han forjado y que les ayudaron a dar una significación a cuanto parecía tener un espíritu vital, un sentido bueno o malo. Nuestros padres buscaban, inventaban, descubrían, explicaban y... complicaban.

De este modo llegaron al totem, fundamento de una colectividad cuyo origen se quería establecer. El totem (planta, piedra), se convirtió en el símbolo, el fundador y el patrón del grupo del que todos se consideraban descendientes. Por medio de esta representación daban una respuesta a la eterna cuestión de la inquietud humana: «¿De dónde venimos? ¿Adónde vamos?». De cualquier modo habían inventado un nexo de unión que, aunque artificial, mantenía su cohesión y consideraban inviolables los poderes mágicos que, a fuerza de dirigirse al totem oyeron o —ilusión sincera— creyeron oír sus respuestas. Un fenómeno de sugestión de los que se encuentran numerosos ejemplos. Por otra parte, se trate o no de un error, era una manifestación de vida. Más tarde, los reyes se creyeron los intercesores entre sus súbditos y la divinidad. De aquí a convencerse que eran hijos de esta última, la encarnación de seres sobrenaturales, sólo hacía falta un poco de buena voluntad. Centenares de millares de años durante los cuales la evolución fue para ellos insensible, favorecieron el nacimiento de este estado de espíritu. Y en el curso de las innumerables generaciones que se sucedieron hubo creyentes, místicos, iluminados, inspirados que se creían poseídos o elegidos, bien por el demonio, o por fuerzas y seres misteriosos e indefinibles.

De esta clase de hombres nacieron los brujos y los chamanes, los magos, que reencontramos sobre todo en los pueblos primitivos. Los chamanes, que se encuentran sobre todo en Asia central y en la extremidad norte de América, practicaban ritos cuyo conjunto constituye lo que se llama el chamanismo, y poseían un carácter religioso más o menos acentuado, según las regiones. H. y A. Bernatsky, que han estudiado las regiones más retrasadas de Indochina antes del fin de la colonización francesa, nos llevan a los pueblos que habitan en ellas. Todavía no se encuentran jefes-gobernantes de carácter político, o coordinadores de actividades útiles, pero Kotchet, el «viejo chamán», que ciertamente fue precedido por otros muchos, es el jefe espiritual, siempre que la palabra «jefe» corresponda a la realidad local, pues no parece poder imponer su voluntad. Kotchet es un hombre más dotado que los demás por la naturaleza. Se trata de una cuestión de genética, factor fundamental que se descuida demasiado. Es el director de las ceremonias en honor del gran antecesor totémico, y el curandero del clan. Es una especie de genio que fabrica armas, instrumentos de música, medicamentos; es el que castra a los animales en el corral, el que conoce los preceptos del derecho consuetudinario y zanja los litigios que se producen, no sólo en el seno de la colectividad a la que pertenece, sino entre las colectividades. No nos encontramos todavía frente a un verdadero gobernante, un político, pero sí ante un hombre excepcional, como lo son en ocasiones los alcaldes de los pueblos en ciertas regiones.

En otra tribu, la de los Mokten, tampoco se trata de la cuestión del jefe político, ni siquiera del técnico que está al frente de alguna actividad colectiva. Pero hallamos nuevamente un chamán que actúa también como intermediario entre los espíritus buenos y los malos, y como curandero. Invoca a seres invisibles y se recurre a él para conjurar la mala suerte, exorcizar al demonio o implorar los favores de tal o cual objeto sagrado. Exactamente como lo hacen los creyentes de nuestra sociedad occidental.

En el siglo último, el gran filósofo y sociólogo inglés Spencer había ido en compañía de su amigo y correligionario Giffen a estudiar una tribu australiana recientemente descubierta: la de los Alaturya. Observaron también en ella la existencia de chamanes, así como que éstos, considerados con respeto en razón de su edad y de su cometido, eran celosos guardianes de los objetos del culto colectivo y asumían la dirección de las ceremonias profesadas por aquel culto.

En la misma época, pero más numerosos y extendidos en las sociedades humanas, los exploradores y etnólogos registraron la existencia de brujos —bien conocidos también en Europa— y de la brujería. El papel de éstos parece más activo, más complicado y determinante. Más acusadamente que los chamanes, mantenían también una relación secreta con las fuerzas y los seres misteriosos de los que dependían el bien y el mal. «Solamente hay un especialista intelectual entre los indígenas australianos, escribe Paul Descamps. Se le puede aplicar este nombre que supone una calificación especial, pero es en realidad mago, médico y policía»^[3]. El papel se completa y se complica, el personaje se agranda, tanto más cuanto que, para mantener su papel de médico, el brujo estudia las plantas y sus propiedades, contribuyendo así al saber de los que le rodean, dando lugar a la aparición de lo que será la ciencia botánica y el arte de curar. Las experiencias de magia deben contribuir a conocer los hechos físicos, y el papel de guardador del orden responde también a un cierto deseo de equilibrio, sin el cual ninguna sociedad puede sobrevivir, ni siquiera entre los salvajes. Es también cierto que esas funciones y los conocimientos que derivan de ellos, confieren a los que se encargan de las mismas un prestigio inmenso. Ser médico, hacer volver a la vida a los que iban a morir es realmente un acto que bordea lo maravilloso.

Aquí se establece una diferencia. «Todo el mundo conoce remedios, prosigue Paul Decamps, y cuando menos en ciertas tribus todo el mundo sabe poco más o menos hacer magia, pero los especialistas son más sabios y más expertos y tienen fórmulas sólo conocidas por ellos. Por otra parte, estos especialistas no viven sólo de su arte. Tienen que cazar o pescar. Es por esto que se les denomina “especialistas rudimentarios”. De cualquier modo su ideal estriba en escapar al trabajo manual y convertirse en especialistas completos. Por esto se ven impulsados a ejercer la brujería y a explotar a los demás por el temor. Teniendo el poder de curar, se atribuyen el de comunicar enfermedades, es decir, el de matar. Se ven por esto llevados a establecer pujas para pretender monopolizar los medios de aniquilar los maleficios de la gente común y de descubrir a los criminales (con excepción, por supuesto, de los delitos flagrantes) por medios ocultos. Esto les permite, en caso de fracasos, acusar a cualquiera y vivir del chantaje»^[4].

Chamán, brujo, mago, según las regiones y el estado mental de las poblaciones, nos encontramos aquí ya con las individualidades que descollan por encima del común, que influyen o pueden influir a los demás, hacerse admirar o hacerse temer. Hemos visto, sobre todo en la zona mediterránea y en las regiones de influencia helenística, el nacimiento de las ciudades, mientras que la organización por

tribus caracterizaba al mundo céltico. Hemos constatado igualmente que a la cabeza de las ciudades se encuentra generalmente un jefe, al cual se llama «rey», pues siempre aparecen y aparecerán de entre la variedad de tipos creados por la naturaleza hombres fuera de serie distinguidos por su capacidad de iniciativa, buena o mala, y dotados para el mando, como otros lo están para la obediencia. Un hombre no es solamente lo que es porque quiere serlo. ¿Cuántos ambiciosos son capaces de elevarse a la altura de su ambición, de desarrollar sus aptitudes de acuerdo con sus deseos profundos? No basta con soñar o con querer realizar grandes designios. Además, es necesario que el azar ponga en el individuo un poder genético que le haga apto para esas actividades.

Ocurría que un jefe de clan, el «rey» de una ciudad —no olvidemos que había más de doscientos en Grecia y que en Persia se encuentran en número inmenso— un jefe de guerra, de clan, de tribu, o de ciudad, que ejerce una influencia que desborda el marco de su vida y que concibe la aventura de ir más allá de su esfera natal, se podía ver empujado a ello por un deseo, o por una voluntad de dominio superior a la forma primaria que acabamos de analizar. El fundador de imperios, como Clovis, como Gengis Kan, como los reyes incas, como el creador del primer Estado de Sumeria, como Darío I, barre a los pequeños reyes locales, unifica cuanto está a su alcance, y de este modo actúa sobre la historia. En este caso no se olvida de invocar a las potencias superiores y al poder sobrenatural de que él mismo está poseído.

Esto es lo más fácil y lo más necesario para asegurarse el respeto y la sumisión de las multitudes. Existen grados, una jerarquía incluso dentro de las hermandades chamánicas, las cuales se atribuyen poderes superiores. ¿Y hay algo más natural que estos personajes sean elegidos para guiar a la colectividad, si es que no se imponen ellos mismos? El sedicente detentador de la autoridad se convierte en un organizador del Estado, el cual se desarrollará gracias al nacimiento de instituciones que, si bien imperfectas en sí mismas, harán respetar la voluntad del jefe y éste dispondrá, para asegurar su dominio, de los depositarios de la tradición debidamente interpretada y de los guerreros sometidos a sus órdenes.

También ocurre que sin el concurso de los factores supuestamente sobrenaturales —exceptuamos aquellos en que los jefes guerreros sólo han recurrido a la fuerza bruta, aunque entonces no tardan mucho en decirse asistidos por la voluntad divina— la autoridad gubernamental carecería de fundamento.

En el curso de exploraciones recientes que relata en un libro lleno de enseñanzas, el etnólogo belga de Wavrin encontró entre las diversas poblaciones de América central toda una jerarquía de «mamas» que imponían su poder y que se podían comparar a los druidas. «El mama es juez supremo y sin apelación, zanja todas las diferencias... Es precisamente entre los Coghi, donde la raza está menos sometida a mestizaje, que se encuentran todos los “grandes mamas”, los de la categoría

superior, que son los más instruidos en religión y también los más temidos»^[5].

También aquí apreciamos cómo el poder espiritual y sobrenatural está en la base del poder físico y material. Los «mamas» hacen la ley, imponen penitencia a los pecadores que se confiesan; protegen, dirigen claramente las iniciativas de los miembros de los clanes, expendiendo de este modo la amplitud y la importancia de la asociación a la que pertenecen; también ejercen el poder administrativo y religioso de los indios arnaks. Tienen servidores, dan órdenes que son obedecidas sin limitaciones, e incluso disponen del derecho de vida y de muerte. «Forman un mundo aparte, con una jerarquía y una escuela de brujos». Por tanto no se trata sólo de inspirados que rozan las fronteras de lo irracional, como por ejemplo ocurre entre los indios de América del Norte, tan diferentes en distintos aspectos, como han observado autores entre los que cuentan René Thévénin y Paul Coze, respecto a los piel rojas por ellos estudiados^[6]. Aquí también apreciamos el factor psicológico y observamos de qué manera y en un cierto sentido irracional desempeña un papel de primera importancia: «Cuando era necesario tomar una decisión grave, la opinión de la tribu no se basaba en sus fuerzas o en sus posibilidades, sino que dependía de *la orenda*, especie de poder mágico que se atribuía lo mismo a ciertos grupos o miembros de la tribu que a objetos tales como armas, por ejemplo»^[7].

En la lucha contra los invasores europeos, las tribus indias tenían por jefes o profetas, a inspirados en los que ellos creían para obtener la victoria, como hacen todos los creyentes de todas las religiones al dirigirse al Dios cuya ayuda esperan. Si los que mandaban y pretendían estar en contacto con el Gran Manitú eran muertos en el campo de batalla, el pánico se apoderaba de los guerreros que se creían abandonados por el ser Supremo y se desbandaban. El famoso Toro Sentado, cuyas aventuras reales o en parte imaginarias apasionaron nuestra infancia, era a su manera médico y hechicero; «podía entrar en estado de trance mítico que le ponía en relación con el Gran Espíritu», y ello le permitía ser su intérprete cerca de los hombres. Así fue como llegó a ser proclamado, no sólo el Gran Jefe, sino también Gran Sacerdote de la tribu de los Sioux.

Tales casos nos prueban que no es sólo por superchería o malsana ambición de poder que el factor espiritual, de carácter religioso o impregnado de misticismo, ha preparado los caminos de la autoridad. Creemos que la ambición, la voluntad de dominio han sido las razones más determinantes, pero sabemos también que las circunstancias, el espíritu dominante durante los diferentes períodos y la incapacidad de los pueblos para resolver dificultades invencibles para ellos, los han hecho recurrir a hombres cuya superioridad admitían. Esto mismo ha ocurrido con el peligro nacido de la guerra, y por esta razón nombraban un jefe los bosquimanos de África del Sur, de los que ignoramos si quedan todavía supervivientes, para que él los enviase al combate defensivo cuando se veían amenazados por la invasión bantú.

En este caso no entraban factores sobrenaturales, pero éstos aparecen de nuevo en lo concerniente a América del Norte, descrito por la pluma del historiador norteamericano William Robertson quien había comprendido perfectamente la importancia de la utilización de los factores psicológicos por aquellos que comprendían que para dominar los cuerpos y las voluntades, es conveniente por empezar dominando los espíritus. Esto le llevaba a las siguientes consideraciones en su libro *Histoire de la Amérique*:

«Ciertos motivos que son por igual extraños a todas las colectividades salvajes obligan al pueblo

a someterse sin resistencia a la autoridad usurpada de sus superiores, pero entre esas mismas naciones no se hubiera podido, sin el apoyo de la superstición, hacer tan dócil el espíritu de los pueblos y tan poderoso el poder de los hombres. Es su fatal influencia la que, a todos los niveles de la sociedad, rebaja y degrada el espíritu humano, y aniquila el vigor de su independencia natural. Quien sabe manejar ese instrumento terrible está seguro de dominar su especie. Desgraciadamente para los pueblos cuyas instituciones son objeto de nuestros estudios, ese poder estaba en las manos de sus jefes. Los caciques de las islas podían hablar a su gusto a sus divinidades». Desgraciadamente, el hecho se extendió todavía más.

Leyes idénticas que intervienen en el desarrollo de todos los primitivos, hechos idénticos se repiten en todos los períodos de la evolución experimentada por las diferentes familias humanas. Henri Hubert, que se sitúa en el comienzo de la historia política de Irlanda, nos cuenta la leyenda que deriva a la vez de la imaginación literaria y el símbolo político histórico, sobre la etapa que precedió a la creación real del poder político:

Los reyes de Irlanda nos aparecen como personas sagradas dotadas de poderes místicos que sobrepasaban su poder político real. «En el reinado de Mac Airt, dice un poema, el mundo fue feliz y agradable: había nueve nueces en cada ramo y nueve ramos en cada rama. El rey es el jefe que encarna los poderes místicos de los clanes. Un buen rey hace fértil la tierra, es una garantía de abundancia, de limpieza, de seguridad. Está en relación con el orden de la naturaleza; sus movimientos guardan relación con los movimientos del sol. Las virtudes místicas están protegidas por los tabúes, los “geasas”»^[8].

Con gran frecuencia se exige al rey este conjunto de cualidades y de acuerdo con el temperamento o la reacción de sus súbditos, éste es condenado a muerte o reemplazado si es viejo y se le considera débil, no sólo porque se trata de un rey incapaz, sino porque ciertamente ya no puede ser el instrumento de la divinidad.

Pero allí donde sí lo es en el sentir general, debe actuar en consecuencia. «Sir James Frazer ha demostrado, escriben A. Moret y D. Davy, que en la mayoría de las sociedades primitivas se adjudica al rey el poder de hacer brillar el sol, hacer caer la lluvia y crecer las cosechas. Según los cuentos populares en todas las épocas los hechiceros de Egipto tuvieron la pretensión de parar el curso de los astros y de los ríos, de hacer según su voluntad la noche y el día, la lluvia y el buen tiempo. No hay duda de que el Faraón de quien se decía bajo la decimoctava dinastía que era poseedor de los encantos mágicos, aquel a quien el propio Thot^[9] había enseñado todos sus secretos, no fue considerado más capaz que cualquier otro hechicero de actuar a voluntad sobre la naturaleza».

Sólo la disposición mística de los espíritus podía obtener ese resultado, sobre todo en las regiones estructuradas y estabilizadas (en las regiones en formación o todavía no formadas, el prestigio del jefe guerrero podía cumplir ese cometido).

Seguimos comprobando en todos los casos las repercusiones de orden político del espiritualismo, de la creencia religiosa y las consecuencias institucionales de las mismas. En todas las épocas de la historia vemos propagarse la influencia de esos factores en la vida de los pueblos, de las castas y de las categorías sociales. Remontándonos a una de las primeras civilizaciones conocidas, la de Sumeria, constatamos de modo indudable cómo a causa de las divagaciones religiosas desapareció el igualitarismo comunitario, que los prehistoriadores y numerosos sociólogos

presentan como regla general durante un período muy largo de tiempo. Samuel Noah Kramer nos presenta el panteón de los dioses imaginado por los sacerdotes, quienes establecían una jerarquía entre las divinidades, y que eran los *primeros educadores con influencia en la vida moral y política*, porque, como harán posteriormente los druidas, como harán siempre las asociaciones de representantes de la divinidad, su finalidad será siempre la de dominarla integralmente.

«Hemos visto el lugar predominante que tenían ciertos dioses. De modo general a los sumerios les parece razonable admitir que los dioses que componían el panteón de las divinidades no tenían todos la misma importancia: el Dios encargado de la azada y de moldear los ladrillos, difícilmente podía compararse con el Dios encargado del sol. El Dios encargado de los diques y de los malecones no podía parangonarse con el Dios gobernador de toda la tierra. Por consiguiente era necesario establecer una jerarquía entre los Dioses, lo mismo que entre los hombres. Y por analogía con la organización política de estos últimos, era natural admitir que allá arriba, a la cabeza del panteón, hubiera un Dios supremo reconocido por todos los demás como soberano y superior a todos. Por tanto, los sumerios llegaron a representarse a los dioses reunidos en una asamblea presidida por un monarca. En la primera fila de esta asamblea y constituyendo por así decirlo la aristocracia, sentaba además de a los cuatro dioses creadores, a siete dioses supremos que “decretaban los destinos”, y a otros cincuenta llamados “los grandes dioses”»^[10].

La forma en que el clan comunitario se desintegró y desapareció, para hacer sitio a la propiedad individual del suelo, no ha sido definitivamente aclarada. Engels la explica por la evolución de los medios de producción y de las relaciones económicas, hipótesis que, cuando se consideran la multiplicidad y la complejidad de los factores de la vida, es insuficiente. En todo caso, no hay que menospreciar el papel de la jerarquía religiosa. Parece muy natural que lo que constituye el orden en el Cielo sirva de modelo y dicte la ley sobre la tierra.

Con la claridad que le era propia, Napoleón emitía su opinión de que la religión resultaba útil porque era un auxiliar precioso para gobernar al pueblo, argumento que nos parece irrefutable, pues no hay diferencia clara entre los milagros y la hechicería. Ciertamente que sus manifestaciones no tenían o no parecían tener como objetivo la sumisión de los hombres, pero en la historia vemos producirse hechos cuyas consecuencias resultan por su parte hechos inesperados. Sin duda no resultó fácil para los jefes *políticos* de los clanes, pueblos, ciudades, el imponerse a sus semejantes y a lo largo de los milenios los inspirados por el más allá, por las divinidades que suscitaban el respeto o el temor aprendieron —por lo menos así fue para una parte de ellos— a beneficiarse de la influencia que ejercían. El argumento de la voluntad divina fue irresistible.

En general y exceptuando ciertas corrientes religiosas que se depuraron, trasmutándose en corrientes filosóficas, metafísicas o morales^[11], religión y dominio se nos presentan como hermanas gemelas. La dominación espiritual conduce rápidamente a la sumisión política. Los hombres del antiguo Egipto, cuyos antecesores habían conocido la multiplicidad de jefe y los reyes locales antes de conocer a los faraones, pretendían que «el poder se había concentrado poco a poco en las manos de los reyes de carácter divino». De familia en familia, esto condujo a las dinastías centralizadoras

de todos los poderes y Maspero, cuya erudición es mundialmente conocida, escribía lo siguiente:

«Hombre por el cuerpo, dios por el alma y los atributos, al Faraón le corresponde por su doble esencia el privilegio de ser el intermediario constante entre el cielo y la tierra. Sólo él tiene por naturaleza calidad para transmitir las preces de los hombres a los dioses, sus hermanos. Cuando se quiere predisponer a los invisibles en favor de un vivo o de un muerto, nadie se dirige directamente a Osiris, a Phtah, a Montou, pues la formulación no les llegaría; se toma entonces al Faraón como intercesor y se hace pasar el sacrificio a través de sus manos. Su intervención personal es casi siempre una ficción devota y el ritual no lo exige, pero al comienzo de la ceremonia se proclama que el *rey entrega su ofrenda* a Osiris, a Phtah, a Montou, a fin de que los dioses concedan los deseos de estos o de aquellos individuos, y tal declaración se hace efectivamente. Cada vez que se solicita una gracia a una divinidad hay que ponerse bajo la advocación del rey. Acaso no haya ni siquiera dos de cada cien inscripciones funerarias que no empiecen por *Dintri di Hatpou* o que no terminen con estas palabras. Por su parte, los dioses no dejan de corresponderse directamente con el Faraón por todos los medios de que disponen. Se le aparecen en sueños para aconsejarle que se ponga en campaña militar contra este o contra aquel pueblo, o para prohibirle que tome parte en una batalla, para ordenarle en fin la reparación de un monumento ruinoso.

»No deja de ser comprensible que se compare al Faraón con el sol, prosigue Maspero; Râ, que creó el mundo fue también el primer soberano de Egipto y antepasado del Sol. Después de abandonar la tierra y marchar al cielo, su realeza se transmitió directamente a los dioses, de los dioses a los héroes, de los héroes a Ménès y de Ménès a las dinastías históricas. No importa cuánto nos remontemos en el pasado, la cadena de las generaciones no se interrumpe entre el Ramsés actual y el Sol. El Faraón es siempre un hijo de Râ, y de hijo de Râ en hijo de Râ, se llega por fin al propio Râ»^[12].

Estos mismos hechos se dan en otros sitios. En China, sólo el emperador es «hijo del cielo». Sus cualidades responden a un alto origen y el «poder de toda la dinastía resulta de una Virtud y un prestigio», según escribe Marcel Granet^[13]. «El mandato celeste que autoriza a reinar es el fruto de un gran antepasado». Pero ese gran antepasado no es el descendiente de un hombre o de una mujer ordinarios. Debe ser de una esencia superior: en el tiempo de los emperadores Han, que reinaron desde el siglo II antes de Cristo hasta el siglo III después de Cristo, aquéllos estaban considerados como «Hijos del Cielo». De este modo, todas las dinastías reales se remontan a un Hijo del Cielo. Esta creencia, inculcada a los pueblos hacía más plausible la pretensión de los reyes de ejercer su poder sobre el universo entero y empujaba a los pueblos a deificar a sus soberanos.

Darío I, soberano de Persia, gran conquistador y organizador, se reclamaba de varias religiones a la vez, a fin de ejercer su poder con más facilidad sobre los diversos pueblos sojuzgados por su ejército. Su triple deificación le hacía posible no sólo disponer de las voluntades, sino también acumular una fortuna formidable de la que se apoderaría Alejandro el Grande, que se «sentía» Dios y llegó a creerse realmente de esencia divina, haciéndose proclamar hijo del dios Râ por el clero egipcio. El clero vencido hacía siempre lo que se le pedía y Alejandro ordenó a todas las ciudades griegas que se le hiciera figurar entre los dioses en los panteones locales.

De este modo deifican y justifican por su parte el dominio del trono en nombre de la religión otros muchos grandes personajes. Entre los emperadores romanos el primero fue Octavio, bautizado

como Augusto. Por consiguiente se le hacía reinar a la vez en el cielo y en la tierra. Después de Octavio, otros no vacilan en deificarse: Livio Druso, César, Vespasiano, Marco Aurelio, Diocleciano. Todos ellos se proclamaron dioses y ejercieron sus atribuciones. Se constata el mismo hecho entre personajes mucho menos célebres, lo que prueba que la superchería es mucho más común y está más extendida de lo que se podría suponer.

En el antiguo régimen francés los reyes eran ungidos con un aceite traído directamente por una paloma que era el Espíritu Santo. Dignos continuadores de los druidas y de los hechiceros primitivos, debían poder llevar a cabo milagros probatorios de su origen divino. Así ocurría con los reyes de todos los países que debían «curar dolencias escrofulosas, pero que sólo lo hacían simbólicamente».

«Un brahmán, decía el código de Manú —que se remonta a doscientos años antes de la era cristiana—, lo mismo si es erudito que si no lo es, es una potencia divina, lo mismo si está bendecido que si no lo está. Todo lo que se halla sobre esta tierra es de su propiedad. Si un brahmán mata a un hombre de una casta inferior, debe hacer la misma penitencia que si hubiera matado a un gato, una marta, una chova, una rana, un perro, un lagarto, una alondra, o una ardilla».

En Polinesia, la nobleza afirmaba también su origen divino y los jefes maoríes de Nueva Zelanda hacían remontar su genealogía cincuenta y cinco generaciones hasta llegar a los dioses^[14].

Melanchton, gran teólogo y colaborador de Lutero y redactor de la Confession-Augsbourg, afirmaba: «Los príncipes son llamados Dios por el salmista», y no hay duda que todos los «nobles» que se consideraban otros tantos monarcas sobre sus tierras, se afirmaban también como representantes o delegados de Dios. Veían en éste la justificación de su autoridad.

Clovis es un caso típico por excelencia. Dijimos anteriormente que fue el fundador del Estado francés, y que de acuerdo con sus píos designios, hizo asesinar o asesinó él mismo a *todos* los miembros de su familia y a otros jefes o «príncipes» susceptibles de convenirse en sus rivales. Luego se hizo bautizar. Entraba pues en la Iglesia, cuyo prestigio moral podría utilizar, al mismo tiempo que se convertía en su brazo secular. Las ciudades de la Galia estaban en manos de los obispos, administradores o propietarios. Clovis calculaba que después de su bautismo esas ciudades se convertirían en propiedad del reino de que era dueño, lo que no habría conseguido tan eficazmente sin la bendición de Saint-Rémy y la confirmación del Santo Padre.

Por su parte los obispos lo acogieron jubilosamente porque aportaba la fuerza militar que les faltaba, pero al mismo tiempo y para librarse en parte de un aliado que se hacía pagar muy caro, le empujaron hacia la Aquitania, donde dominaban los visigodos. Guiado sin duda por el Señor, Clovis marchó sobre el enemigo, le venció y se apoderó de la codiciada región. Luego, siempre atento a los intereses de Dios, se hizo nombrar cónsul de la Galia, lo que le ponía al mismo nivel que tuviera Augusto. Se celebró su «entrada triunfal» en Tours y el clero realzó la ceremonia con magnificencia. «Fueron auténticas pompas episcopales», escribe Funck Brentano^[15]. Era una confirmación y una consagración. Política estatista y política religiosa se completaban. Se entenderán por supuesto en otras circunstancias, por ejemplo cuando Pepino el Breve, que a la sazón tenía 37 años, se hacía llamar en sus documentos oficiales «aquel a quien el Señor ha encomendado la misión de gobernar».

Los grandes sacerdotes no dejan nunca pasar la ocasión de justificar el poder político, y en consecuencia estatal, ni de suscitarlo o de provocar su aparición. El Estado se inspira primariamente

en la Iglesia, pero los hombres de Estado no solamente tienen como guías la jerarquía imaginaria del más allá, adaptada a la vida terrestre, sino aquella que inspira y ordena la vida social, que suscita las diferencias, las clases, las desigualdades, las injusticias. De ellas nacen precisamente los antagonismos y las luchas sociales. La iglesia consagra al mismo tiempo la riqueza y la pobreza, hace del Estado su instrumento de dominio, a la vez que lo justifica y lo bendice. Pepino el Breve fue sacralizado y consagrado por segunda vez en 752 por el célebre papa Bonifacio, que ofició ocasionalmente en la abadía de Saint-Denis. El Papa confirmó la alianza entre la corona y la tiara. Amenazó con la excomunión «a quienes, en los tiempos venideros osaran elegir a un rey fuera de esta familia que ha sido educada en la piedad divina y consagrada por intercesión de los santos apóstoles».

La evolución del Estado se vio casi siempre llevada por la Iglesia. De cualquier modo, tal evolución no se dio sin su consentimiento. El protestantismo condujo en general, por el fraccionamiento de las naciones, al federalismo, o al falso federalismo. En general, y por diferentes razones —caso de Egipto o del catolicismo occidental— el monoteísmo hizo triunfar a la monarquía absoluta. Un solo Dios en el cielo, un solo rey sobre la tierra. Las verdades y las opciones políticas dependían de las verdades y de las opciones metafísicas. En Egipto, la realeza era considerada como de origen divino, pero los reyes de la cuarta dinastía, no queriendo continuar bajo la tutela de la Iglesia, llevaron a cabo una reforma religiosa y a la vez dinástica (2950-2750). El faraón Cheops se proclama hijo y al mismo tiempo encarnación del Dios Râ; abandona el culto de Osiris, considerado como democrático, puesto que prometía la justicia en el otro mundo «por la gracia universal». Consecuencia política: todos los poderes quedaron concentrados en las manos del Rey-Dios. El palacio se transformó en santuario y, de hecho las cosas no cambiaron mucho, pues el clero tradicional eliminado fue sustituido por un clero real quien, aprovechando la situación que se le ofrecía dentro del Estado, y su gran habilidad, se convirtió en dueño del mismo. Este estado de cosas duró dos siglos, hasta que el clero tradicional, que siempre tiene la inteligencia y la habilidad para depurarse y reformarse cuando es necesario, recuperó sus posiciones precedentes. La lección principal de este episodio está en que, a pesar de los cambios sucesivos, el Estado había creído conveniente organizar *su clero*, instrumento indispensable de gobierno.

Toda la religión pretende dictar la ley al conjunto de la sociedad y poseer el derecho de someter la humanidad a esa ley. Y como los diferentes cleros y sus fieles se muestran convencidos de que su dogma es el único válido, la historia está llena de choques entre los adeptos de las diferentes confesiones, todos convencidos de poseer la verdad exclusiva. Aparte hay que tener en cuenta la intolerancia de todas ellas hacia quienes rechazan los preceptos que les quieren imponer. En esta pretensión, la iglesia y el Estado coinciden históricamente en grados diferentes. Históricamente vemos que el mundo islámico y la civilización árabe han sido dirigidos e inspirados en su totalidad por las autoridades religiosas. Y tuvo que sobrevenir la Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias para que el emperador del Japón, Hiro Hito, deje de ser divinizado a los ojos de su pueblo.

San Pablo, legislador de la iglesia católica y cristiana ha aportado, por decirlo de algún modo, las normas que debían orientar la aptitud de los cristianos, y tales normas han sido respetadas e incluso sobrepasadas:

«... Someteos pues, a la causa de Dios: al rey como soberano, a los gobernadores como enviados de su parte para castigar a los malos y ayudar a los buenos... A todos ellos rendirles honores y amarlos como a vuestros hermanos; temed a Dios, honrad al rey».

San Pablo era todavía mucho más exigente: «que todas las almas estén sometidas a las autoridades superiores, pues no hay autoridad que no derive de Dios, las que existen han sido constituidas por él. Por esto quien resiste al orden establecido por Dios atraerá sobre sí mismo su perdición, pues los magistrados no son de temer por las buenas acciones, sino por las malas».

«Es por consiguiente necesario ser sumisos, no sólo por temor al castigo, sino por deber de conciencia. Es también por esta razón que pagaréis los impuestos, pues los magistrados son ministros de Dios, que lo serán para el ejercicio mismo de su función. Dad a todos lo que les es debido. A quien corresponda el impuesto, el impuesto; a quien el tributo, el tributo; a quien el temor, el temor; a quien el honor, el honor». (*R. P. ad. Rom XIII-7*).

No es ocioso añadir un comentario a cuanto precede para señalar que, a pesar del parentesco que los caracteriza, las relaciones entre la iglesia y el Estado no han sido siempre idílicas. Vemos a los dos poderes aliarse en numerosas ocasiones, pero también oponerse por la rivalidad de sus apetencias. Ha existido Canossa, lugar famoso donde el emperador de Alemania, Enrique IV, en tiempos de la lucha de las investiduras, se inclinó ante la soberanía del papa; pero existió también Anagni, donde Felipe el Hermoso se impuso al Papa por medio de su famoso legista Guillermo de Nogaret; hubo en Enrique VIII para fundar el anglicanismo y decapitar a su canciller, el humanista Tomás Moro, que desaprobaba la lucha emprendida contra Roma; existió un Napoleón capaz de hacer salir al Papa de sus lares y retenerlo prisionero en Fontainebleau, para dictarle allí su voluntad.

Por otra parte no es fácil establecer en cada caso cómo se ha dado el paso del poder religioso al poder político, ni tampoco el proceso que ha hecho reaccionar a éste contra aquél.

Si los representantes o los miembros del poder religioso pretendían estar en comunicación con los dioses, sus émulos iban mucho más lejos al tratar de reducirlos a obediencia. Y además, al mismo tiempo, se asistía a connivencias entre reyes y pontífices, obispos y ministros, vicarios e intendentes. Y hay más: los dos poderes, contradictoriamente podían converger, utilizando el uno el ascendiente del otro, el cual a su vez necesitaba la fuerza armada de su asociado para meter en cintura a los contestatarios de las ciudades y de los campos. Pero en el fondo, a pesar de la diversidad e incluso de la oposición de los intereses, hubo siempre complicidad. Por eso, el Papa, al pretender doblegar a Inglaterra bajo su autoridad para evangelizarla, elevó sus oraciones al Cielo, rogando al Señor que propiciara el triunfo de la Santa Cruz con la victoria de su Iglesia, y Guillermo el Conquistador, que había recibido un estandarte papel especialmente bendecido por el Santo Padre, venció a los daneses dueños de Inglaterra con la ayuda de Dios y el ardor de sus caballeros normandos. Ya hemos visto cómo, a consecuencia de la batalla de Hastings, cambiaron la estructura del Estado y de la propiedad, y la veremos cambiar de nuevo, aunque en proporciones más limitadas, por razones que poco tenían que ver con los misterios de la Trinidad, la virginidad de María o la eficacia de los

Santos Sacramentos.

Otro ejemplo del entendimiento del trono y la Iglesia es el brindado por el papa León III y Carlomagno. El primero proclamó al rey de los franceses emperador de Occidente y el segundo evangelizó —con medios que nada tenían de evangélicos— a los sajones, los bávaros y los lombardos.

En Francia, la Pragmática Sanción, los Cuatro artículos, la Constitución civil del clero, son impuestos por el Estado que utiliza a la Iglesia para someter y mantener en la obediencia a las poblaciones. Cuando San Pablo decía: «todo poder viene de Dios» sabía que para aquellos que admitían la existencia de la divinidad, este origen del Estado era indiscutible. El poder del hombre sobre el hombre puede ser destruido y combatido, puesto que «lo que hacen unos hombres otros pueden deshacerlo», pero ¿quién, en tanto que creyente discute los designios o los decretos de la Providencia?

La religión configura a los hombres, hace nacer o cultiva en ellos el sentido de la jerarquía o de la obediencia, los somete mental y espiritualmente, y después de haber procedido a domesticarlos, entrega a los pueblos a su hermano gemelo, el Estado. «Quien dice revelación dice reveladores y dominio de los elegidos de Dios», escribía Bakunin. Es lógico que quienes pretenden ser los representantes del Ser supremo, dueño del Universo, pretendan también dirigir a los hombres sobre la tierra, y lógico es también que los detentadores del poder espiritual pretendan ser los detentadores del poder político. He aquí la razón por la que vemos colaborar en el curso de los siglos a la Iglesia y al Estado, a pesar de sus disputas, en las que a pesar de todo el Estado terminó siempre en general por imponerse.



GASTÓN LEVAL, de nombre original Pierre Robert Pillar (París, 20 de octubre de 1895 - París, 16 de abril de 1978) fue un anarcosindicalista francés, combatiente e historiador de la revolución española de 1936.

A mediados de 1915, Pierre Pillar llega a Barcelona huyendo de la Primera Guerra Mundial. Deseoso de aprender lo más rápido posible el español se desplaza a Zaragoza donde desempeña varios oficios, estableciendo ya estrechas relaciones con el Movimiento Libertario y la CNT. Va ganándose poco a poco la confianza de sus compañeros españoles y esto le lleva a ser nombrado por la Federación de Grupos Anarquistas de Barcelona delegado adjunto a la delegación de la CNT, que en 1921, fue a Moscú para asistir al Congreso Constitutivo de la Internacional Sindical Roja.

En Moscú, Leval se relacionó con un grupo de comunistas franceses, entre los cuales se encontraban, Víctor Serge, Alfred Rosmer, y M. Bodi. Este grupo de franceses, particularmente Víctor Serge, le informa detalladamente sobre la situación real, el alcance y los logros de la Revolución Rusa. Con estos informes y otros que le facilitan Voline y Alexander Shapiro, referidos a los anarquistas encarcelados o deportados en algún Gulag improvisado, descubre la verdadera naturaleza de la Revolución de Octubre.

De regreso a España, a finales de 1921 publicará una serie de artículos en «Le Libertaire» sobre sus impresiones de aquel viaje y que en parte serán la base del informe que enviará, al igual que lo haría Ángel Pestaña, a la Conferencia de la CNT en Zaragoza en 1922, en la cual se decidiría su separación de la III Internacional.

Hacia 1927, en Argentina inicia una nueva faceta de su vida, trabajando primero como periodista y más tarde de profesor en un Colegio de Rosario, desarrollando una gran actividad teórica y literaria.

Publica varios libros, entre los que se encuentran: *Poetas y literatos franceses*, *El prófugo*, *Problemas económicos de la Revolución española*, *El mundo hacia el abismo* y *Precisiones sobre el Anarquismo*. Sus miras estarán siempre en España donde envía sus libros y sus artículos, unas veces firmados con su propio nombre y otros con los seudónimos: Josep Venutti, Benito Gómez, Silvio Agreste y casi generalmente desde 1928 con el de Gastón Leval.

Notas

[1] G. Leval se había distinguido en las discusiones de aquella época, con posiciones muy críticas, haciendo enormes reservas sobre la Revolución Rusa. A partir de entonces empezaría a utilizar el seudónimo de G. L. <<

[2] M. Bodi, alejado de la Revolución Rusa, será el traductor de algunas obras de Bakunin al francés.

<<

[3] La propia Alexandra Kollontai diría: «Nous ne pouvons rien faire, nous sommes condamnés au silence absolu. Impossible de publier le moindre petit journal, de donner une conférence de tenir la moindre réunion. Quand nous voulons nous voir pour échanger des idées, ou des impressions, nous ne le faisons qu'à quatre ou cinq, en prenant le thé pour sauver les apparences». Cit. dans «Ni Dieu ni Maître», pág. 574. <<

[4] Efectivamente, dada la situación de clandestinidad, la CNT no podía celebrar ningún comicio público, los comunistas aprovecharían para hacerse nombrar delegados a Rusia, en el Pleno clandestino de Lérida. R. Rocker en *Revolución y Regresión*, ed. Cajica p. 398-99. G. Leval, hablando de esta delegación en su libro inédito, *Circuit dans un Destine*, describe de la forma siguiente: «Quatre nouveaux venus sous l'influence de la Rév. Russe, source de tant d'espoir dans les masses prolétariennes. On ne les connaissait pas. Ils firent bonne impression, leur mandat était valable: cela suffisait... Je ne connaissais que le premier (Arlendis) récemment passé au bolchévisme, mais je m'aperçus alors que les trois autres appartenaient, comme lui maintenant, au parti communiste, et avaient profité de la situation créée par notre clandestinité pour se faire nommer délégués en abusant de la confiance des membres du plénum national». <<

[5] Los artículos se titulaban «Choses de Russie», G. Leval dans Le Libéraire, 11-17 novembre 1921. <<

[6] Esta escuela era la continuación de las creadas por el gran pedagogo libertario, Francisco Ferrer, estaba financiada por el sindicato de Marineros de la CNT. <<

[7] El movimiento Libertario estaba en la clandestinidad en toda España, menos en Asturias donde había una cierta tolerancia. Acción Libertaria era el mejor periódico que tenía el M. L. E G. Leval, «el caso de Quintanilla», en Ruta, Caracas, mayo-junio 1966. <<

[8] A. Elorza, Revista del Trabajo n.º 32 pág. 217. <<

[9] L. Fabbri, se refiere sin duda a Infancia en Cruz y Poetas y Literarios franceses; el Prófugo, se publicó en 1935. <<

[10] El economista Cornelissen y el propio Dauphin Meunier, habían escrito algunos trabajos en este sentido, pero no de una forma sistemática como lo haría G. L. <<

[11] En 1929, se planteó el problema de las tendencias en CNT, Leval publicó una serie de artículos en ¡Despertad!, polemizando con sus autores, oponiéndose a la organización de tendencias en el seno de CNT diciendo que si había tendencias organizadas tarde o temprano se llegaría por lógica a una escisión... <<

[12] *Precisiones sobre el Anarquismo*, ed. Tierra y Libertad, 1937. <<

[13] M. Lorenzo, *Los Anarquistas y el Poder*, ed. Ruedo Ibérico, p. 194. <<

[14] Leval trabajó de corrector y de profesor de Español. <<

[15] Proudhon, *¿Qué es la propiedad?* ed. Riviere, p. 399, dice: «Le sens ordinairement attribué au mot anarchie est absence de principe absence de régie; d'où vient qu'on l'a fait synonyme de desordre». <<

[16] M. Nettleau, *La Anarquía a través de los tiempos*, ed. Costa Amic, México, p. 201. <<

[17] Kropotkin, *Parole d'un Révolté*, p. 97, 99. Ed. Flammarion. <<

[18] G. Leval en *Les Cahiers de Contre-Counant, Socialistas Libertaires Pourquoi?*, p. 185 a 200, novembre 1956. <<

[19] Leval propuso a Albert Camus de crear una revista. En cuanto a la idea de titularla Civilización, Camus objetó de que él personalmente estaba identificado en esas posiciones, pero que el término «Civilización» le parecía demasiado pomposo. Socialismo Libertario era suficiente. <<

[20] Voix du Peuple, 8 de enero 1850. <<

[21] *Confesión de un Revolucionario*, p. 271. <<

[22] Idem, p. 32 <<

[23] Melanges III, p. 21. <<

[24] Proudhon, Carnet n.º 8 p. 189. <<

[25] Príncipe Federatif. p. 38. <<

[26] Carnet n.º 8 p. 189. Proudhon. <<

[27] Carnet n.º 9 p. 18, 19. Proudhon. <<

[28] Carnet n.º 9 p. 42. Proudhon. <<

[29] *Pensamiento Constructivo de Bakunin*, p. 164. <<

[30] G. Leval, *Pensamiento Constructivo de Bakunin*, p. 163. <<

[31] Idem, p. 221. <<

[32] En «Du pouvoir», p. 23. ed. Hachette, (es el mejor trabajo que conocemos sobre este tema). <<

[33] *El Estado*, p. 223. <<

[34] Carlos Díaz, en su intervención en el simposio organizado bajo el tema «Religión y Poder», hablaba del poder compartido, en el sentido de distribución del poder, entendemos de que si hay poder compartido, ya no hay poder como tal... <<

[35] *L'Humanisme Libertain*, p. 45, G. Leval. <<

[¹] Se observa que el sentimiento de celos, o una tendencia a la vanidad son hechos frecuentes en los animales domésticos, con el resultado de intentar ocupar el primer lugar. <<

[2] «César, escribía Plutarco, no era demasiado impulsivo, ni se dejaba arrastrar muy fácilmente por la cólera fuera de su carácter habitual como para decidirse a llevar la guerra dentro de su patria al ver llegar a Antonio y a Cassius con peligrosas costumbres en un carruaje de alquiler, si no hubiera tenido ya el designio de hacerlo. Buscaba desde hacía tiempo el pretexto y creyó tenerlo al oír el informe que le hicieron. Empezó una guerra general por el mismo motivo que anteriormente había hecho tomar las armas a Alejandro y, antes aún, a Ciro: por el deseo insaciable de mandar, por esa incurable estupidez de ser el primero y el más grande de los hombres. Y César sólo podía llegar a ese fin por la ruina de Pompeyo». (Plutarco - *Vida de los Hombres Ilustres*, t. IV). <<

[3] Por otra parte es evidente que los cambios de las estructuras políticas y del funcionamiento de los órganos correspondientes, son infinitamente más lentos que los de las estructuras o disposiciones económicas. Esto prueba hasta qué punto es falso el pretender hacer del factor económico el elemento determinante del factor político. <<

[4] El subrayado es mío (N. T.). <<

[5] V. «El trágico fin de los bosquimanos», de Víctor Ellenberger. <<

[6] La maldición implicaba generalmente la muerte por aislamiento absoluto. <<

[7] *L'esprit des feuilles jaunes.* <<

[8] Los ejemplos que preceden demuestran que Spencer había generalizado algo unilateralmente el problema en relación con los pueblos primitivos. <<

[9] *El individuo contra el Estado.* <<

[10] Observemos que, por otra parte, el Consejo de Ancianos ordena imperativamente, mientras que entre los Guajiros —así como en otras etnias— sólo tiene una voz consultiva. Ahí hay de por medio una cierta tradición, pero el poder es ya absoluto, como en los clanes africanos. Además observamos en muchos casos el derecho que asiste al individuo a vender animales criados por él Hay un deterioro de las prácticas comunitarias. Esto nos permite comprender cómo ha podido desaparecer la comunidad primitiva en otras regiones: aquí vemos una de las fuentes de enriquecimiento individual.

<<

[11] Lo que es natural no siempre es beneficioso. <<

[1] *De las Galias a Francia.* <<

[2] En Oriente, sólo en Japón nacerá una institución comparable a la de la caballería... cabaleresca francesa. <<

[3] *La Société féodale.* <<

[4] *Lettres sur l'histoire de France.* <<

[5] Funk Brentano: *Le Moyen Age*. <<

[6] *Histoire politique de la nation française.* <<

[7] Que no coinciden necesariamente con los del pueblo. <<

[8] Puede parecer sorprendente que, dada la situación en ocasiones horribles creadas por el feudalismo, pudieran fundarse ciudades nuevas. Observamos aquí cómo la iniciativa privada y la tenacidad vital se han impuesto y han sabido triunfar sobre todos los obstáculos. Se confirma una vez más que no es la autoridad política establecida quien fomenta el progreso sino que éste es la obra de generaciones que, a lo largo de los siglos, han seguido el camino del perfeccionamiento. La construcción de las ciudades, la invención y la organización de los oficios, de los intercambios, la producción agrícola, la cría de ganado, la conquista de las libertades municipales, se llevaron a cabo a pesar de las estructuras parasitarias de dominación en las diferentes épocas. Comentando las violencias ejercidas por las clases aristocráticas y las diversas formaciones dinásticas, nos dice Imbart de Tour: «en verdad, y a pesar de sus frecuentes repeticiones, esas violencias no son la forma generalizada de opresión. El señor comprendió que no debía limitarse a arruinar el país, a matar o a destruir. Prefiere explotar. La fuerza le servirá para arrancar impuestos y servicios». En ese duelo entre los tiranuelos que explotan, roban y despojan desvergonzadamente y el esfuerzo constructivo, encarnizado de las poblaciones, al margen de la autoridad dominante, lo que encontramos son las prácticas de sociabilidad, como en el conjunto de la evolución humana. <<

[9] *L'unité humaine.* <<

[10] *De la Gaule à la France.* <<

[11] Simplemente nos negamos no sólo a ver en ella el único motor previo de la historia sino ni siquiera el principal elemento de la misma. <<

[12] *La Cité Antique.* <<

[13] *Les Institutions Politiques Romaines*, Léon Homo. <<

[14] Aquí es necesario destacar sobre todos al emperador de Alemania, Federico Barbarroja, que fue vencido por la liga lombarda, la cual se constituyó especialmente por la unión de todas las ciudades de Lombardía para hacer frente al invasor del norte. Por desgracia, una vez obtenida la victoria, la Liga se apresuró a disolverse y las ciudades empezaron de nuevo a combatirse como lo habían hecho anteriormente. <<

[15] *Les origines de la Renaissance.* <<

[16] *L'Italie de la Renaissance, en Histoire Générale de Lavisse et Rambaud.* <<

[17] *Histoire politique de la nation française.* <<

[1] *L'histoire commence à Sumer.* <<

[2] *Ibid.* <<

[3] *L'impérialisme macédonien et l'hellénisation de l'Orient.* <<

[4] *Vie des hommes illustres.* <<

[5] Jacques Pirenne: *Les grands courants de l'Histoire universelle*, T. II. <<

[6] *La fin du monde antique et les début du moyen-âge.* <<

[7] Mary Lafont, *Histoire du Midi de la France*. <<

[8] Obsérvese que las oposiciones raciales eran menos fuertes que la solidaridad de los intereses de casta y profesionales. <<

[9] Las mujeres burócratas eran todas de origen burgués. <<

[10] En su libro *Stalin*. <<

[11] Libro fundamental de Maquiavelo. <<

[12] Subrayado por nosotros. <<

[1] *L'Inde.* <<

[2] *V. La Moneta.* <<

[3] *Histoire du Midi de France.* <<

[4] *Ibid.* <<

[5] Hay que añadir los impuestos por fuego. <<

[6] Funck Brentano, *Le Moyan Age*. <<

[7] Según este impuesto, los habitantes estaban obligados a dar albergue a los señores y sus séquitos, que en ocasiones suponían numerosas personas. <<

[8] Funck Brentano, *Le Moyen Age*. <<

[9] Hasta entonces sólo existían los impuestos de carácter general. <<

[10] Las terribles insurrecciones bretonas tuvieron por origen los nuevos impuestos que el Estado necesitaba para la guerra de Holanda. <<

[11] Lavisse, *Histoire de France*. <<

[12] Taine, *L'Ancien Régime*. <<

[13] *Viaje por Francia de un agrónomo.* <<

[14] Por otra parte leemos al historiador H. Ferrer que «La mera enumeración de los cargos de la Corte llena 137 páginas del “almanaque de Versailles” para 1689, con 6000 cargos civiles y 9000 cargos militares... Las casas cuestan entonces 39 240 000 libras, es decir, la doceava parte de los ingresos del tesoro. La Corte es una de las causas de la ruina del Estado». *Histoire Générale de Lavisse y Rambaud.* <<

[15] *Les grands courants de l'Histoire Universelle.* <<

[16] Charles Guignebert: *Le monde juif vers les temps de Jésus*. <<

[17] *Le monde Romain.* <<

[18] *Histoire de la Chine.* <<

[19] Henri Hubert: *Les Celtes et la civilisation celtique*. <<

[20] Ubiato, Regla et Jover, *Historia de España*. <<

[21] *Las instituciones políticas del imperio bizantino.* <<

[22] El poseedor, así llamado en aquel tiempo era propietario de la tierra que cultivaba. <<

[23] *Histoire Générale*, de Lavisse et Rambaud. Obsérvese que los curiales, encargados obligatoriamente del impuesto por el Estado, constituía al principio la clase de los campesinos ricos. El Estado los arruinó. Sólo los altos funcionarios pudieron salvarse, pues, al mismo tiempo que se enriquecían eludían los impuestos. <<

[24] *La Perse Antique.* <<

[25] Sólo citamos los fragmentos más sugestivos de esta carta valerosa. Consideramos no obstante necesario decir que, sobre todo al principio, Fénelon hace recaer la responsabilidad de la situación de Francia en los ministros del rey; a éste evita atacarle demasiado directamente, quizás para ser leído directamente hasta el final. Pues en verdad Luis XIV, ejerciendo su «oficio de rey» ha impuesto siempre soberanamente sus puntos de vista personales. Y se observa aquí, como en *el* caso de Napoleón, la voluntad de un hombre que tiene en sus manos esa poderosa máquina llamada Estado.

<<

[1] Este programa se encuentra en otros socialistas de la época. <<

[2] *Histoire Universelle*, T. 1. <<

[3] *La civilisation de l'Égypte Pharaonique.* <<

[4] Los clanes dentro de los imperios. <<

[5] Ménés fue el primer gran rey egipcio antes de la dinastía Thinita. A esta siguió la dinastía Memphi. <<

[6] Algo parecido ocurre en la Rusia actual. <<

[7] V. *L'Histoire Universelle*. <<

[8] Los lagidas fueron miembros de una familia real que reinó desde 306 hasta 30 a. de C. <<

[9] Que por su parte reinó al mismo tiempo que los Lagidas. <<

[10] Se comprenderá fácilmente los medios de presión política y de opresión de que disponía el faraón. La posesión de todos los recursos económicos que caracterizan al capitalismo de Estado es un medio formidable para mantener a las regiones administrativas en la obediencia. Nadie duda que fue empleado más de una vez en las naciones antiguas. Esta situación se ha reproducido en nuestros días en la Siberia actual. <<

[11] La otra fuente ha sido la guerra permanente. <<

[12] *Grandeur y décadence de Rome.* <<

[13] **Ibíd.** <<

[1] Veamos cómo definía Nietzsche a los fundadores de los grandes imperios y de los grandes Estados: «Un rebaño de bestias de presa, una raza de dueños y de conquistadores que, con toda su organización militar, y rodeo su poder de coerción, se precipita con sus terribles mandíbulas sobre una población que le sobrepasa enormemente en número, pero que ha permanecido en estado inorgánico... Este es el origen del Estado». <<

[2] Sin duda no sólo porque el hecho político dominaba al hecho económico sino también, y no sin cierta lógica, porque habían demostrado por tener iniciativas y espíritu de empresa. Pero una vez llegados a ese punto... <<

[3] *La cité antique.* <<

[4] Recordemos a Enrique IV abjurando el protestantismo por el que había combatido y declarando cínicamente: París bien vale una misa. <<

[5] En *Histoire Générale*, de Lavisse y Rambaud. <<

[6] Nombre dado a las fuerzas mongolas de ocupación en la región a que nos referimos. <<

[1] *De la Gaule à la France.* <<

[2] Una vez más vemos como la dominación del hombre por el hombre, la autoridad del hombre sobre el hombre, precede a la explotación del hombre por el hombre. <<

[3] Como se sabe, las compensaciones eran, según las prácticas jurídicas de este largo período, multas pagadas según tasas que variaban de tribu en tribu o de nación en nación, de acuerdo con tarifas establecidas para cada deliro (robo, incendio, destrucción, muerte de hombre, etc.). La familia o el clan era colectivamente responsable. <<

[4] Naturalmente se trataba de familias privilegiadas y no de todas las que existían. <<

[5] Por tanto, la gran propiedad no ha sido consecuencia de los modos de producción de la tierra. <<

[6] Subrayado por mí (nota del autor). <<

[7] *Histoire Générale.* <<

[8] Tal era la costumbre franca. Se sabe que Clovis fue exaltado por sus compañeros de armas... y que en cuanto a él, recurrió al asesinato de sus rivales (parientes o no) para quitárselos de en medio.

<<

[9] *Ibid.* <<

[10] Antonio Ubieta, Juan Regla y José María Jover. <<

[11] Según los historiadores suramericanos, ese genocidio causó el exterminio de cincuenta millones de indios y el aniquilamiento de dos grandes civilizaciones. <<

[12] Arpende, antigua medida agraria que tenía 51 áreas (N. del T.). En Luisiana, Alabama y Florida la conversión oficial es 1 arpende = 0,84628 acres = 0,34 hectáreas (N. del E. D.). <<

[13] *Las grandes corrientes de la historia universal.* <<

[14] Jacques Pirene, *Ibíd.* <<

[15] En *Histoire Générale*, de Lavisse y Rambaud. <<

[16] Revista *Information Historique*, mars-avril, 1952. <<

[17] Los numerosos golpes de Estado que han tenido lugar en África del norte o Negra, después de la descolonización, por iniciativa de los militares así como el número de gobiernos militares posteriores a estos golpes, el número de los que existen en América Latina, constituyen una confirmación actual de ese hecho. <<

[18] M. Legrand, *La terre des Pharaons*. <<

[19] *Le Nil et la Civilization Egyptienne.* <<

[20] Sea por una u otra razón, vemos siempre a la institución política o político-militar manipular a voluntad las instituciones económicas. En este orden de cosas, en la *Revue Internationale du Travail*, de febrero de 1954 y tras haber expuesto la gravedad del problema de la tierra en Egipto donde el privilegio era la causa de una injusticia social clamorosa, M. Saye Marii escribía:

«¿Cómo explicar esta grave situación? Hace siglo y medio el virrey de Egipto Mohamed Alí expropió todas las tierras cultivadas y distribuyó cerca de la cuarta parte entre sus parientes y partidarios. En ciertos casos el trabajo forzado era entonces la única forma de contrato entre propietarios territoriales y obreros agrícolas. Un cuarto de siglo más tarde, bajo la presión de ese trabajo forzado, los campesinos se vieron obligados a abandonar la tierra. Pronto, sin embargo, ante la baja de la producción y de las rentas del Estado, un sucesor de Mohamed Alí se vio obligado a atribuir tierras a los campesinos, pero la superficie que se les entregó era pequeña en comparación de la que habían recibido los parientes y partidarios del antiguo virrey. El aumento de la superficie cultivada que se dio en el espacio de cincuenta años, ya no representaba más del 25 % de la extensión actual de las tierras en cultivo, mientras que, durante el mismo período, la población creció en cerca de 110 %». <<

[21] *Vie des hommes illustres.* <<

[22] M. A. Berthelot, *Les Royaumes Barbares après la Gaule*. <<

[23] M. A. Berthelot, Idem. <<

[24] *La Monarchie féodale.* <<

[25] *Ibíd.* <<

[26] *Vie des Hommes Illustres IV.* <<

[27] *Vie des Hommes Illustres.* <<

[28] *Ibidem.* <<

[29] Aquí se trata de oro; un talento equivalía a un peso de 26 kg. <<

[30] *Vie des Hommes Illustres.* <<

[31] **Ibíd.** <<

[32] *Ibíd.* <<

[33] Y es necesario pensar en todo lo que en aquel tiempo abarcaba el imperio romano. <<

[34] Guglielmo Ferrero, *Grandeur y Décadence de Rome*. <<

[35] Guglielmo Ferrero, *Grandeur et Décadence de Rome*. <<

[36] *Ibidem.* <<

[37] Recordemos que el talento pesaba 26 kg. de oro; 6000 talentos representaba 156 000 kg. Se apreciarán las colosales fortunas —ver las cifras que siguen— amasadas por todos esos hombres y por la jerarquía del Estado. <<

[38] Y el enjambre de criaturas, su clientela, que será dueña de la economía. <<

[39] V. *L'Economie Antique*, de J. Toutain. <<

[40] *L'Economie Antique*. Digamos a este respecto que el tesoro de la Acrópolis, que dominaba las finanzas en Grecia se elevaba a 9000 talentos, y que el valor del talento es calculado retrospectivamente en 5400 francos-oro. Por otra parte, como consecuencia de su victoria sobre los persas, y según informan Los historiadores de la época, Alejandro encontró en Susa 50 000 talentos, en Pérsépolis otros 50 000, y por fin depositó en Echatane el producto de sus aportaciones, 180 000 talentos, valorados aproximadamente en mil millones de francos-oro. Esto era en verdad colosal para la época y permitió trastocar la economía griega y la de Egipto, de la que los generales del conquistador se habían apoderado después de su muerte. <<

[41] Exigieron tanto que acabaron por debilitar a los feudales para, frecuentemente, arruinarlos. Este fue especialmente el caso de Luis XIV y de sus sucesores. Este debilitamiento de los «grandes», en ocasiones reducido a ser tan sólo una «nobleza» cortesana estipendiada por el rey, permitió al tercer Estado desarrollarse y adquirir el poder económico e intelectual gracias al cual triunfó de la monarquía. <<

[42] Los «pomeschiks» eran los militares del Iván el Terrible, a los cuales éste había distribuido tierra al mismo tiempo que a sus servidores civiles. <<

[1] Se sabe que el lenguaje hablado (muy anterior al lenguaje escrito) se remonta al hombre de Neanderthal, hace cerca de 30 000 años. Anteriormente, los hombres de diferentes etnias, llegados a diversos estadios de evolución, debían expresarse por medio de gestos y gritos. Y 30 000 años representa la centésima parte de la existencia del hombre, no importa cual sea su grado de desarrollo. <<

[2] Los adeptos del economicismo histórico podrán argumentar, también aquí, que los hechos económicos ejercían una influencia decisiva. Pero un poco de reflexión nos lleva a pensar que la necesidad de contactos y de calor humano, el instinto, el sentimiento de sociabilidad ejercían una influencia probablemente superior. No se concibe a los hombres primitivos, a los habitantes de las cavernas, viviendo aisladamente y considerando a los demás hombres como enemigos. La defensa colectiva que imponían los semejantes-extranjeros era otro factor no económico. Y de todo esto nacía una moral social que Kropotkin ha imbuido en su libro *Ética*. <<

[3] *Etat social des peuples sauvages.* <<

[4] *Etat social des peuples sauvages.* <<

[5] *Chez les Indiens de Colombie.* <<

[6] *Moeurs et histoire des peaux-rouges.* <<

[7] *Ibidem.* <<

[8] Henry Hubert, *Los celtas desde la época de la tierra y de la civilización Céltica.* <<

[9] Dios hechicero, regulador del tiempo y del Universo. <<

[10] *L'Histoire commence a Sumer.* <<

[11] Dejamos también aparte a los grandes rebeldes como Wyclif, Thomas Munzer, el cura Meslier y otros tantos que se pusieron a la cabeza de revoluciones religiosas. <<

[12] *Au tempi de Ramsés et d'Assurbanipal.* <<

[13] *La civilisation chinoise.* <<

[14] *Les Origines.* <<

[15] *Les Origines.* <<